

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 30 de enero de 1956 — Número 18.07[illegible]

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

2 DE DICIEMBRE DE 1955

508.992 — Nuestra Palabra. Semanal Castellano. Prop.: Mario A. Damiani. Bs. As., noviembre 1955. 65.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

508.993 — América y Oriente. Quincenal. Cast. Prop.: Iissa Nakhleh. Bs. As., septiembre a noviembre 1955. 4.000 ejs.— $ 3.— (Arg.).

508.994 — Horizontes. Mensual. Castellano. Prop.: Belgrano Publicidad Soc. Comerc. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

508.995 — Esso Noticias. Mensual. Castellano. Prop.: Esso S.A.P.A. Bs. As., noviembre 1955. 5.600 ejs. — (Arg.).

508.996 — El instalador. Bimestral. Castellano. Prop.: Asociación Empresas Instaladoras de gas. Bs. As., octubre 1955. 1.300 ejs. (Arg.).

508.997 — Sol del Plata. Diario. Castellano. Prop.: Domingo A. Di Carlo. San Isidro (Bs. As.), septiembre y octubre 1955. 500 ejs. — (Arg.).

508.998 — Estancias Argentinas. Castellano. Mensual. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., noviembre 1955. 6.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

508.999 — Mundo Licorista. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., noviembre 1955.— 4.000 ejs. $ 100 anuales. — (Arg.).

509.000 — El Almacenero. Mensual. Cast. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejs. $ 100 anuales. — (Arg.).

509.001 — El Constructor. Decenal. Cast. Prop.: El Constructor S.R.L. Bs. As., septiembre a diciembre 1955. 2.694 ejs. $ 3,50.— (Arg.).

509.002 — Magyar Szo. Bisemanal. Húngaro. Prop.: Paula Myul de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs.As., octubre 1955. — (Arg.).

509.003 — Esquire. Mensual. Cast. Prop.: Esquire Inc. Estados Unidos de Norte-América, noviembre 1955. 1.100 ejemplares. $ 3,50. — (Extranjera).

509.004 — Argentina Textil. Mens. Cast. Prop.: Ezequiel Cárdenas. Bs. As., septiembre 1955. 620 ejs. $ 70 anuales. — (Argentina).

509.005 — Democracia Cristiana. Mensual. Cast. Director-propietario: Carmelo Latronico. Bs.As., noviembre 1955. 5.000 ejs. $ 1.— (Arg.).

509.007 — La Huella. Cast. Direct.-prop.: Angel Horacio Ruiz. Bella Vista (Corrientes), 15|11|55. 500 ejs. $ 0.80.— (Argentina).

509.011 — Faz "A" y "B": Sangre vienesa, 2ª y 3ª partes. Letra y música: J. Strauss y León Stein. Intérprete: E. Schwarzkopf y otros y la orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel número LPC 11.647. Bs. As. 1|11|55. 150 ejs. Pesos 105.90.— (Arg.).

509.012 — Faz "A" y "B": Concierto en Re Mayor, Op. 77, 1ª y 2ª partes. Música: Brahms. Intérp.: Johanna Martzy, violín y la orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11.650. Buenos Aires, 1|10|55. 200 ejs. $ 105.90.— (Argentina).

509.013 — Faz "A": Concierto Nº 2 en Sol Menor, Op. 22. Música: Saint-Saëns. Faz "B": Sonata Nº 16 en Si Bemol Mayor, K 570. Música: Mozart. Intérp.: Emil Gilela, piano. Disco Angel número LPC 11.655. Bs. As., 1|11|55. 175 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.014 — Faz "A" y "B": El país de las sonrisas, 2ª y 3ª partes. Letra y Música: Lehar, Herzer y Löhner. Intérprete: E. Schwarzkopf y otros con la orquesta Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11.654. Bs. As., 1|11|55. — 250 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.015 — Faz "A" y "B": El país de las sonrisas, 1ª y 4ª partes. Letra y música: Lehar, Herzer y Löhner. Intérprete: Erich Kunz y otros con los coros y orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11.653. Bs. As., 1|11|55. 250 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.016 — Faz "A": Quinteto para flauta, óboe, clarinete, fagot y trompa. — Música: Francaix. Intérp.: Quinteto de viento de la Orq. Nac. de la Radiodifusión Francesa. Faz "B": Sexteto para piano e instrumentos de viento. Música: Poulenc. Intérp.: Jean Francaix, piano y el quinteto de viento de la Orquesta Nac. de la Radiodifusión francesa. Disco Angel Nº LPC 11.662. Buenos Aires. 1|11|55. 150 ejs. $ 105.90.— (Argentina).

509.017 — Faz "A" y "B": Concierto Nº 2 en Fa Menor. Op. 21. Música: Chopin. Arreg.: Messager. Intérp.: Marguerite Long, piano y la orq. de la Soc. de Conc. del Conserv. de París. Bs. As., 1|11|55. Disco Angel Nº LPC 11.641. 150 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.018 — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 1 en Re Mayor, 1ª y 2ª partes. Música: Mahler. Intérp.: Paul Klotzki y la Orq. Filarmónica Israelí. Disco Angel Nº LPC 11.660. Bs. As., 1|11|55. 200 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.019 — Faz "A": Para niños. Vol. I. Nº 1 al 30. Faz "B": Para niños. Vol. I. Nº 31 al 40. Música: Bartok. Intérprete: Geza Anda, solo a piano. Disco Angel Nº LPC 11.614. Bs. As., 1|11|55. 150 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.020 — Faz "A": Poema, Op. 25. Música: Chausson. Faz "B": Sonata Nº 3 para violín y piano. Música: Debussy. - Singaro. - Música. Ravel. Intérp.: Ginette Neveu, violín y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC 11.643. Bs. As., 1|11|55. 150 ejs. $ 105.90. — (Argentina).

509.021 — Faz "A" y "B": Concierto Nº 1 en Do Mayor, Op. 15, 1ª y 2ª partes. Música: Beethoven. Intérp.: Friedrich Gulda, piano y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco London Nº LCC. 17.524. Bs. As., 1|10|55. 500 ejs. $ 105.90.— (Argentina).

509.022 — Faz "A": Sonata Nº 23 en Fa Menor (Appassionatta). Ap. 57. Faz "B": Sonata Nº 21 en Do Mayor (Aurora). Op. 53. Música: Beethoven. Intérp.: Walter Gieseking, solo de piano. Disco Angel Nº LPC. 11.514. Bs. As., 1|11|55. 350 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.023 — Faz "A": Sonata en Re Menor, Op. 9. Música: Szymanowski. Faz "B": Sonata en La Mayor. Música: Franck. Intérp.: David Oistrakh, violín. Disco Angel Nº LPC. 11.658. Buenos Aires, 1|11|55. 200 ejs. $ 105.90.— (Argentina).

509.024 — Faz "A": Cuarteto en Fa Mayor, Op. 3, Nº 5. Faz "B": Cuarteto en Re Menor (Quinta). Op. 76, Nº 2. Música: Haydn. Intérp.: Cuarteto Italiano. Disco Angel Nº LPC. 11.659. Bs. As., 1|9|55. 150 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.025 — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 5 en Mi Menor (Del Nuevo Mundo). Ap. 95. 1ª y 2ª partes. Música Dvorak. Intérp.: Aleo Galliera y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel número LPC. 11.645. Bs. As., 1|11|55. 200 ejs. $ 105.90.— (Arg.).

509.026 — Faz "A" y "B": Cuarteto en Si Bemol Mayor, Op. 67. 1ª y 2ª partes. Música: Brahms. Intérp.: Cuarteto Italiano. Disco Angel Nº LPC. 11.649. Bs. As., 1|11|55. 150 ejs. $ 205.90.— (Arg.).

509.027 — Faz "A" y "B": La Italiana en Argelia, 1ª y 2ª partes. Letra y música: Rossini-Anelli. Intérp.: Graziella Sciutti y otros con coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC. 11656. Bs. As., 1|11|55. 200 ejs. $ 105.90.— (Argentina).

509.028 — Faz "A": Sinfonía Concertante en Mi Bemol Mayor, K 297 B. 1ª parte. Faz "B": Sinfonía Concertante en Mi Bemol Mayor, K. 297 B. 2ª parte. Serenata en Sol Mayor "Pequeña Serenata Nocturna" K. 525. Mús.: Mozart. Intérp.: Herbert Von Karajan y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.642. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.029 — Faz "A" y "B": Arias Operísticas de Puccini: Manón Lescaut, Sor Angélica y otra. Letra y mús.: Puccini, Praga, Forzano y otros. Intérp.: María Meneghini Callas, soprano y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-11.651. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105.90. (Arg.).

509.030 — Faz "A": Sonata Nº 14 en Do Sostenido Menor ("Claro de Luna"), Op. 27, Nº 2. Faz "B": Sonata Nº 8 en Do Menor (Patética), Op. 13. Mús.: Beethoven. Intérp.: Walter Giesecking, solo de piano. Disco Angel Nº LPC-11.509. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105.90. (Argentina).

509.031 — Faz "A" y "B": La Italiana en Argelia. 2ª y 3ª partes. Letra y mús.: Rossini y Anelli. Intérp.: Giulietta Simionato y otros, con Coro y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC-11.657. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105,90 (Arg.).

509.032 — Faz "A": La Isla de los Muertos, Op. 29. Mús.: Rachmaninoff. Faz "B": La Peri. Mús. de Ballet: Dukas. Intérp.: Ernest Ansermet y la Orq. de la Soc. de Conc. del Conserv. de París. Disco London Nº LLC-17.663. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105.90. (Arg.).

509.033 — Faz "A" El Carnalav de Viena, Op. 26 Mús.: Schumann. Faz "B": Valses, Op. 39. Mús.: Brahms. Intérp.: Robert Walsz, solo de piano. Disco London Nº LLC-17.667. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.034 — Faz "A" y "B": Concierto en Re Mayor para Violín y Orquesta, Op. 35, 1ª y 2ª parte. Mús.: Tschaikowsky. Intérp.: Mischa Elman, violín y la Orq. Filarmónica de Londres. Disco London Nº LLC-17.665. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.035 — Faz "A" y "B": Oberturas de Auber. Mús.: Auber. Intérp.: Albert Wolf y la Orq. de la Soc. de Conciertos del Conserv. de París. Disco London Nº LLC-17.664. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.036 — Faz "A" y "B": Manon Lescaut, 2ª y 5ª parte. Mús. y letra: Puccini. Intérp.: Piero Di Palma y otros con Coros y Orq. de la Academia de Santa Cecilia, Roma. Disco London número LLC-17.669. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.037 — Faz "A": Sinfonía Nº 5 en Si Bemol Mayor. Faz "B": Sinfonía Nº 8 en Si Menor (Inconclusa) Mús.: Schubert. Intérp.: Karl Böhm y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco London número LLC-17.662. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.038 — Faz "A" y "B": Manon Lescaut, 3ª y 4ª parte. Letra y mús.. Puccini. Intérp.: Renata Tebaldo y otros con Coros y Orq. de la Academia de Santa Cecilia. Roma. Bs. As., 1º|11|55. Disco London Nº LLC-16.670. 250 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.039 — Faz "A" y "B": Manon Lescaut. 1ª y 6ª parte. Letra y mús.: Puccini. Intérp.: Piero Di Palma y otros con Coros y Orq. de la Academia de Santa Cecilia, Roma. Disco London Nº LLC-17.668. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 105.90. (Arg.).

509.040 — Faz "A": Romeo y Julieta. Mús.: Tschaikowsky. Faz "B": Príncipe Igor (Danzas Polovtsianas). Mús.: Borodin. Orq. Rimsky - Korsakoff y Glazounov. Una Noche en el Monte Calvo. Mús.: Moussorgsky. Orq.: Rimsky - Korsakoff. Intérp.: Igor Markevitch y la Orq. Nac. de la Radiodif. Francesa. Disco Angel Nº LPC-11.652. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 105,90. (Argenitna).

509.041 — Faz "A" y "B": Concierto en Si Menor para Violoncello y Orquesta. Op. 104. 1ª y 2ª parte. Mús.: Dvorak. Intérp.: Pierre Fournier, violoncello y la Orq. Filarmónica de Viena. — Disco London Nº LLC-17.666. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.042 — Faz "A" y "B": Música Española en Piano. Córdoba, Tango en Re, Cantos Mágicos, Homenaje a la Jota y otras. Mús.: Albéniz, Mompou, Nin y otros. Intérp.: George Copeland, solo de piano. Disco M.G.M. Nº LEC-14.910. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.043 — La Revista del Hotel. Mens. Cast. Director-Propietario: Leopoldo Nespral. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. (Arg.).

509.044 — El pollito sureño (Danza argentina, letra). 2 págs. Autor: Juan de los Santos Amores. Imp.: Pegoraro Hermanos. Edit.: EDAMI. Bs. As., 18|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

509.045 — El pollito sureño (Danza argentina, mús.). 2 págs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., 18|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

509.046 — Cartón Político. Quincenal. Cast. Prop.: Carlos Alberto Russo. Direct.: Roberto Mezzadra. Bs. As., 16|11|55. 50.000 ejs. $ 2. (Arg.).

509.047 — La República Federal. 1912-1936. 1 vol. 324 págs. Cast. Autor: J. O. Sommariva. Imp.: Olivieri y Domínguez. Edit.: El autor. La Plata. 14|10|55. 700 ejs. $ 45. (Arg.).

509.048 — Stellita (Vals, mús.). 2 págs. Autor: José Cognato. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 20|10|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

509.049 — Fuego y miel (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Cognato. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 24|8|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

509.050 — Nueva Tribuna. Semanal. Cast. Prop.: Empresa Periodística "Nueva Tribuna". Direct.: Julio Armesto. Campana (Bs. As.), 1º|11|55. 1.200 ejs. $ 2 mens. (Arg.).

509.051 — Crónica. Semanal. Cast. Prop.: Juan Agustín Barba Calloso. Direct.: Luis Teófilo Funes Funes. Reconquista (Sta. Fe). 12|11|55. 3.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

509.052 — Enciclopedia de la Historia del Mundo. 2 vols. 756 y 724 págs. Cast. Autor: Anónimo. Compilador: William L. Langer. Complet. hasta nuestros días: Francisco Blasco Fernández De Moreda. Imp.: Tall. Gráf. Arsope. Edit.: Edit. Sopena Argentina. Bs. As. 1º|12|55. 4.000 ejs. $ 486. (Arg.).

509.061 — Dulce soñar (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Arturo Wolf. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 24|11|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.062 — El Partido. Mens. Cast. Prop. y direct.: Evasio Gómez. Bs. As., octubre 1955. 4.000 ejs. (Arg.).

509.069 — Dulce ilusión (Beguine, letra). 2 págs. Autor: Mariano Linares. Imp.: Mundo Musical. Edit.: El autor. Bs As., 15|7|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.070 — Dulce ilusión (Beguine, mús.). 2 págs. Autor: Andrés Gelou. Imp.: Mundo Musical. Edit.: El autor. Bs As., 15|7|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.071 — Las dos rosas (Cueca, mús.). 2 págs. Autor: Andrés Gelou. Impres.: Mundo Musical. Edit.: El autor Bs. As., 15|7|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.072 — Las dos rosas (Cueca, letra). 2 págs. Autor: Mariano Linares. Imp.: Mundo Musical. Edit.: El autor. Bs. As., 15|7|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.074 — Prótesis Parcial Removible. 1 vol. 606 págs. Cast. Autor: Adalberto D. Rebossio. Imp.: Macagno. Landa y Cía. Edit.: El autor. Bs. As., 27|10|55. 2.500 ejs. $ 420. (Arg.).

509.075 — Punteando (Tango, mús.) 2 págs. Autores: Américo Viglione y Remo P. Ferreri. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

509.077 — Mis viejos recuerdos (Vals, mús.). Autores: Américo Viglione. Carlos Uriarte y Juan Luis Ricardi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55 300 ejs. $ 3. (Arg.).

509.083 — Juntemos nuestras almas (Vals, mús.). 2 págs. Autores: Alfredo Bianchi, José Sirviente y Victorino Pinto. Imp. y edit: Canciones del Plata Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 3. (Arg.)

509.084 — Gaceta del Trabajo. Mens. Cast. Director-Propiet.: Samuel Aarón Natanson. Bs. As., set., oct., nov. 1955. 1.000 ejs. (Arg.).

509.085 — Juntemos nuestras almas (Vals, letra). 2 págs. Autores: Alfredo Bianchi. José Sirviente y Victorino Pinto. Imp. y edit.: Canciones del Plata Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

e.17|1-Nº 8.180-v.30|1|56

5 DE DICIEMBRE DE 1955

509.088 — St. John's Magazine (Revista de la Iglesia Anglicana San Juan). Mensual. Inglés Prop.: The Pro-Cathedral of St. John the Baptist (Iglesia Anglicana de San Juan Bautista). Bs. As., diciembre 1955. 350 ejemp. (Argentina).

509.089 — El Telar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Est. Jáuregui), noviembre 1955. 1.350 ejemp. $ 1,50 (Argentina).

509.090 — Boletín Informativo Mensual. Castell. Prop.: Soc. Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Sta. Fe), noviembre 1955. 1.200 ejemp. (Argentina).

509.091 — Salto Deportivo. Semanal Castellano. Prop.: Augusto Rollin Salto (Bs. As.). 600 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 32 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358.
DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 0539
MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738.
RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 0938
BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas

509.092 — Trinchera. Semanal. Castell. Prop.: Rafael Funes. Mendoza, noviembre 1955. 6.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

509.093 — Capa. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería Bs. As., diciembre 1955. (Argentina).

509.094 — Crónicas. Semnal. Castell. Prop.: José A. Comapgnucci. General Villegas (Bs. As.), noviembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1,20. (Argentina).

509.095 — Nuestros Hijos. Mensual. Castellano. Prop.: Mariano Biel Helguera. Bs. As., noviembre 1955. 47.000 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

509.096 — La Obra. Mensual. Castellano. Prop.: Julián Mismanno y José Mas. Bs. As., noviembre 1955. 31.000 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

509.097 — Esnea (Leche). trimensual. Castell. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., noviembre 1955. 2.200 ejemp. (Argentina).

509.098 — Progreso. Mensual. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., octubre 1955. 3.700 ejemp. (Argentina).

509.099 — Olivos. Semanal. Castell. Propietario: Julio Ignacio Bastos Olivos (Bs. As.), octubre 1955. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

509.100 — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., octubre 1955. 2.400 ejemp. $ 4.— (Argentina).

509.101 — Shophia. Mensual. Castell. Jorge Brualla. Bs. As., diciembre 1955. 7.000 ejemp. $ 2,50. (Argentina).

509.102 — Der Weg (El Sendero). Mensual. Alemán. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. Bs. As., noviembre 1955. 3.600 ejemp. $ 12.— (Argentina).

509.103 — Indumentaria. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 1.500 ejemp. (Argentina).

509.104 — Claridad. Quincenal. Castell. Prop.: María B. de Cao. Lanús (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1. —(Argentina).

509.105 — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 18.000 ejemp. $ 0,60. (Argentina).

509.106 — Garua veve. Chamamé, música, 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. $ 3.— (Argentina).

509.107 — Florcita. Milonga, música. 2 páginas. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.108 — Volver. Vals, música. 2 páginas. Autor: Néstor E. Amarilla. Impresor y Edit.: Edit. Musical Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.109 — Lidia. Polca, música. 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.110 — El improvisado. Chamamé, música. 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla Imp.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.111 — Vieja calle "Tabaré". Milonga, letra, 2 págs. Autor: Juan Abrahan. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.112 — Vieja calle "Tabaré". Milonga, música. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

509.113 — ¡Ay!... mi gitana. Paso doble, letra 2 págs. Autor: Francisco Lamela. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5.12.55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.114 — ¡Ay!... mi gitana. Paso doble, música. 2 págs. Autor: Francisco Lamela. Imp. y Edit.: Edit. Music Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.115 — ¡Nena no digas... no! Fox trot, letra. 2 págs. Autor: Francisco Lamela. Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.116 — ¡Nena no digas... no! Fox trot, música. 2 págs. Autor: Francisco Lamela, Imp. y Edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 5|12|55. 200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

509.117 — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Josefa Tellería de Cuence. Director Darío Eduardo Cuence. Chascomús (Bs. As.), 17|3|55. 850 ejemp. pesos 0,40. (Argentina).

509.119 — Ensayo sobre el gobierno civil. 1 Vol. 255 págs. Castell. Autor: John Locke. Traduc. del inglés: Amando Lázaro Ros. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar, Editor. Bs. As., 28|11|55. 2.000 ejemp. $ 21.— (Argentina).

509.118 — Porqué no es inútil una nueva crítica de la razón pura. 1 Vol. 121 páginas. Castell. Autor: Immanuel Kant. Traduc. del alemán: Alfonso Castaño Piñan. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar, Editor. Bs. As., 16|11|55. 2.000 ejemp. $ 11.— (Argentina).

509.122 — Cuaderno de Poesías. 1 Foll. 44 págs. Castell. Autor: M. Benito Chiarelli. Imp. y Edit.: Lib. y Edit. Castellví. Santa Fe, 10|11|55. 300 ejemplares. (Argentina).

509.123 — Clamor y fe... Tango, letra, 2 págs. Autor. Angel Gelusini. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 4|11|55. 850 ejemp. $ 4.— (Argentina).

509.124 — Clamor y fe... Tango, música. 2 págs. Autor: Andrés Gelou. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 4|11|55. 850 ejemp. $ 4.— (Argentina).

509.125 — El 25 de Mayo. Ranchera. música. 2 págs. Autor: Feliciano Brunelli. Transcrip.: Feliciano Brunelli. Imp. y Edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 254 ejemp. (Argentina).

509.126 — Año nuevo, vida nueva. Canción tradicional, letra. 2 págs. Autores: A. Gallucci A. Aznar y Eduardo Pauloni. Imp.: J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 14|11|55. 256 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

509.127 — Año nuevo, vida nueva. Canción tradicional. música. 2 págs. Autores: A. Gallucci. A. Aznar y Eduardo Pauloni. Imp.: J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 14|11|55. 256 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

509.128 — Faz "A" y "B" Otello 3ª y 4ª parte. Letra y música: Verdi. Intérp.: Renata Tebaldi y otros y la Orq. de la Academe Santa Cecilia. Roma. Disco London LLC 17.678. Bs. As., 19|12|55. 300 ejemp. $ 105,90. (Argentina).

509.129 — Faz "A": Los Patinadores, música de Ballet. Música: Meyerbeer. Arreglo: Lambert. Faz "B": El Cid, música de ballet. Música: Massenet. Intérp.: Tobert Irving y la Orq. Sinfón. de Londres. Disco London Nro. LLC. 17.672. Bs. As., 19|12|55. 200 ejempl. pesos 105,90. (Argentina).

509.130 — Faz "A": Preludio y Fuga Nº 32 en mi bemol menor. Suite Inglesa Nº 3 en sol menor. Música: Bach. Faz "B": Sonata Nº 8 en la menor, K. 310. Rondo en re mayor, K. 485. Música: Mozart. Intérp.: Fiedrich Gulda, solo de piano. Disco London Nº LLC 17.673. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.131 — Faz "A" y "B": Caprichos, Op. 1 (Completos) 1ra. y 4ta. parte. Mús.: Paganini. Intérp.: Ruggiero Ricci, solo de violín. Disco London Nº LLC. 17.674. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.132 — Faz "A" y "B": Otello, 2da. y 5ta. parte. Letra y música: Verdi. Intérp.: Renata Tebaldi y otros con Coros y Orq. de la Academia de Santa Cecilia, Roma. Disco London Nº LLC. 17.677. Bs. As., 19|12|55. 300 ejempl. $ 105.90. (Argentina).

509.133 — Faz "A" y "B": Otello, 1ra. y 6ta. parte. Letra y música: Verdi. Intérp.: Renata Tebaldi y otros con Coros y Orq. de la Academia de Santa Cecilia, Roma. Disco London Nro. LLC. 17.676. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.134 — Faz "A" y "B": Caprichos. (Completos) Op. 1. 2da. y 3ra. parte. Música: Paganini. Intérprete: Ruggiero Ricci, solo de violín. Disco London Nº LLC. 17.675. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.135 — Faz "A" y "B": Antar, suite sinfónica. Op. 9. 1ra. y 2da. parte. Música: Rimsky-Korsakoff. Intérp.: Ernest Ansermet y la Orq. de la Suisse Romande. Disco London Nº LLC. 17.677. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105.90. (Argentina).

509.136 — Faz "A" y "B": Madame Butterfly, 3ra. y 4ta. parte. Letra y música: Puccini-Illica y Giacosa. Intérp.: Ana María Canali y otros y la Orq. de la Opera de Roma. Disco Angel Nº LPC. 11.679. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 105,90.

509.137 — Faz "A" y "B": Madame Butterfly 1ra. y 6ta. parte. Letra y música: Puccini-Illica y Giacosa. Intérp.: Giuseppe Di Stéfano y otros y la Orq. de la Opera de Roma. Disco Angel número LPC. 11.677. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.138 — Faz "A" y "B": Madame Butterfly. 2da. y 5ta. parte. Letra y música: Puccini-Illica y Giacosa. Intérp.: Victoria de los Angeles y otros con Coros y Orq. de la Opera de Roma. Disco Angel Nº LPC. 11.678. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.139 — Faz "A" y "B": La Fuerza del Destino, 3ra. y 4ta. parte. Letra y música: Verdi y Piave. Intérp.: Renato Capecchi y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC. 11.676. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.140 — Faz "A" y "B": La Fuerza del Destino, 2da. y 5ta. parte. Letra y música: Verdi y Piave. Intérp.: Darío Caselli y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC. 11.675. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.141 — Faz "A" y "B": La Fuerza del Destino. 1ra. y 6ta. parte. Letra y música: Verdi y Piave. Intérp.: Plinio Clabasi y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC. 11.674. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.142 — Faz "A" y "B": I Pagliacci, 2da. y 3ra. parte. Letra y música: León Cavallo. Intérp.: María Meneghini Callas y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPC. 11.673. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.143 — Faz "A": I Pagliacci, 1ra. parte. Letra y música: León Cavallo. Intérp.: Tito Gobbi y otros con Coros y Orq. de la Scala de Milán. Disco Angel Nº LPCS. 11.672. Bs. As., 19|12|55. 300 ejs. $ 73,30. (Argentina).

509.144 — Faz "A" y "B": Un Recital de Canciones de Hugo Wolf. Letra y música: Goethe-Geibel y otros. Intérp.: Dietrich Fischer-Dieskau, barítono, al piano Gerald Moore. Disco Angel número LPC. 11.671. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.145 — Faz "A": Noches en los Jardines de España. Faz "B": Homenajes. Mús.: De Falla. Intérp.: Ernesto Halffter y la Orq. de la Radiodifusión Francesa. Disco Angel Nº LPC. 11.669. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.146 — Faz "A": El Beso del Hada. Divertimento. Faz "B": Pulcinella. Música: Stravinsky. Intérp.: Igor Markevitch. Disco Angel Nº LPC. 11.667. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 105,90. (Arg.).

509.147 — Faz "A": La Caja de Juguetes. 1ra. parte. Música: Debussy. Faz "B": La Caja de Juguetes, 2da. parte. Música: Debussy. El Rincón de los Niños. Música: Debussy. Arreglo Caplet. Intérp.: Andre Cluytens y la Orq. Nac. de la Radiodifusión Francesa: Bs. As., 19|12|55. Disco Angel Nº LPC. 11.666. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.148 — Faz "A" y "B": Intermezzos de Operas, Cavallería Rusticana, Carmen; entre acto, 4to. acto y otras. Música: Mascagni, Bizet y otros. Intérp.: Herbert Von Karaja y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11.665. Bs. As., 19|12|55, 200 ejs. $ 105.90. (Argentina).

509.149 — Faz "A": Sinfonía Nº 3 en la menor ("Escocesa") Op. 56, 1ra. parte. Faz "B": Sinfonía Nº 3 en la menor. ("Escocesa") Op. 56, 2da. parte. Mar Sereno y Próspero Viaje (Obertura), Op. 27. Música: Mendelssohn. Intérp.: Paul Kletzki y la Orq. Filarmónica Israelí. Disco Angel Nº LPC. 11.664. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.150 — Faz "A": Las Indias Galantes. Música: Rameau. Versión: Cubradous. Faz "B": Concierto Nº 8 en el Gusto Teatral. Música: Couperin. Realiz.: Cubradous. Intérp.: Fernand Oubradous y la Asoc. de Cámara de París. Disco Angel Nº LPC. 11.668. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.151 — Faz "A" y "B": Sinfonía Nº 5 en do menor, Op. 67. 1ra. y 2da. parte. Música: Beethoven. Intérp.: Wilhelm Furtwängler y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco Angel Nº LPC. 11.663. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.152 — Faz "A" y "B": Carmen Jones. Selecc. de la Com. Musical. Letra y música: Bizet y Hammerstein. Intérp.: Muriel Smith y otros con Coros y Orq. Carmen Jones. Disco Decca Nº LTC. 9.516. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 105,90. (Argentina).

509.153 — Faz "A" y "B": En Vena Musical. Capricho, Sueños color de rosa y otras. Música: Carretta, Santoro y otros. Intérp.: Carrett y su Orq. Disco Coral Nº CRL. 94.303. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 105.90. (Argentina).

509.154 — Faz "A" y "B": Concierto en re menor, Op. 47. 1ra. y 2da. parte. Música: Sibelius. Intérp.: David Oistrakh, violín y la Orq. de los Festivales de Estocolmo. Disco Angel Nro. LPC. 10.520. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 82,90. (Argentina).

509.155 — Faz "A" y "B": Cuadros de una Exposición, 1ra. y 2da. parte. Música: Moussorgsky y Ravel. Intérp.: Rafael Kubelik y la Orq. Sinfónica de Chicago. Disco Angel Nº LPC. 10.517. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 82,90. (Argentina).

509.156 — Faz "A" y "B": Concierto número 3 en do menor, Op. 37. 1ra. y 2da. parte. Música: Beethoven. Intérp.: Edwin Fischer, piano y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 10.518. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 82,90. (Argentina).

509.157 — Faz "A" y "B": Banjo Bonanza, 1ra. y 2da. parte. Buscando un trébol de cuatro hojas, Cara de niño y otras. Mús.: Woods-Dixon, Davis-Akst y otros. Intérp.: Art. Mooney y su Orq. Disco M. G. M. Nº LEM. 14.434. Bs. As., 19|12|55. 150 ejs. $ 73,30. (Argentina).

509.160 — Orientación. Semanal. Castellano. Prop.: Osvaldo Carlos Pianciola. Director: José Macario Ortega. Neuquén, 24|11|55. 1.000 ejs. $ 1.—. (Arg.).

509.162 — Invasiones Sangrientas. 1 vol. 334 págs. Cast. Autor: Jesús Fernández de Landa. Imp.: Federac. Gráfica. Edit.: Edit. Arlaban. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 30.—. (Argentina).

509.163 — Argentina Financiera. Quincenal. Cast. Director-Prop.: Juan Ernesto Alemann. Bs. As., 21|10|55. 1.500 ejs. $ 6.—. (Argentina).

509.171 — Una gran Locura en la Historia Argentina. 1 foll. 32 págs. Cast. Autor: L. Allende Lezama. Imp.: J. Pellegrini. Edit. El autor. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 8.—. (Argent.).

509.190 — Gaceta de Paz. Diario. Cast. Prop.: Gaceta de Paz SRL. Director: Enrique Repetti. Bs. As., 29|11|55. 1.500 ejs. $ 0,40. (Argentina).

509.191 — Gloria a la Revolución Libertadora. Poesía. Autor: Raúl F. Rossi. Cast. Imp.: The Standard Publisching. Edit.: El Tribuno. Bs. As., 28|11|55. 5.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).

509.194 — La Verdad. Diario. Cast. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Director: Aníbal R. Sánchez. Junín (Bs. As.), 2|12|55. 6.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

509.196 — La Idea. Cast. Director-Propietario: Temístocles Pedernera. Cruz del Eje (Córdoba). 14|11|55. 4.500 ejempl. $ 0,50. (Argentina).

509.197 — Revista de la Caja Mutual de Policía. Mensual. Cast. Director: Octavio R. Meyer. Rosario (Bs. As.), octubre 1955. 4.500 ejs. (Argentina).

50.202. — Trois Fois Merci. Fox trot, letra en francés: Michel Emer y Pierre Dorsey. Imp.: Shule y Cía. Edic.: Edic. Internc. Fermata. Bs. As., 19|7|55. 50ej. $ 3.50. (Argentina).

509.203 — Trois Fois Merci. Fox, música. 2 págs. Autores: Michel Emer y Pierre Dorsey. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|7|55. 50 ejs. $ 3,50. (Argentina).

509.204 — Trois Fois Merci. Fox. Letra en francés: Emer Michel y Dorsey, Pierre. Versión Cast.: Rafaelmo. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|7|55. 50 ejs. $ 3.50. (Arg.).

509.205 — Baión del Bigote. Baión. 2 páginas. Letra en italiano: Ravasini-Oppi y Pinchi. Versión Cast.: Rafaelmo. Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 8|11|55. 500 ejs. $ 4.—. (Arg.).

509.206 — Baión del Bigote. Baión. música. 2 págs. Autores: Ravasini-Oppi y Pinchi. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 8|11|55. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

509.207 — Baión del Bigote. Baión. Letra. 2 págs. Autores: Ravasini-Oppi y Pinchi. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata Bs. As., 8|11|55. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

e.17|1-Nº 3.181-v.30|1|56

---

6 DE DICIEMBRE DE 1955

509.213 — Ogniwo (Eslabón). Semanal. Polaco. Prop.: Wenceslao Stasiejko. Bs. As., noviembre 1955. 2.500 ejemplares, $ 1.— (Arg.).

509.214 — Leoplán. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., noviembre 1055. 40.600 ejs. $ 2,50.— (Arg.).

509.215 — Ajedrez. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Sopena Argentina S.R.L. Buenos Aires, noviembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 7.— (Arg.).

509.216 — Chabela. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 117.500 ejs. $ 2,50.— (Arg.).

509.217 — Maribel. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 138.500 ejs. $ 2.—. (Arg.).

509.218 — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Cast. Prop.: Guido Costa Bertani. Bs. As., noviembre 1055. 1.200 ejs. (Arg.).

509.219 — La Voz del Jubilado. Castellano. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Santa Fe, noviembre 1955. 2.000 ejs. (Argentina).

509.220 — Ovina. Mensual. Cast. Prop.: Néstor Ginés Coll. Bs. As., octubre 1955. 3.500 ejs. $ 8.— (Arg.).

509.221 — La Industria Azucarera. Mensual. Cast. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., noviembre 1955. 400 ejs. $ 5.— (Arg.).

509.222 — El Informativo Aduanero. Quincenal. Cast. Prop.: Dora Diana Fabiola Gigli. Bs. As., noviembre 1955. 300 ejs. $ 3.— (Arg.).

509.223 — Cadi... Cámara Argentina de Informes. Mensual. Cast. Prop.: Manuel Sueiro. Bs. As., noviembre 1955. 500 ejs. (Argentina).

509.225 — Voz de Iberia. Mensual. Cast. Prop.: Gonzalo Laporta. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre 1955. 500 ejemplares. (Arg.).

509.224 — Asesor de Trabajo e Higiene. Mensual. Cast. Prop.: Juana D. Martínez. Bs. As., noviembre y diciembre de 1955. 1.200 ejs. — (Arg.).

509.226 — 29 Nendori. Mensual. Albanés. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Skenierbeu". Bs. Bs., noviembre 1955. 500 ejs. $ 24.— anuales. (Arg.).

509.227 — Gaceta de Granja. Mensual. Cast. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Bs. As., octubre 1955. 1 850 ejs. $ 2.—. (Arg.).

509.228 — Letras. Quincenal. Cast. Prop.: J. Antonio Garzón. La Carlota (Córdoba), junio a noviembre 1955. 520 ejemplares. $ 2 mensuales. — (Arg.).

509.229 — Ex Alumnos de Don Bosco. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Ex Alumnos de Don Bosco. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ejs. $ 0,40.— (Arg.).

509.230 — Psallite (Cantad Salmos). Trimestral. Cast. Prop.: Enrique Lombardi. Bs. As., (La Plata), octubre|diciembre 1955. 600 ejs. $ 4.— (Arg.).

509.231 — Eco Comercial. Diario. Castellano. Prop.: Gumersindo Freude y María Elena Salcedo. Bs. As., noviembre 1955. 500 ejs. $ 0,10.— (Arg.).

509.232 — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Aelmann y Cía. Bs. As., octubre 1955. 3.600 ejemplares. $ 1.— (Arg.).

509.233. — Argentinisches Tabeblatt. Diario. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., octubre 1955. 16.500 ej. $ 0.50. (Argentina).

509.235. — Triste Despertar, Bolero, música. 2 pgs. Autor: Juan Vargas. Imp. y edit.: Edic. Mus. Ferrer. Bs. As., 14|10|55. 350 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.236. — Triste Despertar. Bolero, letra. 2 pgs. Autor: Juan Vargas. Imp. y edit.: Edic. Mus. Ferrer. Bs. As., 14|10|55. 350 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.237. — Hasta Siempre Adiós. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Juan Vargas. Imp. y edit.: Edic. Music. Ferrer. Bs. As., 14|10|55, 350 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.238. — Hasta Siempre Adiós. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Juan Vargas. Imp. y edit.: Edic. Music. Ferrer. Bs. As., 14|10|55. 350 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.239. — Mi Viejo Piano. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Hugo G. Cuello. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Córdoba, 16|11|55. 500 ej. $ 4. (Arg.).

509.248. — Anuario de la Revista "Intervalo" (El Libro de las 10 Obras Completas). 1 vol. 148 pgs. Cast. Autores: Pla, Benavente, Dumas y otros. Imp.: L. J. Rosso, SRL. Edit.: Editorial Columba SACI. Bs. As., 5|12|55. 48.000, ej. $ 10. (Arg.).

509.250. — Paquete, El Elefante Elegante. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

509.251. — Nubecita, El Chanchito Distraído. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor G. Cesterheld. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar, S. R. L. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

509.252. — Babau. El Perrito Trabajador. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor G. Cesterheld Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

509.253. — Tapita, La Patita Soñadora. 1 foll 8 pgs. Cast. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar, SRL. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Argentina).

509.256. — Copito, El Conejito Haragán. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Hécton Sánchez Puyol. Imp.: Cía., Gral. Fabril Financiera. Bs. As., septiembre 1955. Edit.: Edit. Sigmar, SRL. 35.000 ej. $ 2.50. (Arg.).

509.257. — Quesito, El Ratoncito Doctor. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor Oesterheld Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar. Bs. As., sept. 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Arg.)

509.258 — Pancita, El Osito Aventurero. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor G. Oesterheld. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar, SRL. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ej. $ 2.50. (Argentina).

509.259. — El Carnaval de los Animalitos. 1 foll. 12 pgs. Cast. Autora: Julia Daroqui. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar, SRL. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ej. $ 2.70. (Arg.).

509.260. — Los Cuatro Músicos. 1 foll. 12 pgs. Cast. Autor: Hnos. Grim. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar, SR L. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ejemp. $ 2.70. (Arg.).

509.261. — Moñito, El Gatito Juguetón. 1 foll. 8 pgs. Cast. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., septiembre 1955. 35.000 ejemp. $ 2.50. (Arg.).

509.263 — Deportes. Castell. Propietario y director: Víctor Elías Robledo Puch y Andrés Leopoldo Biscione. Vte. López (Bs. As.), 2|12|55. 2.000 ejemp. $ 2. (Argentina).

509.264 — El Gatito Presumido. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Julio Daroqui. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit. Edit. Sigmar SRL. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ejemp. $ 2.70. (Argentina).

509.265 — El Chanchito que no Quería Aprender. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit. Edit. Sigmar SRL. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ejemp $ 4.50. (Argentina).

509.266 — El Osito Olvidado. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Héctor G. Oesterheld. Imp. G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., agosto 1955 30.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.267 — Grillito Guardián. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Héctor Sánchez Puyol. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit : Edit. Sigmar SRL. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.268 — El Señor Quesete y su Escuelita. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Héctor Oesterheld. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As.. agosto 1955. 30.000 ejemp. $2.70. (Argentina).

509.269 — Juguemos en el Bosque. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Ilustró: Raúl Stevano. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., agosto 1955. 30.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.270 — Cartel. Semanal. Castell. Prop.: Carlos Rodríguez. Director: Emilio Alfredo Cabanillas. Bs. As., 25|11|55. 2.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

509.271 — Lluvia de Colores. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar S.R.L. Bs. As., julio 1955. 25.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.272 — Acciones y Autos. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit.: Sigmar SRL. Bs. As., julio 1955 25.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.273 — Primavera. Aves y Flores. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar. Bs. As.. julio 1955. 25.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.274 — Paisajes. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral Fabril Financiera. Bs. As.. julio 1955. Edit.: Edit. Sigmar SRL. 25.000 ejemp $ 4 50. (Argentina).

509.275 — Pequeños Artistas. 1. foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo Imp.. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar. Bs. As., 31|8|55. 25.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.276 — Pintando el Arco Iris. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía Gral. Fabril Financiera Edit : Edit. Sigmar. Bs. As., 31|8|55. 25.000 ejemp. $ 4.50. (Argentina).

509.277 — Manchas Alegres. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Ilustró: Adolfo Dan. Imp.: Cía. Gral Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs As., 31|8|55. 25.000 ejemp. $ 4.50. Reimpresión. (Argentina).

509.278 — La Paleta Mágica. 1 foll. 16 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., 31|8|55. 25.000 ejemp. $ 4.50. Reimpresión. (Argentina).

509.281 — Objetos. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Ilustró: Rodolfo Dan. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As.. 31|8|55. 25.000 ejemp. $ 4.50. Reimpresión (Argentina).

509.282 — El Reloj. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs. As., 31|8|55. 30.000 ejemp. $ 4.50. Reimpresión. (Argentina).

509.283 — A B C del Niño. 1 foll. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Sigmar SRL. Bs As., 31|8|55. 40.000 ejemp. $ 4.50. Reimpresión. (Argentina).

509.284 — La Conciencia. Bimestral. Castell. Director-Propietario: Genaro Pucci. Bs. As., noviembre-diciembre 1955 1.300 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

509.287 — Compendio de Psicología Infantil. 2 vols. 277 y 366 págs. Castell. Autor: G. Collin. Traducc. del francés: Anónimo. Imp.: Art. Gráf. Doce S. R. L. Edit.: Edit. Kapelusz S. A. Bs. As., septiembre 1955. 2.995 ejemplares. $ 44.— (Argentina).

509.291 — Luz. Mensual. Castell. y francés. Prop.: René Castell y Becky Eskenazi. Director: René Castell. Toulon (Var) Francia. Septiembre 1955. 5.000 ejemplares. $ 2.— (Extranjera).

509.292 — El Paladín. Mensual. Castell. Director y Propietario: Julio Darío Rentería. Matanza (Bs. As.), noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

509.295 — Mujer bonita, pasodoble, letra. 2 págs. Autor: Albino Barroiro. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As.. 23|11|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.296 — Mujer bonita, pasodoble, música. 2 págs. Autor: José Maggiora. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.301 — Surge. Semanal. Castell. Propietario y Director: Antonio Stoifi. La Plata (Bs. As.), 26|11|55. 650 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

509.302 — El Gran Destino. Proceso y Misión de los Estados Unidos. 1 vol. 366 págs. Castell. Autor: Alicio Garcitoral. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit. El Autor. Bs. As., agosto 1955. 3.200 ejs. $ 35.— (Argentina).

509.303 — Pincelazo de arrabal, tango, letra. 2 págs. Autor: Andrés Bocchi. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. Bs. As.. 27|11|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.305 — El Huinca. Bimensual. Castellano. Prop.: Estanislao F. Flores, Gerónimo M. Borras, Ernesto L. Bongiovani y Juan Carlos Domínguez. Cutral-Có (Neuquén), 15|11|55. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

509.306 — Bonita. Pasodoble, música. 2 págs. Autor: José Angel Bellia. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|10|55. 146 ejs. $ 4.— (Argentina).

509.307 — Bonita. Pasodoble, letra. 2 páginas. Autor: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As.. 14|10|55. 216 ejs. $ 4.— (Argentina).

509.308 — Preludiando. Milonga, música. 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As.. 21|11|55. 247 ejs. $ 5.— (Argentina).

509.309 — Cabellos de oro. vals canción, música. 2 págs. Autores: Mireya Zuliani, José M. Alvarez y Roberto Durán. Imp. y edit.: Los Autores. Bs. As.. 10|11|55. 1.000 ejs. $ 2.— (Argentina).

509.310 — Magyarok Utja (La Senda de los Húngaros). Semanal. Húngaro. Director: Martín Kiss. Propietarios: Martín Kiss y Esteban Vorosvary. Bs. As., 10|11|55. 1.200 ejs. $ 80 — anuales. (Argentina).

509.319 — Faz "A" Come le Rose. Letra y música: G. Lama y A. Genise. Faz "B" Mala Fennena. Letra y música: A. de De Curtis. Intérp.: Giácomo Rondinella y orq. Disco Music Hall Número 15.238. Bs. As., 18|5|55. 100 ejs. $ 14.— (Argentina).

509.320 — Faz "A" Chacarera del Cachimayo. Letra y música: Hnos. Abalos. Faz "B". Carnavalito Quebradeño. Letra y música: Hnos. Abalos. Intérp.: Enrique Villegas y su conj. folklórico. Disco Music Hall Nº 15.254. Bs. As., 15|6|55. 100 ejs. $ 14.— (Argentina).

509.321 — Faz "A" Ocultei. Samba. Música: Ary Barroso. Faz "B" Balón Porteño. Música: Ary Barroso. Intérp.: Ary Barroso y su orq. Disco Music. Hall Nº 15.239. Bs. As.. 3|6|55. 650 ejs $ 14.— (Argentina).

509.322 — Faz "A" Medias de seda. Letra y música: Cole Porter. Intérp.: Tommy y Jimmy Dorsey y su orq. Faz "B" Todo de ti. Letra y música: Cole Porter. Intérp.: Betty Johnson con Jimmy Leydeny su orq. Disco Music Hall Nº 15.219. Bs. As., 24|5|55. 100 ejs. $ 14.— (Argentina).

509.323 — Faz "A". Nunca dejaré de amarte. Letra y música: S. Cahn y N. Brodsky. Faz "B" Difícil de tener. Letra y música: Segal. Intérp.: Ellie Russell con la Orq. de Carlyle Hall. Disco Music Hall Nº 15.337. Bs. As., 3|10|55. 500 ejemp. $ 14. (Argentina).

509.324 — Faz "A". Eres mi rayito de sol. Letra y música: J. Davis y C. Mitchell. Faz "B". Es pecado mentir. Letra y música: Billy Mayhew. Intérp.: Larry Clinton su orq. y "Las Campanitas". Disco Music Hall Nº 15.339. Bs. As. 2|10|55. 500 ejemp. $ 14. (Argentina).

509.325 — Faz "A". Cueca Pa' doña Pepa. Letra y música: Juan Carlos Mesa. Faz "B". Nunca diga el peón tropero Letra: Buenaventura Luna. Música: A. Tormo y M. Canales. Intérp.: Lescur Brey con acomp. de guitarras. Disco Music Hall Nº 15.321. Bs. As., 14|10|55. 200 ejs. $ 14. (Argentina).

509.326 — Faz "A". Todas las madres, vals canción. Ltra. H. Bertini. Música: E. Falcocchio. Faz "B". Voz del amor, canc. napolitana. Letra: R. Fausto. Música: O. Cerino. Intérp.: Bina Buti y su Conj. Regional. Disco Music Hall Nº 15.320. Bs. As.. 13|10|55. 300 ejemp. $ 14. (Argentina).

509.327 — Faz "A". El vuelo del moscardón. Música: N. A. Rimsky-Korsakow. Faz "B". Ay. ay. ay. Música: G. Pérez Freire. Intérp.: Frank Froeba y su orq. Disco Music Hall Nº 15.322. Bs. As.. 17|10|55. 350 ejemp. $ 14. (Argentina).

509.328 — Faz "A". El vals de los besos. Letra: H. Therningsohn. Ben Molar Música: H. Henning. Faz "B". Cerezo rosa, mambo. Letra: J. Larue. Música: Louiguy. Intérp.: Eduardo Farrell con acomp. de Orq. Disco Music Hall número 15.306. Bs. As.. 17|10|55. 300 ejs $ 14. (Argentina)

509.329 — Faz "A". Comienza el beguín. Música: Cole Porter. Faz "B". A través de la noche. Autores: Anónimos. Intérp.: Percy Faith y su orq. Disco Music Hall Nº 15.326 Bs. As.. 11|10|55. 150 ejemp. $ 14. (Argentina).

509.330 — Faz "A". Glosa a la Marcha de la Libertad. Intérp.: Arturo García Buhr. Faz "B". Quiero una muerte argentina (Marcha de la Libertad). Letra y música: M. Gómez Carrillo (h), M. Rodríguez Ocampo (h). Intérp.: Coros de Civiles Revolucionarios. Disco Music Hall Nº 15.357. Bs. As. 11|11|55. 20.000 ejemp. $ 16. (Argentina).

509.332 — La Corina. Tango. Música. 2 págs. Autor: Edmundo Deffé. Imp.: Tall. Gráf. Russo. Edit.: El autor. Bs. As., 28|11|55. 250 ejemp. (Argentina).

509.334 — La Mayor Conquista de la Vida. 1 vol. 339 págs. Castell. Autor: Lorenza Justiniano Baum. Imp. y edit.: Casa Edit. Sudamericana. Florida, Bs. As., 20|11|55. 12.500 ejemp. $ 81.90. (Argentina).

509.335 — La Edificación del Carácter y la Formación de la Personalidad. 1 vol. 127 págs. Castell. Autor: Elena G. de White. Traduc. de inglés: Anónimo. Imp. y edit.: Casa Edit. Sudamericana, Florida (Bs. As.), 25|11|55. 15.000 ejemp. $ 17 (Argentina).

509.336 — El Camino a Cristo. 1 vol., 128 págs. Castell. Autora: Elena G. de White. Traduc. de inglés: Anónimo. Imp. y edit.: Casa Edit. Sudamericana. Florida (Bs. As.). 25|11|55. 20.000 ejemp. $ 2. (Argentina).

509.337 — Hijos e hijas de Dios. Meditaciones matinales. 1 vol. 374 págs. Castell. Autor: Elena G. de White. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp. y edit. Casa Editora Sudamericana. Bs. As. (Florida), 28|11|55. 3.500 ejemp. $ 20. (Argentina).

509.338 — La Guardia de Ranchos. Mensual. Castell. Director - Propietario: Amadeo Miguel Pedro Bruno. Ranchos (Bs. As.). diciembre 1955. 250 ejemp. $ 1. (Argentina)

509.345 — Carioca. Rumba. Letra en inglés. 2 págs. Autores: Gus Kahn y Edward Eliscu. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As. 10|8|54. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Arg.).

509.346 — Carioca. Rumba. Música. 2 págs Autor: Vincent Youmans. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As.. 10|8|54. $ 3.50. 500 ejemp. Reimpres. (Argentina).

509.347 — Naranjita. Pregón correntino. Música. 2 págs. Autor: J. Osvaldo Sosa Cordero. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|12|54. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.348 — Naranjita. Pregón correntino. Letra. 2 págs. Autor: J. Osvaldo Sosa Cordero. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|12|54. 500 ejs. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.349 — Lejanía. Guarania. Música. 2 págs. Autor: Herminio Giménez. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 20|12|54. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.350 — Lejanía. Guarania. Letra. 2 págs. Autor: Herminio Giménez. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 20|12|54. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.354 — Cabeza hinchada. Baiao. Letra. 2 págs. Autor: Herve Cordovill. Versión Castell.: Ben Molar. Bs. As., 5|2|53. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

509.356 — Tristezas de la armónica. Fox trot. Música. Autor: Lay Mora. Bs. As., L.R.1, Radio El Mundo de Bs. As., 14|6|55. (Argentina).

509.357 — Volvé a tu vida. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Oscar Fuscaldo. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 100 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.358 — Volvé a tu vida. Tango. Música. 2 págs. Autor: Oscar Specioso. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 100 ejemp. $ 3. (Arg).

e.17|1-Nº 177-v.30|1|56

7 DE DICIEMBRE DE 1955

509.364. — Ecos de Mar de Ajó. Mensual. Castell. Prop.: Francisco C. Rivolta. Mar de Ajó (Bs. As.), agosto a noviembre 1955. 1.500 ejemp. $ 0.60. (Arg.).

509.365. — Noticias Comerciales del Día. Diario. Castell. Prop.: Ralph H. Tausk. Bs. As., noviembre 1955. 4.300 ejemplares. (Arg.).

509.366. — Armenia. Diario, Castellano-armenio. Prop.: Agop Baraghain. Bs. As., noviembre 1955. 1.750 ejemplares. (Argentina).

509.367. — Impetú. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., octubre 1955. 880 ejemp. $ 4.00. (Argentina).

509.368. — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. (Rosario de Santa Fe). Diciembre 1955. 7.400 ejemp. (Arg.).

509.369. — La Revista. Semanal. Castell. Prop.: Iglesia Matriz de Tandil. Tandil (Bs. As.), noviembre 1955. 1.350 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

509.370. — Máquinah y Equipos. Mensual. Castell. Prop. Máquinas y Equipos S. R. P. Bs. As., noviembre 1955. 12.000 ejemp. (Arg.).

509.371. — Palabra Eslovena. Bimestral. Esloveno. Prop.: Editorial "Palabra Eslovena". Bs. As., julio a septiembre 1955. 700 ejemp. $ 6.— Argentina.

509.372. — La Unión. Semanal. Castell. Prop.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y E. A. Correri. Luján (Bs. As.), noviembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.— Argentina.

509.373. — Cimiento. Mensual. Castell. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As.. noviembre 1955. Argentina.

509.374. — Campeón. Semanal. Castell. Prop.: Roberto de Franc. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 42.000 ejemp. $ 1.— Argentina.

509.375. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castellano-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

509.376. — Comercio y Justicia. Diario. Castell. Prop.: Pronsato y Cía. Córdoba, noviembre 1955. 4.500 ejem. $ 0.40. Argentina.

509.377. — El Tribunal. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdés. Bs. As.. noviembre 1955. 250 ejemp. (Argentina).

509.378. — Noticiero Argentino. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejm. (Arg.).

509.379. — Puño Fuerte. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., noviembre 1955. 86.200 ejemp. $ 0.80. (Arg.).

509.380. — Lanza Brava. Semanal, Castell. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., noviembre 1955. 31.000 ejemp. $ 0.60. (Arg.).

509.381. — El Gorrión. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., noviembre 1955. 65.000 ejemp. $ 1.— (Arg.).

509.382. — Tit-Bis. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Bs. As., noviembre 1955. 66.600 ejemp. $ 1.— (Arg.).

509.383. — Mi Valle. Bimestral. Castll. Prop.: Alberto G. Groppo. Río Negro., octubre|noviembre 1955. 1.750 ejemp. $ 4.— (Arg.).

509.384. — La Nación. Diario. Castell. Prop.: Soc. Anón. "La Nación". Bs. As., noviembre 1955. 243.611 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

509.385. — A Pan y Agua. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Arg.).

509.386 — Biscuit. Tango canción-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.387 — El cantor de Buenos Aires, Tango-música [illegible] bián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.388 — Carnavales de mi vida (Mosca muerta). Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.389 — La casita de mis viejos. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.390 — Como un sueño. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.391 — El gaucho. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.392 — Gitana. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cío. Edit.. Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.393 — En alas del vals. Vals-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.394 — Melodía de amor. Vals-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.395 — Mi madrigal. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 31|10|55. 500 ejs. $ 30.— (Argentina).

509.396 — Monedita de plomo. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. Do Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.397 — La noche de los dos. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián.— Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs.As., 31|10|55. 500 ejs.— $ 20.— (Arg.).

509.398 — No me cortes las alas. Tango-música. 2 págs. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs.As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.399 — El orejano. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana, Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.400 — Pico de oro. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Arg.).

509.401 — Pueblito de Andalgalá. Zamba-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Arg.).

509.402 — La reina del arrabal. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Arg.).

509.403 — Salomé. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. $ 20.— (Arg.).

509.404 — Sea breve. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs $ 20.— (Arg.).

509.405 — Shucheta. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 31|10|55. 500 ej. $ 20.— (Argentina).

509.406 — El único lunar. Tango-música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.407 — Viejo bandoneón (Mano a mano). Tango, música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.408 — Volvé a mi lado, tango, música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.409 — Yo quiero una dama, tango, música. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.410 — A pan y agua, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.411 — Biscuit, tango canción, letra. 2 págs. Autor: E. Warley. Imp.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.412 — El cantor de Buenos Aires, tango. letra. Autores: Enrique Cadícamo y Alberto Ballerini. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.413 — Carnavales de mi vida (Mosca muerta), tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp. R. De Stéfano. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.414 — La casita de mis viejos, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.415 — Como un sueño, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

509.416 — Gitana, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.417 — En alas del vals, vals, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.418 — Melodía de amor, vals, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.419 — Mi madrigal, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

509.420 — Monedita de plomo, tango, letra. Autor. Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.421 — La noche de los dos, tango, letra. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

509.422 — No me cortés las alas, tango, letra. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.423 — Pico de oro. tango. letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Ameri-

cana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.424 — Pueblito de Andalgalá, zamba. Letra. Autor: Juan Carlos Cobián. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.425 — La reina del arrabal, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana., Bs. As., 31|10|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

509.426 — Salomé, tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.427 — Sea breve, tango, letra. Autor. Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.428 — Shusheta, tango, letra. Autor. Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55, 500 ejs. $ 20.— (Argentina).

509.429. — El Unico Lunar. Tango, letra. Autor: Benito Acuña. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ej. $ 20. (Arg.).

509.430. — Viejo Bandoneon (Mano a Mano). Tango, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ej. $ 20. (Arg.).

509.431. — Volvé a mi Lado. Tango, letra. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ej. $ 20. (Arg.).

509.432. — Yo Quiero una Dama. Tango, letra. Autor: Enrique Dizeo. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 500 ej. $ 20. (Arg.).

509.433. — Lo Que Tú Eres para Mí. Fox slow, mús. 2 pgs. Autor: Carlos José Aguirre. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 200 ej. $ 3. (Arg.).

509.434. — Lo Que Tú Eres para Mí. Fox slow, letra. 2 pgs. Autor: Carlos José Aguirre. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 200 ej. $ 3. (Arg.).

509.435. — No Tiene Importancia. Polka, mús. 2 pgs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 200 ej. $ 3. (Arg.).

509.436. — Inocencia. Polca, mús. 2 pgs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 200 ej. $ 3. (Argentina).

509.437 — Diosa y Misionera. Guarania, mús. 2 pgs. Autor: Amparo Trujillo. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 100 ej. $ 3. (Arg.).

509.438 — Diosa y Misionera, Guarania, letra. 2 pgs. Autor: Natalio T. Carcavallo (coembotá). Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 7|12|55. 100 ej. $ 3. (Arg.).

509.439. — Argentinos Lietuviu Balsas. (La Voz de los Lituanos en la Argentina). Quincenal. Cast.-lituano. Prop.: Francisco Ozinskas. Director: Constantino N. Norkus. Bs. As., 17|11|55. 2.500 ej. $ 1.50. (Arg.).

509.440. — Aunque Digan lo que Digan. Tango canción, letra. Autor: Reinaldo Yiso. Imp. y edit.: Norcris. Bs. As., 23|11|55. 500 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.441. — Aunque Digan lo que Digan. Tango canción, mús. 2 pgs. Autor: Bernardino Ramos. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 23|11|55. 500 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.442. — El Cuento del Tío. Milonga. mús. 2 pgs. Autor: Bernardino Ramos. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 23|11|55. 500 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.443. — El Cuento del Tío. Milonga, letra. 2 pgs. Autor: Carlos A. Russo. Imp. y edit. Edic. Music. Norcris. Bs. As., 23|11|55. 500 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.449. — Mi Encarnación. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Ernesto Vega. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 14|11|55. 200 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.450. — Mi Encarnación. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Manuel Cardozo. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 14|11|55. 200 ej. $ 3.50. (Arg.).

509.452. — El Juramento de Lagardere. Productor: Argentina Sono Film. Autor: Paul Deval. Libro Cinematográf.: E. Villalba Wells. Intérp.: Carlos Cores, Elsa Daniel y otros. 9 rollos. 2.682 mts. Bs. As., 10|12|55. (Arg.).

509.454. — Horacio Quiroga, El Hombre y su Obra. 1 vol. 170 pgs. Cast. Autor: Pedro G. Orgambide. Imp. y edit.: Stilcograf SRL. Bs. As., 30|6|54. 3.000 ej. $ 20. (Arg.).

509.455. — O. C. Mensual. Castell. Prop.: Congregación de Carmelitas. Director: Manuel Puerta. Bs. As., septiembre 1955. 1.400 ej. $ 2. (Arg.).

509.456 — Florecilla del Carmelo. Mensual. Castell. Prop.: Congregación de Carmelitas. Director: Javier Alustiza Bienzobas. Bs. As., noviembre 1955. 2.500 ejemp. $ 2. (Argentina).

509.457 — Que le quiten el tapón. 2 págs. Porro. Letra. Adaptación: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 239 ejemp. $ 4. (Argentina).

509.458 — Que le quiten el tapón. Porro. Música. 2 págs. Autor: Manuel Jiménez. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 239 ejemp. $ 4. (Argentina).

509.459 — Cosas del amor. Cha, cha, cha. Música. 2 págs. Autor: Hipólito Sosa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 242 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.460 — Cosas del amor. Cha, cha, cha. Letra. 2 págs. Autor: Hipólito Sosa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 242 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.461 — Johnny apasionado. Fox. Música. 2 págs. Autor: Alberto De Barros (Betinho). Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 234 ejemp. $ 5. (Arg.).

509.462 — Johnny apasionado. Fox. Letra en brasileño. 2 págs. Autor: Alberto De Barros (Betinho). Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 234 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.463 — Johnny apasionado. Fox trot. Letra. 2 págs. Versión castell.: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 234 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.464 — Copetín al paso. Fox charleston. Música. 2 págs. Autor: Feliciano Brunelli. Transcrip. p|acordeón: El autor. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 255 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.465 — Canción del Paraná. Canción. Música. 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn Edit.: Edic. Music. Tierra Linda, Bs. As., 16|11|55. 242 ejs. $ 5. (Argentina).

509.466 — Canción del Paraná. Canción. Letra. 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 242 ejs. $ 5. (Argentina).

509.467 — Pampa. Estilo, cifra y huella. Música. 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 7|11|55. 248 ejs. $ 5. (Argentina).

509.468 — Marrón y azul. Tango. Música. 2 págs. Autor: Astor Piazzolla. Imp. y edit.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 14|11|55. 243 ejemp. $ 4. (Argentina).

509.469 — Zamba de la angostura. Música. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda Bs. As., 16|11|55. 243 ejemp. $ 5. (Arg.).

509.470 — Zamba de la angostura. Letra. 2 págs. Autor: Manuel Castilla. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 243 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.475 — El Dulce Mundo de Norma María. 1 foll. 59 págs. Castell. Autora: Silvana López Linch Imp.: Tall. Gráf. Contreras Edit.: Inst. de Cultura Poética. Bs. As., 30|11|55. 500 ejemp. $ 12. (Argentina).

509.480 — Sábado. Semanal. Castell. Director - propietario: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., 12|11|55. 36.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.482 — Faz "A". Vals Corano. Letra: Marcel Heelemans. Música: Jules Williams. Faz "B". Line. Letra: Francis López. Intérp.: Disco Parlophone número 44.099. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemp. $ 17. (Argentina).

509.483 — Faz "A". El disloque. Letra: Edgardo Donato. Música: Nolo López. Faz "B". Novia de pueblo. Letra: Orlando Calautti. Música: F. R. Arena Maure. Intérp.: Edgardo Donato. Disco Pampa Nº PS. 5.070. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejemp. $ 14.30. (Arg.).

509.484 — Faz "A". Cristal. Letra: M. Mores. Música: J. M. Contursi. Faz "B". Celos. Música: Gadé. Intérp.: Les Baxter. Disco Capitol Nº 353.232. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 17. (Arg.).

509.485 — Faz "A": Orquídeas a la luz de la luna. Letra: Youmans. Música: Eliscu. Faz "B": El choclo. Letra: A. Villoldo. Música: Les Baxter. Intérp.: Les Baxter. Disco Capitol Nº 358 231. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 17.— (Argentina).

509.386 — Faz "A": Dos corazones, dos besos. Letra: Stone. Música: Williams. Faz "B": Baila conmigo, Enrique. Letra: Rogers. Música: Otis. Intérp.: Jean Camubell. Disco Parlophone Nº PN 44.097. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 17.— (Arg.).

509.487 — Faz "A": Luna rosa. Letra: A. Vian. Música: V. De Crescenso. Faz "B": Vuela, paloma. Letra: C. Concina. Música: V. Cherubini Intérp.: Renato Carosone. Disco Parlophone Nº PN 44.096. Bs. As., diciembre 1955. 400 ejs. $ 17.— (Arg.).

509.488 — Faz "A": Allegro-menoetto-andante cantábile-allegro. Faz "B": Allegro con brío, adagio ma non troppo-scherzo-adagio. Música: Beethoven. Intérp.: Cuarteto Vegh. Disco Los Discófilos Franceses Nº DFA. 540. Buenos Aires, diciembre 1955. 150 ejs. $ 26.50. — (Argentina).

509.489 — Faz "A": El pajarillo. Música: Carlos Vega. Faz "B": Bailemos la Palomita. Música: Cristino Tapia. Intérp.: Edmundo P. Zaldívar. Disco Pampa Nº PS. 6.124. Bs. As., diciembre 1955. 650 ejs. $ 14.50.— (Arg.).

509.490 — Faz "A": Vals de los besos. Letra: H. H. Henning. Música: H. Theringsohn. Faz "B": Danzarina. Música: Enrique Cadícamo. Intérp.: Elsa Miranda. Disco Parlophone No S. 44.116. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejs. $ 16.— (Argentina).

509.491 — Faz "A": Sábado inglés. Letra: Juan Maglio (Pacho). Música: Eugenio Cárdenas. Faz "B": El aguacero. Letra: Cátulo Castillo. Música: José González Castillo. Intérp.: Juancito Díaz. Disco Pampa Nº PM. 14.136. Buenos Aires, diciembre 1955. 200 ejemplares. $ 15.50.— (Arg.).

509.492 — Faz "A": Thamar. Música: Balakirev. Faz "B": Iván el Terrible. Letra: Rimsky. Música: Korsakoff. Intérp.: Anatole Fistoulari. Disco Parlophone Nº LRC. 62.001. Bs. As., diciembre 1955. 100 ejs. $ 86.50.— (Arg.).

509.494 — Eos de Mar de Ajó. Mensual. Cast. Direct.-Prop.: Francisco L. Rivotla. Mar de Ajó (Bs. Rs.), noviembre 1955. 1.500 ejs. $ 0.60.— (Arg.).

509.495 — Moderna correspondencia comercial. 1 foll. 259 págs. Cast. Autor: Francisco Teijo. Imp.: Tall. Gráf. Arsope. Edit.: Edit. Sopena Arg. Bs. As., 30|6|55. 10.000 ejs. $ 13.— (Arg.-Reimp).

509.510 — Diva y tirana. Vals-música. 2 págs. Autor: Emilio Chialina. Imp.: Garrot. Edit.: Edic. Music. Alina. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

509.511 — Diva y tirana. Vals-letra: 2 págs. Autor: Emilio Chialina. Imp.: Garot. Edit.: Edic. Music. Alina. Buenos Aires, noviembre 1955. 250 ejs. Pesos 4.— (Arg.).

509.512 — Valsecito del diablo. Vals-letra. 2 págs. Autor: Emilio Chialina. Imp.: Garrot. Edit.: Edic. Music. Alina. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejemplares. $ 4.— (Arg.).

509.513 — Valsecito del diablo. Vals-música. 2 págs. Autor: Emilio Chialina. Imp.: Garrot. Edit.: Edic. Music. Alina. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

509.524 — La gesta heroica de la Libertad. 1 foll. 92 págs. Cast. Autora: Alcira Bonazzola. Imp.: Edit. Araujo.— Edit.: El autor. Bs. As., 25|11|55. 3.000 ejs. $ 10.— (Arg.).

509.525 — Maravilloso. Choro-música. 2 págs. Autores: Leo Rosen y Esteban Pesce. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 100 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.533 — A sus marcas! Mensual Cast. Prop.: Club Argentino de Atletismo. Director: Gerardo Bönnhoff. Bs. As., octubre 1955. 600 ejs. $ 1.— (Arg.).

509.537 — Cuando no había embudo. 1 foll. 67 págs. Cast. Autor: Pedrito Quartucci. Imp.: Tall. Gráf. Standard. Edit.: El autor. Bs. As. noviembre 1955.

509.538 — Venciendo distancia. Estilo-letra. 2 págs. Autor: José Gerardo. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 8|11|55. 250 ejs. $ 3.50.— (Arg.).

509.539 — Venciendo distancia. Estilo-música. 2 págs. Autor: Domingo Moranese. Imp.: Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 8|11|55. 250 ejs. $ 3.50.— (Argentina).

509.560 — Aflojá ñato. Tango-música. 2 págs. Autores: Hernán Silva y R. R. Pauli. Imp. y eidt.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

509.561 — La super-atómica. Tango-letra. 2 págs. Autores: R. J. Pauli y Hernán Silva. Imp. y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

509.562 — La super-atómica. Tango-música. 2 págs. Autores: R. J. Pauli y Hernán Silva. Imp. y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

509.563 — Aflojá, ñato. Tango-letra. 2 págs. Autor: Hernán Silva y R. J. Pauli. Imp. y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.)

509.564 — Mundo. Tango-letra. 2 páginas. Autor: Juan Carlos Santín. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 120 ejs. $ 3.— (Arg.).

509.565 — Mundo. Tango-música. 2 págs. Autor: Juan Carlos Santín. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|11|55. 120 ejs. $ 3.— (Arg.).

e.17|1-Nº 176-v.30|1|56

---

9 DE DICIEMBRE DE 1955

509.566. — Ahora. Bisemanal. Cast. Prop.: Empresa Editora de Publicaciones SRL. Bs. As., septiembre a noviembre 1955. 50.000 ej. $ 2. (Arg.).

509.567. — El Tribuno. Semanal. Cast. Prop.: Aldo Maggi. Bs. As., noviembre 1955. 6.000 ej. $ 1. (Arg.).

509.568. — Ressorgiment. Mensual. Catalán. Prop.: Hipólito Nadal. Bs. As., noviembre 1955. 600 ej. $ 3. (Arg.).

509.569. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellano. Mensual. Cast. Rafaela (Santa Fe). 1.200 ej. (Arg.).

509.570. — La Santa Faz. Quincenal. Cast. Prop.: Samuel Villacian. Bs. As., 2ª quincena diciembre 1955. 800 ej. $ 0.50. (Argentina).

509.571. — Campo Misionero. Mensual. Caste. Prop.: Carlos E. Ibarbalz y Stephen G. Spooner. Bs. As., diciembre 1955. 2.200 ej. $ 1.50. (Arg.).

509.572. — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos, Suc. Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos, Carlos Lagos, Rosario de Santa Fe. Noviembre 1955. 70.000 ej. $ 0.50. (Arg.).

509.573. — Boletín Informativo del Mercado Nacional de Papas. Diario. Cast. Prop.: Mercado Nacional de Papas. Bs. As., noviembre 1955. (Arg.).

509.574. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Cast. Prop.: Estado Provincial. Catamarca. Noviembre 1955, 600 ej. $ 0.40. (Arg.).

509.575. — Boletín Oficial. Cast. Prop.: Gobierno del Chaco. Resistencia (Chaco). 800 ej. $ 1.50. (Arg.).

509.576. — El Cooperativista. Mensual. Cast. Prop.: La Mutua Agrícola, Sociedad Cooperativa. Moisés Ville (Santa Fe), noviembre 1955. 116 ej. (Arg.).

509.577. — El Limeño. Semanal. Cast. Prop.: Iglesia San Isidro Labrador. Lima (Bs. As.), noviembre 1955. 400 ej. $ 5 mensuales. (Arg.).

509.578. — El Canta Claro. Semanal. Prop.: María A. Angulo. Bs. As., noviembre 1955. 9.000 ej. $ 1. (Arg.).

509.579. — La Llama Orbis. Bimestral. Cast. Prop.: Orbis, Roberto Merting, S. R. L. Bs As., septiembre-octubre 1955. 2.000 ej. (Arg.).

509.580. — La Industria Lechera. Mensual. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., septiembre 1955. 1.500 ej. $ 20 anuales. (Arg.).

509.581. — Tambo y Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ej. $ 20 anuales. (Arg.).

509.582. — El Aracuán. Cast. Mensual. Prop.: Juan Nochetto. Rosario de Santa Fe. Noviembre 1955. 1.000 ej. (Arg.).

509.583. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Diario. Cast. Bs. As., noviembre 1955. 1.900 ej. (Arg.).

509.584. — Fantasía. Semanal. Catell. Prop.: Editorial Columba SACI. Bs. As., noviembre 1955. 58.740 ej. $ 0.80. (Argentina).

509.585. — El Tony. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Columba SACI. Bs. As., noviembre 1955. 162.240 ej. $ 1.20. (Arg.).

509.586 — Intervalo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba Saci. Bs. As., noviembre 1955. 117. 575 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

509.587 — Intervalo Extra. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba Saci. Bs. As., noviembre 1955. 39.300 ejemp. $ 1.20. (Argentina).

509.588 — T. V. Quincenal. Castell. Prop.: Federico Dufour. Bs. As., 1ra. quincena diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 1.70. (Argentina).

509.589 — La Nueva Argentina. Diario. Castell. Prop.: Jacobo Malis. Lincoln (Bs. As.), octubre 1955. 2.500 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

509.590 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editora La Gaceta, SRL. San Miguel de Tucumán, noviembre 1955. 100.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

509.599 — Homeopatía. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Médica Homeopática Argentina. Bs. As., septiembre 1955. 1.000 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.600 — Comunidad. Bimensual. Castell. Director - Propietario: Ludovico Ivanissevich Machado. Bs. As., noviembre 1955. 4.000 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.605 — El Periodista. Castell. Director propietario: Juan Evangelista Fernández. Rosario (Santa Fe). 25|10|55. 700 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

509.606 — Galvanización. 1 vol. 458 págs. Castell. Autor: Héctor Bos. Imp.: Art. Gráf. Torlano. Edit.: Lib. y Edit. Alsina. Bs. As., diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 100. (Argentina).

509.607 — El vasito. Baión. Letra. 2 págs. Autor: Federico Dante Pierpauli (Dante Pier). Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 21|10|55. 200 ejemp. $ 3 (Arg.).

509.608 — El vasito. Baión. Música. 2 págs. Autor: Federico Dante Pierpauli (Dante Pier). Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 21|10|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.626 — Redención. Trimestral. Castell. Prop.: Asociación de Ayuda y Orientación al Inválido. Director: Esther Fox. Bs. As., marzo 1955. 2.000 ejs. (Arg.).

509.631 — Josefina. Baión. Música. 2 págs. Autores: Carlos Costello y Riman. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 31|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).

509.632 — Arrullo del Samba. Samba. Música. 2 págs. Autores: Carlos Costello y Riman. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.648 — Josefina. Baión. Letra. 2 págs. Autores: Carlos Costello y Riman. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.644 — Nunca. Mambo. Letra. 2 págs. Autores: Carlos Costello y Amito. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.645 — Nunca. Mambo. Música. 2 págs. Autores: Carlos Costello y Amito. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.646 — Pensando en ti. Samba. Música. 2 págs. Autor: Carlos Costello. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.649 — El renegrido. Vals. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 19|9|55. 250 ejemp. $ 4. (Arg.).

509.650 — El renegrido. Vals. Letra. 2 págs. Autora: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As. 19|9|55. 250 ejemp. $ 4. (Arg.).

509.651 — ¿Te vas?... Tango. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.652 — ¿Te vas?... Tango. Letra. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.653 — De paso... Tango. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.654 — De paso... Tango. Letra. 2 págs. Autora: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejs. $ 3. (Argentina).

509.655 — Fiaquini. Milonga. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 25|7|55. 100 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.656 — Fiaquini. Milonga. Letra. 2 págs. Autor: Héctor S. Scardigno. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 25|7|55. 100 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.657 — Sin nido... Vals. Música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.658 — Sin nido... Vals. Letra. 2 págs. Autora: Sara Cristóbal. Imp. y edit.: Arzagraf. Bs. As., 20|7|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.660 — Juvenil Nº 1. Música. 7 págs. Autor: Oscar Rosati. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., agosto 1955. 1.000 ejemp. $ 6.50. (Argentina).

509.661 — Elpis (Esperanza). Quincenal. Castell., griego. Director - propietario Atanasio Bairacliotti. Bs. As., 8|12|55. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

509.664 — Tarde campera. Estilo. Música. 2 págs. Autor: Primo Staderi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 24|11|55. 50 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

509.665 — Tarde campera. Estilo. Letra. 2 págs. Autora: Felicia Violeta Mello. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 24|11|55. 50 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

509.670 — El Camino de la Muerte (Perón a través de sus palabras). 1 vol. 105 págs. Castell. Autor: Leo Loge. Imp.: Constancia. Edit.: El autor. Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejemp. $ 5.30. (Arg.).

509.673 — Menilmontant. Fox trot. Letra. 2 págs. Versión castell.: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|10|54. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

509.677 — Menilmontant. Fox trot. 2 págs. Letra en francés: Charles Trenet. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|10|54. 500 ejs. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.676 — Menilmontant. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Charles Trenet. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 10|10|54. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.678 — Marga. Fox trot. Letra. 2 págs. Autores: G. Policastro y Montenieve. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 8|6|54. 500 ejemp. $ 3. Reimpres. (Argentina).

509.679 — Marga. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Antonio Bonavena. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 8|6|54. 500 ejemp. $ 3. Reimpres. (Argentina).

509.680 — Sao Pablo. Choro. Música. 2 págs. Autor: B. Scaglia. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 29|6|55. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.681 — El gitano Jesús. Farruca. Letra. 2 págs. Autor: Salvador Valverde. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 16|2|55. 500 ejemp. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

509.682 — El gitano Jesús. Farruca. Música. 2 págs. Autor: Ramón Zarzoso. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 16|2|55. 500 ejs. $ 3.50. Reimpres. (Argentina).

e.17|1-Nº 188-v.30|1|56

---

12 DE DICIEMBRE DE 1955

509.687 — Metálica. Mensual. Castell. Prop.. Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas Bs. As., noviembre 1955. 2.600 ejemp. (Argentina).

509.688 — Srbolјub. Mensual. Serbio. Prop.: Milorad Nikolcevich. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejemp. (Argentina).

509.689 — Sport Italià. Semanal. Castell. Prop.: Marcelo Carutti. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 8.900 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.690 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., noviembre 1955. 3.600 ejemp. (Argentina).

509.691 — Vida Rural. Mensual. Castell. Prop.: Antonio A. Terracni Rafaela (Santa Fe), noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

509.692 — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual. Castell. Prop.: Obispado de Corrientes y Francisco Roch Llorens. Itatí (Corrientes), diciembre 1955. 3.210 ejemp. $ 1,25. (Argentina).

509.693 — Informativo de Cuyo. Mensual. Castell. Prop.: Jorge Balmaceda Bustos. Mendoza, octubre 1955. 2.000 ejemp (Argentina).

509.694 — La Familia Cristiana. Mensual. Castell. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., diciembre 1955. 70.000 ejemp (Argentina).

509.695 — Acomac. Mensual. Castell. Prop.: Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. Bs. As., octubre 1955. 1.000 ejemp. (Argentina)

509.696 — La Voz del Cigarrero. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires. Bs. As., julio a septiembre 1955. 500 ejemp $ 0.10. (Argentina).

509.697 — Edición Rural. Diario. Castell. Prop.: Cedar S. A. (Compañía Editorial de Asuntos Rurales, S. A.). Bs. As., noviembre 1955. 17.000 ejemp. (Argentina).

509.698 — El Cronista Comercial. Diario. Castell. Prop.: El Cronista Comercial SRL. Bs. As., noviembre 1955 (Argentina).

509.699 — El Vebo Ruso. Bisemanal. Ruso. Prop.: Colectividad de los Rusos Blancos. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.700 — La Lectura del Domingo. Semanal. Castell. Prop.: Pedro García Alonso. La Plata (Bs. As.), noviembre 1955. 650 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

509.701 — La Semana. Semanal. Castell. Prop.: Parroquia La Merced, Pergamino Bs. As.), noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.702 — Diario de Licitaciones. Diario Castell. Prop.: Sucesión Federico Pía. Bs. As., noviembre 1955. 300 ejemp. (Argentina).

509.703 — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Luis Emilio Vera. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

509.704 — Informaciones. Mensual. Castell. Prop.: Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE.UU. de América. Bs. As., noviembre 1955. 38.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.705 — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo H. Diani. Berazategui (Bs. As.), septiembre a noviembre 1955. (Argentina).

509.706 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, noviembre 1955. 350 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.707 — Revista Electrotécnica. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Arg. de Electrotécnicos. Bs. As., junio a septiembre 1955. 1.000 ejemp. (Argentina).

509.708 — Ecos Deportivos. Quincenal. Castell. Prop.: Eduardo Ravey. Puán (Bs. As.), noviembre 1955. 400 ejemp. $ 1,50 (Argentina).

509.709 — El Correo de Firmat. Semanal. Castell. Prop.: Juan Alfredo López Jacob. Firmat (Santa Fe), noviembre 1955. 750 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.710 — El Tiempo. Diario. Castell Prop.: Sucesión de Alejandro Izeta. La Plata (Bs. As.), noviembre 1955 500 ejemp. $ 0.30. (Argentina).

509.715 — Más, fox trot —californiano— letra. 2 págs. Autor: Roberto San Martín Quiroga. Imp.: Musitec. Edit.: El autor. Bs. As., 10|9|55. 50 ejemp. $ 0.70. (Argentina).

509.716 — Más, fox trot californiano, música. 2 págs. Autor: Roberto San Martín Quiroga. Imp.: Musitec. Edit.: El autor. Bs. As., 10|9|55. 50 ejemp. $ 0.70. (Argentina).

509.719 — Finanzas. Mensual. Castell. Director-propietario: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., junio 1955. 600 ejemp. $ 1. (Argentina).

509.720 — La Realidad Argentina (Ensayo de Interpretación Sociológica). 1 vol. 269 págs. Castell. Autor: Silvio Frondizi. Imp.: Tall. Gráf. Moreno. Edit.: Edit. Praxis. Bs. As., 8|10|55. 2.700 ejemp. $ 30. (Argentina).

509.722 — Faz "A": Melodía y Armonía. Música: Evans. Faz "B": Marcha de la Universidad de Notre Dame. Música: J. y M. Shea. Intérp.: The Pinetoppers Instrumental. Disco Coral Nº 91.125. Bs. As., 1|12|55. 250 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.723 — Faz "A": Jarrita Marrón. Música: Anónimo. Faz "B": El Mundo Espera la Salida del Sol. Música: Lockhart Seitz. Intérp.: Lenny Deem, órgano y ritmo. Disco Decca Nº 333.488. Bs. As., 1|12|55. 600 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.724 — Faz "A": Corazones de Piedra. Letra y música: Jackson Ray. Faz "B": Eres la Unica. Letra y música: Benjorado-Harrington-Cinque. Intérp.: Los Atontados con Orq. Disco Coral número 91.123. Bs. As., 1|12|55. 700 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.725 — Faz "A": Fijate Como Hablas. Letra y música: Alvarez Maciste. Faz "B": Candilejas. Letra y música: Chaplin-Chacón. Intérp.: Trío Delfines. Disco Odeón Nº 196.681. Bs. As., 1|12|55. 300 ejemp. $ 14.85. (Argentina).

509.726 — Faz "A": ¿Eres Tú, Papá Noél? Música: Fox. Faz "B": Frescas Pascuas. Música: Allen. Intérp.: Louis Armstrong y Los Comandantes. Disco Decca Nº 333.491. Bs. As., 1|12|55. 1.300 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.727 — Faz "A": Solamente Tengo Ojos Para Ti. Música: Warren-Dubin Faz "B": Mala Conmigo. Música: Ahlert-Turk. Intérp.: Fred Dale y su Orq. Disco Coral Nº 91.124. Bs. As., 1|12|55. 250 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.728 — Faz "A": Gitana de Catumby. Música: Redende. Faz "B": Amor Vagabundo. Música: Allain-Bua. Intérp.: Raúl de Barros y su Orq. Disco Odeón Nº 196.680. Bs. As., 1|12|55. 200 ejemp. $ 14.85. (Argentina).

509.729 — Faz "A": Pasión, Tango. Música: Forbes. Faz "B": El Vals de Melba", Música: Spoliansky-Newell. Intérp.: Víctor Young y sus Cuerdas Cantarinas Disco Decca Nº 333.490. Bs. As., 1|12|55. 800 ejemp. $ 16.30. (Argentina).

509.730 — Faz "A": Corre la Calesa por Bahamas. Música: Steggerda. Faz "B": Estampida. Música: Zerubia. Intérp.: Van Lynn y su Orq. Disco Decca número 333 486. Bs. As., 1|12|55. 300 ejemp. $ 16.30 (Argentina).

509.731 — Faz "A". La canción del Pororó. Letra y música: Roubián. Faz "B". Brinco de Alabama. Letra y música: Henderson, De Sylva, Green, In[illegible] Orq. Disco Decca Nº 333.487. Bs. As., 1|12|55. 300 ejs. $ 16.30. (Argentina).

509.737 — Estás a tiempo. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Juan Scudieri. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 12|12|55. 3.000 ejemp. $ 3.50 (Argentina).

509.740 — Estás a tiempo. Tango. Música. 2 págs. Autor: Eduardo López. Imp. y Edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 12|12|55. 3.000 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

509.741 — Riña de Gallos. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Sacarías Chispa. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 6|12|55. 3.000 ejemp. pesos 3.50. (Argentina).

509.742 — Riña de gallos. Milonga. Letra. 2 págs. Autor: Sacarías Chispa. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 6|12|55. 3.000 ejemp $ 3.50. (Argentina).

509.746 — Virgencita. Fox canción. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55 250 ejemp $ 25. (Argentina).

509.747 — Playa Bristol. Rumba. Letra. Autor: Don Filinto, Aguariguay y V Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As. 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.748 — Cómo te quiero, Ana. Fox trot. Música. Autores: Don Filinto. Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.749 — Ausencia. Balón. Música. Autores: Don Filinto y Aguariguay. Imp.: Russo y Cía., Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Arg.).

509.750 — Bailando la jota. Jota. Música. Autores: Don Filinto y Aguariguay. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.751 — Piensa cada día en mí. Fox trot. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y L. Ferro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.752 — Si te besé... Samba. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejmp. $ 25. (Argentina).

509.753 — Siempre bella. Tarantella. Música. Autores: Don Filinto. Aguariguay y A. Gálvez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.754 — Canturreando. Canción. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y C. Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.755 — Baina vasca. p.doble. Música. Autores: Don Filinto. Aguariguay y H. Sanguinetti. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.756 — No me olvides. Fox trot. Música. Autores: Don Filinto. Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.757 — Rascacielo. Fox trot. Intermezzo. Música. Autores: Don Filinto y Aguariguay. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.758 — Bailando en el Luna Park. Marcha. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y L. Ferro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.759 — ¡Fuego!... Rumba. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y A. Gálvez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25. (Argentina).

509.760 — Tome para probar. Balón. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.761 — Puerto de Lisboa. Fado fox. Música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Horacio Basterra. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemp. $ 25. (Argentina).

509.762 — Imperdonable, bolero, música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.763 — Zapateando el fox. Fox trot. música Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As. 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina)

509.764 — ¡Cucu, morenita mía! baiao música. Autores: Don Filinto. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.765 — Fascinación, choro, música. Autores: Don Filinto y Aguariguay. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.767 — Virgencita, fox canción, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.768 — Playa Bristól, rumba, música. Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.769 — Como te quiero, Ana! fox trot. Letra Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.770 — Piensa cada día en mí, fox trot, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y L. Ferro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Mus. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.771 — Si te besé... samba, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.772 — Sempre bella, tarantella, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y A. Gálvez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25 — (Argentina).

509.773 — Canturreando. Canción, letra Autores: Don Filinto, Aguariguay y C. Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. Aires, 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.774 — Baina Vasca, pasodoble, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y H. Sanguinetti. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.775 — No me olvides, fox trot, letra Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. M. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.776 — Bailando en el Luna Park. Marcha, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y L. Ferro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.777 — ¡Fuego! rumba, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y A. Gálvez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.778 — Tome para probar, balón, letra. Autor: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25 — (Argentina).

509.779 — Puerto de Lisboa, fado fox, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Horacio Basterra. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejemplares. $ 25.— (Argentina).

509.780 — Imperdonable, bolero, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.781 — Zapateando el fox, fox trot, letra. Autores: Don Filinto, Aguariguay y V. Planells del Campo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.782 — ¡Cucu, morenita mía! baiao letra. Autor: Florencio Chiarello. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 25.— (Argentina).

509.783 — La Verdad. Semanal. Castellano. Directores-Propietarios: José Pascual Desiervi y Aldor Francisco Miranda. 25 de Mayo (Bs. As.), 21|10|55. 1.000 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

509.788 — Yo soy el pobre, tango, letra. 2 págs. Autor: Mario Rimoldi. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 1º|9|55. 1.250 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.801 — La Verdad. Semanal. Castell Director-Propietario: José Lanucara. Lanús (Bs. As.), 11|11|55. 1.200 ejs. $ 0,40. (Argentina).

509.802 — Cachaditas en Pocholandia. Castell Director-Propietario: Aníbal Carlos Bondati. Bs. As., octubre 1955. 91.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

509.805 — El Silencio que llevó Jesús. 1 foll. 24 págs. Castell. Autor: Nélida Pia de Di Nunzio. Imp.: Tall. Gráf. Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs As., 7|12|55. 1.300 ejs. $ 5.— (Argentina).

509.808 — Astillas del mismo palo, zamba, letra. 2 págs. Autor: Héctor J. Pardo. Imp. y Edit.: Edic. Music. "Antorcha". Bs. As. 12|11|55. 500 ejs. $ 3,50. (Argentina).

509.809 — Farmacología. Materia Médica y terapéutica. Tomo I. 1 vol. 663 páginas. Castell. Autores: Luis E. Camponovo y Alfredo J. Bandoni. Imp.. La Prensa Médica Argentina. Edit.: López y Etchegoyen S. R. L. Bs. As.. 7|11|55. 3.000 ejs. $ 220.— (Argentina)

509.814 — ¿Qué Será? bulerías, letra. 2 páginas. Autor: Francisco Hernández. Imp.: R. De Stéfano e hijos y Cía Edit.: Public. Music. Tempo. Bs. As 4|10|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

509.816 — Blanca Mariposa, vals, letra. 2 págs. Autor: Juan Alma. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As.. 12|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Argentina).

509.817 — Blanca Mariposa, vals, música. 2 págs. Autor: Juan Alma. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|12|55. 250 ejs. $ 3,50 (Argentina).

509.834 — La novia adorada, vals, música. 2 págs. Autores: Julio Beloso y Juan A. Raffioni. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores. Bs. As., 10|12|55. 600 ejs. $ 3,50. (Argentina).

509.836 — La novia adorada, vals, letra 2 págs. Autores: Julio Beloso y Juan A. Raffioni. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores. Bs. As.: 10|12|55. 600 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

509.837 — Inspiración. 1 foll. 63 págs. Castell. Autora: Angela Francisca Colombo. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. Edit.: Lib. Perlado S. R. L. Bs. As., 17|1|55. 500 ejs. $ 10.— (Argentina).

509.843 — Curso Práctico de Roscas. 1 volumen. 182 págs. Castell. Autor: Tomás S. Junior. Imp.: Tall. Gráf. San Pablo. Edit.: Edit. Praosil. Bs. As., 7|12|55. 2.000 ejs. $ 55 — (Argentina).

509.851 — Plazoladas, tango, música. 2 páginas. Autor: Bartolomé Aguilar. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 7|9|55. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

509.852 — Educación Democrática par. un Mundo Mejor. 1 foll. 18 págs. Castell. Autora: Blanca A. Cassagne Serres. Imp.: Imp. Lorenzo. Edit.: El Autor Bs. As., 10|12|55. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

e.17|1-Nº 255-v.30|1|56

---

13 DE DICIEMBRE DE 1955

509.853 — Unión y Accion. Bimestral. Castell. Prop.: Graciela Pereyra. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre, diciembre 1955. 1.800 ejemp. (Argentina).

509.854 — En Marcha. Semanal. Castell. Pro.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Bs. As.), noviembre 1955. 1.500 ejemp. $ 2. (Argentina).

509.855 — Hobby. Mensual. Castellano. Pro.: Editorial Hobby, S.R.L. Bs. As., diciembre 1955. 41.480 ejemp. (Arg.).

509.856 — El Despertar. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Cigarrerías, Bazares y Jugueterías Minoristas. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemp. (Arg.).

509.857 — El Avisador Mercantil. Diario. Castell. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. Bs. As., noviembre 1955. 6.800 ejemp. $ 230.— anuales. (Arg.).

509.858 — Boletín de la Dirección Nacional de Aduanas. Mensual. Castell. Bs. As., enero a julio 1955. 1.800 ejemp. $ 10. (Arg.).

509.859 — Timón. Semanal. Castell. Prop.: Pablo Molinari Peri y Eugenio Dadi. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.75. (Argentina).

509.860 — Pax. Quincenal. Castell. Pro.: Anacleto Vicente Tortosa. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 500 ejemp. pesos 0.45. (Argentina).

509.861 — Sábado. Semanal. Castell. Prop.: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., noviembre 1955. $ 1. (Argentina).

509.862 — El Popular. Diario. Castellano. Prop.: Amoroso y Pagano. Olavarría (Bs. As.), noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.70. (Argentina).

509.863 — La Voz del Pueblo. Diario. Castell. Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Aroyos (Bs. As.), noviembre 1955. 6.700 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

509.864 — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Rosario (Sta. Fe), noviembre 1955. $ 0.50. (Argentina).

509.865 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia S. A. Rosario (Santa Fe), noviembre 1955. $ 0.50. (Argentina).

509.866 — La Nueva Provincia. Diario. Castell. Prop.: Diario "La Nueva Provincia" S.R.L. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre 1955. 999.7000 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

509.919 — Sólo sé que es amor. Fox trot. Letra. 2 págs. Autor: Raúl R. Zaghis. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 1|12|55. 500 ejs. $ 3. (Argentina).

509.920 — Sólo sé que es amor. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Raúl R. Zaghis. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 1º|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.921 — Versos a Israel y otros versos. 1 foll. 52 págs. Castell. Autor: Celia y Pablo Schvartzman. Imp.: Imp. Adelante. Edit.: Edic. de "Haor". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), noviembre 1955. 500 ejemp. $ 5. (Argentina).

509.922 — ¡Extra sexta, diario!... Tango. Música. 2 págs. Autor: Marcelo Bomprezzi. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.923 — ¡Extra sexta, diario!... Tango. Letra. 2 págs. Autor: Celqui. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

509.924 — Amor y vals. Vals. Música. 2 págs. Autor: Rodolfo Biaggi. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 16|7|54. 500 ejemp. $ 3.50. Arg.).

509.925 — Amor y vals (Vals, letra). 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 16|7|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.926 — Vals nostálgico, en Fa Sostenido Menor. Op. 9. Nº 8. Mús. 2 págs. Autor: Kalender. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 25|7|54. 1.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.927 — Isabella (Vals, letra italiana). 2 págs. Autor: E. Frati. Imp.: Shule y Cía. edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 8|10|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.928 — Isabella (Vals, mús.). 2 págs. Autor: D. Vasin. Imp.: Shule e Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 8|10|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.929 — Dans mon coeur (En mi corazón). Melodía, mús. 2 págs. Autor: Paul Misraki. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 4|6|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.930 — Dans mon coeur (En mi corazón). Melodía, letra en francés. Autor: Andre Hornez. Imp.: Tamar. Edit. Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 4|6|54. 500 ejs $ 3,50. (Arg.).

509.931 — Richarada (Balón, mús.). 2 páginas. Autor: Djalma Ferreira. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 24|9|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.932 — Los gitanitos (Bulerías, mús.). 2 págs. Autor: José M. Palomo. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|8|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.933 — Los gitanitos (Bulerías, letra). 2 págs. Autor: Paco Reyes. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|8|54. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

509.938 — A mi Choli (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Gerónimo Gauna. Imp. y edit.: Edit. Music. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

509.939 — Prófugo del amor. Productor: Metro Goldwin Mayer. Aut. arg.: Harry Brown y Guy Trosper. Intérp.: Robert Taylor, Eleanor Parker y otros. 12 rollos. 2.562 mts. New York (EE.UU.), marzo de 1955. (Extranjera).

509.940 — Boletín Informativo. Cast. Propiet.: Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata. Direct.: Víctor A. Tiribelli. M. del Plata (Bs. As.), mayo-setiembre 955. 600 ejs. (Arg.).

509.941 — El Limeño. Semanal. Cast. Prop.: Iglesia San Isidro Labrador. Direct.: Italo Ernesto Vicente Zampa. Lima (Bs. As.), 26|11|55. 400 ejs $ 5.— mensual. (Arg.).

509.942 — La Voz de San Justo. Diario. Cast. Prop.: La Voz de San Justo, S.R.L. Direct.: Carlos Martínez Maritorena. San Francisco (Cba.), 7|12|55 4.500 ejs. Pesos 0.50. (Arg.).

509.943 — Mundo Tostadense. Semanal. Cast. Direct.-Propiet.: Aldo Rafael Zurbiggen. Tostado (S. Fe), 26|11|55. 500 ejs. $ 1. (Arg.).

509.944 — Polvareda. Cast. Prop.: Asociación Cordobesa de Volantes. Direct.: Félix José Demonty. Córdoba, octubre de 1955. 4.000 ejs. (Arg.).

509.945 — La Gaceta. Semanal. Prop. y Direct.: Eliseo Wallnofer Ortiz. Las Flores (Bs. As.), 8|12|55. 1.800 ejs. $ 1. (Arg.).

509.946 — Dolor de zamba (Zamba. música). 2 págs. Autor: Carlos Segundo García. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 110 ejs. $ 3. (Arg.).

509.947 — Dolor de zamba (Zamba, letra). 2 págs. Autor: Carlos Segundo García. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 110 ejs. $ 3. (Arg.).
509.948 — El Gorrión. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Direct.: Manuel Vicente Láinez. Bs. As., 7|12|55. 65.800 ejs. $ 1. (Arg.).
509.949 — Tit-Bis. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. Direct.: Manuel Vicente Láinez. Bs. As., 6|12|55. 56.600 ejs. $ 1. (Arg.).
509.950 — El grillo enamorado (Fox-trot, 2 págs. Versión cast.: Rodolfo Sciammarella. Imp.: Cutncho. Edit.: Tempo. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
509.951 — Baión para acordeón (Mús.). 2 págs. Autores: Luis Aira y Rudy Dennys. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 21|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
509.952 — Ya es tarde (Guarania, letra). 2 págs. Autor: José Herrero. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
509.953 — Ya es tarde (Guarania, mús.). 2 págs. Autor: Lorenzo A. Leguizamón. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Argentina).
509.954 — Nochecitas de San Juan (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Argentina).
509.955 — Nochecitas de San Juan (Vals, letra). 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Argentina).
509.956 — En mi recuerdo (Canción vals, mús.). 2 págs. Autor: Angel Rosina. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
509.957 — En mi recuerdo (Canción vals, letra). Cast. 2 págs. Autor: Rolando Sguazzi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
509.958 — En mi recuerdo (Canción vals, letra en italiano). 2 págs. Autor: Angel Rosina. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 19|11|55. 250 ejs. ($ 4. (Arg.).
509.960 — Adiós mi Jujuy (Bailecito, música). 2 págs. Autores: José A. Peralta y Atilio Yavicoli. Imp. y edit.: Edic. Musicales El Ceibo. Bs. As., 5|12|55. 300 ejs. $ 2,50. (Arg.).
509.963 — Ronda de Recuerdos. 1 foll. 80 págs. Cast. Autor: Gregorio Troncoso. Imp.: Art. Gráf. Horizonte. Edit.: El autor. Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 10. (Arg.).
509.965 — Ada azul (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: Héctor Raúl Sirito. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 20|9|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).
509.966 — Ada azul (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autor: Adolfo Sirito. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 20|9|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).
509.967 — Resumen de las Clases de Bibliografía. 2º año. 1 foll. 31 págs. Cast. Autor: Roberto Couture De Troismonts. Imp.: "Horacio" Fotodocumento, S.R.L. Edit.: Asoc. de Bibliotecarios de la Cap. Fed. Bs. As., 1955. 200 ejs. (Arg.).
509.970 — La Ultima Montonera. 1 vol. 100 págs. Cast. Autor: Félix Luna. Imp.: Tall. Gráf. La Facultad. Edit.: Edic. Doble P. Bs. As., 6|6|55. 2.000 ejs. $ 14. (Arg.).
509.971 — El Pentágono. 1 vol. 147 págs. Cast. Autor: Antonio Di Benedetto. Impres.: Tall. Gráf. Sagalés. Edit.: Edic. Doble P. Bs. As., 2|8|55. 1.500 ejs. $ 20. (Arg.).
509.972 — Cayó sobre su rostro. 1 vol. 166 págs. Cast. Autor: David Viñas. Imp.: Tall. Gráf. Sagalés. Edit.: Edic. Doble P. Bs. As., 2|8|55. 2.000 ejs. $ 24. (Arg.).
509.973 — El Heraldo de Paz. Mens. Propiet.: Asoc. Evangélica "Asamblea de Dios". Direct.: Nils A. Kasteberg. Bs. As., nov. 1955. 3.000 ejs. $ 1. (Arg.).
509.976 — Frágil rosa (Tango, letra). 2 págs. Autor: Antonio Fernández. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|11|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
509.977 — Frágil rosa (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|11|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
509.982 — ¡Vos y Yo!.., tango, letra. 2 págs. Autor: Reinaldo Yiso. Imp.: y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 240 ejemp. $ 4. (Argentina).
509.983 — ¡Vos y Yo!.., tango, música. 2 págs. Autor: José Basso. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 250 ejemp. $ 4. (Argentina).
509.984 — Rita, La Reina de la Rumba, rumba. 2 págs. Versión castell.: Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 236 ejemp. $ 5. (Argentina).
509.985 — Rita, La Reina de la Rumba, rumba. 2 págs. Arreglo p|piano: José Norman. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 236. ejemp. $ 5. (Argentina).
509.986 — Rita, La Reina de la Rumba, rumba, música. 2 págs. Autores: José Norman y Sid Green. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 236 ejemp. $ 5. (Argentina).
509.987 — Rita, La Reina de la Rumba, rumba, letra en inglés. Autores: José Norman y Sid Green. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 236 ejemp. $ 5. (Argentina).
509.988 — Naturismo y Cultura Física. 1 vol. 168 págs. Castell. Autor: José Nigro Basciano. Imp.: Dardoni Hnos. Edit.: El autor. Bs. As., 10|10|53. 3.000 ejemp. $ 12. (Argentina).
509.995 — Viva Cuyo cueca, música. 2 págs. Autor: Jorge Ocampo. Imp. y edit.: Edic. Music. Antorcha. Bs. As., 12|11|55. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).
509.996 — Viva Cuyo, cueca, letra. 2 págs. Autor: Héctor J. Pardo. Imp. y edit.: Edic. Music. Antorcha. Bs. As., 12|11|55. 500 ejemp. $ 3.50. (Argentina).
509.997 — El Despertar. Semanal. Castell. Prop.: Centro Socialista. Director: Carlos Santilli. Chivilcoy (Bs. As.), 21|11|55. 500 ejemp. $ 3 mensuales. (Argentina).
509.998 — Entre las Flores, polka, música. 2 págs. Autores: T. Soria y Damasio Esquivel. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 12|12|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Argentina).
510.000 — Deben Ser los Gorilas, baión, música. 2 págs. Autor: S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 27|7|55. 1.000 ejemp. $ 5. (Argentina).
510.001 — Deben Ser los Gorilas, baión, letra. 2 págs. Autores: Aldo Cammarota y Armando Libreto. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 27|7|55. 1.000 ejemp. $ 5. (Argentina).
510.002 — A la Pelotita, vals, música. 2 págs. Autores: Armando Libreto, Aldo Cammarota y S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Intern. Fermata. Bs. As., 24|8|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).
510.003 — A la Pelotita, vals, letra. 2 págs. Autores: Armando Libreto, Aldo Cammarota y S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 24|8|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).
510.004 — Mis Noches Sin Ti, canción, música. 2 págs. Autor: Demetrio Ortiz. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 20|8|53. 1.000 ejemp. $ 4. Reimpresión. (Argentina).
510.005 — Mis Noches Sin Ti, canción, letra. 2 págs. Autora: María Teresa Márquez. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 20|8|53. 1.000 ejemp. $ 4. Reimpresión. (Argentina).
510.006 — Baión de Alí Babá, baión, música. 2 págs. Autor: Tony Warren. Imp.: Shule y Cía. Edit.: dic. Inter. Fermata. Bs. As., 11|4|55. 1.000 ejemp. $ 4. Reimpresión. (Argentina).
510.007 — Baión de Alí Babá, baión, letra. 2 págs. Autor: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 11|4|55. 1.000 ejemp. $ 4. Reimpresión. (Argentina).
510.008 — Y No Te Guardo Rencor, tango, letra. 2 págs. Autor: Alberto Rospide. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.009 — Y No Te Guardo Rencor, tango música. 2 págs. Autor: Domingo Scapola. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 200 ejemp. $ 3 (Argentina).
510.010 — Cantando Me Hace Olvidar, zamba, letra. 2 págs. Autor: Herminio Cánepa. Imp. y edit.: Edit. Music. El Morocho. Bs. As. 15|11|55. 100 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.011 — Cantando Me Hace Olvidar, zamba, música. 2 págs. Autor: Herminio Cánepa. Imp.: y Edit.: Edit. Music. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 100 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.017 — El Timón, milonga tangueada música. 2 págs. Autor: Héctor Baldi. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As. 17|11|55. 250 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.018 — Una Evocación, tango, música. 2 págs. Autores: Armando Acquarone y Gerónimo Bongioni. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 17|11|55. 250 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.026 — La Casa Butty, Como Lugar de Protección Antiaérea. vol. Castell. Autor: Carlos Butty. Imp. y edit. El autor. Bs. As., año 1955. 200 ejemp. (Argentina).

e.17|1-Nº 256-v.30|1|56

---

14 DE DICIEMBRE DE 1955

510.034 — El Noticiero Evangélico. Mens. Cast. Prop.: Alejandro R. Hay. Témperley (Bs As.). nov. 1955. 800 ejs. $ 10.— anuales. (Arg.).
510.035 — Cruz del Sur. Semanal. Cast. Prop.: Alberto Masserdotti. Quilmes (Bs. As.), nov. 1955. 2.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.036 — Sarmiento. Bimestral. Cast. Prop.: Sociedad Sarmiento. Tucumán, octubre 1955. 1.500 ejs. (Arg.).
510.037 — Revista Argentina de Cardiología. Bimestral. Cast. Prop.: Blas Noia. Bs. As., mayo-junio 1955. 900 ejs. $ 10. (Arg.).
510.038 — Ecos del Guarán. Mens. Cast. Prop.: Abelardo Morales Cabral. Bs. As., nov. 1955. 3.000 ejs. $ 1. (Arg.).
510.039 — El Amigo del Hogar. Semanal. Cast. Prop.: Albino S. Castellaro. General Pico (La Pampa), nov. 1955. 300 ejs. $ 1. (Arg.).
510.040 — El Testigo. Mens. Cast. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. Juárez (Bs. As.). octubre y nov. 1955. 1.350 ejs. $ 18.— anuales. (Arg.).
510.041 — Boletín Comercial. Quincenal. Cast. Prop.: Centro Comercial. Córdoba, noviembre 1955. 2.350 ejs. (Arg.).
510.042 — Voz Democrática. Quincenal. Cast. Prop.: Reinaldo H. Barbagelata. Paraná (E. Ríos), octubre y nov. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).
510.043 — Luz de Asís. Mens. Cast. Prop.: Colegio Seráfico "S. Francisco Solano". San Lorenzo (Santa Fe), diciembre 1955 9.000 ejs. (Arg.).
510.044 — Sancor. Mens. Cast. Prop.: Fábricas de Manteca "Sancor". Coop. Unidas Ltda. Sunchales (Santa Fe), octubre y nov. 1955. 15.000 ejs. (Arg.).
510.045 — Diana. Mens. Cast. Prop.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. Bs. As., nov. 1955. 4.000 ejs. $ 2. (Arg.).
510.046 — El Saber. Semanal. Prop.: El Saber, S.R.L. Bs. As., nov. 1955. 4.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.047 — La Patria. Mens. Cast. Prop.: El Saber, S.R.L. Bs. As., nov. 1955. 4.000 ejs. $ 4. (Arg.).
510.048 — Risueña en Fotos. Mens. Cast. Prop.: Andrés Wassentheil. Bs. As., diciembre 1955. 30.000 ejs. $ 5. (Arg.).
510.049 — Arroz. Mens. Cast. Prop.: Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario (Santa Fe), dic. 1955. 1.700 ejs. (Arg.).
510.050 — Agencia Misional. Mens. Cast. Prop.: Juan Kemerer. Villa Calzada (Bs. As.), octubre 1955. 8.000 ejs. (Argentina).
510.051 — Boletín Argentino Forestal. Mens. Cast. Prop.: Cámara Argentina de Maderas. Bs. As., octubre y nov. 1955. 1.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.052 — La Opinión. Diario. Cast. Propiet.: Hugo H. Diez. Laprida (Bs. As.), noviembre 1955. 700 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.053 — Coche a la Vista. Mens. Cast. Prop.: Editorial Sojit, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 27,500 ejs. $ 2. (Arg.).
510.054 — El Joven Misionero. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), diciembre 1955. 26.000 ejs. —. (Arg.).
510.055 — La Libertad. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Mendoza, agosto y septiembre 1955. 10.000 ejs. $ 0,50.— (Arg.).
510.056 — Las azucenas. Pasodoble-letra. 2 págs. Autor: Tomás Puente. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.057 — Las azucenas. Pasodoble-música. 2 págs. Autor: Rosario Ubriaco. Imp. y edit.: Edit. Música. Boccazzi. Bs. As., 14|1|55. 300 ejs. $ 3,50. (Argentina).
510.058 — Como una estrella del cielo. Vals-letra. 2 págs. Autores: Dionne e Isabel Cisneros. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.059 — Como una estrella del cielo. Vals-música. 2 págs. Autores: Prudencio Olíden y Tomás Puente. Imp. y editor.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.060 — Dicha de juventud. Vals-música. 2 págs. Autor: Ignacio Cappello. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3.50.— (Arg.).
510.061 — Dicha de juventud. Vals-letra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y editor.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $. 3,50.— (Arg.).
510.062 — Mi Pompeya. Tango-música. 2 págs. Autor: Ignacio Cappello. Imp. y edit.: Edit. Música Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.063 — Mi Pompeya. Tango-letra. 2 págs, Autor. Carlos Delenvert. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.064 — Ciudad de Jujuy. Vals-letra. 2 págs. Autor: Heriberto Italo Mejías. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.065 — Ciudad de Jujuy. Vals-música. 2 págs. Autor: Bernabé T. Maza. Imp. y edit. Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50. — (Arg.).
510.066 — Recordando. Tango-música. 2 págs. Autor: Bernabé T. Maza. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Arg.).
510.068 — Tratado de la paciencia y exhortación a los mártires. 1 vol. 112 páginas. Castellano. Autor: Tertuliano. Traducc. del latín: Arsenio Seage. Imp. Tall. Gráf. Buschi S.R.L. Edit.: Plantin S.R.L. Bs. As., 7|12|55. 1.800 ejs. $ 20.— (Argentina).
510.069 — El dios inconsciente. 1 volumen. 104 págs. Cast. Autor: Viktor E. Frankl. Traducc. del alemán: P. F. Valles y A. Von Ritter-Zahonny. Imp.: Talleres Gráf. Buschi S.R.L. Edit.: Plantin S.R.L. Bs. As., 7|12|55. 2.500 ejemplares. $ 20. (Arg.).
510.070 — Autotécnica. Mensual. Castellano. Prop.: Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles. Director: Domingo A. Monti. Bs. As., noviembre 1955. 1.800 ejs. $ 5.— (Arg.).
510.071 — Información. Semanal. Castellano. Prop.: Guido Rugero, Enrique Ruffini y Roberto Juan Breglia. Directorse: Guido Ruggero y Enrique Ruffini. Monte Grande (Bs. As.), 25|11|55. 1.500 ejs. $ 10— trimestral. (Arg.).
510.072 — El Rastrojo. 1 vol. 153 págs. Cast. Autor: Juan José Berón. Imp.: Tall. Gráf. El Sol. Edit.: Edit. El Libro. Bs. As., 10|8|55. 5.000 ejs. $ 10.— (Argentina).
510.073 — Mirada de acuerdo. Vals canción-música. 2 págs. Autor: Venancio A. Campos. Imp. y edit.: E. M. y C. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.074 — Mirada de acuerdo. Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Venancio A. Campos. Imp. y edit.: E. M. y C. Bs. As., 7|12|55. 350 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.080 — Diario del Comercio. Diario. Castell. Director - propietario: Bartolomé María Vivot. Bs. As., 5|12|55. 500 ejemp. $ 0.40. (Argentina).
510.081 — La prolongación de la vida. Afiche de propaganda "Puloil" con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejemp. (Arg.).
510.084 — Faz "A". La pícara molinera. Letra: Arozamena. Música: Halffter. Faz "B". Sevilla bonita. Letra: Rodrígues. Música: García Morcillo. Intérp.: Carmen Sevilla. Disco Parlophone número PN. 44.100. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemp. $ 17. (Argentina).
510.085 — Faz "A". Adiós muchachos. Letra: Sanders. Música: Baxter. Faz "B". La luna se acobardó. Música: F. E. Ahlort. Intérp.: Les Baxter. Disco Capitol Nº 353.230. Bs. As., diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 17. (Argentina).
510.086 — Faz "A". Adiós. Letra: E. Madriguera. Faz "B". La cumparsita. Letra: G. H. Matos Rodríguez. Música: Les Baxter. Intérp.: Les Baxter. Disco Capitol Nº 353.229. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 17. (Argentina).
510.087 — Faz "A". Un remordimiento. Letra: Reinaldo Yiso. Música: Francisco Rotundo. Faz "B". Mi rebeldía. Letra: Guillermo Vilar. Música: Pedro Blasco. Intérp.: Francisco Rotundo. Disco Pampa Nº PM. 14.138. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 17. (Argentina).
510.088 — Faz "A". "Buenos Aires". Faz "B". Cine de barrio. Letra: Héctor Gagliardi. Intérp.: Héctor Gagliardi. Disco Pampa Nº PM. 14.137. Bs. As., diciembre 1955. 400 ejemp. $ 15. (Argentina).
510.089 — Faz "A". Miguete. Música: Anónima. Faz "B". Hasta que nos encontremos de nuevo. Letra: Whiting. Música: Egan. Intérp.: The Crane River Jazz Band. Disco Parlophone Nº PN. 44.098. Bs. As., diciembre 1955. 150 ejs. $ 17. (Argentina).
510.090 — Faz "A". La calandria. Música: Tito Aranda. Faz "B". Hombre bajo. Música: Emilio Chamorro. Intérp.: Tito Aranda. Disco Pampa Nº P. 1.215. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejemp. $ 13. (Argentina).
510.091 — Faz "A". Auxilio. Música: Maxted. Faz "B". Caminando. Música: Schafer. Intérp.: Pee Wee Hunt. Disco Capitol Nº 353.209. Bs. As., diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 17. (Arg.).
510.092 — Faz "A". Fiesta bajo el jazminero. Letra: Antonio Cardozo. Música: Teodoro S. Montejos. Faz "B". Tardecita misionera. Música: Juan Carlos Soria. Intérp.: Conjunto Paraguayo. Disco Pampa Nº PS. 6.117. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejemp. $ 14.50 (Arg.).
510.093 — Faz "A". Pa' mis changuitos. Faz "B". Cumbreño. Música: "A" y "B", Edmundo P. Zaldívar. Intérp.: El autor. Disco Pampa Nº PS. 6.127. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemp. $ 14,50. (Argentina).
510.094 — Faz "A". Pasional. Letra: Mario Soto. Música: Jorge Caldara. Faz "B". Acordándome de vos. Letra: Enrique Dizeo. Música: Aníbal Troilo. Intérp.: Alberto Morán. Disco Pampa Nº PM. 14.139. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemp. $ 15.50. (Argentina).
510.095 — Faz "A". Tupasy del campo. Letra: Ramón Vargas Colman. Música: Emiliano R. Fernández. Faz "B". Che marimi. Autor: Anónimo. Intérp.: Cuarteto Panabí Rory. Disco Pampa Nº PS. 6.128. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejs. $ 14.50. (Argentina).
510.096 — Faz "A". Paisaje de Catamarca. Música: Rodolfo M. Giménez. Faz "B". Tus lágrimas. Letra: Demetrio Ortiz. Música: Ben Molar. Inteérp.: Adriana Montiel. Disco Pampa Nº PS. 6.125. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 14.50. (Argentina).
510.099 — Der Weg (El Sendero). Mensual. Alemán. Director - propietario: Eberhard L. C. Fritsch. Bs. As., mayo 1955. 2.600 ejemp. $ 13. (Argentina).
510.100 — Café de mi barrio (Tango, música). 2 págs. Autor: Andrés Avelino Benítez. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. M. Estrella del Sud. Bs. As., 12|8|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).
510.101 — Café de mi barrio (Tango, letra). 2 págs. Autor: Pilar Casas. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Music. Estrella del Sud. Bs. As., 12|8|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).
510.108 — Un clavel para Florencio (Milonga, letra). 2 págs. Autor: Roldán Matheu. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 12|11|55. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.109 — Un clavel para Florencio (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Osvaldo Donato. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 12|11|55. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.110 — Para los argentinos (Cueca, letra). 2 págs. Autor: Gloria Robledo y Roberto A. Yemha. Imp.: EMBA. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 1.000 ejs. $ 4. (Arg.).
510.111 — Para los argentinos (Cueca, mús.). 2 págs. Autor: Mario J. Amor Asunción. Imp.: EMBA. Edit.: El autor. Bs. As., 15|10|55. 1.000 ejs. $ 4. (Arg.).
510.112 — No pierdas el compás (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autor: José F. Di Paolo. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 17|11|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.113 — No pierdas el compás (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: José F. Di Paolo. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 17|11|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.114 — Bailando baión (Baión, letra). 2 págs. Autor: José F. Di Paolo. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 17|11|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.115 — Bailando baión (Baión, mús.). 2 págs. Autor: José F. Di Paolo. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 17|11|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).
510.123 — Dos claveles (Pasodoble, mús.). 2 págs. Autor: Ambrosio Nicoli. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario (Santa Fe), 18|11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.124 — Dos claveles (Pasodoble, letra). 2 págs. Autores: Lola Rey y Jorge Prat. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario (Santa Fe), 18|11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.125 — Palomita (Danza argentina, mús.). 2 págs. Autor: Ambrosio Nicoli. Imp. y edit.: Edit. Ana. Rosario (Santa Fe), 18|11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.131 — Se va la muchachada (Tango canción, letra). 2 págs. Autor: Julio C. Ayala Torales. Impres. y edit.: José Schnader. Bs. As., 1928. 100 ejs $ 0,20. (Arg.).
510.132 — Adolina (Tango canción, letra). 2 págs. Autor: Julio C. Ayala Torales. Imp. y edit.: José Feliú e Hijos. Bs. As., 1929. 500 ejs. $ 0,50. (Arg.).
510.133 — Pedro J. Ferrari. 1 foll. Cast. Autor: Pedro J. Ferrari. Imp.: Tall. Gráf. Bucca. Edit.: El autor. Bs. As., 28|2|55. 2.000 ejs. (Arg.).
510.134 — Quejas de vencido (Tango, música). 2 págs. Autor: Santos Delcre. Imp. y edit.: Autores Libres. Bs. As., 24|3|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
510.135 — Quejas de vencido (Tango, letra). 2 págs. Autor: Humberto Parsi. Imp. y edit.: Autores Libres. Bs. As., 24|3|55. 100 ejs $ 3. (Arg.).
510.136 — Vuelve, noviecita (Vals, letra). 2 págs. Autor: Humberto Parsi. Imp. y edit.: Autores Libres. Bs. As., 24|3|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
510.137 — Vuelve, noviecita (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Santos Delcre. Imp. y edit.: Autores Libres. Bs. As., 24|3|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
510.138 — Mateando bajo el parral (Ranchera, mús.). Autor: Italo Delafranca. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 13|12|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
510.139 — A la minuta (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Germán Buatois. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14|12|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).
510.146 — Zapateo (Tema de gato, mús.). 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 8|7|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.147 — Freyre Social. Mens. Cast. Direct.-Propiet.: Custodio Pereira Duarte. Freyre (Córdoba), 26|11|55. 800 ejs. $ 1. (Arg.).
510.150 — Boletín Comercial. Quincenal. Cast. Prop.: Centro Comercial. Direct.: José Ferradas. Córdoba, 30|11|55. 2.350 ejs. (Arg.).
510.157 — Fray Mamerto Esquiú. 1 foll. 276 págs. Cast. Autor: Francisco Castellanos Esquiú. Impr.: Sapientia. Edit.: Edit. Heroica. Bs. As., 24|11|55. 5.000 ejs. $ 30. (Arg.).
510.162 — Pequeñas Tablas de Matemáticas y Fisicoquímica. 1 vol. 128 págs. Cast. Autor: Anónimo. Selección y ordenamiento: Eduardo Leopoldo Ortiz. Impres.: Coni. Edit.: Laboratorios Thermotrón. Bs. As., enero 1955. 6.000 ejs. $ 12. (Arg.).

510.163 — Cómo voy a despreciar (Chacarera, letra). 2 págs. Autor: Bartolomé P. Díaz. Imp. y edit.: Edit. El Lazo. 10|12|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.164 — Mi bien (Bailecito, letra). 2 páginas. Autor: Bartolomé P. Díaz. Imp. y edit.: El Lazo. Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.165 — Tu querer (Escondido, letra). 2 págs. Autor: Bartolomé P. Díaz. Imp. y edit.: El Lazo. Bs. As., 25|11|55. 500 ejs $ 2,50. (Arg.).
510.166 — Cómo voy a despreciar (Chacarera, mús.). 2 págs. Autor: Fabio F. Ríos y Bartolomé P. Díaz. Imp. y edit.: Edit. El Lazo. Bs. As., 10|12|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.167 — Mi bien (Bailecito, mús.). 2 págs. Autor: Fabio F. Ríos. Imp. y edit.: Edit. El Lazo. Bs. As., 25.11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Arg.).
510.170 — Tu querer (Escondido, mús.). 2 págs. Autores: Fabio F. Ríos y Bartolomé P. Díaz. Imp. y edit.: Edit. El Lazo Bs. As., 25|11|55. 500 ejs. $ 2,50. (Argentina).

e.17|1-Nº 253-v.30|1|56

15 DE DICIEMBRE DE 1955

510.171 — Argentina Austral. Mensual Castellano. Prop.: S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia. Buenos Aires, agosto 1955. 4.500 ejemplares. (Argentina).

510.172 — El Chubut. Diario. Castellano. Prop.: Pedro Ciarlotti. Comodoro Rivadavia (Chubut), noviembre 1955. 2.500 ejemplares. (Argentina).

510.173 — Ecos Diarios. Diario, Castellano. Prop.: Soc. Ecos Diarios (Soc. de Hecho) Saúl Ignacio, Aníbal Ignacio y Enrique Ignacio. Necochea, (Bs. As.), noviembre 1955. 3.500 ejs $ 0.50. (Argentina).

510.174 — El Colono. Bisemanal. Castellano. Prop.: Gaspar Francisco Heer Esperanza (Santa Fe), noviembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.175 — Metalurgia. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., octubre 1955. 2.200 ejemplares. (Argentina).

510.176 — Pesca y Náutica. Mensual. Castelano. Prop.: Enrique Ibarz Grao. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejempuares. (Argentina).

510.177 — El Rayo Rojo. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S R. L Bs. As., noviembre 1955. 158.850 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.178 — Gran Historieta. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 95.100 ejes. $ 1.50. (Argentina).

510.179 — El Pato Donald. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 24.700 ejs. $ 1.— (Argentina).

510.180 — Más Allá. Mensual. Castellano. Prop.: Elitorial Abril S. R. L Bs. As., noviembre 1955. 24.700 ejs. $ 6.— (Argetnina).

510.181 — Cinemisterio. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 21.800 ejs $ 0.80. (Argentina).

510.182 — Misterix. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 151.700 ejs. $ 0.80. (Argentina).

510.183 — Nocturno. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Abril S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 191.700 ejs. $ 2.50. (Argentina).

510.184 — Idilio. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial S. R. L. Buenos Aires, noviembre 1955. 194.700 ejemplares. $ 1.50. (Argentina).

510.185 — Anuario Estadístico de la República Argentina. Tomo I. Compendio 1949/50. Anual Castellano. Prop.: Direcc. Nac. del Servicio Estadístico. Bs. As. 12.500 ejemplares. $ 50.— (Argentina).

510.186 — Síntesis Estadística Mensual de la Rep. Argentina. Mensual. Castellano. Prop.: Direcc. Nac. del Servicio. Estadístico. Bs. As., octubre 1955. 7.000 ejemplares. (Argentina).

510.187 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Bs. As., octubre 1955. 850 ejemplares. (Argentina).

510.188 — Voce Trentina. Mensual. Italiano. Prop.: Círculo Trentino Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemplares. (Argentina).

510.189 — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Bs. As.), noviembre 1955. 700 ejemplares. $ 0.50. (Arg.).

510.190 — El Argentino. Diario Castellano. Prop.: Diario El Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos). noviembre 1955. 6.500 ejs. $ 0.24. (Argentina).

510.191 — La Mañana. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Mar Del Plata. (Bs. As.), noviembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.192 — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: S. A. La Razón Editorial Emisora, Financiera y Comercial. Bs. As., noviembre 1955. 337.516 ejs. $ 0.40. (Argentina).

510.193 — Masis. Mensual Castilano-Armenio. Prop.: Institución Administrativa Iglesia Armenia. Bs. As., julio a noviembre 1955. 650 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

510.194 — Selección Contable. Mensual. Castellano. Prop.: Selección de Revistás Modernas, S. A. de Publicaciones. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejemplares. (Argentina).

510.195 — Revista de Psicoanálisis. Trimestral. Castellano. Prop.: Asociación Psiconalítica Argentina. Bs. As., julio-septiembre 1955. 700 ejemplares. $ 24.— (Argentina).

510.196 — Lecciones para la Escuela Sabatica. Trimestral. Castellano. Propiedad: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre-diciembre 1955. 22.000 ejes. $ 1.70. (Argentina).

510.197 — La Revista Adventista. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), octubre y noviembre 1955. 4.150 ejemplares. $ 1.25. (Arg.).

510.198 — El Atalaya. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Bs. As., octubre y noviembre 1955. Vicente López (Bs. As.), 57.000 ejemplares. $ 1.35. (Argentina).

510.199 — Juventud. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 6.600 ejemplares. $ 2.25. (Argentina).

510.200 — La revista Adventista. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Buenos Aires), septiembre 1955. 4.150 ejemplares. $ 1.25. (Argentina).

510.201 — El Auxiliar de la Escuela Sabatica. Mensual. Castellano. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Vicente López (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 1.900 ejemplares. $ 2.67. (Argentina).

510.202 — El Forjador. Quincenal. Castellano. Prop.: Abraham Cafrune. Merlo (Bs. As.), noviembre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

510.203 — La Unión. Castellano. Diario. Prop.: Juan A. Gritta, David Wosco y Luis Vigo. Lomas de Zamora (Bs. As.), noviembre 1955. 7.500 ejemplares. $ 0.40. (Arg.).

510.204 — Boletín Informativo Diario Del Mercado Nacional de Frutas. Castellano. Bs. As., noviembre 1955. 250 ejemplares. (Argentina).

510.205 — Obstétrica y Ginecología Latino-Americanas. Mensual. Castellano-portugués-inglés-francés y alemán. Prop.: Manuel Luis Pérez. Bs. As., septiembre 1955. 1.300 ejemplares. $ 15.— (Argentina).

510.206 — Doctrina del Trabajo. Diario. Castellano. Prop.: Ricardo J. Olivera. Bs. As., octubre 1954 a noviembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.207 — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: S. R. L. Santa Fe, noviembre 1955. 41.670 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.208 — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Juan, octubre y noviembre 1955. 500 ejemplares. $ 0.40. (Argentina).

510.209 — Inmormaciones Marítimas Sud Americanas. Bisemanal. Castellano. Prop.: José Lorenzo Femia. Buenos Aires, noviembre 1955. 300 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

510.210 — Buenos Aires. Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Prop.: Buenos Aires Herald Ltda. Buenos Aires, noviembre 1955. 14.800 ejemplares. $ 0.50. (Arg.).

510.211 — El Litoral. Diario. Castellano. Prop.: Sucesores de Antonio L. de Luque. Concordia (Entre Ríos), noviembre 1955. 2.800 ejs. $ 0.50. (Argentina).

510.212 — Festival. Mambo-música. 2 páginas. Autor Carlinhos Imp.: Quincho Edit.: Tempo. Bs. As., 25|8|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentnia)

510.213 — A. A. P. Bimestral. Castellano. Prop.: Asociación Argentina de Pedicuros. Director: Domingo Italo T. Casa. Buenos Aires, noviembre-diciembre 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

510.214 — El Informativo Aduanero. Bimestral. Castellano. Prop y Director: Dora Diana Gigli, diciembre 1955. 300 ejemplares. $ 2.50 (Argentina).

510.223 — Los Aristócratas También Asesinan. 1 vol. 223 págs. Castellano. Autor: Ngaio Marsh. Traducc. del inglés: María Teresa Domínguez de Garzą. Imp y Edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 12.— (Arg.).

510.224 — Dulce Jueves. 1 vol. 316 páginas. Castellano. Autor: John Steinbeck. Traducc. del inglés: Antonio Ribera. Imp. y edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 12.000 ejemplares. $ 33.— (Argentina).

510.225 — Extraña Bienvenida. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: F. A. Chittenden. Traduc. del Inglés: Ramón Plazón B. Imp. y edit.: Editorial Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 12.— (Arg.).

510.227 — Mujer. Canción española, música. 2 págs. Autor: Víctor Schlichter. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 229 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.228 — Mujer. Canción española, letra. 2 págs. Autor: Luis Santiago Iturraspe. Imp. y edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 229 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.220 — Un, Dos, Tres. Fox trot. Letra. 2 págs. Autor: Juan Pueblito Imp. y Edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 30|10|55. 242 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

510.230 — Un, Dos, Tres. Fox trot, Música. 2 págs. Autor: Sam Liberman. Imp. y edit.: Editorial Julio Korn. Bs. As., 30|10|55. 242 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.243 — Club Atlético Tigre. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Manuel J. Freijedo. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 19|9|55. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.244 — La Reconquista. Marcha. letra. 2 págs. Autor: Juncal de los Ríos. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.245 — La Reconquista. Marcha. música. 2 pags. Autor Juan Agustín Viera. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.249 — Sentimental. Vals, música 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|11|55. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

510.250 — Algo Nuestro. Aires de zamba, música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Editorial Musical. El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemplares. $ 3. —(Argentina).

510.251 — Canto Serrano. Zamba, música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Editorial El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.252 — Historia de la Colonización Agrícola en Argentina. 1 foll. 94 páginas. Castellano. Autor: Roberto Schopflocher. Imp.: Tall. Gráf. A. Domínguez e hijo. Edit.: Editorial Raigal. Bs. As., agosto 1955. 3.000 plares. $ 10.— (Argentina).

510.253 — Historia del Alambrado en Argentina. 1 foll. 85 págs. Castellano. Autor: Angel H. Sbarra. Imp.: Tall. Gráf. A. Domínguez. Edit.: Editorial Raigal. Bs. As., 15|7|55. 3.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

510.264 — Déjate de Copas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Dino Del Federico. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejs, $ 3.— (Argentina).

510.265 — Déjate de Copas. Tango, música. 2 págs. Autor: Guido Nozzi. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor. Rosario (Santa Fe), 8|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

510.267 — Serenata All'Amore. Beguine. Letra. 2 págs. Autor: Antonio Colonnello. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor. Bs. As., noviembre 1955. 50 ejemplares. $ 3.50. (Arg.).

510.268 — Serenata All'Amore. Beguene. Música. 2 págs. Autor: Antonio Colonnello. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor. Bs. As., noviembre 1955. $ 3.50. (Arg.).

510.277 — Pincelazo de Arrabal. Tango. Música 2 págs. Autor: Luis Oscar Natiello. Imp. y Edit.: Editorial El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 100 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.298 — Diez Piezas Breves. Música. 13 págs. Autor: José María Castro. Imp.: Imprenta Garrot. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 22|11|55. 500 ejemplares. $ 20.— (Argentina).

e.18|1 Nº 254-v.31|1|56

16 DE DICIEMBRE DE 1955

510.302 — Motor y Camino. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. Bs. As. (La Plata), noviembre 1955. 2.600 ejemp. (Argentina).
510.303 — Tevyne (La Plata). Semanal. Lituano. Prop.: Juan Jomusonis. Bs. As., noviembre 1955. 1.800 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
510.304 — El Día. Diario. Castell. Prop.: Miguel Marchese. Bs. As., noviembre 1955. 1.800 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
510.305 — Archivos Argentinos de Pediatría. Semanal. Castell. Prop.: Sociedad Argentina de Pediatría. Bs. As., agosto 1955. 1.650 ejemp. $ 120 anuales. (Arg.).
510.306 — Revista Ex alumnos de Don Bosco. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Exalumnos de Don Bosco. Bs. As., noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.40. (Argentina).
510.307 — El Mensajero del Corazón de Jesús. Mensual. Castell. Prop.: Mario Anzorena. Bs. As., noviembre, diciembre 1955. 11.000 ejemp. $ 3. (Arg.).
510.308 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castell. Rosario (Santa Fe). noviembre 1955. 500 ejemp. $ 36. anual. (Arg.).
510.309 — Payaso. Mensual. Castellano. Prop.: Eduardo Carmelo Catola. San Miguel de Tucumán. diciembre 1955. 250 ejemp. $ 1. (Argentina).
510.310 — Boletín del Centro de Comerciantes Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. Mensual. Castellano. Remedios de Escalada (Bs. As.), noviembre 1955. 1.100 ejemp. (Arg.).
510.311 — La Luz. Quincenal. Castell. Prop.: Juan Alberto Bravo Moreno. Esquel (Chubut). noviembre 1955. 650 ejs. $ 1. (Argentina).
510.312 — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Castellano - alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada. (Bs. As.). noviembre 1955. 3.750 ejemp. $ 0.70. (Arg.).
510.313 — Amanecer. Semanal. Castell. Prop.: Miguel Teres y Martiniano A. Sánchez. Navarro (Bs. As.), noviembre 1955. 600 ejemp. $ 0.65. (Argentina).
510.314 — Campo Argentino. Mensual. Castell. Prop.: José M. Rosenzuaig. Carlos Casares. (Bs. As.). diciembre 1955. 320 ejemp. (Argentina).
510.315 — Revista de la Cámara de Comercio Argentina - Boliviana. Bs. As. Bimestral. Castell. Bs. As., setiembre, octubre 1955. 500 ejemp. (Argentina).
510.316 — Dios y Patria. Mensual. Castellano - polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Buenos Aires. Bs. As., diciembre 1955. 1.600 ejemp. $ 2.50. (Argentina).
510.317 — América y Oriente. Quincenal. Castell. Prop.: Issa Nakhelh. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejemp. $ 3. (Argentina).
510.318 — El Eco. Periódico. Quincenal. Castell. Prop: Víctor de Benedictis (h). Almirante Brown (Bs. As.), noviembre 1955. 300 ejemp. $ 0.30. (Argentina).
510.319 — Alerta. Mensual. Castellano. Prop.: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejemp. (Argentina).
510.320 — Esquel. Diario. Castell. Prop.: Luis Feldman Josin. Esquel (Chubut), noviembre 1955. 3.500 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
510.321 — La Razón. Diario. Castell. Prop.: La Razón S.R.L. Chivilcoy (Bs. As.). noviembre 1955. 3.000 ejemp. pesos 0.40. (Argentina).
510.322 — Los Andes. Diario. Castellano. Prop.: Soc. Anón. Los Andes, Hnos. Calle. Mendoza. noviembre 1955. 1.112.800 ejs. $ 0.25.— (Arg.).
510.324 — Club Atlético "Etrellita del Sud". Marcha canción-letra. 2 págs. Autor: Máxima Galvani. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.). 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.325 — Club Atlético "Estrellita del Sud". Marcha canción-música. 2 págs. Autor: Francisco R. Martins. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.326 — Despedida a mi madre. Vals-criollo-letra. 2 págs. Autor: Máximo Galvani. Imp. y edit.: Edit. Ana. Mar del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.327 — Despedida a mi madre. Vals-criollo-música. 2 págs. Autor: Francisco R. Martins. Imp. y edit.: Edit. Ana. M. del Plata (Bs. As.), 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.329 — Brisas del ayer. Canción bolero-letra. 2 págs. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Argentina).
510.328 — Clavel español. Pasodoble-letra. Autor: Tomás Bosch. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Arg.).
510.330 — Brisas del ayer. Canción bolero-música. 2 págs. Autor: Pedor Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Arg.).
510.331 — Clavel español. Pasodoble-música. 2 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 4. — (Argentina).
510.332 — Es ésta mi canción de amor. Vals romántico-letra. 5 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 5.— (Arg.).
510.333 — Es ésta mi canción de amor. Val. romántico-música. 5 págs. Autor: Pedro Mónico Nemesio. Imp.: Garrot. Edit.: El autor. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.335 — Asuntos Agrarios. Mensual. Cast. Prop.: Minist. de Asuntos Agrarios. Director: Luis Pettoluri. La Plata (Bs. As.). octubre 1955. 40.000 ejs. (Argentina).

510.334 — Pueblo mío. Quincenal. Cast. Propietarios: Ildefonso Manzanal y Pedro Pachón. Director: Ildefonso Manzanal. Haedo (Bs. As.), 30|11|55. 1.700 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

510.337 — Revista del Tiro Federal Argentino de Bs. As. Trimestral. Castellano. Director: Mario Rocchetti. Buenos Aires, octubre 1955. 2.500 ejs. — (Argentina).

510.338 — La serenata. Chacarera-música. 2 págs. Autor: Raúl S. Infante. Imp.: El Flete. Edit.:El autor. Bs. As., 9|12|55. 60 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.339 — La serenata. Chacarera-letra. 2 págs. Autor: Pedro F. Sánchez. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|55. 60 ejs. $ 3.— (Arg.).

510.340 — Don Bosco (Floresta). Mensual. Cast. Director-propietario: José Emilio Colombo. Bs. As., septiembre 1955. 600 ejs. $ 1,20.— (Arg.).

510.343 — Patrulla americana. Música 2 páginas. Autor: W. Meachan. Arregio: Charlie Silva. Imp.: Hauser. Editor: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5.— (Argentina).

510.344 — Valsa de uma cidade. Valsa-música. 2 págs. Autores: Antonio María e Ismael Netto. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.345 — Valsa de uma cidade. Valsa-letra en portugués. 2 págs. Autores: Antonio María e Ismael Netto. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.346 — Sentimental. Tango-música. 2 págs. Autor: Antonio A. Cipolla. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.347 — Angel Villoldo. Tango-música. 2 págs. Autor: Juan F. Noli. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.348 — Angel Villoldo (Tango, letra). 2 págs. Autor: F. García Jiménez. Impres.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Argentina).

510.349 — Ave María (Samba cançao, música). 2 págs. Autores: Vicente Paiva y Jayme Redondo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.350 — Ave María (Samba cançao, letra). 2 págs. Autores: Vicente Paiva y Jayme Redondo. Imp.: Russo y Cía. Edit.: E.D.A.M.I. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

510.351 — Faz "A" y "B": Recital de Canciones Españolas. Letra y mús.: De Falla, Mompou-James y otros. Intérp.: Nan Merriman, medio soprano; al piano: Gerald Moore. Disco Angel Nº LPC-11.670. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 113,55. (Arg.).

510.352 — Faz "A" y "B": Un Recital de Guitarra, Vol. II. Romanescu, Canción sin palabras y otras. Mús.: Mudarra, Mendelssohn y otros. Intérp.: Andrés Segovia, solo de guitarra. Disco Decca Nº LTC-9.512. Bs. As., 1º|11|55. 850 ejs. $ 113,55. (Arg.).

510.353 — Faz "A": Una flor embriagadora. Canción, letra y mús.: Campbell-Tipton. Faz "B": Sylvia (Canción). Letra y mús.: Scollard-Speaks. Intérp.: Jussi Björling y piano. Disco Angel número 292.708. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 17,25. (Arg.).

510.354 — Faz "A": Dos enamorados sobre un banco (Canción). Faz "B": Mi pequeño mosquito (Canción). Letra y mús.: "A" y "B": Betti-Hornez. Intérp.: Maurice Chevalier con Orq. Disco London Nº 343.074. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 16,30. (Arg.).

510.355 — Faz "A" y "B": El Carnaval Romano, Op. 9, 1ª parte y conclusión. Mús.: Berlioz. Intérp.: Paul Kletzki y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº 266.604. Bs. As., 1º|11|55. 340 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.356 — Faz "A": Estudio en Mi Mayor, Op. 10 Nº 3. Faz "B": Estudio en Si Sostenido Menor, Op. 10 Nº 4. Estudio en Fa Menor, Op. 25, Nº 2. Mús.: Chopin. Intérp.: Alfred Cortot, solo de piano. Disco Angel Nº 266.603. Bs. As., 1º|11|55. 340 ejs. $ 20.60. (Arg.).

510.357 — Faz "A": Carmen: Aria de la flor. Acto II. Mús.: Bizet. Faz "B": Fausto, Acto III. Mús.: Gounod. Intérp.: Eugene Conley, tenor y la Orq. "New Symphony" de Londres. Disco London Nº 346.016. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.358 — Faz "A": Rapsodia en Sol Menor, Op. 79, Nº 2. Faz "B": Intermezzo en Mi Mayor, Op. 116., Nº 4. Mús.: "A" y "B": Brahms. Intérp.: Walter Gieseking, sool de piano. Disco Angel Nº 266.607. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.359 — Faz "A": Doble Concierto en Re Menor. Mús.: Bach. Faz "B": Trio Sonata Nº 2 en Re Mayor. Mús.: Handel. Intérp.: Yehudi Menuhin, Gioconda De Vito, violines y Orq. Disco Angel Nº LPC-10.509. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.360 — Faz "A" y "B": Mambos y cha-cha-chas. Ritmo loco, frenesí y otras. Mús.: Meyar-Kahn-Caesar, Domínguez, Charles y otros. Int.: René Touzet y su Orq. Disco M.G.M. Nº LEM-14.383. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejs. $ 79,05. (Arg.).

510.361 — Faz "A" y "B": Canciones vienesas. Letra y mús.: Hochmuth-Werner-Zillner, Krakauer y otros. Disco Angel Nº LPC-10.516. Intérp.: Erich Kunz, barítono y Orq. Bs. As., 1º|11|55. 210 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.362 — Faz "A" y "B": La Juguetería Fantástica, mús. de ballet, 1ª y 2ª partes. Mús.: Rossini-Respighi. Intérp.: Robert Irving y la Orq. Philarmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10.515. Bs. As., 1º|11|55. 210 ejs. $ 88,65. (Argentina).

510.363 — Faz "A": Concierto para armónica y orquesta, 1ª parte. Mús.: Benjamín. Faz "B": Concierto para Armónica y Orquesta, 2ª parte. Mús.: Benjamín. Romance para Armónica, Cuerdas y Piano. Mús.: Vaughan Williams. Intérp.: Larry Adler y Orq. Disco Angel Nº LPC-10.514. Bs. As., 1º|11|55. 140 ejs. $ 88,65. (Arg.).

510.364 — Faz "A": Capricho en la menor, Op. 1 Nº 24. Música: Paganini. Faz "B": Seis Danzas Folklóricas Rumanas. Música: Bartok. Arreg.: Szekely. Intérp: Ida Haendel y piano. Disco Angel número SCBA|E 6.504. Bs. As., 1º|11|55. 250 ejs. $ 28,75. (Argentina).

510.365 — Faz "A": Correlia Caleso por Bahamas. Música: Steggerda. Faz "B". Estampida. Música: Zerubia. Intérp.: Va Lynn y su orq. Disco Decca número DIM 2.009. Bs. As., 1º|11|55. 25 ejs. $ 19,20. (Argentina).

510.366 — Faz "A" y "B": Música para Navidad. Vol. II. Noche silenciosa, Escuchad, Los arcángeles cantan. Música: Gruber, Mendelssohn, Wesley y otros. Intérp.: Ethel Smith, órgano con acomp. Disco Decca Nº DIM 2.544. Bs. As., 1º|11|55. 200 ejs. $ 26,85. (Argentina).

510.378 — De la Fauna Burrera. Tango, música. 2 págs. Autor: Rodolfo Landriel. Imp.: La Clave. Edit.: El autor. La Plata (Bs. As.), 23|5|55. 100 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

510.379 — De la Fauna Burrera. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oscar Sobreiro. Imp.: La Clave. Edit.: El autor. La Plata (Bs. As.), 23|5|55. 100 ejs. pesos 3.—. (Argentina).

510.381 — Vengo a Pedirles Perdón. Tango, letra. 2 págs. Autores: José Canet y Oscar Rubens. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: M. Selesct. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.382 — Vengo a Pedirles Perdón. Tango, música. 2 págs. Autor: José Canet. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejemplares. $ 4.—. (Argentina).

510.383 — Con las Manos Vacías. Tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Vallejos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Ediciones Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.384 — Con las Manos Vacías. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Miguel y Galindo. Bs. As., 20|10|55. Edit.: Edic. Music. Select. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.385 — Número Vivo. Tango, letra. 2 págs. Autores: Silvio Ziliani y Luis Tufani. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

510.386 — Número Vivo. Tango, música. 2 págs. Autores Alberto Podestá y Bernardino Ramos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.387 — Lo que vos te merecés. Tango, letra. 2 págs. Autores: Abel Aznar y Carlos Olmedo. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.388 — Lo que vos te merecés. Tango, música. 2 págs. Autores: Carlos Olmedo y Abel Aznar. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.—. (Argentina).

510.389 — Baión en Budapest. Baión, letra. 2 págs. Autor: Juan Pueblito. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.390 — Baión en Budapest. Baión, música. 2 págs. Autor: Julio Roth. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 250 ejemplares. $ 4.—. (Argentina).

510.396 — La Naturaleza del Hombre. 1 vol. 176. págs. Cast. Autor: Jaime María de Mahieu. Imp. y edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 8|12|55. 2.000 ejs. $ 45.—. (Argentina).

510.397 — La Propiedad Horizontal "Condominium". 1 vol. 269 págs. Castellano. Autor: Pierre Poirier. Traducc. del francés: Acdeel E. Salas. Imp.: Impresora Oeste. Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 6|12|55. 1.500 ejs. $ 80.— (Argentina).

510.398 — Del Actual Pensamiento Jurídico Argentino. 1 vol. 363 págs. Cast. Autores: Carlos Cossio, Abel J. Aristegui y otros. Imp. y Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 12|12|55. 3.000 ejs. $ 90.— (Argentina).

510.399 — Historia Documental de los Estados Unidos, 1 vol. 375 págs. Castellano. Autor: Richard D. Heffner. Traducc. del inglés: Alberto A. Iglesias. Imp.: Impresora Oeste. Edit.: Edic. Arayú. Bs. As., 7|12|55. 2.000 ejs. $ 100.—. (Argentina).

510.400 — Noticias. Diario. Castell. Prop: Indugraf S.R.L. Director: Juan Manuel Francia. Pehuajó (Bs. As.). 8|12|55 1.300 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

510.401 — El Predicador Evangélico. Trimestral. Castell. Prop.: Edit. y Lib. "La Aurora". S.R.L. Director: Sante U. Barbieri. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 5. (Argentina).

510.403 — Canto Serrano. Zamba. Letra. 2 págs. Autor. Gonzalo Camacho. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 23|11|55. 200 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.416 — Fantasía Boliviana. Rev. folklórica musical en 2 actos y 18 cuadros. Castell. Autor: Waldo Cerruto. Bs. As. Teatro Presidente Alvear. 13|12|55. (Argentina).

510.419 — Dinero maldito... Tango. Música. 2 págs. Autor: Rafael Natta. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As. 16|12|55. 500 ejemp, $ 3. (Argentina).

510.420 — Dinero maldito... Tango. Letra. 2 págs. Autora: Ofelia Loretta Dartes. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 16|12|55. 500 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.422 — El Sol del Riachuelo. Mensual. Castell. Director y propietario: Jacobo Naber. Bs. As., 4|12|55. 400 ejemp. $ 0.80. (Argentina).

510.423 — Tengo un gato lechero. Baión. Letra. 2 págs. Autor: Alfredo Granado. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.433 — El Alba Perseguida. 1 foll. 96 págs. Castell. Autora: María López Medina. Imp.: Pamaret. Edit.: La autora. Bs. As., 2|12|55. 515 ejemp. $ 16. (Arg.).

510.436 — Faz "A". El remate. Tango. Música: O. Pugliese. Faz "B". Barra querida. Tango. Letra: César Vedani. Música: Carlos A. Sánchez. Intérp.: E. Franchini-A. Pontier y su orq. Disco Víctor Nº 68-2144. Bs. As., 13|12|55. 1.000 ejemp. $ 14. (Argentina).

510.437 — Faz "A". Matrimonio. Tango. Letra: Héctor Gagliardi. Música: Roberto Carlés. Faz "B". Pipistrela. Tango. Letra: Fernando Ochoa. Música: Juan Canaro. Intérp.: Olga Lamas. Disco Víctor Nº 68-2111. Bs. As., 13|12|55. 500 ejemp. $ 14. (Argentina).

510.440 — El Calzado Argentino. Anual. Castell. Prop.: Corporación del Calzado. Director: Gisberto Vidiri. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Arg.).

510.441 — Guía Anual Israelita de los Países Latinoamericanos. 1 vol. 394 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Optimus. Edit.: Beiris Vainstoc y Manuel Feldman. Bs. As., 15|11|55. 800 ejemp. $ 150. (Argentina).

510.442 — ¿Qué será? Bulerías. Música. 2 págs. Autor: Francisco Marrodan. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 4|10|55. 250 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.443 — Bailando el Rock. Letra. 2 págs. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Kenight. Versión castell.: Rafaelmo. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.444 — Bailando el Rock. Letra en inglés. 2 págs. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Knight. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.445 — Bailando el Rock. 2 págs. Música. Autores: Max C. Freedman y Jimmy de Knight. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.446 — En la noche. Zamba. Música. 2 págs. Autores: Armando Adolfo Imperiale y Roberto Cuello. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|11|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

510.447 — En la noche. Zamba. Letra. 2 págs. Autores: Armando Adolfo Imperiale y Roberto Cuello. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 24|11|55. 250 ejemp. $ 3.50. (Arg.).

510.448 — Hogaño y Antaño. Tango. Música. 2 págs. Autor: Remo Pignoni. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejemp. $ 4. (Arg.).

510.449 — Tengo un gato lechero. Baión. Música. 2 págs. Autor: Alfredo M. Bernardoni. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 500 ejemp. $ 4. (Argentina).

510.450 — El Asesor Impositivo. Bimestral. Castell. Propietario: Carlos Alberto Moni. Director: José Eduardo Vignera. Florida (Bs. As.), setiembre, octubre 1955. 3.500 ejemp. (Arg.).

510.467 — Paravachasca. Quincenal. Castellano. Director-propietario: Julio Antun. Alta Gracia (Córdoba). 10|9|55. 1.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

e.18|1-Nº 303-v.31|1|56

19 DE DICIEMBRE DE 1955

510.469 — Digesto Médico Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Enrique de Eboli. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemplares. — (Arg.).

510.470 — El Tiempo. Diario. Cast. Prop.: Luis Sanzone, Domingo Bonafina, Rafael M. Alvarez y Antonio J. Galán. Chivilcoy (Bs. As.), noviembre 1955.— 400 ejs. $ 0,40.— (Arg.).

510.471 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, noviembre 1955. 800 ejs. — (Arg.).

510.472 — Pregón. Diario. Cast. Prop.: Pregón S.R.L. Lomas de Zamora (Bs. As.), noviembre 1955. 3.000 ejs. $ 0,40. — (Argentina).

510.473 — Boletín de Informaciones para el Comercio y la Industria. Mensual. Cast. Prop.: Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. Bs. As., noviembre 1955. 10.000 ejs. — (Arg.).

510.474 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mensual. Cast. Prop.: José Pedro Reggi. Bs. As., octubre 1955. 3.000 ejs. $ 5.— (Arg.).

510.475 — Industria y Química. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Química Argentina. Bs.As., julio 1955. 3.250 ejs. $ 10.— (Arg.).

510.476 — La Reforma Comercial. Mensual. Cast. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., noviembre 1955. 2.400 ejs. — (Arg.).

510.477 — Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Mensual. Cast. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejs. — (Arg.).

510.478 — La Producción. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Consignatarios de Productos del País S. A. Buenos Aires, noviembre 1955. 4.000 ejs. — (Argentina).

510.479 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 6.— (Arg.).

510.480 — Holando Argentina. Mensual. Cast. Prop.: C. Alberto Lozano. Buenos Aires, septiembre y octubre 1955. 3.000 ejs. $ 6.— (Arg.).

510.481 — La Libertad. Diario. Cast. Propietario: Editorial Democracia S. A. Mendoza, octubre y noviembre 1955.— 21.000 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

510.482 — Goles. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Deportiva S.R.L. Buenos Aires, noviembre 1955. 128.925 ejs. $ 1.20. — (Argentina).

510.483 — Radiolandia. Semanal. Castellano. Prop.: Julio Korn. Bs. As., noviembre 1955. 307.850 ejs. $ 1,20.— (Argentina).

510.484 — Los Edictos. Diario. Castellano. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 0.40.— (Argentina).

510.485 — Gaceta Judicial. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 0.40.— (Argentina).

510.486 — Poder y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., noviembre 1955. 2.500 ejs. $ 0.40.— (Argentina).

510.487 — El Argentino. Semanal. Cast. Prop.: Miguel Angel Volonte. Saladillo (Bs. As.), agosto-septiemrbe 1955. — 1.700 ejs. $ 0.80.— (Arg.).

510.488 — La Información. Quincenal. Cast. Prop.: Diego Areco y Héctor Bustos. Ciudadela (Bs. As.), nov. 1955. 1.000 ejs. $ 0.50. (Arg.).

510.489 — La Chacra. Mens. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 59.000 ejs. $ 3. (Arg.).

510.490 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S. A. Bs. As., diciembre 1955. 2.300 ejs. $ 3. (Arg.)

510.491 — Para Ti. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., nov. 1955. 150.300 ejs. $ 2. (Arg.).

510.492 — El Gráfico. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., nov. 1955. 133.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

510.493 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 328.250 ejs. $ 1,50. (Arg.).

510.494 — Atlántida. Mens. Cast. Prop.: Editorial Atlántida, S.A. Bs. As., dic. 1955. 23.000 ejs. $ 5. (Arg.).

510.495 — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mens. Cast. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), dic. 1955. 17.000 ejs. (Arg.).

510.496 — La Gaceta. Semanal. Cast. Propiet.: Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco (Bs. As.), nov. 1955. 1.000 ejs. $ 3.— mens. (Arg.).

510.497 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santa Fe, nov. 1955. 750 ejs. $ 0,50. (Arg.).

510.498 — Flor de Formosa (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Impres. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).

510.499 — Mi ausencia (Polca, mús.). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).

510.500 — Paraje Zapico (Chamamé, música). 2 págs. Autor: Néstor E. Amarilla. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 19|12|55. 200 ejs. $ 3. (Arg.).

510.501 — Cada día tiene su secreto. 1 vol. 198 págs. Cast. Autora: Luisa María Linares. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Edit. Juventud Arg. Bs. As., 11|11|55. 5.000 ejs. $ 15. (Arg.).

510.511 — Charleston. Letra. 2 págs. Autores: Charlie Silva y Ross. Imp.: E. M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).

510.512 — Charleston. Mús. 2 págs. Autores: Charlie Silva y Ross. Imp.: E. M.O.R. Edit.: Roma. Bs. As., 5|12|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).

510.513 — Tú y sólo tú (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: José Santomartino. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

510.514 — Tú y sólo tú (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autor: Domingo Santomartino. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

510.515 — Bendita Nochebuena (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Juan Sánchez Gorio. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 238 ejs. $ 4. (Arg.).

510.516 — Bendita Nochebuena (Tango, letra). 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. 238 ejs. $ 4. (Arg.).

510.517 — La brisa y yo (Fox canción, mús.). 2 págs. Autor: Ernesto Lecuona. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 21|11|55. 247 ejs. $ 5. (Arg.).

510.518 — El gato montés (Pasodoble, mús.). 2 págs. Autor: Manuel Penella. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Rioplatense "Trave". Bs. As., 17|11|55. 249 ejs. $ 5. (Arg.).

510.519 — Zamba de la siembra (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Ernesto Cabeza. Arreg. p|guitarra: G. Bianqui Piñero. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 2|12|55. 255 ejs. $ 5. (Arg.).

510.520 — Pájaro campana (Galopa, música). 2 págs. Autor: Anónimo. Arreg. p|acordeón: Enzo Gesualdo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 157 ejs. $ 5. (Arg.).

510.521 — El monito (Fox charleston, mús.). 2 págs. Autor: Santos Lipesker. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edit. Music. Sudamericana. Bs. As., 21|11|55. 245 ejs. $ 5. (Arg.).

510.522 — Romance del molinero (Canción, letra). 2 págs. Autor: Jaime Dávalos. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 12|12|55. 248 ejs. $ 5. (Arg.).

510.523 — Romance del molinero (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 12|12|55. 248 ejs. $ 5. (Arg.).

510.524 — La niña (Zamba, mús.). 2 páginas. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 246 ejs. $ 5. (Argentina).

510.525 — La niña (Zamba, letra). 2 páginas. Autor: César Perdiguero. Imp.: Julio Korn. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 16|11|55. 246 ejs. $ 5. (Arg.).

510.526 — La llorona (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Donato Racciatti. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).

510.527 — Sé que me quieres (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Horacio Tirelli y Donato Racciatti. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 239 ejs. $ 4. (Argentina).

510.528 — Sé que me quieres (Tango, letra). 2 págs. Autor: Enrique Soriano. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 233 ejs. $ 4. (Arg.).

510.529 — Los adioses (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Donato Racciatti y Carmelo Imperio. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).

510.530 — Los adioses (Tango, letra). 2 págs. Autor: Juan C. Patrón. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|12|55. 242 ejs. $ 4. (Arg.).

510.531 — Nueva Era. Diario. Cast. Direct.: Luis Domingo Guardia. Propiet.: Guardia Hnos. y N. Falcón. Matanza (Bs. As.), 26|10|55. 500 ejs. $ 0,40. (Argentina).

510.533 — Plumas y Pinceles de la Pampa, 1 vol. 168 págs. Cast. Autora: Rosa Blanca de Morán. Imp.: Tall. El Argentino. Edit.: Dinámica Gráfica Bs. As., dic. 1955. 1.000 ejs. $ 60. (Arg.).

510.538 — Faz "A" y "B": Evocaciones Porteñas: La casita de mis viejos y otras. Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Juan Carlos Cobián y otros. Intérp.: Julio Perceval, órgano electrónico. Disco Odeón Nº 65.001. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 30,60. (Arg.).

510.539 — Faz "A": Selecciones del Concierto en Fa, 3er. mov. Faz "B": Preludio Nº 2. Mús.: George Gershwin. Intérp.: Philippa Duke Schuyler, solo de piano. Disco Odeón Nº 66.076. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 20,60. (Arg.).

510.540 — Faz "A": La marrupeña (Zamba) Letra: Manuel J. Castilla. Mús.: Gustavo Adolfo Sola. Faz "B": Matando el tiempo (Chacarera). Letra: Gmo. Pelayo Patterson. Mús.: Daniel M. Barrera. Intérp.: Elsa Farías y su conj. del Valle de Lerma. Disco Odeón número 33.230. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 12,45. (Arg.).

510.541 — Faz "A": El Recuerdito, taquirari. Letra y mús.: Sergio Villar. Faz "B": Silbando mi zamba, zamba. Letra: Juan de los Santos Amores. Música: A. Castelar. Intérp.: Carlos de Oro y su conj. Disco Odeón Nº 33.229. Bs. As., 1º|12|55. 150 ejs. $ 12,45. (Arg.).

510.542 — Faz "A": Buen día, tristeza, canc. beguine. Letra: Alberto L. Martínez. Música: Mario Ruccione y Giuseppe Fiorelli. Faz "B": Es Pecado Mentir. Letra y música: Billy Mayhew. Intérp.: Trío Melodías. Disco Odeón número 51.807. Bs. As., 1º|12|55. 1.000 ejs. $ 14,85. (Argentina).

510.543 — Faz "A": Puro Apronte, Tango. Letra: Félix Villa. Música: Domingo Plateroti. Faz "B": Porqué no me besas. Vals. Letra: Homero Manzi. Música: Francisco Caso. Intérp.: Adolfo A. Pérez y su orq. Disco Odeón Nº 41.199. Bs. As., 11|2|55. 300 ejs. $ 13,90. (Argentina).

510.544 — Faz "A": Emancipación, tango. Letra: Antonio Polito. Música: Alfredo A. Bevilacqua. Faz "B": Mi Serenata, tango Letra: Juan Carlos Thorry. Música: Edgardo Donato. Intérp.: Osvaldo Pugliese y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.802. Bs. As., 1º|12|55. 2.300 ejs. $ 14,85. (Argentina).

510.545 — Faz "A": Dulce Recuerdo, canc. paraguaya. Letra: Antonio Ortiz Mayans. Música: Teófilo Noguera Avalos. Faz "B": Gracielita, polca paraguaya. Letra: Pedro Beloqui. Música: Quintín Irala. Intérp.: Rubito Larramendía y su conj. Disco Odeón Nº 41.198. Bs. As., 1º|12|55. 480 ejs. $ 13,90. (Arg.).

510.546 — Faz "A": La Cachila, tango. Música: Eduardo Arolas. Faz "B": Adiós Muchachos, tango. Letra: César F. Vedani. Música: Julio César Sanders. Intérprete: Luis N. Visca, solo de piano. Disco Odeón Nº 51.795. Bs. As., 1º|12|55. 222 ejs. $ 14 85. (Argentina).

510.547 — Faz "A": Cada día te extraño más, tango. Letra: Carlos Bahr. Música: Armando Pontier. Faz "B": Jugando... Jugando, vals. Letra: Pepe Valdez. Música: Miguel Caló. Intérp.: Miguel Caló y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.811. Bs. As., 1º|12|55. 250 ejs. $ 14,85. (Argentina).

510.548 — Faz "A": Julián, tango. Letra: José Panizza. Música: Edgardo Donato. Faz "B": Pastorcita de Amancay, vals. Letra y música: Juan Carlos Speciali. Intérp.: Nina Miranda con Graciana Gómez y su conj. Disco Odeón Nº 51.780. Bs. As., 3|11|55. 2.500 ejs. $ 14,85. (Argentina).

510.549 — Faz 'A": Favela, baión. Letra: Joracy Camargo. Música: Heckel Tavares. Faz "B": Un Beso a media noche, fox trot. Let.: Garinei, Giovannini, Guillermo y Horacio Pelay. Música: G. Kramer. Intérp.: Orq. Continental. Disco Odeón Nº 51.797. Bs. As., 1º|12|55. 250 ejs. $ 14,85. (Argentina).

510.550 — Faz "A": No te dije adiós, España, fandangos. Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Limpiando la Chimenea, Rumba. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Intérp.: Pepe Valencia, con acomp. de piano y guitarra. Disco Odeón número 51.812. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejs. $ 14.85. (Argentina).

510.551 — Faz "A": Gallito, P. doble flamenco. Música: Sebastián Lope. Faz "B": La Pandereta, canción. Letra y música: Juan Martínez Abades. Intérp.: El Gaitero de Gijón y su conj. Disco Odeón Nº 33.231. Bs. As., 1º|12|55. 400 ejs. $ 12,45. (Argentina).

510.552 — Faz "A": Malena, tango. Letra: Homero Manzi. Música: Lucio Demare. Faz "B": Las vueltas de la vida, tango. Letra: Manuel Romero. Música: Francisco Canaro. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº 51.814. Bs. As., 1º|12|55. 800 ejs. $ 14,85. (Arg.).

510.553 — Faz "A": Los amores. Letra y música: Anónimo. Versión y arreglo: Manuel Abrodos. Faz "B": Anocheciendo zambas. Zamba. Letra: Aníbal Cufré. Música: Waldo Belloso. Intérp.: Hnos. Abrodos y su conjunto. Disco Odeón Nº 51.817. Bs. As., 1|12|55. 900 ejs. $ 14 85.— (Arg.).

510.554 — Faz "A": El monito. Charlestón. Música: Santos Lipesker. Faz "B": Luna en el campo. Letra: Liz Monteiro. Música: Cátulo da Pixao Cearense. — Mi limón, mi limoneiro. Letra y música: Anónimo. Arreglo: Félix Villa. Intérp.: Eduardo Armani y su orquesta de Jazz. Disco Odeón Nº 74.283. Buenos Aires, 1|12|55. 200 ejs. $ 15,35.— (Argentina).

510.555 — Faz "A": Canción de cuna. Música: Johannes Brahms. Faz "B": Bienvenidos, abuelitos. Letra: Norberto J. Foliño. Música: José Rodríguez Faure. Intérp.: Dajos Bela y su orq. Discos Odeón Nº 74.285. Bs.As., 1|12|55. 400 ejs. $ 15,35.— (Arg.).

510.556 — Faz "A": Alma guaraní. Chamamé. Letra: Damasio Esquivel. Faz "B": María Nelly. Polca correntina. Música: Pablo Domínguez. Intérprete: Trío Cocomarola. Disco Oedón número 41.200. Bs. As., 1|12|55. 800 ejs. $ 13,90. — (Argentina).

510.557 — Faz "A": La que nunca tuvo novio. Tango. Letra: Carlos Pesce. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B": Presagio. Vals. Letra: Enrique Lary. Música: Diego J. Centeno. Intérp.: Alberto Margal con acompañamiento de guitarras. Disco Odeón No 41.202. Bs. As., 1|12|55. 300 ejemplares. $ 13,90.— (Arg.).

510.558 — Faz "A": Sud. Fox-trot. Música: Hennie Moten, T. Hayes y Ray Charles. Faz "B": Luna azul. Fox-trot. Letra: Lorenz Hart. Música: Richard Rogers. Intérp.: Strano Santo q con conjunto. Disco Odeón Nº 51.808. Buenos Aires 1|12|55. 200 ejs. $ 14,85.— (Argentina).

510.559 — Faz "A": Lorenzo. Tango. Letra: Mario Pardo. Música: Agustín Bardi. Faz "B": Jueves. Tango. Música: Udelino Toranzo y Rafael Rossi. Intérprete: Jorge Caldara y su orq. típica. Disco Odeón Nº 51.806. Bs. As., 1|12|55. 400 ejs. $ 14,85.— (Arg.).

510.560 — Faz "A": Esta noche de luna. Tango. Letra: Héctor Marcó. Música: José F. García y Graciano M. L. Gómez. Faz "B": Antiguo reloj de cobre. Tango. Letra y música: Eduardo Marvezi. Intér.: Osvaldo Pugliese y su orquesta típica. Disco Odeón Nº 51.815. Bs. As., 1|12|55. 2.000 ejs. $ 14,85.— (Argentina).

510.561 — Faz 'A": Mi noche triste. Tango. Letra: Pascual Contursi. Música: Samuel Castriota. Faz "B": Tu pálida voz. Vals. Letra. Homero Manzi. Música: Charlo. Intérp.: Charlo con acompañamiento de orquesta. Disco Odeón Nº 51.816. Bs. As., 1|12|55. 150 ejemplares. $ 14,85.— (Arg.).

510.562 — Faz "A": Mis manos. Zamba. Letra: P. Delance, Guillermo y Horacio Pelay. Música: G. Becaud. Faz 'B": Sud. Fox-trot. Música: Bennie Moten, T. Hayes y Ray Charles. Intérp.: Raúl Fortunato y su orq. de Jazz. Disco Odeón Nº 51.818. Bs. As., 1|12|55. 300 ejs. $ 14,85.— (Arg.).

510.563 — Faz "A": Pero yo sé. Tango. Letra y música: Azucena Maizani. Faz "B": Maula. Tango. Letra y música: Adolfo A. Mondino y Víctor Soliño. Intérp.: Nina Miranda con Graciano Gómez y su conjunto. Disco Odeón número 51.810. Bs. As., 1|12|55. 700 ejemplares. $ 14,85.— (Arg.).

510.570 — Sauce llorón. Canción-música. 2 págs. Autor: Francisco Xavier Branda. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

510.571 — Sauce llorón. Canción-letra. 2 págs. Autora: Micaela Sastre. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.572 — ¡Libertad! (19-9-55). Canción patriótica-letra. 2 págs. Autora: Susana de Craig. Imp.: De Stéfano. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 3,50.— (Arg.).

510.573 — ¡Libertad! (19-9-55). Canción patrióticaa-música. 2 págs. Autor: Carlos Vega Bassi. Imp.: De Stéfano. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 3,50.— (Arg.).

510.580 — Llegó el cha cha cha (Mús.). 2 págs. Autores: René Colman, Al Monaco y Rudy Dennis. Imp. y edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., 25|11|55. 3.000 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.581 — Llegó el cha cha cha (Letra). 2 págs. Autores: René Colman, Al Monaco y Rudy Dennis. Imp. y edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., 25|11|55. 3.000 ejs. $ 3.50. (Arg.).

510.582 — Otra... maestro (Tango, música). 2 págs. Autor: Samuel Liss. Impres.: Díaz Bagú y Espel. Edit.: El autor. Bs. As., 30|11|55. 500 ejs. $ 4. (Argentino).

510.583 — Revista de la Propiedad Horizontal. Trimestral. Prop.: Cámara Arg. de la Propiedad Horizontal. Direct.: Raúl Nicholson. Bs. As., Julio-setiembre 1955. 10.000 ejs. $ 5. (Arg.).

510.584 — Metálica Liviana. Bimestral. Cast. Prop.: Confederación de Industr. Metalúrgicas Livianas. Direct.: José Cossin. Bs. As., set.-octubre 1955. 6.200 ejs. $ 6. (Arg.).

510.585 — El Arquitecto Constructor. Mens. Cast. Prop.: Editorial Cometta Manzoni. Direct.: Jorge Cometta Manzoni. Bs. As., agosto 1955. 4.200 ejs. $ 5. (Arg.).

510.586 — C.A.C.Y.A. Mens. Cast. Propiet.: Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Direct.: León Lifchitz. Bs. As., setiembre 1955. 3.800 ejs. $ 3. (Arg.).

510.593 — Hoy no puedo (Baión, letra). 2 págs. Autores: Alfredo y Oscar Mancifesta y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.594 — Hoy no puedo (Baión, mús.). 2 págs. Autores: Alfredo y Oscar Mancifesta y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.599 — La Revolución Jurídica Argentina. 1 foll. 14 págs. Cast. Autor: Alejandro González Gattone. Imp.: Trebino Hnos. Edit.: Edic. La Espuela. Bs. As. (Pergamino), 8|11|55. 200 ejs. (Arg.).

510.602 — Recordándote (Canción, letra). 2 págs. Autor: S. Aparicio de los Ríos. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.603 — Recordándote (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Angel D. Lippolis. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.604 — Clarita (Canción, letra). 2 páginas. Autor: José Herrero. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.605 — Clarita (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Angel D. Lippolis. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.606 — El zorzal amarillo (Pasodoble, mús.). 2 págs. Autor: Olegario Córdoba. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 550 ejs. $ 4. (Arg.).

510.607 — El zorzal amarillo (Pasodoble, letra). 2 págs. Autor: Olegario Córdoba. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 550 ejs. $ 4. (Arg.).

510.608 — Quimera de amor (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Caserta. Imp.: y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).

510.609 — Quimera de amor (Vals, letra). 2 págs. Autor: Alfonso Ordóñez. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs $ 4. (Arg.).

510.610 — Tal vez un día (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Francisco Caserta. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).

510.611 — Tal vez un día (Tango, letra). 2 págs. Autor: Mario Battistella. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 850 ejs. $ 4. (Arg.).

510.612 — Ritmo vivaz (Fox, mús.). 2 págs. Autor: José Ramón Romero. Imp. y edit.: Edic. Musicales Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejs. $ 4. (Arg.).

510.613 — Ritmo vivaz (Fox, letra). 2 págs. Autor: Salvador Sequeira. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 600 ejs. $ 4. (Arg.).

510.614 — Fúlmine (Tango, mús.). 2 páginas. Autor: Floro Lupo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Arg.).

510.615 — El desalmado (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Floro Lupo. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Arg.).

510.616 — Fúlmine (Tango, letra). 2 páginas. Autor: Lorenzo J. Traverso. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|12|55. 750 ejs. $ 4. (Argentina).

e.18|1-Nº 304-v.31|1|56

20 DE DICIEMBRE DE 1955

510.630 — Boletín de la Administración General de Vialidad Nacional. Decenal. Castell. Bs. As., noviembre 1955. 350 ejemp. $ 15. Anuales. (Argentina).

510.640 — Mi Ciudad. Quincenal. Castell. Prop.: Ramón César Suárez. Florencio Varela (Bs. As.), setiembre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

510.641 — Revista Telegráfica-Electrónica. Mensual. Castell. Prop.: Arbo Editores E.R.L. Bs. As., diciembre 1955. 6.500 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.642 — La Voz del Interior. Diario. Castell. Prop.: Blanca Piantoni de Remonda, Silvestre Raúl, Nora María, Juan Emilio Antonio y Luis Federico Remonda. Córdoba, noviembre 1955. 33.037 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

510.643 — Progreso. Mensual. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., noviembre 1955. 3.750 ejemp. (Argentina).

510.644 — Palermo (Azul). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

510.645 — Palermo (Rosa). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

510.646 — Palermo (Blanca). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. Bs. As., noviembre 1955. 30.000 ejemp. $ 1. (Argentina).

510.647 — Nasha Strana (Nuestro País). Semanal. Ruso. Prop.: Vsevolod Dubrowsky. Bs. As., noviembre 1955. 1.700 ejemp. $ 2. (Argentina).

510.648 — Lirio Seráfico. Bimestral. Castellano. Prop.: Instituto Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas. Salta, setiembre, octubre 1955. 1.600 ejemp. $ 3. (Argentina).

510.649 — La Idea. Mensual. Castell. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.50. (Argentina).

510.650 — El Trabajo. Diario. Castell. Prop.: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Bs. As.), noviembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

510.651 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario. Idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Bs. As., noviembre 1955. 14.500 ejemp. $ 0.60. (Arg.).

510.652 — La Voz del Pueblo. Semanal. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. As.), noviembre 1955. 1.200 ejemp. $ 0.40. (Argentina).

510.653 — Cámara Argentina del Vestir. Mensual. Castell. Prop.: Cámara del Vestir. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 600 ejemp. (Argentina).

510.654 — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli, S. A. I. y C. Bs. As., diciembre 1955. 4.500 ejs. (Argentina).

510.655 — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual. Castell. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemp. (Argentina).

510.656 — Hotelería Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles. Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Bs As., noviembre 1955. 4.000 ejemp. $ 5. (Argentina).

510.957 — Jazzlandia. Mensual. Castellano, inglés, francés. Prop.: Néstor Emilio Capellotto. Bs. As., abril a octubre 1955. 4.000 ejemp. $ 2. (Arg.).

510.658 — Ventas. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. As., noviembre 1955. 2.900 ejs. $ 4. (Argentina).

510.659 — Para Todos. Semanal. Cast. Prop.: Gregorio López. Trenque Lauquen (Bs. As.), noviembre 1955. 650 ej. $ 0,70. (Argentina).

510.660 — La Verdad. Diario Cast. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 6.500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

510.661 — Crítica. Diario. Cast. Prop.: Cía. Arg. de Ed. y Publicidad (Cadepsa) S. A. Bs. As., noviembre de 1955. $ 0,40. (Argentina).

510.667 — Momento Argentino. Quincenal. Cast. Prop.: Mario Joosé Capotosti. Director: Víctor Luis Casabona. Bs. As., 17|11|55. 15.000 ejs. $ 1.—. (Argentina).

510.672 — Faz "A" y "B": La Viuda Alegre. Letra y música: Franz Lehar. Intérp.: Orq. de Cámara de Madrid, María Caballer, Luis Sagi Vela y otros. Disco Music Hall Nº FM 25. Bs. As., 6|12|55. 300 ejs. $ 102,50. (Argentina).

510.673 — Faz "A": Danzas Rumanas, Del diario de una mosca y otras. Música: Bela Bartok. Faz "B": Concierto para piano y orquesta Nº 3 (1945) Completado por: Tibor Serly. Intérprete: Louis Shankson, piano y orq. Disco Music Hall Nº 12.008. Bs. As., 19|10|55. 150 ej. $ 90.—. (Argentina).

510.674 — Faz "A" y "B": El Barbero de Sevilla (Fragmentos). Letra y música: Rossini. Intérp.: Bruno Landi, Frank Valentino y otros. Disco Music Hall Nº 12.010. Bs. As., 21|10|55. 150 ejempl. $ 90.— (Argentina).

510.675 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re. Op. 61. 1er. y 3er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.042. Bs. As., 31|10|55. 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.676 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re. Op. 61. Música: L. V. Beethoven. 1er. y 2do. mov. Intérp.: David Oistraj, violín, con la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.044. Bs. As., 24|6|55 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.677 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re. Op. 61. 1er. 2do. y 3er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Disco Music Hall Nº 2.043. Bs. As., 15|3|55. 250 ejs. $ 24,85. (Argentina).

510.678 — Faz "A" y "B": Concierto para Violín y Orquesta en re. Opus 61. 1er. mov. Música: L. V. Beethoven. Intérp.: David Oistraj, violín y la Orq. del Estado de la URSS. Bs. As., 15|4|55. 250 ejs. $ 24,85. Disco Music Hall Nº 2.045. (Argentina).

510.686 — San Pablo. Quincenal. Cast. Prop.: Padres Palotinos. Director: Erico Eisert Villa Turdera (Bs. As.), 19|11|55. 375 ejs. $ 2,50. mensuales.

510.687 — Mundo Israelita. Semanal. Castellano. Prop. Mundo Israelita SRL. Directora: Ruth Esther Kibrick. Bs. As., 3|12|55. 4.000 ejs. $ 0,80. (Argent.).

510.688 — Tratado de Psicología Aplicada. Libro II. Metodología Psicotécnica. 1 vol. 294 págs. Cast. Autores: Henri Pieron, Pierre Pichot, J. M. Faverge y Jean Stoetzel. Versión Cast. dirigida por: Alfredo D. Calcagno. Imp.: Art. Gráf. Doce. Edit. Edit. Kapelusz S. A. Bs. As., julio 1955. 1.500 ejs. $ 90.—. (Arg.).

510.689 — Puerto Rico y América. 1 fol. 8 págs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Art. Gráf. Doce. Edit.: Edit. Kapelusz S. A. Bs. As., julio 1955. 30.300 ejempl. $ 6,40. (Argentina).

510.690 — El Espejo Mensual. Cast. Propietario y director: León Gruzman. Bs. As., noviembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.—. (Argentina).

510.695 — El beso de anoche. Tango, letra. 2 págs. Autor: Arturo D. Frontini. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smai. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Argentina).

510.696 — El beso de anoche. Tango, música. 2 págs. Autor: Salvador Papa. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smai. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3.50. (Argentina).

510.697 — La que nunca supo. Tango, letra. 2 págs. Autor Carlos Gegúndez. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smai. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.698 — La que nunca supo. Tango, música. 2 págs. Autor: Salvador Papa. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smai. Bs. As., 10|12|55. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

510.702 — Amistad (Guaraní). Mensual. Cast. y guaraní Directores Propietarios: Eduardo Rojas Trejo y Carlos Waldemar Acosta. Bs. As., diciembre de 1955. 2.000 ejs. $ 2.50. (Argentina).

e.18|1-Nº 305-v.31|1|56

21 DE DICIEMBRE DE 1955

510.743 — La Divina Bondad, canción beguine, música. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El Autor. Rosario de Sta. Fe. 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina-.

510.744 — La Divina bondad, canción beguine, letra. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: Antonio Contreras. Edit.: El Autor Rosario de Sta. Fe, 10|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

510.745 — Fantasía. 1 foll. 71 págs. Castellano. Autor: Ronald Nash. Imp Gotardo Croce. Edit.: El Autor: Campana (Bs. As.), 30|11|55. 300 ejs. $ 10.— (Argentina)

510.750 — Tiempo. Trimestral. Castell. Propietarios: José Bibberman y Benito Corra. Direct.: José Bibberman. Bs. As. 15|12|55. 1.000 ejs. (Argentina).

510.751 — El Turista. Mensual. Castell. Direct-Propietario: Vinicio Sosa. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

510.753 — Himno a la Libertad, marcha, música. 2 págs. Autor: Juan Carlos Luna. Imp.: Edit. Río de la Plata. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|12|55. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

510.754 — Himno a la Libertad, marcha, letra. 2 págs. Autor: Juan Carlos Luna. Imp.: Edit.: Río de la Plata. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|12|55. 500 ejs. $ 3.— (Argentina)

510.760 — Línea de la Vida. 1 vol. 144 páginas. Castell. Autor: Alberto Girri. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Sur S. R. L. Bs. As., 15|6|55. 1.000 ejs. $ 20.— (Argentina).

510.761 — El Pecado Original de América. 1 vol. 236 págs. Autor: H. A. Murena. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Sur S. R. L. Bs. As., 2|8|55. 3.000 ejs. $ 18.— (Argentina).

510.762 — La Fatalidad de los Cuerpos. 1 vol. 256 págs. Castell. Autor: H. A. Murena. Imp.: Americalee. Edit.: Edit. Sur S. R. L. Bs. As., 20|8|55. 3.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

510.765 — Glaube-Heimat (Fe-Tradición). Bimestral. Alemán. Prop.: Comunidad de Católicos de Habla Alemana. Director: Alberto Gauchel Bs. As., sept.-octubre 1955. 1356 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

510.775 — Hombres del Surco. 1 vol. 107 dizzi. Imp.: Tall. A. Domínguez e hijo. Edit.: Edit. Raigal. Bs. As., 1º|12|55. 3.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

510.780 — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Cast. Director-Propietario: Guido Costa Bertani. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejs. (Argentina)

510.781 — Refrigeración Práctica. 1 vol. 350 págs. Castell. Autor: H. P. Manly. Traducc. del inglés: B. L. Adoy Flo. Imp.: Garrot. Edit.: José Montesó. Bs. As., 15|12|55. 2.000 ejs. $ 98.— (Argentina).

510.782 — Motores Diesel Rápidos. 1 vol. 472 págs. Castell. Autor: P. M. Heldt. Traducc. del inglés: J. M. Montesó Vidal. Imp.: Macagno, Landa y Cía. S. R. L. Edit.: José Montesó. Bs. As. 15|12|55. 4.980 ejs. $ 120. (Argentina).

510.783 — Siguiendo al Cabecilla. Letra, 2 págs. Autores: Letra en inglés: Winston Hibler y Ted Sears. Versión Castellano: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

510.784 — Dos Ilusiones, vals, música. 2 págs. Autores: Rafael Dadino y Francisco Brancatti. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

510.785 — Dos Ilusiones, vals, letra. 2 páginas. Autores: Rafael Dadino y Francisco Brancatti. Imp.: De Stéfano

Edit.. Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).
510.786 — Elba Rosa, vals, música. 2 páginas. Autores: Enrique Raúl Ramos, Vettor Sauro Pisani y Alfredo Alcalde. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4.— Corregida en una nueva publicación (Argentina).
510.787 — Elba Rosa (Vals, letra). 2 páginas. Autores: Enrique Raúl Ramos, Vettor Sauro Pisani y Alfredo Alcalde. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.788 — La chinita y el chinito (Baión, mús.). 2 págs. Autores: Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: De Stéfano. Edit.: Edit. Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.789 — La chinita y el chinito (Baión, letra). 2 págs. Autores; Chacho Rubí y Roberto Videla. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.790 — ¿Qué culpa tengo? (Vals peruano, mús.). 2 págs. Autores: Roberto Videla, Raúl Carrel y John Calabry. Imp.: Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.791 — ¿Qué culpa tengo? (Vals peruano, letra). 2 págs. Autores: Roberto Videla, Raúl Carrel y John Calabry. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. Aires. 14|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.)
510.792 — O telephone nao responde (samba, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.793 — O telephone nao responde (Samba, letra). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.794 — Baila odalisca (Fox-trot, letra en cast.). Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.795 — Baila odalisca (Fox-trot, música). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.796 — Baila odalisca (Fox-trot, letra en inglés). Autor: Lois Blue. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.797 — Una aventura de amor (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Ramón Bastida. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.798 — Una aventura de amor (Vals, letra). 2 págs. Autor: Eduardo Maradei. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.799 — La de fin de año (Cueca, letra). 2 págs. Autor: Edmundo P. Zaldívar (h). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.800 — La de fin de año (Cueca, música). Autor: Edmundo Zaldívar (h). Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).
510.801 — Flor de tentación (Beguine tango, letra). 2 págs. Autor letra en cast. Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.802 — Flor de tentación (Beguine tango, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.803 — Flor de tentación (Beguine tango, letra en inglés). 2 págs. Autor: Lois Blue. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 7|12|55. 250 ejs. $ 5. (Arg.).
510.805 — A mi bonita (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Carlos H. Cocco. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 21|12|55. 50 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.806 — A mi bonita (Bolero, letra). 2 págs. Autor: Carlos H. Cocco. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 21|2|55. 50 ejs. $ 3,50. (Arg.).
510.807 — Anales de la Asociación Química Argentina. Trimestral; Cast. Prop.: Asoc. Química Arg. Direct.: Pedro Cattaneo. Bs. As., junio 1955. 2.900 ejs. $ 7. (Arg.).
510.808 — A. P. de S. Bimestral. Cast. Prop.: Asociación Patronal de Sastrerías. Direct.: Salvador Fusaro. Bs. As., agosto-setiembre 1955. 550 ejs. (Arg.).
510.812 — Por el mismo camino (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Adel Vallejos. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 20|10|55. 500 ejs. $ 4 (Arg.).
510.813 — Por el mismo camino. Vals-letra. 2 págs. Autor: Tito Bates. Imp.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Músic. Select. Bs. As., 20|10|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).
510.817 — Un método original para extraer la miel del panal en la chacra sin recurrir al extractor centrífugo ni deteriorar el panal. 1 foll. 23 páginas. Cast. Autor: Genji Sugano. Imp.: Lumen. Edit.: El autor. Bs. As., 9|12|55. 1.000 ejs. $ 5.— (Arg.).
510.815 — Siempre en Brasil. Marcha brasileña-letra. 2 págs. Autores: Juan Pomati, Dave Dorfman y Pedro L. Lo Forte. Imp. y edit.: Olavarría. Buenos Aires. 12|12|55. 100 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.816 — Siempre en Brasil. Marcha brasileña-música. 2 págs. Autores: Juan Pomati, Dave Dorfman y Pedro Lo Forte. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.818 — Eterno peregrino. Vals-música. 2 págs. Autor: G. Palombarini. Imp. y edit.: Edit. Músic. Boccazzi. Bs. As., 23|11|55. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).
510.820 — ¡No hay problema!... Tango. letra. 2 págs. Autora: Delia Rodríguez. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As., 30|11|55. 300 ejs. $ 3.50. — (Argentina)
510.821 — ¡No hay problema!... Tango-música. 2 págs. Autor: José Sala. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As. 30|11|55. 300 ejs. $ 3,50.— (Argentina)
510.823 — Todamérica. Mensual. Castellano. Prop.: Irene de Domínguez Parra. Director: Antonio Domínguez Parra. Bs.As., diciembre 1955. 10.000 ejs. $ 4.— (Arg.).
510.827 — Tribuna Forense. Diario. Cast. Director-prop.: Juan Carlos Núñez. — Bs. As.. 15|12|55. 3.000 ejs. $ 0.40.— (Argentina).
510.837 — Norte adentro.. Zamba-letra. 2 págs. Autores: Gustavo Adolfo Solá (Payo Solá) y Carlos Vera Pereda. Impresor: Ferrer. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|12|55. 250 ejs. $ 3,50. — (Argentina).
510.838 — Norte adentro. Zamba-música. 2 págs. Autores: Gustavo Adolfo Sola (Payo Solá) y Carlos Vega Pereda.— Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|12|55. 250 ejs. $ 3,50. — (Argentina).
510.839 — Heraldo de Cinematografista. Semanal. Cast. Director-prop.: I. Chas de Cruz. Bs. As., 14|12|55. 2.500 ejemplares. $ 3.— (Arg.).
510.836 — Saber vivir. Trimestral. Cast. Prop.: Editorial Saber Vivir. Director: José Eyzaguirre Herzl. Bs. As., 3er. trimestre 1955. 2.500 ejs. $ 5.— (Argentina).
510.852 — Noche de rula. Tango-música. 2 págs. Autor: Guy Arrambide. Imp. y edit.: Edic. Músic. Héctor Polito. Buenos Aires. 5|12|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).
510.853 — Noche de rula. Tango-letra. 2 págs. Autora: Martha S Rojas. Imp. y edit.: Edic. Músic. Héctor Polito. Buenos Aires. 5|12|55. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

e.18|1-Nº 306-v.31|1|56

---

22 DE DICIEMBRE DE 1955

510.858 — 17 de Octubre. Quincenal. Castell Pro.: Galiano Zazzali Monteverde.. Pellegrini, (Bs. As.). Noviembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Arg.
510.859 — Adelante. Quincenal. Castell. Pro.: Mario J. Franco. Villa Regina (Río Negro). Diciembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
510.860 — El Pescador. Mensual Castell. Prop. Antonio José Paredes. — Bs. As. Noviembre 1955. 500 ejemplares. $ 2.—. Argentina.
510.861 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Castellano. Prop.: Edgardo Kolm Bs. As. noviembre 1955. 300 ejemplares. Argentina.
510.862 — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso. Noviembre de 1955. 150 ejemp. $ 0.40. Argentina.
510.863 — Archivos Farmacéuticos Bago Mensual. Castell. Prop.: Laboratorios Bago S. R. L., Bs. As. Agosto 1955. 5.000 ejemplares. Argentina.
510.864 — Revista Bago. Mensual. Cast. Prop: Laboratorios Bago. S R. L Bs. As. Septiembre y octubre 1955 16.500 ejemplares. Argentina.
510.865 — Relaciones del Trabajo. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Argentino de Relaciones Industriales. Bs. Aires. Junio a noviembre de 1955. 1.200 ejemplares. Argentina.
510.866 — Okel. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig Zag, S. A. Santiago de Chile. Noviembre 1955 15.000 ejemplares. $ 1.50. Extranjera.
510.867 — Ecran. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig Zag. S. A. Santiago de Chile. Noviembre 1955. 15.000 ejemplares. $ 2.—. Extranjera
510.868 — Pobre Diablo. Semanal. Castell. Prop.: Empresa Editora Zig Zag. Bs. As. Noviembre 1955. 25.000 ejemp. $ 1.50. Argentina.
510.869 — Monte Grande. Lanús. Quincenal. Castell. Prop.: Horacio I. Perroni. Lanús y Monte Grande (Bs. As.) Agosto a noviembre 1955. 2.200 ejemp. $ 0.40. Argentina.
510.870 — Carcio. Mensual Castell. Prop.: Confederación de AA. RR. del Centro y Litoral Oeste, Santa Fe, noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.20. Arg.
510.871 — Eco Garmense. Semanal. Cast. Pprop.: Antonio Ciancaglini. De la Garma (Bs. As.), noviembre 1955. 500 ejempl. $ 1.—. Argentina.
510.872 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Prop.: A. E. Sosa de la Serna. Bs. As. Noviembre 1955. 1.900 ejemp. $ 10 —. Argentina.
510.873 — Sarandí. — Bimestral. Cast. Prop.: Centro Com. Industr. y Propietarios de Sarandí. Avellaneda (Bs. As.), julio a octubre 1955. 1.300 ejemp. Argentina.
510.874 — Acción Chaqueña. — Semanal. Castell. Prop.: Parroquia San Fernando (Iglesia Catedral). Resistencia (Chaco). — Noviembre 1955. 550 ejemp. $ 0.20. Argentina.
510.875 — Timón. Semanal Castell Prop.: Pablo Molinari Peri y Eugenio Dadi. Bs. As. Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0.75. Argentina.
510.876 — Impuestos. Mensual. Castell. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As Diciembre 1955. — 2.800 ejempl. $ 13.—. Argentina.
510.877 — Radiofilm. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Emilio Roca. S R. L. Bs. As. Noviembre 1955. 70.000 ejemplares: $ 1.50. Argentina.
510.878 — T. V. Quincenal. Castell Prop.: Federico Dufour. Bs. As. 2da. quincena de diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 1.70. Argentina.
510.879 — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Rafael Antonio Rosa Macías. La Plata (Bs. As.). Octubre y noviembre 1955. 500 ejemp. $ 0.30. Argentina.
510.880 — Mundo Metalúrgico. Mensual. Castell. Prop.: O. E. Ernesto Mateo López. Bs. As. Noviembre 1955. 65.000 ejemplares. $ 40.—, anuales. Argentina.
510.881 — El Evangelista. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautista Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As., septiembre - octubre 1955. 1.600 ejempl $ 2.—. Argentina.
510.882 — Auana. Cuatrimestral Castell. Prop.: Asociación Universitaria Argentino Norteamericana. Bs. As., noviembre 1955. 1.100 ejemp. Argentina.
510.883 — Surge. Semanal, Castell. Propietario: Antonio Stolfi. La Plata, (Bs. As.). noviembre 1955. 600 ejemplares. 0.60. Argentina.
510.884 — Torquinst — Quincenal. Cast. Prop.: Juana M. de Evangelista. Tornquist (Bs. As.)., noviembre 1955. 350 ejemplares. $ 1.—. Argentina.
510.885 — La Unión. Semanal. Castell. Prop.: E. Marzur, J. P. Bonvecci, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.), octubre 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.
510.886 — Aero Mundial. Semanal. Inglés. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 100 ejemp. $ 425, anuales. Argentina.
510.887 — Aero Mundial. Semanal. Castellano. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 200 ejempl. $ 300, anuales. Arg.
510.888 — Damas y Damitas. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 78.000 ejemp. $ 2.—. Arg.
510.889 — Vea y Lea. Quincenal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Ramírez. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 128.000 ejemplares. $ 3.—. Argentina.
510.890 — Los Principios. Diario. Cast. Prop.: Los Principios, S. A., Córdoba, noviembre 1955. 1.284.040 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
510.891 — El Buen Amigo. Quincenal. Castell. Director. Propietario: Tomás Emilio Dean. Armstrong (Santa Fe). 16|12|55. 600 ejemp. $ 0.64. Arg.
510.892 — Pro Familia. Semanal. Castell. Prop.: Centro Jóvenes A. C., Director: Anselmo Bertolo. Santa Fe. 27|11|55. 480 ejemplar $ 0.30. Argentina
510.893 — La Nota de Caseros. Semanal. Castell. Director-Propietario: Concepción B. de Belga. Casilda (Santa Fe), 8|12|55. 1.400 ejemplares. $ 0.80. Arg.
510.894 — El Paladín. Castell. Director-Propietario: Antonio M. Vidal. Neuquén 9|12|55. 1.000 ejempl. $ 1.50. Argentina.
510.895 — Libre Opinión. Semanal. Castellano. Prop.: y Director: Benjamín S. Zubiaurre. Cosquín (Córdoba), 10|12|55. 350 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
510.896 — La Voz del Pueblo. Semanal. Castell. Director-Propietario: Josue Eugenio Núñez. Santa Fe. 25|9|55. 1.000 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
510.897 — Revista del Hospital Español. Mensual. Castell. Prop.: Soc. Española de Beneficencia y Mutualidad. (Hospital Español). Director: Federico A. González. Mendoza, octubre 1955. 6.500 ejemplares. Argentina.
510.898 — Gaceta Diaria. Semanal. Castellano. Director-Propietario: Oscar Tascheret. San Juan. 24|11|55. 2.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.
510.899. — Alma Estudiantil. Mensual, Castellano. Prop.: Instituto Adscripto Florida. Director: Alcides Cairus. Florida (Bs. As.), 7|12|55. 500 ejempl. Arg.
510.900. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia. Director: Adolfo Perotti. Paraná (Entre Ríos), 15|12|55. 785 ejempl. $ 0,40.
510.901 — Víspera. Mensual. Castellano Prop.: Ateneo Universitario de Córdoba. Dirección: Lila Herren. Córdoba, diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 2.— Arg.
510.902. — Revista del Círculo Policial, mensual. Castellano. Prop.: Círculo Policial de Mendoza. Direct. Hipólito Luis Scafati Suárez. Mendoza, octubre 1955 3.500 ejempl. $ 3.
510.912 — La dama no es para la hoguera. 1 vol. 131 págs. Castellano. Autor: Christopher Fry. Traducc. del Inglés: Rosa Chacel. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 2.445 ejempl. $ 20.— Arg.
510.913. — Pan en el desierto. 1 vol. 169 págs. Castellano. Autor: Thomas Merton. Traducc. del inglés: Gonzálo Meneses Ocon. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Edit. Sudamericana S. A. — Bs. As., 11|12|55. 4.425 ejempl. $ 18.— Arg.
510.914. — La esencia de la verdad. 1 vol. 307 págs. Castellano. Autor: Hans Urs Von Balthasar. Traducc. del alemán: Lucía Piossek Prebisch. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 3.139 ejempl. $ 30.— Arg.
510.915. — La cuchara de plata. 1 vol. 388 págs. Castell. Autor: Ihon Galsworthy. Traducc. del inglés: León Mirlas. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. — Bs. As., 11|12|55. 3.655 ejempl. $ 36.— Arg.
510.941. — Hombres como dioses. 1 vol. 277 págs. Castellano. Autor: H. G. Wells. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp. y Edit.: G. Graft. Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 5.150 ejempl. $ 30.— Arg.
510.942. — Miguel Cané y su tiempo (1851|1905). 1 vol. 556 págs. Castellano. Autor: Ricardo Sáenz Hayes. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. $ 45.— Arg.
510.843. — Cadena perpetua. 1 vol. 293 págs. Castellano. Autor: Tom Runyon. Traducc. del inglés: Manuel Gurrea. Imp. y Edit.: G. Kraft. Ltda. — Bs. As., 2da. quincena febrero 1955. 13.200 ejempl. $ 10.— Arg.
510.944. — Muerte en el libro mayo. 1 vol. 174 págs. Castellano. Autor: Matthew Head. Traducc. del inglés: Raquel W. de Ortiz. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. febrero 1955. 15.200 ejempl. $ 8.— Arg.
510.945. — Confesión Apócrifa. 1 vol. 249 págs. Castellano. Autor: Arturo Cerretani. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 3.100 ejempl. pesos 30.— Arg.
510.946. — Horas de Angustia. 1 vol. 198 págs. Castellano. Autor: Joseph Ayes. Traducc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit.: G. Kraft. — Bs. As., 1ra. quinc. abril 1955. 20.000 ejempl. $ 10.— Arg.
510.947. — Después de medianoche. 1 vol. 186 págs. Castellano. Autor: Martha Albrand. Traducción: María Luisa Martínez Alinari. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. febrero 1955. 20.200 ejempl. $ 10.— Arg.
510.948. — El caso O'Hara. 1 vol. 230 págs. Castellano. Autor: Eleazar Lipsky. Traducc. del inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit.: G. Kraft Ltda. — Bs. As., 1ra. quinc. abril 1955. 15.200 ejempl.. $ 8.— Arg.
510.949. — La mujer del emperador. 1 vol. 527 págs. Castellano. Autor: F. W. Kenyon. Traducc. del inglés: Manuel Gurrea. — Imp. y Edit.: K. Kraft Ltda. — Bs. As., 2da. quinc. junio 1955. 5.150 ejempl. $ 40.— Arg.
510.959. — La Llamaban... Soledad. 3 actos. Castellano. Autor: Víctor Del Valle. 1 foll. mecanograf. 58 págs. — Bs. As., Teatro Variedades. 7|11|55. Arg.
510.960. — Las aventuras de Mariquita Pérez. Cuento en dos partes. Castellano. Autores: Roberto Aules y Carlos Ferrari sobre una idea original de Leonor de Góngora. 1 foll. mecanograf. 31 págs. — Bs. As., Teatro Empire, 11|10|55. Arg.
510.958. — Pocholandia el País de la Sonrisa. Rev. cómico musical. Castellano. Autores: Mario Riszuto y Alejandro Néstor Scarabosio 1 folleto mecanograf. 13 págs. — Bs. As., Teatro Soleil, 8|11|55. Arg.
510.961. — Llegaron los Gorilas, Rev. teatral, Castellano. Autores: Carlos A. Petit y Luis Felipe Santiago. 1 foll., mecanograf. 32 págs. Teatro Cómico. — Bs. As., 27|11|55.
510.962. — En el cotorro de Alea la cosa se puso fea. Castellano. Autor: Emilio de Grey. 1 foll., mecanograf. 19 págs. — Bs. As., Teatro Florida. 14|11|55. Arg.
510.963. — Los chocios están de fiesta. Castellano. Autor: Emilio de Grey. 1 foll., mecanograf. 21 págs. Teatro Florida. — Bs. As., 20|10|51. Arg.
510.964. — Dos horas antes de "Manón", comedia en 2 actos. Castellano. Autor: Rafael Blas Esteban. 1 foll., mecanograf. 20 págs. Teatro Candilejas. — Bs. As., 31|10|55. Arg.
510.965. — Los defraudados. Comedia en 1 acto. Castellano. Autor: Mura. Traducción de: Delia Morin. 1 foll., mecanograf. 24 págs. — Bs. As., Teatro Candilejas, 31|10|55. Arg.
510.966. — Que lindo es hacerse el loco. Comedia en 4 actos. Castellano. Autor: Raúl Martín Fernández. 1 foll., mecanograf. 64 págs. Teatro 25 de Mayo. Sgo. del Estero, 6|9|55.
510.967. — Al fin Podemos hablar. Castellano. Autores: Antonio Prat y Fernando Benavídez. 1 foll., mecanograf. 67 págs. Castellano. Teatro Comedia. — Bs. As., 21|10|55. Arg.
510.968. — La hija del viejito guardafaros. Comedia en 3 actos. Castellano. Autor: Juan Carlos Chiappe. 1 foll., mecanograf. 44 págs. Teatro Variedades. Bs. As., 24|10|55.
510.969. — Mi amigo el asaltante. Comedia en 2 actos. Castellano. Autor: André Hagguet. Traducc. de Juan Paredes. 1 foll., mecanograf. 67 págs. Teatro Grand Splendid. — Bs. As., 6|10|55. Argentina.
510.970. — El Misterio del Cuarto Blindado. Revista. Castellano. Autores: Roberto Ratti y José Vázquez Vigo. 1 foll., mecanograf. 9 págs. Teatro Sevilla Colmao. — Bs. As., 1|10|55.
510.971. — Ya llegó la primavera. Revista. Castellano. Autores: José Vázquez Vigo y Cátulo Castillo. 1 foll. mecanograf. 10 págs. Teatro Sevilla Colmao. — Bs. As., 1|10|55.
510.972. — Ha vuelto la felicidad. Comedia en 3 actos. Castellano. Autor: Juan Alberto Blanco 1 foll. mecanograf. 80 págs. Teatro Nuevas Faces. — Bs. As., 15|4|55. Arg.
510.979 — Diccionario tecnológico naval. no. Director Propietario: Alberto Omar Borella. Rafaela (Santa Fe), 13|12|55. 1.500 ejempl. $ 0,60. Arg.
510.976. — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Castellano. Director Propietario: Edgardo Kolm. — Bs. As., 19|6|55. 300 ejempl. Arg.
510.979. — Diccionario tecnológico naval. Tomo I. Español inglés. Tomo 2, inglés español. 2 vols. 474 y 661 págs. Autor Anónimo. Compilación y adaptación: Luis Wugman. Imp.: Tal. Graf. del Ministerio de Marina. Edit.: Minist. de Marina. — Bs. As., 24|11|55. 500 ejemplares $ 78. Arg.
510.980. — Faz "A". Frenesí, ¿no es ella dulce? y otras. Letra: Domínguez y Ager y otros. Música: Yellen, Clofson y otros. Faz "B". Indeciso, ya ya ya, y otras. Letra: Shavers, May y otros. — Música: Robin y Gilbert. Intérp.: Billy May. Disco Capitol Nº Tp 578. — Bs. As., diciembre 1955. 300 ejempl. pesos 86.50. Arg.
510.981. — Faz "A". Coro de herreros, Il ballen delssuo sorriso y otras. Faz "B" D'Amor Sull'Ali Sossce, Miserere y otras. Música: Verdi. Intérp.: Stella Román, Gino Sarri y otros y coro. Disco Capitol Nº P. 8.178. — Bs. As., diciembre 1955. 200 ejempl. $ 86,50. Arg.
510.982. — Faz "A". Sin amor. Música: Bernestein. Faz "B". Rodeo. Música: Copland. Intérp.: Orquesta del Ballet Theatre. Disco Capitol Nº P. 8.196. — Bs. As., diciembre 1955. 250 ejempl. pesos 86,50. Arg.
510.983. — Faz "A". La canción del olvido. Letra: Federico Romero. Música: José Serrano. Faz "B". La canción del olvido. Intérp.: Orquesta Sinfónica Española. Disco Porlophone Nº PC. 36.038. — Bs. As., diciembre 1955. 250 ejempl. $ 21.50. Arg.
510.984. — G D S (Guía del Suscriptor). trimestral. Castellano. Dirección Propietario: Fritz Lorenzo Ernesto Elfers. — Bs. As., 14|12|55. 500 ejempl. $ 1.— Arg.
510.990. — ¿Ficción o realidad?. 1 vol 160 págs. Castellano. Autora: Emma Breils Alcántara. Imp.: Art. Graf. Modernas. Edit.: El Impresor. — Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 30.
510.991. — Dichosa. Tango, musica. 2 páginas: Roberto I. Canelli y Bernardino Ramos. Imp. y Edit.: Edic. Music. Norcris. — Bs. As., 20|12|55. 500 ejempl. pesos 3.50. Arg.
510.992. — Dichosa. Tango, letra. 2 págs. Autores: Roberto I. Canelli y Bernardino Ramos. Imp. y Edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 20|12|55. 500 ejempl. $ 3.50. Arg.
510.993. — Toda razón tiene su luz. 1 foll. 23 págs. Castellano. Autora: Nélida Pla de Di Nuncio. Imp. Tall. Gráf. Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. — Bs. As., 20|12|55. 1.000 ejempl. $ 5.
510.002. — Federalista. Semanal. Castellano. Prop.: José Antonio Güemes, Aldo Pasciello, José Luis Navarro y Pedro Oscar Arias. Direc.: José Antonio Güemes. — Bs. As., 16|11|55. 50.000 ejempl. $ 1. Arg.
510.903. — Bancos Andinos. Trimestral. Castellano. Director Propietario: Enrique Gonet. Mendoza Dic. 1955. 1.000 ejemplares. Arg.

e.19|1-No 374-v. 19|2|56

---

23 DE DICIEMBRE DE 1955

511.006. — Boodo. Quincenal. Castellano. Prop.: Pablo P. Gianotti. Bs. As., noviembre 1955. 500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
511.007. — Hermes. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas

y Anexos. Paraná (Entre Ríos). Noviembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.
511.008. — Boletín Salesiano. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Don Bosco (Institución Salesiana). Bs. As., diciembre 1955. 41.000 ejemplares. Argentina.
511.009. — Revista Marítima. Quincenal. Castell. Prop.: Calixto Corderi. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejemplares. Argentina.
511.010. — Arrafik (El Compañero). Mensual. árabe. Prop.: Yusef Camal. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.
511.011. — Franco Vida. Mensual. Castellano. Prop.: La Franco Argentina, S. A., Cía. de Seguros. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.000 ejemp. Arg.
511.012. — El Despertar. Mensual. Castellano. Prop.: Arturo W. Hotton. Zárate (B. As.), diciembre 1955. 2.300 ejemplares. $ 2.—.
511.013. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Alfonso Tavani. Bs. As. noviembre 1955. 450 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
511.014. — El Fraternal. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemplares. Argentina.
511.015. — Boletín Rumano. Mensual. Castellano. Prop.: Legación de la República Popular Rumana. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejemplares. Argentina.
511.016. — Haor (La Luz). Mensual. Castellano. Prop.: Pablo Schvartzman. Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.50. Arg.
511.017. — La Voz Espiritista. Mensual. Castell. Prop.: Luis Traversaro. Rosario de Santa Fe. Noviembre 1955. 2.000 ejemplares. Argentina.
511.018. — El Centro. Mensual. Castell. Prop.: Centro del Comercio e Industria de General Paz. Gral. Paz, Ranchos (Bs. As.). Agosto y septiembre 1955. 600 ejemplares. Argentina.
511.019. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Mutual de Barman y Afines. Bs. As., noviembre 1955. 400 ejemplares. Argentina.
511.020. — Turismo Universal. Mensual. Castellano. Prop.: Maximiliano Rovere. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.500 ejemplares. Argentina.
511.021. — El Pago de la Matanza. Mensual. Castellano. Prop.: Leonardo Luis Scarimbolo. Matanza (Bs. As.), Diciembre 1955. 1.500 ejemplares. Arg.
511.022. — Una Voz Amiga. Bimestral. Castell-italiano. Prop.: Francisco Manfredi. Bs. As., diciembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 2.—. Arg.
511.023. — Gaceta Algodonera. Mensual. Castell. Prop.: Setembrina Oliea. Bs. As., noviembre 1955. 2.500 ejemplares $ 50.— anuales. Argentina.
511.024. — Candilejas. Mensual. Castell. Prop.: José A. Gallo y Pascual V. Bonini. Bs. As., diciembre 1955. 40.000 ejemplares. $ 3.—. Argentina.
511.025. — Revista de Jurisprudencia Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., julio-septiembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 160.—. Argentina.
511.026. — Nuestros Hijos. Mensual. Castellano. Prop.: Mariano Biel Helguera. Bs. As., diciembre 1955. 41.000 ejemplares $ 5.—. Argentina.
511.027. — Cuadernos de Cine. Bimestral. Castell. Prop.: Simón Feldman. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemp. $ 3.—. Arg.
511.028. — Boletín Informativo del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata. Mensual. Castell. Mar del Plata (Bs. As.). Mayo a septiembre 1955. 600 ejemplares. Argentina.
511.029. — La Voz del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa). Noviembre 1955. 560 ejemplares. $ 2.50. mensual. Arg.
511.030. — El Municipio. Mensual. Castell. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., diciembre 1955. 1.250 ejemp. Arg.
511.031. — Pregón. Semanal. Castellano. Prop.: Santiago Ernesto Ortega. Formosa. Noviembre 1955. 1.150 ejemp. Arg.
511.032. — Patria Chica. Quincenal. Castellano. Prop.: Fidel Alberto Olivera. Santa Elena La Paz (Entre Ríos). Octubre y noviembre 1955. 350 ejemp. $ 1. Argentina.
511.033. — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia de Chaco. Resistencia (Chaco). Noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.
511.034. — El Testigo. Mensual. Castell. Prop.: Unión Evangélica de la Argentina. Juárez (Bs. As.). Diciembre 1955. 1.400 ejemp. $ 18 anuales. Arg.
511.035. — San José. Mensual. Castell. Prop.: Evaristo Santinelli. Bs. As., diciembre 1955. 2.400 ejemplares. $ 10 anuales. Argentina.
511.036. — Labores. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 124.000 ejemplares. $ 2.50. Argentina.
511.037. — Vosotras. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 151.000 ejemplares. $ 2.—. Argentina.
511.038. — Escuela de Marinería (Isla Martín García). Trimestral. Castellano. Prop.: Escuela de Marinería. Isla Martín García (Bs. Aires). 2do. trimestre. 1.000 ejemplares. Argentina.
511.039. — Dando Tumbos. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Royce Swain. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—. Argentina.
511.040. — El Tío Tom. Cha-cha-cha-música. 2 pgs. Autores: Don Filinto. Aguariguay y J. de la Huerta. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—.
511.041. — El Tío Tom. Cha-cha-cha. letra. 2 pgs.. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. de la Huerta. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.
511.042. — El Sueño de la Princesa. Mambo-música. 2 pgs. Autores: Juan Carlos Dato, Oscar Almoslino y José Rondinelli. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.
511.043. — Trópico. Rumba-música. 2 pgs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.
511.044. — Trópico. Rumba-letra. 2 pgs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Carlos Bahr. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemplares. $ 4.—.
511.045. — Puerta Dorada. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Claude Jung. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As. 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—.
511.046 — Puerta Dorada. Fox trot. 2 pgs. Letra en francés: Claude Jung. Versión castell.: Víctor Lamanna. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 20|10|55. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.
511.047 — Nabuco. Música. 10 págs. Autor: Giuseppe Verdi. Imp.: R. De Sstéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 25|11|55. 500 ejemp. $ 5. Arg.
511.048 — El Retrato de Isabella. Copla-música. 4 págs. Autor: Amadeo Vives. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 9|11|55. $ 6.— Argentina.
511.049 — Nisciuno. Canzonetta-música. 5 págs. Autor: Santiago Cittadini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 24|11|55. 500 ejemp. $ 5.— Argentina.
511.050 — Nisciuno. Canzonetta-letra. 5 págs. Autor: N. D'Angello. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 24|11|55. 500 ejemp. $ 5.— Argentina.
511.051 — Claro de Luna. Minué. Op. 46, Nº 2. Música. 5 págs. Autor: Gabriel Faure. Revisión: R. Locatelli. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 25|11|55. 1.000 ejemp. $ 6.— Argentina.
511.052 — 3er. Impropmtu. Op. 34. Música. 10 págs. Autor: Gabriel Faure. Revisión: Roberto Locatelli. Imp.: R. De Sstéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemp. $ 7.— Argentina.
511.053 — Aires Santiagueños. Música. 13 págs. Autor: Manuel Gómez Carrillo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|11|55. 500 ejemp. $ 10.— Argentina.
511.054 — Escena de Carnaval. Op. 19, Nº 3. 12 págs. Autor: Eduardo Grieg. Revisión: John Montes. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 31|10|55. 1.000 ejemp. $ 5.— Arg.
511.055 — Concierto Nº 22 en La Menor. 35 págs. Autor: Juan Bautista Viotti. Revisión: Gaetano Fusella. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 3|11|55. 1.000 ejemp. $ 10.— Arg.
511.056 — 9ª Sinfonía en Re Menor, Op. 125. 72 págs. Autor: Ludwig Van Beethoven. Revisión: Ettore Pozzoli. Imp.: R. Canals y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 7|11|55. 1.000 ejemp. $ 18.— Argentina.
511.059 — Diario del Pueblo. Diario. Castell. Prop.: Isabel Zubiri de Cirigliano y Cía. Director: Isabel Zubiri de Cirigliano. Azul (Bs. As.). 17|12|55. 2.500 ejemp. $ 0,50. Argentina.
511.098 — Dominio Público. Protección Jurídica del Usuario. 1 vol. 152 págs. castell. Autor: Miguel S. Marienhoff. Imp.: Tall. Gráf. Didot S.R.L. Edit.: Valerio Abeledo. Bs. As., 18|10|55. 500 ejemp. $ 70.— Argentina.
511.099 — Corazón Grande. Carnavalito. Letra. 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 500 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.100 — Corazón Grande. Carnavalito. Música. 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 15|11|55. 500 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.101 — Carnaval en Río. Marcha-música. 2 págs. Autor: Avelino Novoa. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|55. 200 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.102 — Baión de Elisita. Baión-música. 2 págs. Autor: Avelino Novoa. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 15|4|55. 200 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.106 — La Calle. Diario. Castell. Propietario: Adrián A. Santos. Edit.: Eduardo Alvarez (h.). Avellaneda (Bs. As.). 19|12|55. 1.100 ejemp. $ 0.40. Arg.
511.107 — Hobby. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Hobby. Comerc. e Industrial. Director: Roberto Castroman. Bs. As., diciembre 1955. 41.480 ejemp. $ 1,50. Argentina.
511.108 — 48 Lecciones de Radio. Tomo I. 1 vol. 369 págs. Castell. Autor: José Susmnscky. Imp.: Oeste. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955. 10.000 ejemp. $ 16.— Argentina.
511.109 — Plomería. Aplicaciones del plomo en la Industria. 1 vol. 136 págs. Castell. Autor: Félix Lovotti. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemp. $ 20.— Argentina.
511.110 — Modelismo Naval. 1 vol. 310 págs. Castell. Autor: Luis Segal. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Hobby. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejemp. $ 60.— Argentina.
511.111 — Anterior a la Imágen de la Rosa. 1 foll. 64 págs. Castell. Autora: María Consuelo Garay. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: El impresor. Bs. As., 8|7|55. 500 ejs. $ 10.— Argentina.
511.117 — Yira...Yira... Tango-música. 2 págs. Autor: Enrique Santos Discépolo. Arreglo p|acordeón: Enzo Gesualdo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 168 ejemp. $ 5.—.
511.118 — Candombe Federal. Milonga candombe-letra. 2 págs. Autor: Humberto Manta. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 16|11|55. 233 ejemp. $ 4.— Arg.
511.119 — Método para Acordeón "Fertonani". 2do. curso. Música. 72 págs. Autores: Alcides y Amílcar Fertonani. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 2|12|55. 1.487 ejs. $ 25.— Argentina.
511.120 — Candombe Federal. Milonga candombe-música. 2 págs. Autor: Rodolfo Palomo Mansilla. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 16|11|55. 233 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.121 — Doctrina del Trabajo. Diario. Castell. Director propietario: Ricardo J. Olivera. Bs. As., 19|12|55. 300 ejemp. $ 0,50. Argentina.
511.123 — Nuestros Muchachos son Buenos. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: P. S. Lichius. Imp. y edit.: Edit. Guadalupe. Bs. As., 1|10|55. 3.000 ejemp. $ 15.— Argentina.
511.127 — Radiomelodía. Quincenal. Castell. Prop.: Vicente y Pedro Buchieri y Juan Scalogna. Director: Pedro Buchieri. Bs. As., 25|10|55. 22.500 ejemp. $ 1,50. Argentina.
511.128 — Revista del Notariado. Bimestral. Castell. Prop.: Colegio de Escribanos. Director: Carlos Alfredo Petracchi. Bs. As., mayo-junio 1955. 2.300 ejemp. $ 10.— Argentina.
511.129 — Revista Internacional del Notariado. Trimestral. Castell. Prop.: Unión Internacional del Notariado Latino. Director: Carlos Alfredo Petracchi. Bs. As., enero-marzo 1955. 3.150 ejemp. $ 10.— Argentina.
511.130 — El Regreso de Tom. 1 foll. 112 págs. Castell. Autor: J. Chadwick. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 6|12|55. 45.000 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.131 — El Burro de Paja. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: A. S. Fleischmann. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 29|11|55. 36.000 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.132 — Cártago en Llamas. 1 vol. 241 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traducc. del italiano: A. J. Grassi. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 25|11|55. 12.500 ejemp. $ 10.— Arg.
511.133 — Hondo. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: Louis L'Amour. Traducc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 20|10|55. 45.000 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.134 — El Señor de las Islas. 1 vol. 330 págs. Castell. Autor: Donald Barr Chidsey. Traducc. del inglés: Maurice Bornand. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 6|12|55. 6.000 ejemp. $ 25.— Argentina.
511.135 — Corazón. 1 vol. 283 págs. Castell. Autor: Edmundo de Amicis. Traducc. del italiano: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 30|7|55. 12.500 ejemp. $ 10.— Arg. Reimpresión.
511.136 — La Espada de Oro. 1 vol. 367 págs. Castell. Autor: Edison Marshall. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Art. Gráf. B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 6|12|55. 6.000 ejemp. $ 25.— Argentina.
511.137 — El Capitán del Djumna. 1 vol. 268 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traducc. del italiano: A. J. Grassi. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 25|11|55. 12.500 ejemp. 10.— Argentina.
511.138 — La Espuela Salvadora. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Anónimo. Traducc. Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 23|11|55. 45.228 ejs. $ 1,50. Argentina.
511.139 — El Ombú. 1 foll. 63 págs. Castell. Autor: Guillermo E. Hudson. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 16|11|55. 15.000 ejemp. $ 1,50. Argentina.
511.140 — El Lobo de Texas. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: Anónimo. Traducc. Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 9|11|55. 44.500 ejemp. $ 1.50. Argentina.
511.141 — Libro Gigante de Bucaneros. 1 vol. 188 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Bois. Bs. As., 6|12|55. 50.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.
511.142 — Homo Patiens. 1 vol. 168 págs. Castell. Autor: Viktor E. Frankl. Traducc. del alemán: P. F. Valdes y A. Von Ritter-Zahonny. Imp.: Balmes. Edit.: Plantin, S.R.L. Bs. As., 23|12|55. 1.800 ejemp. $ 45.— Argentina.
511.152 — Líquidos y Electrólitros en la Terapéutica Infantil. 1 vol. 350 págs. Castell. Autor: Fontaine S. Hill. Traducc. del inglés: J. E. M. Williams de Tagrina con asesoramiento de Pilar P. de Neuman. Imp.: Macagno. Landa y Cía. Edit.: Lib. y edit. Bernades, S. R. L. Bs. As., 24|10|55. 2.800 ejemp. $ 180 Argentina.
511.153 — Ginecología Operatoria. 2da. edic. 1 vol. 928 págs. Castell. Autor: Richard W. Telinde. Traducc. del inglés: José J. Castro. Imp.: H. Hays. Bell. Edit.: Lib. y Edit. Bernades. S. R.L. Bs. As., 10|11|55. 2.500 ejemp. $ 450.— Argentina.
511.154 — Catálogo General de Materiales, Clasificación Nº 80. 1 foll. 43 págs. Castell. Autor: Anónimo Imp.: Talleres Y.P.F. Edit.: Y.P.F. Bs. As., septiem. 1955. 370 ejemp. $ 20.— Argentina.
511.155 — Faz "A". Matrimonio. tango. Letra: Héctor Gagliardi. Música: Roberto Carlés. Faz "B". La Endiablada. Milonga. Música: Pintín Castellanos. Intérp.: Juan D'Arienzo y su orq. Disco Víctor Nº IA-0494. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 16.— Argentina.
511.156 — Faz "A". Viento Sur. Tango. Música: Fulvio Salamanca. Faz "B". Ya lo Ves. Tango. Letra: Luis Rubistein. Música: Juan D'Arienzo. Intérp.: J. D'Arienzo y su orq. Disco Víctor Nº IA-0493. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 16.— Argentina.
511.157 — Faz "A". Pretende. Fox trot. Letra: Ben Molar y L. Douglas. Música: C. Parman y F. Lavere. Faz "B". Frente a Frente. Malambo. Letra: Quintero. Música: León y Quiroga. Intérp.: Jazz San Francisco. Disco Víctor Nº 63-2106. Bs. As., 20|12|55. 1.000 ejemp. $ 14.— Argentina.

Obras Inscriptas el día 22 de diciembre de 1955

510.909 — Plano de la Cuenca Hidrográfica del Río de La Plata e Instrucciones para su uso. 1 pliego. Autor: Vicento Di Lernia. Imp.: Maggiolo. Edit.: El autor. Bs. As., septiember 1955. 6.000 ejemp. $ 10.— Argentina.
e.19|1-Nº 373-v.1o|2|56

---

26 DE DICIEMBRE DE 1955

511.167. — Patoruzú. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. Bs. As., noviembre 1955. 167. 250 ejs. $ 1.50. Arg.
511.168 — Patoruzito. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Dante Quinterno. S. A. Bs. As., noviembre 1955. 146.025 ejs. $ 1.20. Argentina.
511.169. — Cuéntame. Semanal Castell. Prop.: Editorial Dante Quinterno S. A. Bs. As., noviembre 1955. 121.300 ejemp. $ 2.00. Argentina.
511.170. Saber Vivir. Trimestral. Castell. Prop.: Editorial Saber Vivir. Bs. As.. 3er. trimestre 1955 2.500 ejempl. Arg.
511.171. — Magyar Szo. Bisemanal. Castellano - húngaro.. Prop.: Paula Nyul de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs. As., noviembre 1955. Argentina.
511.172. — La Obra Semanal. Castellano Prop.: Antonio Acerbi Costas. Bahía Blanca (Bs. As.) noviembre 1955. 1.750 ejemplares. Argentina.
511.173 — Virgen Niña. Mensual. Castell. Prop.: Colegio Virgen Niña. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 2.—. Argentina
511.174. — Argentina Austral. Mensual. Castell. Prop.. S. A. I. y E. de la Patagonia Bs. As., septiembre 1955. 4.500 ejemplares Argentina
511.175. — Luz y Vida. Mensual. Castell. Prop.: Cayetano F. Ghio. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejempls. $ 1.—. Argentina.
511.176. — Defensa Gremial. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Afines de Gualeguaychú. Gualeguaychú (Entre Ríos) noviembre 1955 500 ejs. Argentina.
511.177. — Inmaculada. Bimestral. Castell. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. Bs. As., noviembre - diciembre 1955 700 ejs. $ 1.50. Argentina.
511.178. — La Santa Infancia. Bimestral. Castellano. Prop.: Consejo Central de la O. P. de la Santa Infancia (Arzobispado de Bs. As.). Bs. As., septiembre - octubre 1955. 20.000 ejs.
511.179. — Anales de la Propagación de la Fe. Bimestral. Castell. Prop.: Cons. Cent. de la O. P. de la Propag. de la Fe (Arzobispado de Bs. As., septiembre - octubre 1955. 20.000 ejs.
511.180. — Boletín Técnico. Mensual. Castellano. Prop.: César Antonio Caballero Martínez. Córdoba. Noviembre y diciembre 1955. 600 ejs. $ 0.50. Argentina.
511.181. — Glaube - Heimat (Fe y Tradición). Bimestral. Castellano - alemán. Prop.: Comunidad de Católicos de Habla Alemania. Bs. As., noviembre - diciembre 1955. 1.350 ejs. $ 0.50.
511.182. — Credo. Mensual. Castell. Prop.: Consejo Arquidiocesano Asociación Hombres Acción Católica Córdoba, noviembre 1955. 1.200 ejs. $ 0,50. Argent.
511.183. — La Voz de San Justo. Diario. Castellano. Prop.: La Voz de San Justo S. R. L. San Francisco (Córdoba). noviembre 1955. 4.500 ejs. $ 0,50. Argentina..
511.184. — El Heraldo. Diario. Castellano. Prop.: Egberto Dekker. Gonzalez Chaves (Bs. As.) octubre y noviembre 1955. 550 ejs. $ 0.40. Argentina.
511.185 — El Orden Diario. Castellano Prop.: Cejas Hnos y Cía. Coronel Pringles (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.60. Argentina.
511.186. — El Líder. Diario. Castellano. Prop.: Empresa Periodística Argentina S. A. (Bs. As.), septiembre a noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 060. Argentina.
511.187. — Tevyne (La Patria). Semanal. Lituano. Director propietario: Juan Jomusonis. Bs. As., 16|12|55. 1.800 ejs. $ 0.50. Argentina.
511.188 — Bailando Este Nuevo Ritmo. Baión-letra. 2 págs. Ricardo R. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Mus. del Interior (EMI) Rosario (S. Fe). 20|12|55. 100 ejs. $ 3.— Arg.
511.189. — Bailando Este Nuevo Ritmo. Baión. música. 2 págs. Autor: Ricardo E. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Music. del Interior. Rosario (Sta. Fe.) 20|12|55. 600 ejs. $ 3.—.
511.191. — Jugando Con el Teclado. Choro. música. 2 págs. Autor: Ricardo E. Ceratto. Imp. y edit.: Edic. Music. del Interior (EMI). Rosario (Sta. Fe.), 20|12 1955. 600 ejs. $ 3.—.
511.199. — Oíme. Vieja. Tango. música. 2 pág. Autor: Anselmo A. Aieta. Impresor: Ferrer. Edit. Edit.: Nolla. Bs. As., 20|12|55. 3.000 ejs. $ 3.50. Argentina.
511.200. — Oíme. Vieja. Tango. letra. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Im.: Ferrer. Edit.: Edit. Nolla. Bs. As., 20|12|55. 3.000 ejs $ 3 — Arg.
511.202. — Erevan. Mensual. Castell. Prop.: Hagop Kehiaian. Director: Berg Agemian. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. $ 20.— anuales. Argentina.
511.203. — La Verdad. Castell. Prop.: Asociación "Adelante". Director: José Cáceres. Bs. As., 9|2|55. 1.000 ejs. Arg.
511.214 — Tu Violín. Tango. música. 2 páginas. Autores: Sixto Moreno y Luis Guerrero. Imp. y edit.: Edit.Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.—.
511.219. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Institución "Hogar Rural". Director: Héctor Isidoro Siboldi. Concep. del Uruguay (E. Ríos). 15|12|55. 500 ejemplares. $ 0.30. Argentina.
511.220 — Baión Angelito. Baiao. letra. 2 págs. Autor: Angel A. E. Cereseto. Imp. y edit.: Editorial Ana Rosario (Santa Fe). 15|12|55. 1.000 ejs. $ 4.— Arg.
511.221. — Baión Angelito. Baiao, música. Autor: Angel A. E. Cereseto. Imp. y edit.: Editorial Ana. Rosario de Santa Fe, 15|12|55. — 1.000 ejs. $ 4.— Argent.
511.235. — Breve Historia de la Navegación Primitiva. 1 vol. 128 págs. Castell. Autores: Dick Edgard y Julio Augusto Ibarra Grasso. Imp.: Domínguez, Bignone y Cía. SRL. Edit.: Doxa SA. Editores Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 18.— Argentina.
511.243 — Nueva Era. Mensual. Castell. Propietario y Director: Rómulo Esteban Repetto. Caseros (Bs. As.). 7|12|55. 1.500 ejs. Arg.
511.246. — Lamentación Mayor. 1 foll. 87 págs. Castell. Autora: Aurora Venturini. Imp.: Francisco Colombo. Edit.: La autora. Bs As., 4|11|55. 300 ejs. $ 18.—. Arg.
511.260. — Tu Eres Mi Eden. Samba. letra. 2 págs. Autor: Dan Duran. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12 de 1955. 100 ejs. $ 3.— Argentina.
511.261. — Tú eres mi Eden. Samba, música. 2 págs. Autor: Jack Wydra. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12 de 1955. 100 ejs. $ 3.— Arg.
511.262. — The Standard. Diario. Inglés. Director propietario: Alfredo Baudraz Dougall. Bs. As., 13-12-55. 7.000 ejs. $ 0.50. Argentina.
511.276. — Mi Valle Azul. 1 foll. 64 págs. Castell. Autor: Polo Godoy Rojo. Imp.: Impr. López. Edit.: El autor. Bs. As. 26|10|55. 500 ejs. $ 20.—. Arg.
511.279. — Regina Angelorum. Ave María, música. 2 págs. Autor: Humberto Cacciola. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 17|12|55. 200 ejs. $ 3.50. Argentina.
511.280. — Mi Vieja Calesita. Tango, música. 2 págs. Autores: Héctor Ortiz y Roberto Costaguita. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los Autores. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3.— Arg. Argentina.

511.281. — Mi Vieja Calesita. Tango, letra. 2 págs. Autor: Héctor Ortiz. Impr.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 14|12|55. 300 ejs. $ 3.—. Argentina.
511.282. — A la Ley de Juego. Tango, música. 2 págs. Autor: Martín Botta. Imp. y Edit.: Edit.: Music. Boccazzi. Bs. As.. 12|12|55. 100 ejs. $ 3.50. Arg.
e.19|1-Nº 372-v.1º|2|56

27 DE DICIEMBRE DE 1955

511.283. — El Territorio. Diario. Castell. Prop: "El Territorio". Resistencia (Chaco). Noviembre 1955. 15.538 ejs. $ 0.50. Arg.
511.284. — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejs. $ 5.—. Argentina.
511.285. — El Almacenero. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., diciembre 1953 5.000 ejs. $ 100 anuales. Argentina.
511.286. — Mundo Licorista. Mensual. Castellano. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. Bs. As.. diciembre 1955. 4.000 ejs. $ 100 anuales. Argentina.
511.287. — Rivadavia. Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. de Fom. E. y C. Juan B. Alberdi. Bs. As., septiembre a noviembre 1955. 950 ejs. Arg.
511.288. — La Gaceta. Diario. Castellano. Prop.: Oscar N. Noriega Mackienzie. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre 1955. 3.500 ejs. $ 0,30. Argentina.
511.289. — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba). noviembre 1955. 500 ejempl. $ 0.30. Argentina.
511.290. — Finanzas. Mensual. Castellano. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., agosto y septiembre 1955. 600 ejs. $ 1.—. Argentina.
511.291. — Olivos. Semanal. Castell. Prop.: Julio Ignacio Bustos. Olivos (Bs. As.). noviembre y diciembre 1955. 500 ejs. $ 1.50. Arg.
511.292. — La Campaña. Decenal. Castell. Prop.: Buenaventura Cirilo Torres. Nogoyá (Corrientes). Agosto a noviembre 1955. 360 ejs. Argentina.
511.293. — Noticiario. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Pía Unión María Mazzarello. Bs. As., octubre - diciembre 1955. 1.000 ejs. Arg.
511.294 — Luis Braille Argentina Nº 176. Mensual. Castellano - (Braille). Prop.: Dirección de Protección Social. Bs. As., noviembre 1955. 950 ejs. Arg.
511.295. — Perfumes. Mensual. Castellano. Prop: Asociación Argentina de Perfumerías Detallistas Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.—. Arg.
511.296. — Laikas (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop.: V. Simarskis. Bs. As.. diciembre 1955. 2.200 ejs. $ 2.—. Argentina.
511.297 — El Mensaje del Disco. Mensual. Prop.: Casa América. Bs. As.. diciembre 1955. 2.000 ejs. Arg.
511.298. — No Me Olvides. Cuatrimestral. Castell. Prop.: Soc. de las Hermanas Franciscanas de la Inmac. Concepción. Florencio Varela (Bs. As.), diciembre 1955. 1.200 ejs. $ 2.— Argentina.
511.299. — Doctrina. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Schwarzberg. Bs. As., noviembre 1955. 300 ejs. $ 2.—. Argentina.
511.300. — La Idea de Flores. Mensual. Castell. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. Bs. As.. diciembre 1955. 500 ejs. $ 0.50. Arg.
511.301. — Revista de Propaganda. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Argentina de la Propaganda. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejs. $ 5.—. Arg.
511.302. — Vertical. Bimestral. Castellano. Prop.: Juan Armando Floriani. Río 4º (Córdoba) septiembre - octubre 1955. 00 ejs. $ 7.—. Arg.
511.303. — Delta. Quincenal. Castell. Propietario: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), diciembre 1955. 4.000 ejempls. $ 21.— anuales. Arg.
511.304. — Ovina. Diario. Castellano. Prop. José A. Ferrante Bs. As., noviembre 1955. 250 ejs. Argentina.
511.305. — Mensajero de Paz. Bimensual. Castell. Prop.: E. Maximino López. Bs. As., diciembre 1955. 800 ejs. Argentina.
511.306. — Previsión Patronal. Mensual. Castellano. Prop.. Manuel Moyano. Bs. As., diciembre 1955. Enero 1956. 500 ejs. Argentina.
511.307. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As.. noviembre 1955. 3.600 ejs. $ 1.—. Argentina.
511.308. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Castellano - alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., noviembre 1955. 16.500 ejs. $ 0.50. Argentina.
511.312. — Televisión Práctica. 1 vol. 288 págs. Castellano. Autor: Agustín Riu. Imp.: Tall. Gráf. Césari. Edit.: El autor. Bs. As., 7|12|55. 3.500 ejs. $ 55.—. Arg.
511.316. — Vida y Milagros de Mister Morris. 1 vol. 121 págs. Castellano. Autor: Bernardo González Arrili. Imp.: Metodista. Edit.: Edit. La Aurora S. R. L. Bs. As., 30|9|55. 5.000 ejs. $ 26.—. Arg.
511.317. — Tribuna. Diario. Castell. Prop.: Tribuna S. R. L. Director: Carlos V. Portarrieu. Olavarría (Bs. As.). 5|12|55. 2.000 ejemp. $ 0.60. Arg.
511.318. — La Tierra Apasionada. 1 foll. 32 págs. Castellano. Autor: David Martínez. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: ENE Editorial. Bs. As., 11|11|55. 500 ejs. $ 15.—. Arg.
511.325. — Wanda. Balón, música. 2 págs. Autores.: Atilio Yavicoli y José A. Peralta: Imp. y edit.: Edic. Music. El Ceibo. Bs. As., 20|12|55. 300 ejs. $ 2.50. Arg.
511.326 — Otro besito más. Cueca-música. Autores: Atilio Yavicoli y José A. Peralta. Imp. y edit.: Edic. Music. El Ceibo. Bs. As., 20|12|55. 300 ejs. $ 2,50. Argentina).
511.327. — Canillita Rosarino. Tango, letra. 2 págs. Autor: José María García. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 7|9|55. 2.000 ejs. $ 3.—. Argentina.
511.328 — Canillita Rosarino. Tango-música. 2 págs. Autor: José María García. Imp.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 7|9|55. 2.000 ejemplares $ 3.— Argentina.
511.339 — Los Panfletos. Su aporte a la Revolución Libertadora. 1 vol. 528 pgs. Castellano. Autor: Anónimo. Recopilación, comentario y notas: Félix Laflandra (H). Imp.: G. Kraft Ltda. Edit.: Edit. Itinerarium SRL. Bs. As., diciembre 1955. 15.000 ejs. $ 35.— Argentina.
511.349. — Torre de Babel. 1 vol. 328 págs. Castell. Autor: Guillermo Garro Auderut. Impr. y Edit.: Edic. Amaun. Bs. As., 20|12|55. 2.000 ejs. $ 28.—. Arg.
511.351 — Canción y Grito. 1 vol. 117 pgs. Castellano. Autor: Matilde Alba Swann. Imp.: Angel Domínguez e hijo. Edit.: La autora. La Plata (B. A.). 10|12|55. 500 ejs. $ 15.— Argentina.
511.352. — Oro y Azul. 1 vol. 125 págs. Castell. Autora: María Luisa González Barlett de Supery. Imp. y Edit.: Casa Gorga. Concordia (E. Ríos). Febrero 1952. 1.000 ejs. $ 12.— Argentina.
511.363. — No te alejes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Hernando Filomia. Imp. Lagos. Edit.: El autor. Bs. As., 2|8|54. 300 ejs. $ 3.50. Argentina.
511.366. — Abrojo. Mambo, cha chá cha. Música. 2 págs. Autores: Aquiles Ferraresi. Domingo Sfettina y Carmelo Vanni.. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs As., 22|12|55. $ 3,50. 50 ejemplares. Argentina.
511.367. — Abrojo. Mambo. cha cha cha. etLra. 2 págs. Autores: Aquiles Ferraresi, Domingo Sfettina y Carmelo Vanni. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. Aires. 22|12|55. 50 ejs. $ 3.50. Argentina.
511.370 — Tristeza del Balón. Balón, música. 2 págs. Autor: Omar Alberto Herrera. Imp. y edit.: Editorial Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejs. $ 3.—. Argent.
511.371. — Tristeza del Biaón. Letra. 2 págs Autor: Hugo Dante Bevacqua. Imp. y edit.: Editorial Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejemp. $ 3. Arg.
511.372 — Faz "A". Sueño de estrellas. Letra: Sylvia Dee. Música: Ch. Spivak y Burke. Faz "B". Tiernamente. Letra: Jack Lawrence. Música: Walter Gross. Intérp.: Charlie Spivak. Disco Victor Nº IA-0330. Bs. As., 27|12|55. 1.000 ejs. $ 16. Argentina.
511.379. — Cuando yo diga (El maestro). Cha cha cha. Música. 2 págs. Autor: Billo Prometa. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 22|11|55. 500 ejemp. $ 4. Argentina.
511.380 — Cuando yo diga (El maestro) cha cha cha-letra. 2 págs. Autor: Billo Frometa. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Formata: Bs. As., 22|11|55. 500 ejs. $ 4.— Argentina.
511.381. — Baguala de Cachi. Música. 2 págs. Autor: Juan Sarlos Saravia. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 4. Argentina.
511.382. — Baguala de Cachi. Letra. 2 págs. Autor: Juan Carlos Saravia. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 4. Arg.
511.385. — A la orilla del río. Fox trot. Música. 1 págs. Autor: Omar Alberto Herrera. Imp. y edit.: Edic. Victoria. Bs. As., 14|12|55. 350 ejem. $ 3. Arg.
511.386. — A la orilla del río. Fox trot. Letra. 2 págs. Autor: Hugo Dante Bevacqua. Imp y edit.: Edit. Victoria. Bs. As., 14|12|55. 250 ejemp. $ 3. Arg.
511.388. — La Crónica. Diario. Castell. Prop.: Fustet Hnas. Director: María Eva Fustet. Luján (Bs. As.). 20|12|55. 450 ejemp. $ 0.20. Arg.
511.390 — Balón del mosquito. Letra. 2 págs. Autores: Antonio, Julio Italo Acevedo y Robert Briks. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.
511.391. — Balón del mosquito. Música. 2 págs. Autores: Antonio, Julio Italo Acevedo y Robert Briks. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.
511.392. — Don Ciriaco. Gato. Música. 2 págs. Autor: Antonio Acevedo. Imp. y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.
511.394. — En los brazos de tu amor. Tango canción. Música. 2 págs. Autor: Mario Frontini. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3. Argentina.
e.19|1-No 375-v.19|2|56

28 DE DICIEMBRE DE 1955

511.401 - Avanza. Mensual. Castell. Propietario: Luciano Telesforo Cana. La Plata (Bs As.), octubre 1955. 800 ejemplares. Argentina.
511.402 — Incendio. Mensual. Castell. Prop.: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. As., octubre y noviembre 1955, 500 ejemp. $ 5.—. Argentina.
511.403 — El Fogón de los Arrieros. — Mensual. Castell. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), agosto 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.00. Argentina.
511.404 — La Calle. Diario. Castell. Prop. Porfirio Zappa. Corrientes, octubre y noviembre 1955. 5.000 ejemp. $ 0.50, Argentina.
511.405. — Nueva Era. Dario. Castell. Prop.: José A. Cabral. Tandil. (Bs. As.). noviembre 1955. $ 0.50. Arg.
511.406 — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castell. Prop.: Cámara de sub productos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Bs. As., julio a septiembre 1955 650 ejemp. $ 15.—. Argentina.
511.408. — Mitternats (Fanal de medianoche). semestral. Alemán. Prop: Roberto Ernesto Mariano Schmidt. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejempl. $ 8.—. Argentina.
511.408 — El Cuarto Poder. Mensual. Castell. Prop.: Carlos Dalmiro Vialo. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. Argentina.
511.409 — Bucaneros. Mansual. Prop.: Editorial Bois, S. R. L., Bs. As., noviembre 1955. 70.630 ejemplares $ 3.—. Argentina.
511.410 — Páginas Pirelli. Mensual. Castell. Prop.: Industrias Pirelli Soc. Anón. Ind. y Comerc., Bs. As., 1955. 5.000 ejemplares. Argentina.
511.411 — Radiomelodía. Quincenal. Castellano. Prop.: Pedro y Vicente Buchieri y Juan Scalogna. Bs. As., diciembre 1955. 20.400 ejemplares $ 1.50. Argentina.
511.412 — El Telar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Estac Jáuregui), diciembre 1955. 1.350 ejemplares. $ 1.50. Argentina.
511.413 — El Auto Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Protección Recíproca de Choferes. Bs. As., noviembre 1955. 14.300 ejemp. Argentina.
511.414 — La Huella. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. Zárate (Bs. As.), diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.
511.415 — Nuestra Voz. Mensual. Castell Prop.: Abraham Monk. Bs. As., noviembre y diciembre 1955 1.200 ejemplares $ 3.—. Argentina.
511.416 — Flecha. Mensual.. Castell. Prop.: Carlos A. Daffunchio y Lorenzo N. Simoni. Mendoza, noviembre y diciembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 1.—. Argentina.
511.420 — El Debate. Quincenal. Cast. Director-Propietario: Victorio Días, Villa Ramallo (Bs. As.). 24|12|55. 500 ejemplares. $ 0.75. Argentina
511.421 — Tribuna. Semanal. Castell. Director-Propietario: Horacio Jorge Zubiri. Salto (Bs. As.), 14|12|55. 500 ejemplares. $ 7.00. Argentina.
511.441. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita S. R. L. Bs. As 22|12|55. 18.000 ejemplares. $ 0.60. Arg.
511.442 — Viejo París. Tango. Música. 2 págs. Autoras: Marta Perla Mora y Aida Mora. Imp. y edit. Edic Music. Norcris. Bs. As., 6|12|55. 500 ejemp. $ 3.50. Argentina.
511.444 — Bella Piccolina. Vals. Música 2 págs. Autores: Aldo Gestoso y Juan Besozzi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 250 ejemp. $ 3.— Argentina.
511.445 — Bella Piccolina. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Aldo Gestoso y Juan Besozzi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 12|12|55. 250 ejemplares. $ 3.—. Argentina.
511.446 — En los Brazos de tu Amor. Tango-canción-letra. 2 págs. Auto Carlos Rubino. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.
511.456 — Faz "A". Concierto a la Luz de las Estrellas. España. Música. Chabrier Faz "B". Concierto a la Luz de las Estrellas. Danza Ritual del Fuego. El Relicario. Música: Falla. Padilla. Intérp.: Carmen Dragón. Disco Capitol Nº FAP 8266. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejempl. $ 26.—. Arg.
511.457 — Faz "A". Castillito de Arena. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B". Coplas de la Giralda. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Intérp: Carmen Sevilla. Disco Parlophone Nº PN. 44.106. Bs. As.. diciembre 1955. 1.300 ejempl. $ 17.—. Argentina.
511.458 — Faz "A". Luna Confitada. Letra: Livingston. Música: Evans. Faz "B". Un Metro Cincuentisiete y ojos Tristes. Letra: Henderson. Música Lewis Young. Intérprete: Los Cuatro Caballeros. Disco Capitol Nº 353.236. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejem. $ 17.—.
511.459 — Faz "A": No Eres Un Sueño. Letra: Van Heusen. Música: Kaye. Faz "B": Cómo Pudiste Hacerme Esto Letra: Roberts. Música: Glenn. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Capitol número 353.240. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 17. Argentina.
511.460 — Faz "A": Canta Una Cancioncita. Letra: Warren. Música: Robin. Faz "B": Cuerpo y Alma. Letra: Green - Sour. Música: Heyman - Eyton. Intérp.: Helen O' Connell. Disco Capitol número 353.242. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejemp. $ 17. Argentina.
511.461 — Faz "A": Caramba Moreno. Letra: Odette Kehdo. Intérp.: Odette Kehdo. Disco Parlophone Nº 45.031. Bs. As., diciembre 1955. 300 ejemp. $ 25 Arg.
511.462 — Yo Te Adoro. Letra: Thompson. Música: Archer. Faz "B" En la Frontera de México. Letra: Kennedy. Música: Carr. Intérp.: Frank Sinatra. Disco Capitol Nº 353.233. Bs. As. diciembre 1955. 700 ejs. $ 17. Argentina.
511.463 — Faz "A". Pete Kelly's Blues. Letra: Heindorf. Música: Cahn. Faz "B": DC. Música: Anthony. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº 353.213. Bs. As.. diciembre 1955. 1.200 ejemp. $ 17. Arg.
511.464 — Faz "A": Una Parada. Letra. Cavanaugh. Música: Gillete. Faz "B": Big Dave Special. Música: Cavanaug. Intérp.: Big Dave. Disco Capitol número 353.241. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 17. Argentina.
511.465 — Faz "A": De Ti Estoy Enamorado. Música: Manlio. Letra: Falcomata. Faz "B": Melancolía de Golondrina. Música: Sergio Brugnoli. Intérp.: Claudio Villa. Disco Parlophone número PN 44.082. Bs. As., diciembre 1955. 600 ejemp. $ 17. Argentina.
511.466 — Faz "A": Pretende. Letra: Douglas. Música: La Vere. Faz "B": El Ultimo Rodeo. Música: Hall. Intérp.: Cliffie Stone. Disco Capitol Nº 353.199. Bs. As., diciembre 1955. 700 ejemp. $ 17. Argentina.
511.467 — Faz "A": Mi Virgen Querida. Letra: Bernardo Avalos. Música: Siverio Fernández. Faz "B": Chinita Pe Guara. Letra: Bernardo Avalos. Música: Félix Bogado. Intérp.: Cuarteto Panambí - Rory. Disco Pampa número PS. 6.129. Bs. As., diciembre 1955. 200 ejemp. $ 14.50. Argentina.
511.468. — Faz "A". Las campanas de Santa María. Letra: Furher. Música: Adame. Faz "B". Boogie del trombón. Letra: Cavanaug. Música: Shard. Intérp.: Jerry Shard. Disco Capitol número 353.237. — Bs. As.. diciembre 1955. 1.000 ejempl. $ 17.— Arg.
511.469. — Si tú dormías. Vals, letra. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: el Autor. — Bs. As.. 27|12|56. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.
511.470. — Si tú dormías. Vals, música. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.. Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.
511.471. — Como la vida. Tango, música. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.
511.472. — Como la vida. Tango. letra. 2 págs. Autor: Mariano González. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 27|12|55. 200 ejempl. $ 3.50. Arg.
511.473. — La prolongación de la vida. Afiche de propaganda "Pulcil", con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y Edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As., 14|12|55. 5.000 ejempl. Arg.
511.474. — Cantar de estío. 1 foll. 40 págs. Castellano. Autor: Angel Mazzei. Imp.: Alfonso Ruiz. Edit.: Clordia y Rodríguez. — Bs. As., 14|10|55. 2.000 ejempl. $ 15.— Arg.
511.475. — Turismo. Mensual. Castellano. Prop.: Touring Club Argentino. Director: Federico Pollak. — Bs. As., octubre 1955. 12.352 ejempl. Arg.
511.477. — Desde la ausencia. Zamba, música. 2 págs. Autor: Juan Ramón Ponce. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.
511.478. — Desde la ausencia. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Angel Molina. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As. 12|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.
511.479. — Bailando el balón. Balón, letra. 2 págs. Autor: Manuel Olero. Imp.: Russo y Cía. Edit. U. M. A. (Unión Musical Argentina). — Bs. As., 26|12|55. 100 ejempl. $ 4.— Arg.
511.480. — Bailando el Balón. Balón, música. 2 págs. Autor: Cayetano V. Di Sarcina. Imp.: Russo y Cía. Edit.: U. M. A. (Unión Musical Arg.). — Bs. As., 26|12|55. 100 ejempl. $ 4.
511.483. — La Rastra. Milonga, música. 2 págs. Autores: Ricardo Malerba y Ricardo Varela. Imp y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As, 12|12|55. 100 ejempl. $ 3.— Arg.
511.488. — Julio César. 1 vol. 192 págs. Castell. Autor: Williams Shakespeare. Traducc. del inglés: Guillermo Macpherson. Imp. y Edit.: Editorial Tor, S. R. L. — Bs. As., 10|8|55. 10.000 ejempl. $ 4. Argentina.
511.490. — Revista Cartopográfica Argentina. Cuatrimestral. Castellano. Props.: Carlos Adolfo Kroll y Roberto Müller. Director: Roberto Müller. — Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 7.— Arg.
511.494. — Luminotemas 12. Iluminación Deportiva. 1 foll. 4 págs. Castellano. Autor: Anónimo. Imp.: Art. Gráf. Frigerio. Edit.: Instituto Argentino de Electricidad Aplicada. — Bs. As., 28|12|55. 3.200 ejempl. Arg.
511.495. — Chiquito. Choro, música. 2 págs. Autores: León Cheber y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Argentina.
511.496. — Subiendo a la Luna. Fox trot, música. 2 págs. Autores: León Cheber y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 200 ejempl. $ 3.— Arg.
511.497 — Lía en Afro. Danza afrocubana, música. 2 págs. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 150 ejempl. $ 3.— Arg.
511.498. — Todo Azul. Zamba, música. 2 págs. Autores: Al Duncan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. $ 3.— Arg. 200 ejemplares. Arg.
511.499 — Lía en Afro. Danza afrocubana, letra. 2 págs. Autores: Lily Morgan y Sany. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. — Bs. As., 28|12|55. 150 ejempl. $ 3.— Arg.
511.501. — Motor. Mensual. Castellano. Director Propietario: Manuel V. Torrado. — Bs. As., diciembre 1955. 8.500 ejempl. $ 1.20. Arg.
e.19|1-Nº 376-v.1º|2|56

29 DE DICIEMBRE DE 1955

511.511. — Tenis. Mensual. Castell. Prop.: Tulio Palermo y Salvador Toscione. Bs. Aires, diciembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 5.— Argentina.
511.512. — El Solano. Mensual. Castell. Prop.: A. Menielevich. Quilmes (Bs As.). Noviembre 1955. 1.000 ejemp. $ 0.50. Argentina.
511.513. — Mundo Tostadense. Semanal. Castell. Prop.: Aldo Rafael Zurbigger. Tostado (Santa Fe). Noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Arg.
511.514. — Revista del Mar Dulce. Mensual. Castell. Prop.: Juan Bautista Mora y Araujo. Bs. As.. 1955. 2.000 ejemplares. $ 2.—. Argentina.
511.515. — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita). Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 1.500 ejemplares. $ 1.50.
511.516. — Revista Argentina de Cardiología. Bimestral. Castell. Prop.: Blas Moia. Bs. As., julio y agosto 1955. 900 ejemplares. Argentina.
511.517. — Sharyum (Movimiento). Semanal. Armenio. Prop.: Isaac Facchellian. Bs. As., septiembre a diciembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.
511.518. — Revista del Hospital Español. Mensual Castell. Prop.: Soc. Española de Beneficencia. Mendoza, octubre 1955. 7.000 ejemplares. Argentina.
511.519. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos. Mensual. Castell. Rafaela (Santa Fe). Diciembre 1955. 1.000 ejemplares. Arg.
511.520. — Heróica. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heróica S. R. L. Bs. Aires, abril a septiembre 1955. 2.000 ejemplares. $ 2.50. Arg.
511.521. — Señales. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Bs. As., abril a diciembre 1955. 2.800 ejemplares. $ 2.—. Arg.
511.522. — [illegible]. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Bs. Aires. abril a diciembre 1955. 16.500 ejemplares. $ 1.50. Arg.
511.523. — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Bs. Aires, noviembre 1955. 180.000 ejemplares. $ 0.40. Arg.
511.532. — Imágenes y Letras. 1 vol. 162 pgs. Castell. Autor: Salomón Wapnir. Imp. y edit.: Instituto Amigos del Libro Argentino. Bs. As., noviembre 1955. 1.000. ejemplares. $ 20.—.
511.541. — Magyar Szo (Palabra Húngara). Bisemanal. Húngaro. Prop.: Pablo Myul de Magyary y Guillermo F. Magyary. Director: Guillermo F. Magyary. Bs. As., 16|12|55. 1.350 ejemp. $ 1.50. Arg.
511.550. — Es Posible que me Arrepienta Mañana. Letra. 2 pgs. Autores: Bennie Benjamín, George Weiss y Dorothy Dick. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemplares. $ 4.—
511.551 — Es Posible que me Arrepienta Mañana. Música. 2 págs. Autores: Bennie Benjamín George Weiss y Dorothy Dick. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciem. 1955. 250 ejemp. $ 4.—
511.552 — ¡Qué Risa! Tango. Letra. 2 págs. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|12|55. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.553 — ¡Qué Risa! Tango. Música. 2 págs. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 13|12|55. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.

511.554 — Escuchame. Zamba canción. Música. 2 págs. Autor: Ivon Curi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.
511.555 — Escuchame. Zamba canción. Letra. 2 págs. Autor: Ivon Curi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.
511.556 — Prisionera. Canción ranchera. Letra. 2 págs. Autor: Rafael Cardona Jr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.557 — Prisionera. Canción ranchera. Música. 2 págs. Autor: Rafael Cardona Jr. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 150 ejemp. $ 5.— Argentina.
511.558 — Mil Besos. Canción bolero. Música. 2 págs. Autor: Ema Elena Valdelamar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4. Argentina.
511.559 — Mil Besos. Canción bolero. Letra. 2 págs. Autora: Ema Elena Valdelamar. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.560 — El Boogie del Besuqueo. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Robert Allen. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.561 — El Boogie del Besuqueo. Fox trox. Letra. 2 págs. Autor: Allan Roberts. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4. Argentina.
511.562 — El Torrente. Canción beguine. 2 págs. Letra en castellano. F. García Giménez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.563 — El Torrente. Canción beguine. 2 págs. Letra en italiano: C. A. Liman. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.564 — El Torrente. Canción beguine. Música. 2 págs. Autor: Lao Carmi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Arg.
511.565 — El Negrito del Batey. Merengue. Música. 2 págs. Autor: Medardo Guzmán. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4.— Argentina.
511.566 — El negrito del batey. Merengue-letra. 2 págs. Autor: Medardo Guzmán. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.567 — Camino verde. Bolero-música. 2 págs. Autor: Carmelo Larrea. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.568 — Camino verde. Bolero-letra. 2 págs. Autor: Carmelo Larrea. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— (Argentina.
511.569 — Siete días de amor. Fox-trot-música. 2 págs. Autor: Quique Viola. Imp.: Pegoraro Hnós. Edit.: Edami. Bs. As. 13|12|55. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.571 — La romera. Fandango-letra. 2 págs. Autores: Ochaíta. Valerio y maestro Solano. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.572 — La romera. Fandango-música. 2 págs. Autores: Ochaíta. Valerio y maestro Solano. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.573 — ...¡Y la música gira y gira!... Fox-trot-música. 2 páginas. Autores: Edward Farley y Michael Riley. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.574 — ...¡Y la música gira y gira!... Fox-trot-letra en inglés. 2 págs. Autor: "Red" Hodgson. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. $ 4.— Argentina.
511.575 — ...¡Y la música gira y gira!... Fox trot. Letra en castellano. Autor: "Red" Hodgson Imp.: Russo y Cía Edit.: Edami. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejemp. $ 4. Argentina.
511.576 — Juvenilia. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Heroica S.R.L. Director: María Iris Demartini. Bs.As., diciembre 1955. 18.500 ejs. $ 1.50.— Argentina.
511.577 — Libertad. Castellano. Director Propietario: Martín Gabino Ramón Bravo. Berco (Bs. As.), 24|12|55. 500 ejemp. $ 0.40. Arg.
511.578. — La máscara y la cultura. 1 vol. 142 págs. Castell. Autor. Enrique Palavecino. Imp.: Platt S. A. Edit.: Municip. de Bs. As. 1955. 3.000 ejempl. pesos 150. Arg.
511.583. — Marcha de la Libertad. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Guillermo y Juan Yañez. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. — Bs. As., 12|12|55. $ 3.— Arg. 500 ejemp. Arg.
511.584. — Marcha de la Libertad. Marcha, mús. 2 pgs. Autores: Guillermo y Juan Yáñez. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ej. $ 3. Arg.
511.585. — Títeres del Mundo Nuestro. 1 foll. 156 pgs. Cast. Autor: Gaspar L Benaventa. Imp.: Fco. Colombo. Edit.: Inst. Amigos del Libro Arg. Bs. As.. 18|1|55. 2.000 ej. $ 20. Arg.
511.591. — Conocimiento de la Alegría. 1 foll. 80 pgs. Cast. Autor: Horacio Armani. Imp. y edit.: Instit. Amigos del Libro Arg. Bs. As., diciembre 1955. 500 ej. $ 15. Arg.
511.597. — Acción Socialista. Bisemanal. Cast. Director-propiet.: Enrique Dardo Cúneo. Bs. As., 16|7|55. 6.500 ej. $ 1. Argentina.
511.599. — Propiedad Horizontal. Contrato de Promoción. 1 foll. 5 pgs. Cast. Autor: Juan F. Corchon. Imp. y edit.: Colacor. Bs. As., diciembre 1955. 800 ej. Arg.
511.600. — Tengo que Olvidarte. Tango, mús. 2 pgs. Autores: Alejandro Pelecano y Omar Donizetti. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ej. $ 4. Arg.
511.601. — Tengo que Olvidarte. Tango, letra. 2 pgs. Autores: Alejandro Pelecano y Omar Donizetti. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|10|55. 250 ej. $ 4. Arg.
511.602. — Mi Rosa Elvira. Valseado correntino, letra. 2 pgs. Autor: Domingo Sciaraffia. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 23|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.
511.603 — Mi Rosa Elvira. Valseado correntino, mús. 2 pgs. Autor: J. Cejas. Imp y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 23|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.
511.604. — Recuerdo Postrero. Vals, música. 2 pgs. Autor: Juan Pedro Bogado. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 28|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.
511.605. — Recuerdo Postrero, Vals, letra. 2 pgs. Autor: Luis C. Escudero. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 28|12|55. 100 ej. $ 3. Arg.
511.606 — Los Milagros de la Fe. 1 vol. 128 pgs. Cast. Autor: Julián A. Bisio. Imp.: Tall. Gráf. Racciatti. Edit.: El autor. Bs. As., 31|10|55. 1.500 ej. $ 15. Argentina.
511.607. — Luz. Tango, mús. 2 pgs. Autores: Rafael Ricart y Héctor Baldi. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. $ 3. Arg..
511.608. — Aquel Inmigrante. Tango, letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.609. — Aquel Inmigrante. Tango, música. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 21|12|55. 300 ej. $ 4. Arg..
511.610. — Dot 90. Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.611. — Era Linda... Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 1.000 ej. $ 4. Arg.
511.612. — Era Linda... Tango, letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora. Bs. As., 26|12|55. 1.000 ej. $ 4. Arg.
511.613. — Membu. Tango, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.614. — Peña Brava. Tango, música. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 800 ej. $ 4. Arg.
511.615. — Formosa. Tango, mús.: 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.616. — Skyward (Camino del Cielo). Vals, mús. 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|12|55. 200 ej. $ 4. Arg.
511.617. — La 102. Milonga, letra. 2 pgs. Autora: Sara Cristóbal. Imp.: Arzagraf. Edit.: La autora. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.618. — La 102. Milonga, mús.: 2 pgs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 300 ej. $ 4. Arg.
511.619. — Madrecita Adorada. Vals, letra. 2 pgs. Autores: Roberto F. Silva y Raúl L. Silva. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ej. $ 3. Argentina.
511.620. — Madrecita Adorada. Vals, música. 2 pgs. Autores: Roberto F. Silva y Raúl L. Silva. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ej. $ 3. Argentina.
511.621. — Rosas. 1 vol. 135 pgs. Cast. (Poema). Autor: John Masefield. Traducc. del inglés: José Luis Muñoz Azpiri. Imp. y edit.: J. Peuser S. A. Bs. As., 1ª quincena de noviembre 1955. 1.500 ej. $ 35. Arg.
511.622. — Rosa. Baión, mús. 2 pgs. Autor: Calógero Asaresi. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ej. $ 4. Arg.
511.623. — En las Noches del Restaurador. Vals, letra. 2 pgs. Autores: Alfredo Bouyrie, Julio Montalván y Héctor Polito. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.200 ej. $ 4. Arg.
511.624. — En las Noches del Restaurador. Vals; mús. 2 pgs. Autores: Alfredo Bouyrie, Julio Montalván y Héctor Polito. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.200 ej. $ 4. Arg.
511.625. — Rosa, Baión, letra. 2 pgs. Autor: Luis De Claudi. Imp. y edit.: Edic. Mus. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ej. $ 4. Arg.
511.626. — Pétalo Blanco, Tango, letra. 2 pgs. Autor: Héctor Polito. Imp. y edit. Edic. Musicales Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 1.500 ej. $ 4. Arg.
511.627. — Pétalo Blanco. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Leopoldo Bosco. Imp.: Edic. Music. Héctor Polito. Edit.: El Impresor. Bs. As., 22|12|55. 1.500 ej. $ 4. Arg.
511.630. — Misterio en tu Amor. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Andrés Sofía. Imp.: Gornatti. Edit.: El impresor. Bs. As., 12|8|1938. 100 ej. $ 0.40. Arg.
511.631. — Misterio en tu Amor. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Rafael Guzzi. Imp. y edit.: Gornatti. Bs. As., 12|8|1938. 100 ej. $ 0.40. Arg.
511.636. — Pescadores Negros Entre Chad y Congo, 1 vol. 126 pgs. Cast. Autor: Georges Dennier de la Tour. Imp. Tall. Gráf. Optimus. Edit.: El autor. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ej. $ 15. Arg.

e.19|1-Nº 381-v.10|2|56

30 DE DICIEMBRE DE 1955

511.637. — La Acción. Semanal. Castellano. Propietario: Parroquia de la Asunción. Avellaneda (Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
511.638. — La Voz Demócrata. Quincenal, Castellano. Propietario: Partido Demócrata de San Luis. San Luis, noviembre 1955. 1.700 ejemplares. $ 1.50. Argentina.
511.639. — Madre de la Misericordia. — Quincenal. Castellano. Propietario: José Mayis. Avellaneda (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.
511.640. — La Perla del Plata. Mensual. Castellano. Propietario: Basílica Nacional de Luján, Luján (Bs. As.); noviembre de 1955. 10.000 ejemp. $ 0.85. Arg.
511.641. — El Luterano. Mensual. Castellano. Propietario: La Corpor. del Distrito Arg. del Sínodo Evangélico Luterano de Misouri. Buenos Aires, noviembre 1955. 910 ejemplares. $ 0.60. Argentina.
511.642. — Tribuna. Diario. Castellano. Propietario: Vicente Bagnasco. Lanús (Bs. As.), noviembre 1955, 2.500 ejemplares. $ 0.30. Argentina.
511.643. — Voz Seráfica. Semanal. Castellano. Propietario: Comunidad Franciscana. Salta y Jujuy, noviembre 1955. Argentina.
511.644. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. R. Mensual. Castellano. — Propietario: Federación Obreros Panaderos y Afines de Entre Ríos. E. Ríos, diciembre 1955. 260 ejemplares. $ 0.70.
511.645. — La Idea. Semanal. Castellano. Propietario: Eduardo Alfonso Fiore. — San Antonio de Areco (Bs. As.), noviembre 1955. 400 ejemplares. $ 0.80. — Argentina.
511.646. — El Libro. Bimestral. Castellano. Propietario: "El Libro", Asociación Cultural Argentina. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 2. Argentina.
511.647. — Cursos y Conferencias. Trimestral. Castellano. Propietario: Colegio Libre de Estudios Superiores. Bs. Aires, septiembre 1955. 1.800 ejemplares. $ 15. Argentina.
511.648. — Entre Fieras. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, mayo 1955. 3.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.
511.649. — Llaneros Valientes. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, marzo y abril 1955. 4.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.
511.650. — Fantástico. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México. julio 1955. 3.000 ejemplares. — $ 3.50. Extranjera.
511.651. — Ovina. Mensual. Castellano. Propietario: Néstor Ginés Coll. Buenos Aires. noviembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 8. Argentina.
511.652. — La Propiedad. Mensual. Castellano. Propietario: Centro La Propiedad". Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 2.200 ejemplares. — Argentina.
511.653. — Independencia. Diario. Castellano. Propietario: Albertina Delory de Bravo. Morón (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 300 ejemplares. Arg.
511.654. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario. Alemán. Propietario: Federico Fernando Adolfo Müller. Buenos Aires, noviembre 1955. 22.188 ejemplares. pesos 0,50. Argentina.
511.657. — El Litoral. Diario. Castellano. Propietario: Sucesos de Antonio L. de Luque. Director: José Domínguez. Concordia (Entre Ríos), 26|12|55. — 2.800 ejemplares. $ 0.50. Argentina.
511.658. — Las Truchas Criollas (Percichthys). Del Lago Colhué Huapí (Comodoro Rivadavia), y el Problema de la Especie. 1 folleto. 32 páginas. Castellano. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Editor: Museo de La Plata. La Plata (Bs. As.), 27|7|55. 1.500 ejemplares. $ 12. Argentina.
511.660. — Undzer Vort (Nuestra Palabra), Quincenal. Idisch. Propietario: Isaac L. Beniek. Director: Efraim Hersch Zelman. Buenos Aires, 16|12|55. 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.
511.665. — Revista Argentina de Agronomía. Trimestral. Castellano. Propietario: Sociedad Argentina de Agronomía. Director: Lorenzo R. Parodi. Bs. Aires, septiembre 1955. 700 ejemplares. $ 15. Argentina.
511.671. — Faz "A": Medallita de la Suerte. Tango. Letra: Mario Battistella. — Música: Carlos Gardel y José Razzano. Faz "B": Compadrón. Tango. Letra: Enrique F. Cadícamo. Música: Luis N. Visca. Intérp.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº 55.493. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 14.85. Argentina.
511.672. — Faz "A": España de Risa y de Llanto. paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música Ramón Zarzozo. — Faz "B": La Maja de Rumbo. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzozo. Intérp.: Lolita Torres. Disco Odeón Nº 74.284. Buenos Aires, 1º|12|55. 2.000 ejemplares. $ 15.35. Argentina.
511.673. — Faz "A": Tu Intimo Secreto. Tango. Letra: Héctor Marcó. Música: Graciano M. L. Gómez. Faz "B": Mi Rebeldía. Tango. Letra y música: Guillermo Vilar, Angel Raúl Vila y Pedro Blasco. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta típica. Disco Odeón Nº 51.822. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.500 ejemplares, $ 14.85. Argentina.
511.674. — Faz "A": Uno. Tango. Letra: Enrique Santos Discépolo. Música: Mariano Mores. Faz "B": Balango. Letra: Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. — Música: Mariano Mores. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. Disco Odeón Nº 61.008. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 15.35. Argentina.
511.675. — Faz "A": El Sueño Incomparable. Op. 41 — Faz "B": El Delirio del Viento. Op. 39. Música: P. Kalender, Intérp.: P. Kalender, sólo de piano. — Disco Odeón Nº 57.059, Buenos Aires, 1º|12|55, 200 ejemplares. $ 17.25. Argentina.
511.676. — Faz "A": Chi-Chiu-Chi. Fox-trot. Letra: Minoretti, Vera Cruz. Música: Seracini. Faz "B": Baión de Alí Babá. Baión. Letra: Ben Molar. Música: Tony Warren. Intérp.: Elder Barber con acomp. Disco Odeón Nº DSOA 1.034. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.
511.677. — Faz "A": Caminito. Canción. Letra: Gabino Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B": Una Madre. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Música: Mario Melfi. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.033. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.
511.678. — Faz "A": Te Quiero. Tango. Letra y música: Francisco Canaro. Faz "B": El día Que Me Quieras. Tango. Letra: Alfredo Le Pera. Música: Carlos Gardel. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº DSOA 1.031. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.
511.679. — Faz "A": El Aromo. Letra: R. Risso. Música: A. Yupanqui. Huajra. Carnavalito. Música: A. Yupanqui, Faz "B": Cruz del Sur. Malambo. Música: A. Yupanqui. La Tucumanita. Zamba. Letra y música: A. Yupanqui. Intérp.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº DSOA 1.555. Buenos Aires, 1º|12|55. 170 ejemplares. $ 24.95. Argentina.
511.680. — Faz "A": Tristezas del Herrero. Fox-trot. Letra y música: J. Holmes. Mi Amigo. Samba. Letra: Guarana. Música: O. Alemán. Faz "B": Estambul. Fox-trot. Música: N. Simon. Noche y Día, Fox-trot. Letra y Música: C. Porter. Intérp.: Oscar Alemán y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.553. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Argentina.
511.681. — Faz "A": Cruz de Palo. Tango. Letra: E. Cadícamo. Música: G. D. Barbieri. Corazón de Papel. Tango. Letra: A. Franco. Música: C. Castillo. Faz "B": Cuando Llora la Milonga. Tango. Letra: L. Mario. Música: J. de Dios Filiberto. Cobardía. Tango. Letra: L. O. Amadori. Música: Charlo. Intérp.: Carlos Gardel, con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA 1.551. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Arg.
511.682. — Faz "A": Mea Culpa. Canción. Letra: Rivgauche y G. y H. Pelay. Música: H. Giraud. Siete Días Solitarios. Fox-trot. Letra: Ben Molar. Música: M. Brow. Faz "B": Juanito Guitarra. Slow. Letra: P. Lea y B. Molar. Música: V. Young. Estambul. Fox-trot. Letra: J. Kennedy y B. Molar. Música: N. Simon. Intérp.: Elder Barber con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.552. Buenos Aires. 2|11|55. 300 ejemplares. $ 24.95. Argentina.
511.683. — Faz "A": Queremos Baión. Baión. Letra y música: Osvaldo Norton, Martins. Faz "B": La Interesada. Corrido mejicano. Letra y música: Salvador Flores Rivera. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. Disco Odeón Nº DSOA 1.032. Buenos Aires, 2|11|55. 400 ejemplares. $ 19.20. Argentina.
511.702. — Fundamentos de Ortopedia Clínica. 1 Volumen. 810 páginas. Castellano. Autores: Peter A. Casagrande y Harold M. Frost. Traducc. revisada por P. Barceló, Impresor; Impr.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España). 2.000 ejemplares. $ 684. Extranjera.
511.703. — Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas. Tomo II. (Cie. - F). 1 volumen. 1.024 páginas. Castellano. Autores: Anónimos. Impresor: Imp.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 3.000 ejemplares. $ 791. Extranjera.
511.704. — La Representación Estadística y sus Aplicaciones Agrarias. 1 volumen. 391 páginas. Castellano. Autor: J. Piernavieja. Impresor: Imp.: Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. — Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 247.50. Extranjera.
511.705. — Fabricación del Azúcar. 1 volumen. 826 páginas. Castellano. Autor: Antonio Porta Arqued. Impresor.: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 315. Extranjera.
511.706. — Derecho Agrario. 1 volumen. 506 páginas. Castellano. Autor: Manuel Ma. Da Zulueta. Impresor: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 180. Extranjera,
511.709. — Poker de Pistoleros. 1 folleto. 64 páginas. Castellano. Autor: John Traben. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina. Reimpresión.
511.710. — La Perla de Cristal. 1 folleto. 192 páginas. Castellano. Autor: Víctor Fredericks. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 4. Argentina.
511.711. — El Tesoro de Zaldívar. 1 foll. 96 páginas. Castellano Autor: Rodolfo Bellani Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.
511.712. — Guerra en la Frontera. 1 foll. 96 páginas Castellano. Autor: Earle E. Perrenot. Traducción del inglés: E. M. Santángelo. Imp. y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 20|7|55. — 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.
511.713. — Sólo por Tu Amor. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Impresor: Litoprint. Editor: El Autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.
511.714. — Mi Mori. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Arg.
511.715. — Corazones Unidos. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. — $ 3. Argentina.
511.724. — El Chalao. Milonga. Letra. 2 páginas. Autor: Benito Luongo. Im. y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 12|12|55. 100 ejempalres. $ 3. Argentina.
511.725. — El Chalao. Milonga. Música. 2 páginas. Autores: Jorge y Mario Luongo. Impresor y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.
511.727. — Segunda Tiranía. 1 vol. 120 páginas. Castellano. Autor: Elena Castelli. Impresor: D'Accurzio. Editor: El autor. Mendoza, 30|11|55. 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.
511.728. — Carlos María Saravia (1829-1883), su biografía. 1 foll. 29 páginas. Castellano. Autor: Carlos María Saravia. Impresor: Talleres Gráficos San Pablo, S. R. L. Editor: El autor. Buenos Aires, 8|9|55. $ 2. Argentina.
511.729. — Monopolio Escolar y Democracia. 1 folleto. 16 páginas. Autor: Carlos E. Olivera Lahore. Impresor: S. de Amorrortu. Editor: Asoc. por la Libertad de la Enseñanza. Buenos Aires, diciembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina.
511.662. — Pasos para Una Travesía. 1 foll. 120 páginas. Castellano. Autor: María Angélica Villar. Impresor y editor: Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires, noviembre 1955. — 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

e.23|1.-Nº 416.-v.3|2|56.

2 DE ENERO DE 1956

511.733 — Estrella Azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez. Bs. As., agosto a diciembre 1955. 300 ej. $ 2.— (Argentina).

511.734 — El Noticioso. Diario. Cast. Propietario: Nélida Paiva de Ortiz. Bs. As., marzo a agosto 1955. 250 ejempl. (Arg.).

511.735 — Stea. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Talleres de Electricidad del Automóvil. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina).

511.736 — Cátedra y Clínica. Bimestral. Cast. Prop.: Laboratorios Millet. Bs. As., noviembre, diciembre 1955. 24.500. (Argentina).

511.737 — Crédito Bancario. Mensual. Cast. Prop.: Pablo Valiente. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejempl. $ 8,33. (Argentina).

511.738 — Sarmiento. Diario. Cast. Propietario: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.739 — San Miguel. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.740. — San Justo. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Justo. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. Argentina).

511.741 — Lábrador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. Aires), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.742 — La Razón. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.743 — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.744 — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20 (Arg.).

511.745 — Rivadavia. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.746 — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Moreno. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.747 — Ballester. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.748 — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.749 — El Alma que Canta. Semanal. Cast. Prop.: Blas Buccheri. Bs. As., setiembre a diciembre 1955. 40.000 ejemplares. $ 1,20 (Argentina).

511.750 — La escuela del Ligado y del Destacado. Op. 335. 1 vol. 101 págs. mús. Autor: Carl Czerny. Revisión: Ettore Pozzoli. Imp.: R. Canals y Cía. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 21|11|55. 1.000 ejempl. $ 25.— (Argentina).

511.751 — Modernas melodías italianas. 1 foll. 25 págs. Mús. Autores: Savar, Pinchi y otros. Transcrip. p|acordeón a piano: Norberto Koppel. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejempl. Pesos 15.— (Argentina).

511.752 — Nº 1: Danza Pampeana. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.753 — Nº 2: Danza Indoamericana. Mús. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.754 — Nº 3: Zapateado. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp. R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.755 — Lasciami in pace. Letra en italiano: Tito Cefas. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 28|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Arg.).

511.756 — Lasciami in pace. Música. 4 págs. Autor: Santiago Cittadini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Argentina).

511.757 — Cierra tus ojos. Beguine. Letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.758 — Cierra tus ojos. Beguine. Mús. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.761 — Sociedad de Cirugía de Buenos Aires (Boletines y Trabajos). Cast. Propietario: Soc. de Cirugía de Bs. As. Director: Guillermo Isidoro Belleville. Bs. As., 23|11|55. 1.100 ejempl. $ 7.— (Argentina).

511.762 — Las razas de percas o truchas criollas (Percichthys) y su valor para la repoblación pesquera. 1 foll. 100 páginas. Cast. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Edit.: Ministerio de Educación. La Plata (Bs. As.), 25|7|50. $ 12.— 1.000 ej.

511.763 — Faz "A": Cereza. Letra y música: Redman - Gilbert. Faz "B": Alguien me está reemplazando. Letra y música: Howard - Ellsworth - Morgan. Intérp.: Les Brown, su orq. y Los Lanceros. Disco Coral Nº 91.127. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.764 — Faz "A": Angustia de un querer. Mús.: Fain - Webster. Faz "B": Verano en Venecia. Mús.: Icini - Sigman. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M-G-M Nº 8.562. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.765 — Faz "A": El nacimiento de los blues. Letra y mús.: Henderson - De Sylva - Brown. Faz "B": Las uvas rojas. Letra y música: Bagdasarian Gady. Intérp.: Sammy Dacis Jr., con orq. Sy Oliver. Disco Decca Nº 333.492. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.766 — Faz "A": El día de júbilo. Letra y mús.: Gilkyson. Faz "B": Arbolito de azúcar. Letra y mús.: Marais. Intér.: The Stargazers con acompañamiento. Disco London Nº 343.073. Bs. As., 1º|12|55. 200 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.767 — Faz "A": O sole mío. Letra y mús.: Capurro - Di Capua. Faz "B": Fenesta che lucive. Letra y mús.: Anónimo. Areg.: De Meglio. Intérp.: Tito Gobbi y la Orq. Sinfónica de Londres. Disco Angel Nº 292.707. Bs. As., 1º|12|55. 400 ejem. $ 17,25. Argentina.

511.768 — Faz "A": Berceuse. Op. 16. Música: Faure. Faz "B": Reverie. Música: Debussy. Transcrip.: Fournier. Intérprete: Pierre Fournier. Disco Angel Nº 292.704. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejempl. $17,85. (Argentina).

511.769 — Faz "A": Freddy. Tango. Letra y música: Pan - Kirk - Harneck. Faz "B": Simpático. Beguine. Letra y mús.: Schwartz - Cahn. Intérp.: Guy Lombardo y su orq. Disco Decca Nº 333.482. Bs. As., 1º|12|55. 410 ejempl. $ 16.30. (Arg.).

511.770 — Faz "A": Todos los días. Música: Jacobson. Faz "B": Espectáculo ambulante. Música: Haymes. Intérprete: Acquaviva. Disco Decca Nº 333.489. Bs. As., 1º|12|55. 700 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.771. — Faz "A": Angustia de un Querer. Letra y música: Fain-Webster. — Faz "B": Brilla Luna de la Cosecha. Letra y música: Bayes-Norworth. Intérp. Los Cuatro Ases. Disco Decca número 333.485. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.300 ejemplares. $ 16.30. Argentina.

511.772. — Faz "A". Plegaria de Fígaro, canción. Letra y música: de Atrozamena Mariano. Faz "B". Canción de amor de Fígaro. Letra y música: de Arozamena Mariano. Intérp.: Luis Mariano con acomp. Orq. Disco Odeón Nº 297.256. — Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.773. — Faz "A". Vanessa, melodía. Música: Wayne. Faz "B". El tango del beso, tango. Música: Belmonte. Intérp.: corge Melachrino y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº 297.257. — Bs. As., 1|12|55. 600 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.774. — Faz "A". Oración Peruana Baión. Música: Gomera. Faz "B". Flor de Tirol, vals tiroléa. Música: Föder. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. Disco Odeón Nº 297.255. — Bs. As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.775. — Faz "A". El torrente, canción. Letra y música: Carman Liman. Faz "B". Canto en el valle, canción. Letra y música: Fusco Panzeri. Intérp.: Luciano Tajole con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 298.147. — Bs. As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30.

511.776. — Faz "A". Carolina de mañana. Letra y música: Donaldson Kahn. Faz "B". No hagas caso del ruido en el mercado. Letra y música: Higgs, Barnes, Cavanugh. Intérp.: Debbie Reynolds con Acom. de Orq. Disco M-G-M, Nº 8.561. — Bs. As., 1|12|55. 300 ejemplares, $ 16,30.

511.777. — Faz "A". Domingo. Música: Miller, Cohn, Stein, Krueger. Faz "B". En un día de rocío. Música: Johnson, Tobías, Sherman. Intérp.: Frank Petty y su trío. Disco M, G, M, Nº 8.560. — Bs. As., 1|12|55. 900 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.781. — El mundo de los libros. 1 vol. 333 págs. Castell. Autor: Selección, Prólogo y notas: Domingo Buonocore. Inm. y Edit.: Lib. y Edit. Castellvi S. A. — Santa Fe, 20|10|55. 2.000 ejempl. pesos 48.— Argentina.

511.782. — Señales. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., diciembre 1955. 2.300 ejempl. $ 2.— Arg.

511.783. — Heroica. Bimestral. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., septiembre, octubre 1955. 2.000 ejemplares, $ 2,50. Arg.

511.784. — El ruiseñor y la espada. 1 foll. 96 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Tall. Gráf Virtus. Edit.: Laurel. — Bs. As., 29|10|48. 500 ejemplares. $ 4.— Argentina.

511.785. — Siglo mío de trueno y de amapola. 1 foll. 48 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Castro, Barrera y Cía. Edit.: Edic. Rama Viva. — Bs. As., 28|11|49. 500 ejemplares, $ 3.— Argentina.

511.787. — Renovación semanal. Castellano. Prop.: Parroquia del Wilde. Director: Julio Comaschi. Wilde (Bs. As.), 25|12|55. 300 ejempl. $ 0,50. Arg.

511.788. — El Obrero Ferroviario. Mensual. Castellano. Prop.: Unión Ferroviaria. Director: Guillermo C. Ottaviano. — Bs. As., octubre 1955. 180.000 ejemplares. Arg.

511.790. — Romancero de la españa heroica, 1 foll. 63 págs. Autor: Alberto Natiello. Castellano. Imp.: Nueva Vida. Edit.: "Tiempo Nuestro". — Bs. As., 15|12|938. 1.000 ejempl. $ 1.— Arg.

511.791. — Glos Polski (La Voz de Polonia), semanal. Polaco. Prop.: Unión de los Polacos en la Rep. Arg. Director: Estanislao Sliwinski. — Bs. As., 23|12|55. 3.000 ejempl. $ 1,50.

511.792. — Orbita. Bimestral. Castellano. Director, Propieario: Adela Tarraf. — Bs. As., septiembre|octubre 1955. 1.000 ejempl. $ 2.— Arg.

511.793. — Medicina del buceo. 1 vol. 270 págs. Castellano. Autor: Celso N. Aldao. Imp.: La Prenda Médica Arg. Edit.: Minister. de Marine. — Bs. As., 10|1|35. 1.000 ejempl. $ 100.

511.795. — Resplandor, mensual. Castellano. Director Propieario: Marcelino Bianco. — Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemplares, $ 0,80. Arg.

511.796. — Prótesis articulada y sus indicaciones. 1 vol. 184 págs. Castellano. Autores: Augusto Biaggi y Hans Joachim Eibrecht. Traduc.: Bernardo Schwarcz. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Mundi. — Bs. As., 15|9|55. 2.000 ejempl. $ 200.— Arg.

511.797. — Fórmulas dentales y ayudas a la práctica odontológica. 1 vol. 294 págs. Castellano. Autor: Louis I. Grossman. Traducc. del inglés: Samuel Leyt. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 11|10|55. 1.500 ejempl. $ 180.— Arg.

511.798. — Ortopedia Funcional de los maxilares. 1 vol. 484 págs. Castellano. Autores: Karl Hüpl, William J. rossmann y Patrick Clarkson. Traducc, del inglés: Teresa Vidal. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 5|11|55. 2.000 ejempl. pesos 280.

511.799. — Franco Journal (El Diario Francés). Diario francés., Director Propietario: Jorge Pablo José Guetat. — Buenos Aires, 23|11|55. 3.000 ejempl. pesos 0,60. Arg.

511.807. — Selección Contable. Mensual. Castellano. Prop.: Selección de Revistas Modernas, S. A. de Publicaciones. Director: Juan Chiovenda. — Bs. As., diciembre 1|55. 5.000 ejempl. $ 10.

511.826. — Los viajes de Marco Polo. 1 vol. 400 págs. Castellano. Autor: Marco Polo. Traducc. del inglés: Luis Fabricant. Imp. y Edit.: Edic. Peuser S. A. — Bs. As., 2da. quinc. actubre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Arg.

511.827. — Dante (Biografía). 1 vol. 328 págs. Castellano. Autor: Tomás Gallarati Scotti. Traducción del italiano: Eduardo Arnosi. Imp. y Edit.: Edic. Peuser. — Bs. As., 1ra. quincena septiembre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Argentina.

511.831. — El "megusta", baión, música. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.832. — El "megusta", baión, letra. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.833. — Canción de felicidad. Foxtrot, música. 2 págs. Autores: Lorenzo Platinetti y Nelio J. Gnemmi. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.834. — Canción de felicidad. Fox, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Arg.

511.835. — Instante, beguine, letra, 2 páginas. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|2|55. 750 ejempl. $ 4.— Arg.

511.836. — Instante. Beguine, música. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.837. — Besos de hielo. Bolero manbo, música. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.838. — Besos de hielo. Bolero mambo, letra. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. pesos 4.— Arg.

511.839. — El Refrán de don Ramón, baiao música, 2 págs. Autor: Dino Tuchi. — Bs. As., 25|11|55. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.841. — El refrán de don Ramón, baiao, letra. 2 págs. Autor: Dino Tuchi. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. — Bs. As., 25|11|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.842. — Suipacha. Semanal. Castellano. Propietario y Director: Antonio Strevenzza. Suipacha (Bs. As.), 21|12|55. 470 ejempl. $ 0,45. Arg.

e.30|1-Nº 451-v.10|2|56

3 DE ENERO DE 1956

511.843. — Histonium. Mensual. Castell. Prop.: Carlos Della Pena. Bs. As., diciembre 1955. 8.000 ejs. $ 5.—. Arg.

511.844. — Comunicaciones Científicas Sobre Nutrición y Dietología Kasdorf. Trimestral. Castellano. Prop.: Kasdorf y Cía. S. A., Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales. Bs. As., julio - diciembre 1955. 13.000 ejs. Argentina.

511.845. — Catholica Unio Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Julián T. Germaniez. Victoria (Entre Ríos). Enero - marzo 1956. 4.000 ejs. Argentina.

511.846. — Impetu. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., octubre 1955. 1.050 ejs. $ 15.—. Arg.

511.847. — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 3.500 ejs. Argentina.

511.848. — Revista de la Cámara Argentina de Comercio. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 4.000 ejs. Arg.

511.849. — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli S. A. I. y C. Bs. As., Enero 1956. 4.500 ejs. Argentina.

511.850. — Lyra. Trimestral. Castellano. Prop.: Francisco Negrini. Bs. As., 3er. y 4to. trimestre 1955. 5.000 ejs. $ 12.—. Argentina.

511.851. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Pince. Maipú - Rivadavia (Mendoza). Diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.—. Argentina.

511.852. — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario Castell. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 1.300 ejs. $ 60 anuales Argentina.

511.853. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Castell Bs. As., agosto a noviembre 1955. 4.500 ejs. $ 120 anuales. Argentina.

511.854. — Resplandor. Mensual. Castell. Prop.: Marcelino Bianco. Bs. As., julio a diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.80. Arg.

511.855. — La Voz de Carhué. Mensual. Castell. Prop.: Félix Costa. Carhué (Bs As.), diciembre 1955. 300 ejs. $ 1.—. Arg.

511.856. — Stadio. Semanal. Castellano Prop.: Augusto Bonzi. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. Argentina.

511.855. — La Semana Médica. Semanal Castell. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 8.500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.858. — La Industria Lechera. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.859 — Tambo y Chacra. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Argentina).

511.860. — El Poder. Quincenal. Castell. Prop.: Nicolás Chiozza. Avellaneda (Bs. As.) octubre a diciembre 1955. 500 ejs. $ 1.—. Arg.

511.861. — La Propiedad. Bimestral. Castellano. Prop.: Centro "La Propiedad". Director: Bartolomé Morra. Rosario (S. Fe). Noviembre - diciembre 1955. 2.200 ejs. Argentina.

511.865. — Más Allá de las Nubes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Leonil Eladio Pautasso. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11-55. 500 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.872. — No Hay Otro Amor. Tango, música. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y Edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.873. — No Hay Otro Amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.874. — Diana. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. Director: Julio Zucker. Bs. As., Noviembre 1955. 4.050 ejs. $ 3.—. Arg.

511.875. — Luna Park. Marcha deportiva, música. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 232 ejs. $ 4.—. Arg.

511.876. — Luna Park. Marcha deportiva, letra. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y Edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12 de 1955. 232 ejs. $ 4.—. Arg.

511.877. — La Chacha. Cha cha cha, música. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 238 ejs. $ 4.—. Arg.

511.878. — La Chacha. Cha cha cha, letra. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. Impr. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 239 ejs. $ 4.—. Arg.

511.880. — Como a Mí Me Gusta. Tango, música. 2 págs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Editorial Matheu. Bs. Aires. 29|12|55. 500 ejs. $ 3,50. Argentina.

511.881. — Hipótesis de la Bienaventuranza. 1 foll. 91 págs. Castell. Autor: Thomas M. Galassi. Imp.: Fernández Hnos. Edit.: Ylamar. Bs. As., 3|1|56. 1.000 ejs. $ 10.—. Arg.

511.887. — Sacale El Molde. Tango, música. 2 págs. Autor: Bernardo M. Aroztegui. Imp. y edit.: Editorial Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Argent.

511.888. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Guión argumental. Castell. Autores: Ana Itelman y Juan Silbert. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Arg.

511.889. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Coreografía. Autora: Ana Itelman. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Argentina.

511.890. — Justicialismo. Semanal. Castell. Prop.: Victorino Asprella y Osvaldo Taramasco. Director: Victorino Asprella. Burzaco (Bs. As.) 22|12|55. 800 ejs. $ 0.50. Arg.

511.892. — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castellani. Director: Aurelia Encarnación Alonso. Bs. As., julio - septiembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales.

511.906. — Noticias Devotenses. Quincenal. Castellano. Director - propietario: Lorenzo Blanco. Bs. As., 10|12|55. 800 ejs. $ 1,50 mensual. Arg.

511.907. — Faz "A": Mambo de la Papa Caliente. Letra: George Snowhill. Música: Fred Patrick. Faz "B": Rumba Japonesa. Letra y música: Anónimo. Intérprete: Jayne y Audrey Meadows. Disco Victor Nº 1A. 0543. Bs. As., 29|12 de 1955. 1.000 ejs. $ 15.—. Arg.

511.908. — Faz "A". Paso Doble Te Quiero. Letra: Guijarro. Música: Monreal. Faz "B": No Me Llames Tití. Tanguillo, letra: E. E. Carcano. Música: R. de la Vega. Intérp.: Celesti Grijó. Disco Victor Nº 68-2154. Bs As., 29|12|55. 500 ejs. Argentina.

511.909. — Derecho Comercial (Inclusive Marítimo, Aeronáutico y Quiebras). 1 vol. 318 págs. Castell.: Autor: Carlos C. Malagarriga. Imp.: Tall. Gráficos Lucania. Edit.: El autor. Bs. As., 30|12|55. 3.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.910. — Albores. Mensual. Castellano. Director - propietario: Roberto L. Clegg. Bs. As, julio 1955. 8.000 ejs. $ 1.50. Arg.

511.911. — Principios. Quincenal. Castell. Prop.: Centro San Miguel de la Liga de Padres de Familia. Director: Osvaldo La Valle. San Miguel (Bs. As.) 24|12|55. 1.000 ejs. $ 0.50. Arg.

511.918 — ¿Qué Es Metafísica?. 1 foll. 40 págs. Castell. Autor: Martín Heidegger. Traduc. de: X. Zubiri. Imp.: Tall. Gráf Optimus. Edit.: Edit.: Séptimus. Bs. As., 1956. 2.000 ejs. $ 7.—. Arg.

511.919. — Olivos. Semanal. Castellano. Director - propietario: Julio Ignacio Bastos. Olivos (Bs. As.) 5|12|55. 500 ejs. $ 1.50. Arg.

511.920. — Ecos del Guaran. Mensual. Castellano. Director - propietario: Abelardo Morales Cabral. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 2.—. Arg.

511.921. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, música. Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Argentina.

511.922. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, letra. Auts.: Roberto Daceu y Salvador Hamud. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Arg. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

511.923. — Con Llanto de Percal. Tango, letra. Autores: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7 de 1955. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.924. — Con Llanto de Percal. Tango, música. Auts.: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.925. — Del Siglo Veinte. Tango, música. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.926. — Del Siglo Veinte. Tango, letra. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.927. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, letra: Autores: Salvador Hamud y Sacarías Chispa. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.928. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, música. Autor: José Servidio. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.929. — Estrella del Mar. Tango fantasía, música. Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|2 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.930. — Mentido Cariño. Tango, música. Atus.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. 250 ejs. $ 3.—. Arg.

511.931. — Mentido Cariño. Tango, letra. Auts.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. — 250 ejs. $ 3.—, Argentina.

511.934. — De Tales a San Agustín. 1 vol. 693 págs. Castell. Autor: T. V. Smith. Traducción del inglés: Santiago Ferrari. Imp. y edit.: Casa J. Peuser. Bs. As., 1ra. quincena de septiembre 1955. 5.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.936 — Al Noble Pueblo Uruguayo Tango, letra. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Edic. Héctor Polito. Bs. As.. 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.937. — Al Noble Pueblo Uruguayo. Tango, música. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg

511.939. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Director: Jesús R. Llenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.940. — Reprochándote. Vals, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

511.941. — Reprochándote. Vals, música. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

e.30|1-Nº 452-v.10|2|56

---

4 DE ENERO DE 1956

511.942. — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual. Castell. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.943. — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co. Norte América, septiembre a diciembre 1955. 37.000 ejemp. $ 14.—. Extranjera.

511.944. — Tarzán. Mensual. Castell. Propietario: Sociedad Editora América, S. A. de C. V. México, octubre a diciembre 1955. 9.500 ejemp. $ 3,50. Extranjera.

511.945. — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., diciembre 1955. 400 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.946. — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario. Mensual. Castell. Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 4.600 ejemp. Argentina.

511.947. — Ricordiana, bimestral. Cast. Prop., Ricordi Americana. Bs. As., mayo a diciembre 1955. 9.000 ejemplares Argentina.

511.948. — La Nueva Argentina. Diario. Castell. Prop.: Jacobo Malis. Lincoln Bs. As.), noviembre 1955. 2.500 ejemp. $ 0.40. Argentina.

511.949. — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram", Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.950. — Imparcial Film. Trimestral. Castell. Prop.: Antonio Romero Delgado. Bs. As., marzo a diciembre 1955. 2.000 ejemp. Argentina.

511.951. — 29 Nendori. Albanés. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa. "Skenderbeu". Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 24.— anuales. Argentina.

511.952. — Crónica de Santa Fe. Semanal. Castell. Prop.: Juan Agustín Barba Galloso. Reconquista (Santa Fe), diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.953. — El Fogón de los Arrieros. Mensual. Castell. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), septiembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.954. — Destellos. Quincenal. Castell. Prop.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), noviembre 1955. 200 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.955. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Santa Fe, diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.956. — Crónica de Holanda. Bimestral. Castell. Prop.: Embajada de los Países Bajos. Bs. As., enero-febrero 1956. 14.000 ejemp. Argentina.

511.957. — Nuestro Techo. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Bs. As., noviembre 1955. 13.500 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.958. — Confort. Mensual. Castell. Propietario: León Rossen. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 10.500 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.959. — Nueva Palabra (Novoie Slovo). Semanal. Ruso. Prop.: Dimitri Constantinow. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.960. — Boletín. Mensual. Castell. Propietario: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Bs. As., diciembre 1955. 175 ejemp. Argentina.

511.961. — Finanzas. Mensual. Castell. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.962. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 5.800 ejemp. Pesos 5.— Argentina.

511.963. — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario A. Dimiannix. Bs. As., diciembre 1955. 60.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.964. — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Iglesia de Wilde. Wilde (Bs. As.), noviembre 1955. 300 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.965. — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Castell. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., septiembre-octubre 1955. 650 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.966. — Heraldo del Cinematografista. Semanal. Castell. Prop.: Israel Chas de Cruz. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.500 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.967. — Bancarios del Provincia. Mensual. Castell. Prop.: Manuel José Marcos. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ejemp. Argentina.

511.968. — Revista del Mar Dulce. Mensual. Castell. Prop.: Juan B. Mora y Araujo. Bs. As., diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.969. — Esnea (Leche). Decenal. Castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.970. — Bridge Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación del Bridge Argentino. Bs. As., mayo a agosto 1955. 1.000 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.971. — El Samanario. Semanal. Castellano. Prop.: Jesús Borlandelli. Cañuelas (Bs. As.), noviembre 1955. 700 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.972. — Boletín Informativo Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.973. — Vínculos. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.974. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 70.— anuales. Argentina.

511.975. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Castell.-idisch. Prop.: El Diario Israelita, S. R. L. Buenos Aires, diciembre 1955. 18.000 ejemp. $ 0,60. Argentina.

511.976. — Si el destino mañana quisiera. Canción vals. música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Edit. Boccazzi. Edit.: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.977. — Si el destino mañana quisiera. Vals canción, letra. 2 págs. Autora: Elvira C. Palacios de Guerrero. Imp. y editorial: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ej. $ 3.—. Argentina.

511.978. — Canto de amor. Corrido, letra. 2 págs. Autora: Elvira C. Palacios de Guerrero. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.979. — Canto de amor. Corrido, música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.980. — No puedo perdonarte. Tango, letra. 2 págs. Autora: Marta Perla Mora. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.981. — No puedo perdonarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Escaño. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.983. — Aviso económico. Fox - Trot, música. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejs. $ 3.— Argentina.

511.984. — Aviso económico. Fox - Trot, letra. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.985. — Un clavel para mi morena. p. doble. música. 2 págs. Auts.: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. — Bs. As.. 19|8|55. 5.250 ejempl. $ 3.— Arg.

511.986. — Un clavel para mi morena; p. doble, letra. 2 págs. Autores: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. — Bs. As., 19|8|55. 5.250 ejemplares. $ 3.— Arg.

511.988. — Credo, mensual. Castellano. Prop.: Consejo Arquidiocesano, Asociación Hombres Acción Católica. Director: Julio Viggicano Esain. — Córdoba, diciembre 1955. 1.200 ejempl. $ 0,50. Argentina.

511.989. — Faz "A". Oklahoma. Letra y música: Rodgers y Hammerstein. Faz "B". Muchachos y muñecas. Letra y música: Frank Loesser. Intérp.: Jimmy Carrol su orq. y Las campanitas. Disco Music Hall Nº 15.359. — Bs. As., 21|12|55. 300 ejempl. $ 14.— Arg.

511.990. — Faz "A". Arenas movedizas. Letra y música: Gilbert Hadler. Faz "B". Instantes para el recuerdo. Letra y música: Stillmann Allen. Intérp.: Lyon Ballard con orq. Disco Music Hall Nº 15.360. — Bs. As., 21|2|55. 200 ejemplares. $ 14.— Arg.

511.991. — Faz "A". Vagabundo, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". Arreando, tango. Letra y música: M. Colominas. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music Hall Nº 15.346. — Bs. As., 19|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Argentina.

511.992. — Faz "A". Amor y matrimonio. Letra y música. Cahn Van Heusen. Faz "B". Eres mi amor. Letra y música: Jimmie Nabbie. Intérp.: Ellie Russell Ray Eberle con orq. Disco Music. Hall Nº 15.361. — Bs. As., 14|12|55. 200 ejemplares, $ 14.— Arg.

511.993. — Faz "A". El. Letra y música: Mullan Richards. Faz "B". De pronto aparece un valle. Letra y música: Meyer Jones. Intérp.: Bruce Adams con orq. Disco Music. Hall Nº 15.358. — Bs. As., 12|12|55. 300 ejempl. $ 14.— Arg.

511.994. $ Faz "A". Feliz Navidad, canción, fox. Letra: Mara. Música: Claudio Forbac. Faz "B" Año nuevo, vida nueva, vals canción. Letra y música: Gallucci, Pauloni, Aznar. Intérp.: Eduardo Farrel con acomp. Disco Music. Hall Nº 15.363. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejemplares. $ 14.—

511.995. — Faz "A". El pibe chacarita. tango. Letra.: E. Magaldi. Música: Magaldi Noda. Faz "B". Vieja escuela de mi barrio. Letr.: C. Vedani. Mús.: Nasso. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.353. — Bs. As., 7|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Arg.

511.996. — Faz "A". Mi perro, milonga. Letra y música: C. Allende. Faz "B". Cariño Gaucho, tango. Letra: G. Policastro. Música: J. Garabelli. Intérp. Agustín Magaldi. Disco Music. Hall número 15.351. — Bs. As., 7|12|55. 300 ejemplares, $ 14.— Arg.

511.997. — Faz "A". Donde, tango. Letra: Antonio Graciani. Música: Agustín Irusta, Roberto S. Fugazot y Lucio Demare. Faz "B". Dímelo al oído, tango. Letra y Música: Francisco Lomuto. Intérp.: Héctor Pacheco y orq. Disco Music. Hall Nº 15.350. — Bs. As., 7|12|55. 250 ejempl $ 14.— Arg.

511.998. — Faz "A". Yuyito, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". La hija del pescador, foxtrot. Letra: Héctor Marcolongo. Música: Héctor Marcolongo y Felipe Fronti. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.344. — Bs. As.. 7|12|55 150 ejempl. $ 14.— Argentina.

511.999. — Di Presse (La Prensa Israelita), diario, idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Directores: J. Axentzoff. M. Kreichmar y O. Bumaschny. — Bs. As.. 27|12|55. 14.500 ejemplares, $ 0,60. Arg.

512.021. — El Magazine Argentino (Der Argentiner Magazin), mensual. Castellano. idisch. Propietario y Director: Valentín Chernovetzky. — Bs. As., 31|12|55. 3.300 ejempl. $ 2.

512.022. — El Fiscalizador del Crédito, mensual. Castellano. Director Propietario: Antonio Villar. — Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejempl. Arg.

512.023. — Nelly Eugenia, vals, música. 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp.: Ferrer. Edit.: los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3,50. Arg.

512.024. — Nelly Eugenia. Vals, letra. 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejempl. pesos 3,50. Argentina.

512.025. — Autobiografía y otros escritos. 1 vol. 112 págs. Castellano. Autor: Maine De Biran. Traducc. del francés: Juan Segura Ruiz. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar. — Bs. As., 2|1|56. 2.000 ejempl. $ 9.— Arg.

512.028. — Andrés Vesalio y la anatomía. 1 foll. 30 págs. Castellano. Autor: Antonio Alberto Guerrino. Imp.: Imp. Chile. Edit.: El autor. — Bs. As., 20|9|55. 250 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.030. — Vida Diplomática, bimestral. Castellano. Director Propietario: José Bernabé Bedouret. — Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 15.— Argentina.

512.032. — Crónica Semanal. Castellano. Director Propietario: Máximo Salaberry. Bernal (Bs. As.). 17|12|55. 1.600 ejemplares, $ 0,80. Argentina.

512.035. — En el mundo sin ti. Canción, letra. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.036. — En el mundo sin ti. Canción, música. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.037. — Juntos (Together), foxtrot, música. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.039. — Juntos (Together), tiempo de vals, música. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.040. — Juntos (Together), foxtrot, letra. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Versión cast: Ben Molar. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.046. — Un día feliz. Vals, música. 2 págs. Autor: Giordano B. Taltoni. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.047. — Un día feliz. Vals, letra. 2 págs. Autor: Antonio Polito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.049. — Celia. Vals, música. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.050. — Celia. Vals, letra. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: América A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.051. — Milonga efectiva. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.052. — Milonga efectiva. Milonga, música. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.

512.053. — La Nueva Provincia. Diario. Castellano. Prop.: La Nueva Provincia S. R. L. Diretcor: Amor Abel Bournaud. — Bahía Blanca (Bs. As.), 20|7|55. 28.153 ejempl. $ 0,50. Argentina.

512.055. — Comedias y dramas (para niños y jóvenes). 1 vol. 240 págs. Castellano. Autor: Fernando Alvarez. Imp.: Tall Gráf. Lumen. Edit.: De-Du, S. R. L. — Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 16.— Argentina.

512.056. — Nuestro emblema (Embl. del Orbe Hispánico). Autores. Francisca Ruy Almogavar y Jorge Alberto Costa. Imp.: Periódico El Pueblo. Edit.: Ignacio Calvo Miravalles. — Bs. As., 12|10|953. 6.000 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.059. — Como anillo al dedo. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Salvador Baggieri. Imp.: Edit. Music. Argentina. Edit.: El autor. — Bs. Aires., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.

512.060. — Como anillo al dedo. Chacarera, letra. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Imp.: Edit. Music. Argentina. — Bs. As., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.— Argentina.

e.30|1-Nº 453-v.10|2|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.862|55 por el señor Aziz Tomi, el día once de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas treinta minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 2, 3, 8 y 9 de la Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 2.500 m. al Este de un punto que se encuentra a 1.000 m. al Norte del esquinero Nor-Oeste del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, octubre 7 de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad al art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos y tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe - Escribanía de Minas.

$ 600.— e.18|1-Nº 9.199-v.31|1|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º Art. 4 del Código de Minería, Departamento Gastré, Provincia del Chubut, presentada en Expediente Nº 55.972|55, por el señor Vicente Aisa, el día nueve de Mayo de Mil Novecientos cincuenta y cinco a las once horas diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, lote 5, fracción A y legua a del lote 1, Fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.700 m., de modo que su vértice Sud se halla a 1.280 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 40 m. al Sud del esquinero Sud de la mina "Angela". Exp. Nº 102.866|33 (mojón Nº 7), perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe - Escribanía de Minas.

$ 640.— e.25|1-Nº 9.487-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Gastre. Provinsia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 55.971|55, por el señor Ricardo Luis Fraugi, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, del lote 5 de la fracción A y leguas a y d del lote 1, fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.800m. de modo que su vértice Sud se halla a 150 m. al Este de un punto que se encuentra a 1.100 m. al Sud del mojón Nº 7, de la mina "Angela", Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º jefe Escribanía de Minas.

$ 640.—e.25|1-Nº 9.490-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 55.973|55, por el señor Jorge Santiago del Castillo, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha

quedado registrada en la siguiente forma dentro de la legua b, del lote 5, Fracción A, Sección JI, Departamento Gastre de la Provincia del Chubut, en forma de un triángulo rectángulo determinado de la siguiente manera: partiendo de un punto A que se encuentra a 2.350 m. al Oeste de otro que se halla a 40 m. al Norte del mojón 8 de la mina "Clara Natividad", Exp. 130.169|46, se trazarán dos rectas en dirección Norte 53º 20' Oeste y Norte 37o 40' Este; al Norte recta en dirección Este-Oeste cuya prolongación pasa por un punto que se halla a 1.000 m. al Norte de otro que se encuentra a 2.000 m. al Norte 75º Este del esquinero Este de la mina "Angela" Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Proveo en función de la Resolución número 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 170.— e.30|1-No 9.489-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 19 art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué de la provincia del Neuquén, presentada en el Expediente número 96.267|54, por el señor Luis María Peyre al día diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las siete horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 10, Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 3.333 m. de lado en dirección Norte-Sud por 1.200 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 4.750 m. al Norte de un punto que se encuentra a 8.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste del lote 11 de la Fracción D, mencionada, perteneciendo los terrenos afectados según consta en autos, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, octubre 31 de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 600.— e.30|1-Nº 9.559-v.10|2|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería hallada en el avión de la Cía. Aerolíneas Argentinas procedencia de Nueva York: (60) sesenta pares de medias de nylón para hombre; (12) doce pares de medias para mujer de nylón; (2) dos camisas de nylón para hombre; (6) seis camisetas para hombre; (2) dos mallas de baño para señora; (3) tres combinaciones de nylón; (2) dos cortes de género de nylón, etc., detenida por expediente Nº 703.032|55 en los términos del Art. 56 de la Ley 12 964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio F. Girard, División Sumarios; 27|12 1955.

e.30 1-Nº 526 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza al Dr. EVANS y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (50) cincuenta cajas de diez paquetes cada una de cigarrillos de procedencia Norteamericana marca "Pall Mall" o sea un total de diez mil cigarrillos, etc., detenida por Expte. 432.439|1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal) — Fdo.: José María Scappatura, 2do. Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 27|12 1955.

e.30|1-Nº 527 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (35) treinta y cinco piezas de puntilla de diferentes tamaños detenida por Expte. 702.503|1955 en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. — Fdo.: José María Scappatura, 2do. Jefe de la División Sumarios, Aduana de la Capital, 27|12|1955.

e.30|1-Nº 528 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considera con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar en la bodega Nº 5 del vapor de bandera argentina "Río Araza" que es la siguiente: (33) treinta y tres cartones de cigarrillos de industria americana; (64) sesenta y cuatro pares de medias para mujer marca Mido de Nylón; (1) una docena de blusas para mujer de nylón; (4) cuatro bombachas al parecer de nylón para mujer: (73) setenta y tres enaguas para mujer; (16) diez y seis camisones para mujer; (8) ocho engranajes triples para cajas de velocidad de automóviles, etc., detenida por Expte. 702.582|1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, Aduana de la Capital, 28|12|1955.

e.30|1-Nº 529 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a FRANCISCO RIO CARBALLAS y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (182) ciento ochenta y dos rollos al parecer cerda peinada blanca, etc., detenida por Exp. 702.564|1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde, Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, División Sumarios, 28 de Diciembre de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 530 s|p.p.-v.30|1|56

Se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Expte. 417.496|1954 caratulado "F. Kassjater y José Vázquez" y que con fecha 24 de Noviembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: Condenar a la Señora MARIA GUARAGLIA de BARACCO, en lugar de comiso (Art 108 de la Ley 12.964), al pago de una multa igual al valor de la máquina en infracción, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda y la reposición de las fojas causadas Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R) Administrador de la Aduana de la Capital, División Sumarios, 28|12|1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 531 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a FAT YIP tripulante del vapor "Tjitjalengka" y a todo el que se considere con derecho a las siguientes mercaderías halladas ocultas en el camarote del jefe de cocina Fat Yip; (27) veintisiete mallas para relojes extensibles para hombre de metal blanco, cuadrante dorado, marca Phillips: (2) dos relojes pulseras para hombre, metal blanco; (36) treinta y seis encendedores automáticos de metal blanco, etc., detenida por Expte., 702.567|55 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, al tripulante del vapor "Tjitjalengka", bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde, Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, 2do. Jefe de División Sumarios, 28 Diciembre de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 532 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta. En el salón de arma de primera clase fueron encontradas en el zócalo del piso (2) cigarreras encendedor. Debajo de la pestaña del guinche Nº 1 lado estribor fueron hallados ocultos (10) diez barquitos compuestos de dos piezas cada uno, de marfil. En proa, en la bajada a la sección frigorífica, fué hallado oculto sobre un caño (1) una remera al parecer de hilo, (10) diez collares de perlas fantasía de tres vueltas, etc., detenida por expediente 702.708|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). Procedimiento realizado en una visita de Fondeo al vapor de bandera holandesa "Boissevain" el día 10 de octubre de 1955. — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 533 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a RENATO BRUIGAS, LUIS CHACARTEGUI y a todo el que se considere con derechos sobre la mercadería siguiente: Oculta y sin manifestar. En el camarote de Renato Bringas (1.200) mil doscientas gargantillas de metal con piedras de fantasía; (60) sesenta pares de aros de metal blanco con piedras de fantasía; (2) mallas para baño, de nylon, para dama, etc. En el baño de oficiales de cubierta, en el interior de un caño de ventilación (5) cinco paquetes conteniendo cada uno (48) cuarenta y ocho gargantillas de metal blanco con piedras de fantasía; (54) cincuenta y cuatro pares de medias de nylon para dama; (84) ochenta y cuatro gargantillas de metal plateado con piedras de fantasía, etc., detenida por expediente 700.359|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. — José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 27|12|1955.

e.30|1-Nº 534 s|p.p.-v.30|1|56

Se hace saber a todo el que se considere con derechos a la mercadería detenida por expediente 703.119|1954, caratulado José María Acheverría, contra Agustín Rodríguez Fernández, Vicente P. García, que con fecha noviembre 24 de 1955 ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: Condenar a AGUSTIN RODRIGUEZ y VICENTE PERALTA GARCIA, al pago de una multa igual al valor de la mercadería en infracción, sin perjuicio de lo que al Fisco corresponda, aceptándose el abandono ofrecido. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R) Administrador de la Aduana de la Capital. Dpto. Contencioso, 22|12|1955.

e.30|1-Nº 535 s|p.p.-v.30|1|56

Se hace saber a todo el que se considere con derecho a la mercadería siguiente: Halladas y sin manifestar: Ocultos en el camarote de pasaje Nº 223 fueron hallados tres (3) frasquitos de perfume marca "33 Hughes Guerlain" Special. Hughes Guerlain y Monly Hughes Guerlain; (18) dieciocho cartones de doscientos cigarrillos cada uno, de industria norteamericana. En la taquilla del peón de cocina Juan Dellepiane, (3) tres cajas conteniendo cada una (4) cuatro piezas de acero, etc., detenida por exp. 701.319, en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 22|12|55.

e.30|1-Nº 536 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta en el baño de personal de cámara, sobre una pestaña del techo: (7) siete cartones con doscientos cigarrillos cada uno, de industria norteamericana; (12) doce pares de medias de nylon para mujer. En el camarote de mozos Nº 24, debajo de una cama (144) ciento cuarenta y cuatro pares de medias de nylon para dama, etc., secuestrada en una visita de fondeo al vapor de bandera norteamericana "Argentina" y detenida por expediente 702.693|1955 en los términos del art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 537 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a LEVANTIS NIKOLAOS y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada oculta y sin manifestar: (33) treinta y tres frascos de caviar rotulados "Oceptbar", etc., detenida por expediente 702.680|1955, en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 12|12|1955.

e.30|1-Nº 538 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Hallada y sin manifestar: En el pasillo de babor correspondiente a la tripulación, fué hallado sin manifestar (1) una máquina completamente nueva, marca "Grundig T. K 5" para grabar, con su correspondiente estuche, llave y cinta. En el pañol de proa, ocultas, (24) veinticuatro pares de medias de nylon para dama, etc., detenida por expediente Nº 702.555|1955, en los términos del artículo 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 12|12|1955.

e.30|1-Nº 539 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (186) ciento ochenta y seis pulseras de metal amarillo; (771) setecientos setenta y un anillos de metal amarillo, con una piedra de color blanca cada uno (12) doce botellas de whisky en cada uno de los cuatro cajones; (15) quince cajas conteniendo cada una (12) doce cintas métricas de acero, etc., detenida por Exp. 701.[illegible]-1954, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde. (Art. 47 del citado texto legal). Fdo. Juan María Morero, Departamento de Asuntos Contenciosos. 29 diciembre de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 540 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: hallada oculta y sin manifestar: En el camarote del foguista Enrique Suárez; (3) tres máquinas de cortar cabello Nº 0000, marca Colombi-Solingen, E. S. F. Jowel "0000, marca E. S. F. Juwel"00. En el pañol de proa, fueron hallados ocultos dentro de un lienzo y estopas (20) veinte cartones de cigarrillos de industria norteamericana, de doscientos cada uno, etc., detenida por Exp. 701.248. 1955, en una visita de fondeo practicada al vapor "Río Cuarto", en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contencioso 29|12| de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 541 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a las siguientes mercaderías detenida por Exp. 701.119-1955. Mercaderías halladas ocultas y sin manifestar: en un pañol de limpieza, en el interor de un tarro de residuos; (4) cuatro cartones de cigarrillos de procedencia norteamericana. En el taller de la Sección Máquinas; (5) cinco cartones de cigarrillos de procedencia nortemareciana. En la bodeguilla de popa, oculto en el interior de tres tambores de aceite (187) ciento ochenta y siete paquetes de cigarrillos de procedencia norteamericana; (221) doscientos veintiún cartones conteniendo cada uno doscientos cigarrillos de procedencia norteamericana, etc., detenida por Exp. 701.119-1955, en los términos del Art. 56 de la ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Julio Fernando Girard, Dpto. Asuntos Contenciosos, 29 de diciembre de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 542 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, hallada oculta en el comedor de pasaje: ocho (8) collares de pasta de distintos colores. En la sección máquinas (13) trece pares de medias de nylon para señora, (1) una tijera para modista, marca "Rosa". En el comedor de marineros y foguistas, (84) ochenta y cuatro sobrecitos conteniendo (498) cuatrocientos noventa y ocho cuerdas para reloj, marca "Mate Cahp", etc., detenida por Exp. 701.590-1955, en una visita de fondeo al vapor de bandera argentina "Corrientes" y en los términos del Art. 56, de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo. Julio Fernando Girard, Depto. Asuntos Contenciosos, Aduana de la Capital 29|12|1955.

e.30|1-Nº 543 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considera con derecho a la siguiente mercadería: hallada oculta debajo de la base del guinche Nº 4 (3) tres cartones de doscientos cigarrillos cada uno, en el interior de la cámara frigorífica ocultos (25) veinticinco cartones de cigarrillos con doscientos cada uno, etc., detenido por Exp. 702.678-1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. Fdo. José María Scappatura. Dpto. Asuntos Contenciosos 29|12|1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 544 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, halladas en infracción y sin manifestar. En el cuarto del comisario del buque, señor César Prieto: (106) ciento seis pulseras, (106) ciento seis gargantillas, (55) cincuenta y cinco gargantillas otro modelo, total (267) doscientos sesenta y siete piezas de metal amarillo, etc., detenida por Exp. 702.690-1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo. José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 21|12|1955.

e.30|1-Nº 545 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a los tripulantes del vapor "TEGELBERG", KAN CHEE y YNONCHUNG y a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería, hallada oculta y sin manifestar, en un pañol que da a la bodega Nº 4: (17) encendedores automáticos, marca "Omega" y "Luxe", en un lugar reservado para el transporte de animales, (324) abanicos de madera de sándalo, (118) figuras de tamaño mediano, al parecer de porcelana. En el dormitorio de camareros, debajo de los colchones fueron hallados (2) estatuitas, al parecer de marfil. En el interior de un tacho de basura fueron halladas (7) siete correas de cuero para reloj de pulsera. En la taquilla del tripulante Kan Chee, (4) cuatro correas de cuero para reloj pulsera, (1) una blusa de nylon para dama. En la taquilla del camarero Ynonchoug Sang, 2 figuras, al parecer de marfil. En la sala de máquinas (37) treinta y siete mallas extensibles de metal, etc., detenida por Exp. 702.094-1955, en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). Fdo. José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital. 19|12|1955.

e.30|1-Nº 546 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (26) veintiséis cartones de cigarrillos marca "Chesterfield" y (2) dos botellas de cogñac hallados dentro de una bolsa de arpillera sobre el tacho de residuos de la Repostería de popa del buque de bandera italiana "Castel Bianco" y detenida por Exp. 702.847-1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Artículo 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, 22 de diciembre de 1955, Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 547 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (2) dos relojes marca Sigma, para dama metal dorado sin pulsera; (2) dos fantasías tipo camafeo, en color dorado y marfil; (2) bombachas de nylon; (3) tres blusas al parecer hilo bordadas distintas figuras; (1) un corte de género color azul al parecer "piel de tiburón"; (3) tres juegos de aros, collar de dos vueltas y pulseras total doce piezas fantasías de perlas de varios colores etc. detenida por Exp. 701.312-954 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — Julio Fernando Girard, Jefe Oficina Sumarial, 28 de diciembre de 1955. Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 548 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: hallada y sin manifestar (272) doscientas setenta y dos cajas de doscientos cigarrillos cada una, de indus-

tria norteamericana; (4) cuatro cajas de doscientos cigarrillos cada una; (9) nueve bombachas de nylon, para dama; (124) ciento veinticuatro pares de medias de nylon, para mujer etc. detenida por Exp. Nº 702.975-1955 en los términos de los Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorio, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Julio Fernando Girard, División Sumarios, 27 de diciembre de 1955, Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 549 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: hallada y sin manifestar: en la taquilla del 1er. Cabo Maquinista Manuel Martínez (2) dos cortes de casimir para traje de hombre uno azul y otro castaño y (6) seis cartones de doscientos cigarrillos [illegible] de industria norteamericana etc. En el camarote del 2º Comisario [illegible] Panizza en un bolso de mano (4) cuatro cajas de cigarrillos marca "Chesterfield"; (2) dos paquetes de soga de material plástico; (2) dos pares de zoquetes de nylon para hombre; (1) un camisón de nylon para señora. En la repostería de cubierta "B" (5) cinco cucharas marca Chronium Plateun; (5) cinco tenedores de la misma marca y (5) cinco cuchillos marca Sheffield- etc., detenida por Exp. 701.499-1955 en los términos del (Art. 56 de la Ley Nº 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art 47 del citado texto legal. — José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 27|12|55.

e.30|1-Nº 550 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (18) diez y ocho latas de cigarrillos marca "Peace" detenida por Exp. 702.983-1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — José María Scappatura, 2 Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 26 de diciembre de 1955.

e.30|1-Nº 551 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por Exp. 704.652-1954 y que con fecha 1º de diciembre ha recaído en el mismo la siguiente resolución: Se Resuelve: Condenar a quien se considere con derechos, en sustitución del comiso (Art. 108 de la Ley 12.964), al pago de una multa equivalente al valor de las mercaderías en infracción, sin perjuicio de lo que al fisco corresponda. — Fdo.: Juan C. Cuaranta, Teniente Coronel (R), Administrador de la Aduana de la Capital, Dpto. Asuntos Contensiosos, 2 enero de 1955, Aduana de la Capital.

e.30|1-Nº 552 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (4) impermeables al parecer plásticos, 2 de color azul, 1 marrón y 1 verde; (6) seis bombachas para mujer al parecer de nylon; (7) siete docenas de pulseras para reloj de hombre, metal blanco; (100) cien pulseras para reloj de hombre, metal blanco; (16) diez y seis gargantillas metal dorado, 3 de las cuales con aplicaciones de piedras azules; (21) veintiún pares de aros de fantasía blancos; (59) cincuenta y nueve bujías marca Autolite, etc., detenida por Expediente 702.568-1953 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964, por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal). — Fdo.: José María Scappatura, 2º Jefe División Sumarios, Aduana de la Capital, 26 de diciembre de 1955.

e.30|1-Nº 553 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a todo el que se considere con derecho a la siguiente mercadería: Halladas ocultas en el Camarote Nº 10 perteneciente a los camareros Silverio Vidal, Apolinario Pazos, Alejandro Rosendo y José Argibay; (18) diez y ocho pares de medias de nylon p|dama en el Camarote Nº 3 de los peones de cocina Eduardo García López, Pedro Jurado Morales, Nicolás Romani Tobio y Gabriel Castro; (60) sesenta pares de medias de nylon para dama etc., detenida por Exp. 700.628-1955 en los términos del Art. 56 de la Ley 12.964 por el lapso de quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde (Art. 47 del citado texto legal. — Fdo.: José María Scappatura, Depto. Asuntos Contenciosos, Aduana de la Capital, 2 enero de 1956.

e.30|1-Nº 554 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES

De conformidad con lo determinado por el Art. 47 de la Ley 12.964, se hace saber a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías secuestradas en los lugares que se detallan más abajo y que dieron origen al siguiente sumario en el que se dictó la Resolución Fallo Nº 37:

Nº del Sumario: 69|52 o Expte. 87-G-52 APL.; lugar del secuestro: Estación F.C. Monte Caseros; responsables: Gregorio Peñaloza Alzaga; infrac. a los arts.: 108, Ley 12.964; fallo: comiso; fecha del fallo: 15|12|52. — Hilario Martínez, administrador.

e.30|1-Nº 523 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE SANTO TOME (Corrientes)

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley 12.964; y de conformidad con el artículo 2º, inciso 5º de Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les compete en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo a quienes se consideren con derecho a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 19-S-55 AST.: (1.000) un mil bolsas vacías de arpilleras, aprehendidas en el paraje denominado "Puerto Tacuara". — Ramón Gallozo, administrador.

e.30|1-Nº 515 s|p.p.-v.30|1|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964 y de conformidad con el Art. 2º, inc. 5º) de la Ley 14.391, se cita y emplaza por el término de quince días hábiles a contar del siguiente de la fecha de esta publicación, para que comparezcan a tomar la intervención que les competen en los autos que se citan y plantear las cuestiones que hicieran a sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, a los supuestos responsables de los hechos denunciados; como asimismo a quienes se consideren con derechos a las siguientes mercaderías:

Sumario Nº 20-S-55 AST.: 5 (cinco) block de grasa vacuna comestible, marcas "Armour" y "Wilson", de producción argentina, con 108 kilogramos en total, aprehendidos en el paraje denominado "Punta de Piedras". — Ramón Gallozo, administrador.

e.30|1-Nº 519 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE POSADAS

Se cita, llama y emplaza a toda persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (5) cinco sombrillas material plástico; (11) once limas triángulo; (6) seis linternas "Eveready" de dos elementos; detenidas por Expediente número 89-M-55 (A.P.), en los términos del Art. 56 de la Ley Nº 12.964, por el lapso de (15) quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal).

Oficina Sumarios, 28|12|55. — Juan Carlos Alzaga, A/C. Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 524 s|p.p.-v.30|1|56

Se llama, cita y emplaza a ELEUTERIO ESPINOZA o a toda otra persona que se considere con derecho a la siguiente mercadería: (4) cuatro mantillas de hilo; (4) cuatro lentes de sol marca "Luca" color verde (todo de industria argentina); detenidos por Expte. Nº 91-O-55 (A.P.), en los términos del Art. 56 de la Ley número 12.964, por el lapso de (15) quince días perentorios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le declarará rebelde (Art. 47 del citado texto legal).

Oficina Sumarios, enero 3 de 1956. — Juan C. Alzaga, A/C., Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 525 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE LA QUIACA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley Nº 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se detallan a continuación:

1.927-955. — 5 paquetes de hojas de coca, de 1 kilo c|u. y 2 paquetes conteniendo el mismo producto de ¼ kilo c|u. Aprehendidos en la Estación del F.C.N.G.B., de esta localidad.

1.932-955. — 13 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u. y 4 kilos de igual producto suelta. Aprehendidos en la Estación del F.C.N.G.B., de esta localidad.

1.949-955. — 7 cubrecamas de algodón. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

1.962-955. — 12 pares de medias de Nylon para mujer. Aprehendidos en Zona Aduanera Tren Internacional.

1.965-955. — 21 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u. Aprehendidos en la playa del F.C.N.G.B., de esta localidad.

1.990-955. — 150 cámaras para pelota de foot-ball, tipo Superball. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

1.991-955. — 32 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u. y 48 pares de medias de Nylon para mujer. Aprehendidos en el paraje denominado Zanjón Chico.

2.001-955. — 40 paquetes de manteca de leche de 200 grs. c|u., 8 cajas de Chiclets Adams, con 100 cajitas c|u., 7 cajas de 900 grs. c|u., conteniendo caramelo Cremalín, 6 turrones de maní de 80 grs. c|u. y 2 quesos tipo Chubut, de 900 grs. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

2.002-955. — 3 docenas de paños de lana para armar sombreros, 9 cajas de Chiclets Adams con 100 cajitas c|u., 8 cajas de 900 grs. c|u., conteniendo caramelos Cremalín, 1 caja conteniendo 40 turrones de maní de 80 grs. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado Los Sauces.

2.003-955. — 1 cubrecama de algodón de 1.60 x 2.40 metros, 2 fajas para mujer y 1 pull-overs de lana para hombre. Aprehendidos en la playa del F.C.N.G.B., de esta localidad.

2.004-955. — 96 paños de lana para armar sombreros. Aprehendidos en el paraje denominado Camino El Chufa.

2.020-955. — 26 animales asnales de distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado Campo Chico.

2.021-955. — 96 paños de lana para armar sombreros, 30 cueros curtidos de cabra de distintos tamaños y 80 cueros de cabra gamuzados. Aprehendidos en el paraje Los Sauces.

2.022-955. — 14 ollas enlozadas con tapas de distintos tamaños, 6 espumaderas enlozadas y 6 cucharones idem. Aprehendidos en el paraje denominado La Bomba. — Roberto Alario, Administrador.

e.30|1-Nº 512 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE MENDOZA

En Expediente Sumario Nº 229-C-1953 A.M., se hace saber por el término de un día a D. FRANCISCO MEDINA y SRA. y/o a toda aquella persona que se considere con derechos que en el mismo ha recaído el Fallo Nº 197|55, cuya parte dispositiva dice así: "...Por tanto. De conformidad con las citas legales invocadas y lo preceptuado por el Art. 72 de la Ley 12.964, el Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º Absolver de toda pena de las presentes actuaciones a la Compañía Unión Trasandina (C.U.T.), Francisco Medina y Sra., Rafael Quero, Pedro Guilhou, José Francisco For y Plácido Martín en mérito a lo expuesto en los considerandos que preceden. — Art. 2º Notifíquese, declarándose de oficio las fojas causadas. — ...Fdo.: Roberto Luis Rottjer, Administrador Aduana de Mendoza."

En consecuencia queda Ud. notificado. Sumarios, diciembre 23 de 1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 513 s|p.p.-v.30|1|56

Relacionado con el Sumario Nº 113|54 A.M. se hace saber por el término de (1) un día y|o toda aquella persona que se considere con derecho sobre (4) cuatro cajas de cigarrillos marca "Capstan" de veinticinco paquetes cada una, abandonadas en uno de los coches del tren Internacional "El Libertador" el día 9 de agosto de 1954, que en el mismo ha recaído sentencia administrativa, cuya parte dispositiva dice: Por tanto: De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el artículo 72 de la Ley 12.964, el Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º Subastar públicamente los efectos abandonados, cuyo inventario, verificación y aforo obran a fs. 2 vta. (Art. 831, Ley 810), depositándose el importe remanente si hubiera a la orden de S. S. el señor Juez Nacional de Sección (Art. 833, Ley precitada). — Art. 2º Oficiar con copia de lo actuado a S. S. el señor Juez Nacional de Sección. — Art. 3º De forma. — (Fdo.): Roberto Luis Rottjer, administrador.

En consecuencia queda Ud. notificado. Sumarios, diciembre 21|1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 514 s|p.p.-v.30|1|56

En Sumario Nº 68|50 A.M., se hace saber por el término de un día, a D. JOSE TOMAS FERNANDEZ MENA y D. RAUL ALBINO OLMEDO ALVEAR y|o a toda aquella persona que se considere con derechos, que en el mismo ha recaído el Fallo Nº 80|50, cuya parte dispositiva dice así: "...Por tanto: De conformidad a lo preceptado por el Art. 72 de la Ley 12.964, el Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º Declarar caídos en comiso los 120 jabones de tocador marca "Lanolecho", a beneficio del Fisco (Art. 129 de la Ley 12.964), debiéndose proceder a su venta en pública subasta. — Art. 2º De forma. — Art. 3º Notifíquese a las partes, repóngase... — Fdo.: Juan Manuel Raggio, administrador."

En consecuencia, queda Ud. notificado. Sumarios, 14 de diciembre de 1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 516 s|p.p.-v.30|1|56

En Sumario Nº 44|55 A.M., se hace saber por el término de un día, a D. JUAN DE LA ROSA y|o a toda aquella persona que se considere con derechos sobre 8 animales vacunos criollos, aprehendidos por las autoridades de Gendarmería Nacional el día 10 de marzo del corriente año, en el paraje denominado "Cabecera del Montón", que deberá tomar intervención en los mencionados autos dentro del perentorio término de (5) cinco días.

En consecuencia, queda Ud. notificado. Sumarios, 14 de diciembre de 1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 517 s|p.p.-v.30|1|56

En Sumario Nº 75|54 A.M., se hace saber por el término de un día a los interesados y|o propietarios de 605 cabríos y 99 ovejunos encontrados abandonados en el paraje "Cajón del Elena" del Departamento Malargüe (Mendoza), que en la precitada causa ha recaído el Fallo número 113|54 cuya parte dispositiva dice así: "...Por tanto: De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el Art. 72 de la Ley 12.964, el Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º Condenar, declarando caídos en comiso los 605 cabríos y 99 ovejunos de figuración en mérito a lo expuesto en los considerandos que preceden. — Art. 2º De forma. — Art. 3º Notifíquese. — ...Fdo.: Roberto Luis Rottjer, administrador."

En consecuencia, quedan Udes. notificados.

Sumarios, Diciembre 26 de 1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 518 s|p.p.-v.30|1|56

En Sumario Nº 74|55 A.M., se hace saber por el término de un día a quien o quienes se consideren con derecho sobre 23 animales yeguarizos y 4 mulares abandonados el día 1º de mayo del corriente año en el paraje denominado "Cajón de las Leñas" del Departamento de Malargüe de esta Provincia que en la precitada causa ha recaído sentencia administrativa cuya parte dispositiva dice: "...Por tanto: De conformidad con las citas legales invocadas y lo previsto por el Art. 72 de la Ley 12.964, el Administrador de la Aduana de Mendoza, Resuelve: Art. 1º Condenar con la pena de comiso los animales de figuración en autos cuya venta en pública subasta se dispuso por telegrama Nº 140, obrante a fojas 17, dándose por acreditada la muerte de un animal yeguarizo de conformidad con el acta de baja corriente a fojas 31. — Art. 2º Absolver de toda pena en las presentes actuaciones a D. Rodolfo Villarroel, en los términos del Art. 1.054 de las OO.AA., en mérito a lo expuesto en el cuarto considerando que antecede. — Arts. 3º y 4º De forma. — Art. 5º Notifíquese, repóngase... — Fdo.: Roberto Luis Rottjer, administrador."

En consecuencia, queda Ud. notificado. Sumarios, diciembre 29 de 1955. — Araujo A. Gozalo, Jefe Ofic. Sumarios.

e.30|1-Nº 521 s|p.p.-v.30|1|56

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES (Corrientes)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 12.964, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan ante esta Aduana, a quienes se consideren con derecho a alguna de las mercaderías aprehendidas en los ómnibus que hacen la carrera entre Paso de los Libres y Uruguayana, durante los meses de octubre y noviembre del año 1955.

Sumario Nº 68|55 APL.: Mercaderías varias.

Sumario Nº 72|55 APL.: Mercaderías varias. — Hilario Martínez, administrador.

e.30|1-Nº 522 s|p.p.-v.30|1|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por seis meses a don JOSE MEJIAS MARTINEZ en el juicio que le sigue doña Mercedes Rodríguez de Mejías, sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1955. — Lucio L. Meléndez secretario.

$ 12. — e.30|1-Nº 9.620-v.30|1|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

INCOCIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Cassaux Alsina, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de 1955 entre los Sres. Leonidas Grynko, argentino naturalizado, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438 de esta Capital; Mamert Laguna, polaco, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438, de esta Capital; Alejandro Kypriadis, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Río Bamba 64, planta baja, de esta Capital y Zbigniew Szczesny Kulpinski, polaco, domiciliado en la calle Charcas 3776, 1º piso, Dpto. A, de esta Capital, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones siguientes, de la ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: A partir de la fecha se declara constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo "INCOCIN", SOC. RESP. LTDA., con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 555, 8º piso, oficina 6, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la república o del extranjero. — Segunda: Su objeto será la realización de construcciones e instalaciones industriales, mecánicas, metálicas, fabricación y reparación de maquinarias, su importación, exportación y toda otra actividad afín al objeto mencionado. — La duración será de 25 años, prorrogable por 25 años más. — Tercero. — El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, distribuído en 600 cuotas de mil pesos cada una, a las que concurren y suscriben los socios en la siguiente proporción: Sr: Leonidas Grynko, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Mamert Laguna, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Alejandro Kypriadis, 150 cuotas, o sean, $ 150.000 y Sr. Zbigniew Szczesny Kulpinski, 150 cuotas, o sean, $ 150.000. — La integración se hace en bienes según balance adjunto y en la forma como se detalla en el mismo y que forma parte del presente contrato. — Cuarto: Todos los socios revisten el carácter de geren-

tes, pero para obligar a la sociedad se requerirá en todos los casos la firma del señor Alejandro Kypriadis, conjuntamente con la de uno cualquiera de los otros socios. — Quinto. — Para una mejor realización de las tareas, se dividirán de la siguiente manera: Dirección técnica: sa responsabilidad de los señores Leonidas Grynko y Mamert Laguna, Dirección administrativa y comercial, de responsabilidad de los señores Alejandro Kypriadis y Zbigniew Szczesny Kulpiniski: ello no implica de que los socios no deban prestar su colaboración a los otros sectores sino que deben hacerlo cuando se les requiera. — Los socios no podrán dedicarse a otra actividad a fin al objeto social. — Sexto. — Cada año al 31 de diciembre se practicará un balance general y cuadro de Ganancias y Pérdidas. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5 o|o para el Fondo de Reserva Legal hasta formar el 10 o|o del capital social. — El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos aportes suscriptos. Previamente cancelarán con las mismas los saldos pendientes de integración. — Las pérdidas serán soportadas en idénticas proporciones. — De este Balance se entregará una copia a cada socio para su análisis y se considerará aprobado si no fuese observado dentro de los treinta días. — Además podrán efectuarse balances parciales de comprobación cuando cualquiera de los socios lo estimare conveniente. — Séptimo: Transcurrido el primer año, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, comunicándolo a los socios restantes por telegrama colacionado con una anticipación no menor de tres meses. En este caso se practicará un Balance General para establecer el capital y utilidades o pérdidas que corresponden al socio saliente de acuerdo al valor que arrojen los libros. — Octavo: En caso de incapacidad o fallecimiento de un socio se practicará un Balance General a los efectos de determinar la participación del incapaz o fallecido la que será entregada a sus derecho-habientes en las condiciones que el estado de la sociedad lo permita. — Noveno: Se llevará un libro de Actas para anotar las decisiones de los socios, los que deberán reunirse una vez al mes por lo menos. En el mismo se anotarán las cuestiones relativas a sueldos de socios. — Décimo: Arbitraje: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante el funcionamiento de la sociedad o al tiempo de su liquidación, será resuelta por arbitradores amigables designados a razón de uno por cada parte desidente quienes antes de deliberar designarán un nuevo arbitrador para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable. — De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicado. — Entre líneas: "Incocín". Soc. Resp. Ltda. — Vale. — Entre líneas: no naturalizado. Vale. — Leonidas Grynko. — A. Kypriadis. — M. Laguna. — Z. S. Kulpinski. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880.— e.30|1-Nº 9.617.v.3|2|56

A. B. VILLAMIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que según escritura pasada ante el Escribano José Clemente Alonso, con fecha nueve de diciembre del corriente año, el señor Antonio Benito Villamil, venda, cede y transfiere al señor Alfredo Pilades Carlos Vallebona, ciento cuarenta cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y la señora Yolanda Morel de Villamil, vende, cede y transfiere al señor Ramón Manuel Liñeiro la cuota que tiene y le corresponde en la nombrada sociedad. — Dichas transferencias son con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro — Buenos Aires, 21 Diciembre 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.599.v.3|2|56

A. B. VILLAMIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primera Copia. — Escritura Número Setecientos Ochenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen don Antonio Benito Villamil, don Alfredo Pilades Carlos Vallebona y don Ramón Manuel Liñeiro, todos casados, argentinos, mayores de edad, domiciliados legalmente en la calle Cangallo número cuatrocientos treinta y nueve, de esta ciudad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son los únicos socios componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "A. B. Villamil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que se rige por el contrato privado de fecha doce de marzo de mil novecientos cuarenta y dos; prórroga y aumento de capital, instrumentado en la escritura de fecha primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante el Escribano don Jorge H. Guerrico y cesión de cuotas, otorgada ante mí, con fecha de hoy, al folio tres mil doscientos siete, de este mismo Registro, habiendo sido inscriptos en el Registro Público de Comercio los dos primeros bajo los números setecientos cincuenta y tres mil ciento uno, folio doscientos diez y siete y treinta y uno de los libros seis y veinte y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que habiendo convenido de mutuo acuerdo aumentar el capital social, prorrogar el plazo de duración e introducir otras modificaciones al contrato social vigente, han resuelto celebrar un nuevo contrato que reemplace al actual, ya muy fraccionado, sin que todo ello implique constituir una nueva sociedad, sino continuar la existente. — Que haciendo efectivos esos propósitos, los comparecientes celebran el nuevo contrato sobre las siguientes bases que resultan de la minuta que se entregan. — Primero. — La sociedad continuará girando con la denominación "A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", su domicilio legal es en la ciudad de Buenos Aires y su duración de diez años a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos de este contrato, salvo disolución anticipada. — Segundo. Tiene por objeto principal, como lo ha hecho hasta ahora, la compra, venta, elaboración y exportación de frutos del país, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo actuar como agente, representante, comisionista y|o consignataria. — Accesoriamente y sin limitación alguna, está facultada para realizar toda clase de operaciones que no le estén prohibidos por la ley. — Tercero. — El capital social es de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: — señor Villamil, cuarenta cuotas, o sean, cuarenta mil pesos; señores Liñeiro y Vallebona, doscientos treinta cuotas, o sean, doscientos treinta mil pesos cada uno. — La integración de las referidas cuotas sulta del balance al primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, que firmado por todos los socios se anexa a la presente. — Cuarto. — La gerencia y administración de la sociedad serán desempeñadas por los tres socios indistintamente, quienes suscribirán con sus firmas personales a continuación de la razón social. — Los gerentes representan a la sociedad judicial y extrajudicialmente con las más amplias facultades, incluso el ejercicio de aquellos actos para los cuales se requiere poder especial y con la única limitación de que les está prohibido empeñar la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Quinto. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar, sin limitación alguna y por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y otorgar cuantos poderes y|o escrituras públicas o privadas sean menester. — Puede, asimismo realizar toda clase de operaciones con los Bancos del país y del extranjero, en especial con el Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, e Hipotecario Nacional, como igualmente con cualquier persona o entidad, pública o privada. — Sexto. — Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se hará un balance general. — Las utilidades que resulten, previa deducción de las amortizaciones y fondos de previsión de práctica y del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Los balances no observados dentro de los sesenta días de sus fechas, quedarán automáticamente aprobados. — La fecha del cierre del ejercicio comercial podrá ser modificada en cualquier momento en que los socios lo estimen oportuno, dejándose constancia de la respectiva resolución en el libro de actas de la sociedad. — Séptimo. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los restantes tendrán opción, que deberán ejercitar, por simple mayoría de votos y dentro de los sesenta días del hecho, para adquirir su participación o disponer la liquidación de la sociedad. — En el primer caso, la participación del socio fallecido o incapaz se establecerá de acuerdo con un balance especial practicado a la fecha del fallecimiento o de la declaración de incapacidad, en el cual los activos se avaluarán conforme a su valor equitativo en plaza a la fecha y no se computará valor llave. — El importe resultante en concepto de cuota capital, proporción de fondos de reserva, utilidades y más o menos otros créditos o débitos que pudieran existir, respectivamente, se abonará de la siguiente forma: veinte por ciento al ser aprobado el balance; el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales con más el siete por ciento de interés anual, documentadas con pagaré. — No habiéndose utilizado esta opción, los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapaz, que deberán unificar su personería, ingresan a la sociedad en su reemplazo, con todos sus derechos y obligaciones, excepto el ejercicio de la gerencia. — Octavo. — En caso de liquidación, cualquiera de los socios o persona que ellos designen, podrá efectuarla. — La liquidación se hará de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. — Noveno. — Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será resuelta por árbitros, designados uno por cada parte disidente dentro de los diez días del requerimiento. — Los árbitros, antes de conocer la cuestión, designarán a un tercero para caso de discordia y laudarán dentro de los treinta días subsiguientes a su nombramiento, siendo el fallo obligatorio para las partes e inapelable, comprometiéndose los socios a no recurrir a la justicia para dirimir cuestiones sociales. — Décimo. — Se prevé expresamente la tranformación de esta sociedad en otra de tipo jurídico distinto. — En la forma expuesta, dejan los suscriptos formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido y en testimonio de ello la firman con los testigos don Martín Vázquez y don Carlos Berini, vecinos y hábiles, de que doy fe. — A. B. Villamil. — A. Vallebona. — R. M. Liñeiro. — M. Vázquez. — C. Berini. — Hay un sello. — Ante mí: José Clemente Alonso. — Concuerda con su matriz que queda al folio tres mil doscientos nueve del Registro treinta y siete de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en tres sellos de dos pesos moneda nacional, números: Setecientos doce mil setecientos setenta y ocho; setecientos doce mil setecientos sesenta y dos y setecientos doce mil setecientos sesenta y tres. — Raspado: rige, motivo, requerimiento. Vale. — José Clemente Alonso. — Hay un sello. — Buenos Aires, 21 Diciembre 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.360.— e.30|1-Nº 9.600.v.3|2|56

SZWIMER Y POLANSKY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los Sres. Falwisz Szwimer, argentino naturalizado, casado, domiciliado en San Pedro 3953, Capital Federal y Moisés Polansky, polaco, soltero, domiciliado en Santo Tomás, Carlos Casares, Buenos Aires, ambos mayores de edad y hábiles para este acto, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que por este acto se constituye se denominará "SZWIMER Y POLANSKY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento principal en la Capital Federal, actualmente en la calle Fta. Pte. Sarmiento 1445, sin perjuicio de las sucursales que pueda abrir fuera de esta jurisdicción. — Segunda: Tendrá por objeto principal la fabricación y venta de mesas, muebles en general y afines. — Tercera: Para llenar sus fines la sociedad podrá adquirir y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, títulos, créditos, derechos y acciones, todos lo que podrá comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, ceder y de cualquier otro modo gravar o enajenar y en general ejecutar toda clase de actos que se relacionen, directa o indirectamente con los objetivos sociales. — Cuarta: La sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con instituciones bancarias oficiales y particulares. — En ese sentido podrá solicitar créditos, descuentos, préstamos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de cinco (5) años a contar desde el 1º de Noviembre de 1955, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. Pasados los dos primeros años cualquiera de los socios podrá disolver la sociedad, previo aviso a su consocio con 90 días de anticipación. — Sexta: La sociedad que por este acto se constituye se hace cargo del Activo y Pasivo de la fábrica de mesas propiedad del Sr. Falwisz Szwimer, continuando con el giro de sus negocios sociales en todos sus aspectos. — Séptima: El Capital Social lo constituye la suma de Trescientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 325.000 m|n.), dividido en trescientos veinticinco cuotas de $ 1.000 cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer $ 225.000 y Moisés Polansky $ 100.000. — El Capital Social se encuentra totalmente integrado según surge de las cifras del Balance General que se firma por separado y que forma parte integrante del presente. — Octava: Anualmente se practicará Balance e Inventario General el 31 de Octubre. Las utilidades resultantes, previa deducción de la Reserva Legal, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer 60 % y Moisés Polansky 40 %. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta, quienes en cada caso estamparán sus firmas personales precedidas por el sello de la sociedad, no pudiendo comprometerla en operaciones extrañas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Décima: El socio Moisés Polansky deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales, estándole prohibido dedicarse, directa o indirectamente, a otras actividades fuera de la sociedad. — El socio Falwisz Szwimer se reserva el derecho de dedicarse a otras actividades, independientemente de la presente sociedad. — Décimo Primera: En su carácter de gerentes los socios percibirán un sueldo mensual de $ 1.000 cada uno, que se cargará a Ganancias y Pérdidas. — Décimo Segunda: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento y voto favorable de la unanimidad de los socios. — Décimo Tercera: En caso de disolución, al socio Falwisz Szwimer, en su carácter de propietario de la finca Fragata Pte. Sarmiento 1445, Capital, se le reconoce el derecho absoluto de hacerse cargo del galpón que ocupa la sociedad en la finca precitada, libre de ocupantes, y sin derecho para el otro socio de ninguna indemnización sea por valor "llave" o por cualquier otro concepto. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios con respecto a los negocios sociales, será resuelta por amigables componedores, designados uno por cada parte y éstos a un "tercero" en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Quinta: En todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conformen con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo de tales conceptos dan por formalizado este contrato, firmándose en Buenos Aires, a veintiocho días del mes de Diciembre de 1955. — Falwisz Szwimer. — Moisés Polansky. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880. — e.30|1-Nº 9.616-v.3|2|56

ANTELO TONELLI CLERICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha 31 de noviembre de 1955, el señor Luis Segundo Tonelli, vende, cede y transfiere las ciento sesenta cuotas que tenía en la sociedad "Antelo Tonelli Clerico, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la suma de $ 159,88. En virtud de la presente sección se aumenta el capital, de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 59.800 y se modifica el rubro, que en lo sucesivo será "ANTELO - CLERICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, diciembre 21 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.

Comunica a los señores tenedores de acciones preferidas que por Decreto número 6.256 del 20 de diciembre de 1955 del Poder Ejecutivo Nacional, ha sido aprobada la modificación del Estatuto Social, por la cual el capital autorizado de la Sociedad, en acciones preferidas, 7 o|o anual no acumulativo, se eleva de m$n. 20.000.000 a m$n. 70.000.000. — El Presidente.

$ 300.— e.30|1-Nº 9.643.v.17|2|56

OTTO HESS

Pago del Dividendo en Acciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 del cte., se abonará en el local social, el dividendo del 30 o|o en acciones, correspondientes al 25º ejercicio y aprobado por la Asamblea General Ordinaria contra presentación de las acciones.

Se entregará un recibo provisorio que oportunamente será canjeado por los títulos definitivos. — El Directorio.

$ 60.— e.30|1-Nº 9.630.v.1º|2|56

LA MADERERA PATAGONICA, SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber por tres días emisión acciones ordinarias por m$n. 400.000. Los actuales tenedores de acciones podrán hacer uso del derecho para suscribir las mismas dentro de los quince días a partir de la última publicación de este edicto. — El Directorio.

$ 36.— e.30|1-Nº 9.612.v.1º|2|56

COLUMBIA

Sociedad Anónima de Seguros

Emisión de v$n. 42.500 en acciones ordinarias

Se comunica a los señores accionistas que con arreglo a lo establecido en los artículos 3º, 4º y 5º de los estatutos y de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su sesión del 11 de octubre de 1955, se procederá a la emisión de v$n. 42.500 en acciones ordinarias que ganarán dividendo desde el 1º de julio de 1955.

A partir del 7 de febrero de 1956 hasta el 16 de febrero de 1956, los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de opción para suscribir a la par y privadamente dichas acciones, contra presentación del cupón Nº 14, en la proporción de una por cada 142.35294 de las que había en circulación al 30 de junio de 1955. El pago de la suscripción se hará efectivo en el momento de hacer uso de la opción.

En caso de que hubiera accionistas que no hicieran uso de sus derechos de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores, en proporción al número de acciones que poseían en el momento de suscripción.

Para las fracciones de acciones se procederá de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.

Las acciones de esta emisión llevarán cupones del Nº 15 en adelante. — El Directorio.

$ 280.— e.30|1-Nº 9.647.v.3|2|56

OTTO HESS

Aumento del Capital Autorizado y Emisión de Acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo autorizado por la última Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1955, se ha elevado el capital autorizado de m$n. 3.000.000 a $ 3.600.000 y también en cumplimiento de lo resuelto en dicha asamblea se han emitido las siguientes series de acciones

a) Para completar el pago de dividendos en acciones, Serie 28|34 y parte de la serie 35	v$n.	771.000.—
b) En Suscripción a la par y pago al contado entre el personal y funcionarios de la Sociedad según distribución efectuada por el Directorio: Saldo de la Serie 35 y Serie 36 ...	"	129.000.—
	v$n.	900.000.—

El Directorio.

$ 84.— e.30|1-Nº 9.629.v.1º|2|56

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.

Avda. Santa Fe Nº 1126

Registro Nº 2.735

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30|12|1955, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 25.000.000 m|n., o sea hasta la suma de $ 75.000.000 m|n., conforme al art. 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 36.— e.30|1-Nº 9.601.v.1º|2|56

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se hace saber que Aquiles Clemente Belatti, vende a Héctor Expedito De Felippis, el negocio de despensa sito en esta Ciudad AVENIDA CASTAÑARES Nº 5586, domicilio de las partes. Reclamaciones por el término de Ley, escribanía Barbosa Sarmiento y Arzeno, Viamonte Nº 1519, 4º piso B, Capital.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.615-v.3|2|56

Se hace saber por cinco días que los Señores Francisco Moure y Juan Díaz únicos integrantes de la razón "Moure y Díaz", venden el negocio de joyería sito en AVDA. DE MAYO 624, Capital, al Señor Amadeo Raúl Vallone con domicilio en Florida 11, Capital. Reclamos de ley en Corrientes 1125, 5º B, intervienen Dres. José R. Enríquez y Gabriel W. Jacobo.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.606-v.3|2|56

J. Marcos, martillero y balanceador público, con oficina en Av. de Mayo número 1411, 1er. piso, ofic. 3, Cap., T. E. 38-7274, avisan al comercio que por su intermedio los Sres. José Pedro Bastiancich, con domicilio en la calle Del Bañado Nº 2549, Cap., vende al Sr. Carlos Boffito con domicilio en la calle Mariano Acosta Nº 1171, Avellaneda, el negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle ALSINA Nº 2260, Cap., domicilio ambas partes. — Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.30|1-Sº 9.605-v.3|2|56

Hago saber por cinco días que Jaime Esses y Hermanos, Sedería Rodiana, ubicada en Galería Santa Fe, local 76, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 1660, venden dicho negocio al señor Oscar Luis Pampin, domiciliado en la calle Carabobo 825. Reclamos de ley, escribano Ernesto García Díaz, Florida 461, Capital.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.645-v.3|2|56

Fernández, Moreira y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rincón 76; T. E. 48-0558. Avisan: que el señor Arturo Lembo, dueño juntamente con la señora Stella Minotti de la empresa de encerados "Stella y Cía.", sita en la AVENIDA RIVADAVIA 2180, de esta Capital, vende su parte mitad indivisa al señor Roberto Portal; domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas. $ 60. — e.30|1-Nº 9.641-v.3|2|56

E. A. Arata, balanceador, Salta 170, avisa que: Manuel Santos Padrón, vende a Vito Tavano, despensa de comestibles, calle ARIAS Nº 2699 esquina VIDAL, domicilio partes y reclamos.
$ 40. — e.30|1-Nº 9.648-v.3|2|56

Se hace saber por cinco días que Rafael Bonardi, domiciliado en Santa Fe 3553, Capital, vende a Vicente Elorrieta Mingo y Mariano López de Ulibarri, domiciliados en Avenida La Plata 141, Capital, quienes compran para Ulibarri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación; negocio de modas, vestidos y sombreros, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA SANTA FE Nº 1325, que gira con el nombre de "Chifonette" y giraba anteriormente con la denominación de "Vibelar". Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse dentro del término de ley a escribano Angel Capurro, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 615, escritorio 724, Capital.
$ 120. — e.30|1-Nº 9.622-v.3|2|56

"B"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Que por incumplimiento de la parte compradora ha quedado anulada la compra-venta del negocio de pensión, sito en BACACAY 2100 esquina GRANADEROS, celebrada entre Jorge Luis Martínez y Luis Barrenechea, según edictos publicados con fecha 10 al 16|11|1955.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.626-v.3|2|56

"C"

Jaime Kleiman, comunica al comercio en general, que con fecha 20 de enero de 1956, ha vendido su casa de negocio de muebles, sita en CERRITO 1065, a "Foster", Soc. de Resp. Ltda., en formación, compuesta por los señores Manuel Samsonowitsch y Yanet Beterman. — Reclamos y domicilio de las partes, Honduras 4546.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.631-v.3|2|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurante, cervecería y venta de helados, sito en esta Capital, calle CANGALLO 2790|92|94|800 esquina PUEYRREDON 193. Vendedor: Fagral, S. A. domiciliada en Lavalle 774, Capital. Comprador: Munich Once, S. R. L. (en formación), domiciliada en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas. $ 80. — e.30|1-Nº 9.635-v|3|2|56

"G"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Juan Milina y Agustín Reboredo, venden a los señores José María López y Antonio Castelao, su negocio de panadería mecánica, calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 3601, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

"H"

Aguilar, Orler y Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: José Suárez vende a María Luisa Gómez de Knaudt su negocio de pensión "Herme", sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1171, piso primero, departamento "T". Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 40. — e.30|1-Nº 9.621-v.3|2|56

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que por su intermedio, el señor Bernardino Alvarez, vende al señor Cirilo López, la parte que le corresponde en el negocio de bar y billares, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 981 de esta Capital, haciéndose cargo el comprador conjuntamente con los demás socios, del activo y pasivo del referido negocio. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.30|1-Nº 9.638-v.3|2|56

"J"

Rafael Cicalese, martillero público, con oficinas en Lima 297, p. 1º, Capital Federal, avisa al comercio que por su intermedio el señor Roberto S. Fossa, vende libre de deudas y gravámenes al señor Nicolás Frisone su negocio de fiambrería sito en la calle JUAN B. ALBERDI 3600, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.642-v.3|2|56

"L"

Teodoro Gómez y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Martilleros Públicos, oficinas Quirno 15, avisan que Jesús Andrés Calviño, vende a Segundo Frutos Graiño Rama, Manuel Graiño Rama y Daniel Bestilleiro, negocio de almacén y bar, calle LABARDEN 196, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.640-v.3|2|56

"M"

Se hace saber que "Lanari y Mazzino", venden a Roberto Macario Muñoz y Gollardo Sartori, quienes adquieren para la sociedad en formación "El Ciudadano, Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de fraccionamiento y depósitos de vino, instalado en esta Capital, calle MONROE Nº 4450|70, domicilio de los contratantes, con intervención del escribano don Roberto N. Scaricabarozzi, Avenida de Mayo 749, departamento 30, donde las partes constituyen domicilio para reclamaciones término legal.
$ 100.— e.30|1-Nº 9.609.v.3|2|56

Administración Salta, Manuel Cayo, martillero público, Cayo y Cía., Salta 489: T. E. 37-8233, avisa al comercio que la señora María Luisa Phillipp vende la mitad indivisa de su negocio pensión, sita MAURE Nº 2302, a la señora Aurora M. de los Dolores P. López Coronado, libre de toda deuda y gravamen, reclamos en nuestra Adm., domicilio de las partes en mismo negocio.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.650-v.3|2|56

"N"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle NICARAGUA 4802|6 esquina SERRANO 1896. Vendedor: Miguel Cao, domiciliado en esta Capital, calle Nicaragua 4840. — Comprador: Luis Bacigalupo, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.30|1-Nº 9.636-v.3|2|56

"P"

Manuel J. Manteiga, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Pozos 467, Capital, avisa: Manuel Lago, vende libre de toda deuda y gravamen su parte mitad indivisa del negocio hotel, alojamiento, sito en la calle PAVON 1080, de esta Capital, a Prudencia Collazo Vda. de Barreira, haciéndose cargo ésta, del activo y pasivo. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley mis oficinas.
$ 80.— e.30|1-Nº 9.611.v.3|2|56

"R"

Se hace saber que la sociedad "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad Anónima", cuyo objeto entre otros es la adquisición y enajenación de extensiones de tierras, su loteo, fraccionamiento y mejoras, con domicilio en la calle RIVADAVIA Nº 620, 7º piso, continuará con todo el activo y pasivo de "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con igual domicilio. — Reclamos de ley escribano Jorge A. Bollini, Rivadavia número 620, 7º piso, Capital Federal.
$ 80.— e.30|1-Nº 9.607.v.3|2|56

Daglio & Cía., martilleros públicos, Uruguay 263, p. 4|of. 47, Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta de la despensa calle ROSETI 151, Capital, del señor León Glinko al señor Carlos Santandrea.
$ 40. — e.30|1-Nº 9.625-v.3|2|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que José García vende a Jacinto Romero, su negocio de hotel "Albéniz", sito en la calle RIO BAMBA 1050, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.652-v.3|2|56

"S"

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780, Capital, que Teodoro Herman Gehrung, Carlos Enrique Gehrung y José Paparatto, venden a Marcelino Camacho y Baldomero Pérez, el negocio de restaurante y bar, sito en SAN BLAS Nº 3700, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.
$ 60.— e.30|1-Nº 9.627-v.3|2|56

"U"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T.E. 37-3233, que Walter Tomé Vega vende a Alfonso Prieto, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle URIARTE Nº 1167, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de nuestra parte los días 6 al 12|1|56.
$ 60.— e.30|1-Nº 9.598.v.3|2|56

"V"

Por cinco días: Organización Avenida, de Emilio Fontán & Cía., martillero público, matrícula Nº 1797, con oficinas en Avenida Maipú 376, 4º piso, departamento "A", de Vicente López, comunica al comercio en general que ha quedado sin efecto la venta del negocio de panadería, sita en la calle VALDENEGRO Nº 3160|62 de la Capital Federal y según publicación de edictos en Boletín Oficial de fecha 30 de julio de 1955, los señores José Ramón Bondad y Antonio Ercolano hacían a favor de los señores Alfonso Rico y Francisco Rico.
$ 100. — e.30|1-Nº 9.628-v.3|2|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUDAX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del diretcorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 420.— e.30|1-Nº 9.603-v.17|2|56

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1956, a las 9 horas, en San Martín 66, escritorio 216, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.30|1-Nº 9.634-v.17|2|56

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 18.30 horas en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 480.— e.30|1-Nº 9.602-v.17|2|56

"I"

INDUSTRIAS MISIONERAS, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Industrias Misioneras, S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Corrientes 980, 8º piso, of. C. el día 18 de febrero próximo a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el informe del síndico.

2º Consideración y resolución sobre memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, cerrando el ejercicio el 31 de octubre de 1955.

3º Determinación del número de directores (art. 9º del estatuto).

4º Elección del número de directores que corresponda (art. citado).

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 420. — e.30|1-Nº 9.651-v.17|2|56

"L"

LIPSIA S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1956 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 316.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.30|1-Nº 9.608-v.17|2|56

"M"

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1956, 10 horas, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 15º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un presidente y tres directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.30|1-Nº 9.613-v.17|2|56

"P"

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
Número de inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1956 a las 10 horas, en el local calle Pichincha 2065, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 600.— e.30|1-Nº 9.540-v.17|2|56

"R"

RECONQUISTA
Sociedad Anónima Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Reconquista", Sociedad Anónima Marítima, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso 12º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Reforma de los artículos 28 y 40 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas que deseen participar en la asamblea deberán, 3 (tres) días antes del señalado para la misma, depositar en la secretaría de la sociedad las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito, con lo que obtendrán un recibo que servirá de entrada a las asambleas. — El Directorio.
$ 420. — e.30|1-Nº 9.637-v.17|2|56

EDICTOS ANTERIORES

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don RICARDO BALBINO ARRIETA, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de tres mil quinientos doce pesos moneda nacional ($ 3.512 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.471|55. Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 454 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO RICARGO SANTELLI, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 1.041|54, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 455 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN GARRO, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos con veinticinco centavos moneda nacional, ($ 2.984,25 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.306|52. Previénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 456 s|p.p.-v.9|2|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANIELLO MIRALDO y MARIA ANUNZIATA o NUNCIA MAZZA.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — Wenceslao Caballero (h.), secretario.
e.20|1-Nº 156 s|p.p.-v.1º|3|56

El Juez Nacional, Robetro M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRAÑA.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.20|1-Nº 157 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, (Secretaría Nº 32), cita por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA DOMINGUEZ MOREIRA.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
e.20|1-Nº 158 s|p.p.-v.1º|3|56

Horacio Méndez Carrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederes y acreedores de doña CARMEN EUGENIA BORDELOIS.
Buenos Aires, 23 diciembre de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 360.— e.30|12|55-Nº 8.467-v.9|2|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acredores de GEREMIAS ALONSO.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — Alberto L. Riccheri, secretario.
e.20|1-Nº 159 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 16

Se hace saber por quince días a don FRANCISCO ANTONIO SCHROLL que por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 a mi cargo, doña Carmen Esperanza Alvarez de Schroll ha solicitado declaratoria de pobreza a fin de promoverle juicio de divorcio y separación de bienes, habiéndose señalado la audiencia del día primero de febrero de 1956 a las diez horas para que concurran a prestar declaración los testigos ofrecidos a ese efecto.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1955. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.20|1-Nº 160 s|p.p.-v.9|2|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE COSSO.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
e.20|1-Nº 161 s|p.p.-v.1º|3|56

El doctor Horacio Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17) cita y emplaza por quince días a don JAIME BLANCO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Andueza, Celia A. c|Blanco Jaime s Divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires 17 de noviembre de 1955. — Juan J. della Paolera, secretario.
e.20|1-Nº 162 s|p.p.-v.9|2|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ELEUTERIO LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 11.386 art. 25 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.20|1-Nº 163 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza a ALFREDO RODRIGUEZ para que dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Osvaldo Arriola, secretario.
e.9|1-Nº 1 s|p.p.-v.21|2|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto Gonzál z Bonorino, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MARCOS RAFAEL FERNANDEZ, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Secretaría Nº 41. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955. — C. Escalante Echagüe, secretario.
e.13|1-Nº 42 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo HECTOR MARIO MURPHY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, 30 de noviembre de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.13|1-Nº 43 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Ernesto Gonzáloz Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente al prófugo ROSA ELECTRA SANTILLAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere. Secretaría 42, diciembre 5 de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.13|1-Nº 44 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO GARABAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|1-Nº 170 s|p.p.-v.6|3|56

Por dispisición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CORTEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|1-Nº 171 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO CLEMENTE RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|1-Nº 172 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Amílcar Cardozo, a|c. Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO AZCOAGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malver. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|1-Nº 14 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WALTER WILSON FIAD, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 173 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a GE A RO DATTILO, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local d l Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 174 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WUTLEG ANTONIO ROBERT, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 175 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO del SOLAR, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Palacio de Justicia, tercer piso, local del Juzgado. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955 Secretaría Nº 48 interinamente a cargo del Dr. Pedro M. Jantus. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.18|1-Nº 103 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita por treinta días a PEDRO ORTEGA y JOSE SPAGNUOLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación. — Local del Juzgado, Tribunales. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.18|1-Nº 104 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL BRAVO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.18|1-Nº 105 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a SALOMON ARIAS HERC, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1955. — Pedro M. Jantus.
e.13|1-Nº 45 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, se cita por treinta días a RAUL PEDREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por encubrimiento.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1955. — José F. Calvo, secretario. Local del Juzgado, Tribunales.
e.10|1-Nº 15 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARABAN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Tercer piso. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 16 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO CIERI, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 17 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GINO MAXIMO CAPPAGLI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Entre líneas "GINO", vale.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 18 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ABREVAGA ALVAREZ, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento del ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e. 10|1-Nº 19 s|p.p.v.20|2|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días al prófugo JOSE BUNIAK, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa. (Causa 26.777), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, enero 10 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.25|1-Nº 176 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PALMIRA ANDRADE de GRASSO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 28.654), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, enero 5 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.25|1-Nº 177 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PAULINO NEGRI, a comparecer en la causa que se le sigue, por hurto y defraudación número 28.656, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.
e.18|1-Nº 106 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a CELESTINO JOSE VIVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación Nº 28.636, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.

e.18|1-Nº 107 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a ISAAC CALEJMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 28.557, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto. secretario.

e.18|1-Nº 108 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a LUCIANO MARIZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 109 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a INES LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 110 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a FELIPE SZUST, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 111 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a SUSANA BASSO DE CRUDO o DE MARELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 112 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instruccion Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a MARIO GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 113 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a FRANNCISCO NAIMO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 114 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a LUIS ROSA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.

e.18|1-Nº 115 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a GERARDO LUCK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Causa Nº 28.638, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 50. — Juan Diego Vila, secretario.

e.18|1-Nº 116 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a LUIS FELIPE CAMUYRANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (causa 26.576), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario

e.13|1-Nº 46 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instruccion doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a EDUARDO PEREZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 26.728) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 20 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso emplaza por treinta días a BENIGNO ARMANDO BUSTOS a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa Nº 26.668), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario

e.10|1-Nº 21 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso, se emplaza por treinta días a MIGUEL ARRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 26.717), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto. secretario.

e.10|1-Nº 22 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a SEBASTIAN DI SALDO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 28.525), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 23 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días al acusado prófugo FRANCISCO LOPEZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa número 28.501) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.

e.10|1-Nº 24 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JOSE VILLARROEL a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones (causa Nº 28.607), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Secretario.

e.10|1-Nº 25 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MIGUEL FERNANDEZ, Lib. Enr. 566.933, D. M. Buenos Aires, procesado por defraudación reiterada, causa número 22.756, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52. — Para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia
Buenos Aires, 5 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 178 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE MARTINIANO VARELA, Ptrio S.P.D-2891, procesado por lesiones en causa Nº 22.607, que se le instruye ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 179 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS LEVY, Ptrio C.I. 2.825.828, procesado por malversación caudales públicos, causa 22.792, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Bretón, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia.
Buenos Aires, enero 3 de 1955. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|1-Nº 180 s|p.p.v.6|3|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HECTOR TAMBONE (L. E. 0.403.380), procesado por estafa en causa Nº 22.634, que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría número 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 52. — Alfredo A. Breton. secretario. — Bs. As....

e.18|1-Nº 118 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a VICENTE FITTIPALDI - Ptrio. 4.459.464 C. I., procesado por defraudación en la causa Nº 22.650, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Breton, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 119 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a: FRANCISCO JOSE AZOAGA, ARMANDO PASTOR RODRIGUEZ, MARIO FIORELLI, VICENTE RAMON ALVAREZ, ADOLFO RUIZ, FLORENCIA SERRANO, MARIA BELARMINA MONTES DE PANIAGUA, ALBERTO JOSE BONFIGLI, ANGEL DOMINGO DE PAZ, procesados por infrac. ley 12.962, estafa, defraudación, defraudación, estafa, defraudación, malversación de caudales públicos, defraudación y quiebra, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 54. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.18|1-Nº 117 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a ABRAHAM LEON SCLAR, Ptrio. C. I. 3.517.592, procesado por infracción Ley 12.962, en la causa Nº 22.671, que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 120 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde el día de la primera publicación, a HORACIO MARIO ALLENDE, procesado por infracción a la Ley 12.962, en la causa Nº 17.664, para que comparezca a estar a derecho en la Secretaría Nº 63, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955. — Juan Devalle, secretario.

e.13|1-Nº 121 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASOLI, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.472, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 122 s|p.p.-v.28|1|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO AZZOLINO, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.677, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 123 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RICARDO MARTINI, procesado por estafa, en la causa Nº 22.619, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.619, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 124 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RAUL BUSTOS FIERRO, procesado por usurpación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario

e.18|1-Nº 125 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a EDUARDO PATTERSEN o PATTERSON y a MARGARITA MILLER de PATTERSEN o MARGARITA MILLER de PATTERSON, procesados por estafa en la causa Nº 22.563, tramitada por este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezcan a estar a derecho en la citada causa Nº 22.563, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 126 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN CLAUDIO CAVANE, procesado por defraudación en la causa Nº 22.747, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 22.747, bajo apercibimiento de ley. —Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.18|1-Nº 127 s|p.p.-v.28|2|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por treinta días a MANUEL FORTE, a comparecer en la causa número 16.998, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.
Buenos Aires, enero 9 de 1956. — El secretario.

e.25|1-Nº 181 s|p.p.v.6|3|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PABLO o RAMON CORREA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.022 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 47 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OFREN ALBERTO MARTINEZ y JOSE BOLREGO, procesado por hurto, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 17.009, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 2[illegible] de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas. secretario.

e.13|1-Nº 48 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CHAUVEAU o JUAN CHEAUVEAU, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 22 de diciembre [illegible]. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 49 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS MARIA LARRAIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz secretario.

e.13|1-Nº 50 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALTAVELAPIZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, p. 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 26 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCK KOLEDNIC para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 27 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO CIERI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 28 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 7

Por disposición de señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a HECTOR ANDRES BEZZOSI a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.
Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 182 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a MARIA DE BEZZOSSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.
Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 183 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos interinamente, a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JOSE MORENO, NICOLAS CARLOS GARCIA GAITIERI y ALFREDO KELLY, a comparecer en la causa que se les sigue por quiebra Nº 25.009, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría.
Buenos Aires, enero 2 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 184 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CESAR STUTMAN a comparecer en la causa que se le sigue por delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 185 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 186 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treina días a ARTURO DEVICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 187 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a LUIS ROBERTO CASELLA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.25|1-Nº 188 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, int. a|c. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JUAN LUIS ROMERO, a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 58.
Hoy, 10 de enero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.25|1-Nº 189 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, inter. a|c. del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a FELIX ROQUE ASTRADA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 58.
Hoy, 5 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.25|1-Nº 190 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos a|c. Int. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a LUDOVICO HOLLANDER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 58.
Hoy, 3 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.25|1-Nº 191 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS LUIS VOTTA, a comparecer en la causa que se le sigue por malv. caud. púb., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 58.
Hoy, 28 de noviembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.25|1-Nº 208 (bis) s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Int. a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días, a FELIPE BENTIVENIA, a comparecer en la causa que se le sigue por los delitos de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 28 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.18|1-Nº 128 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EUGENIO A. BORDOLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|1-Nº 129 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a HUMBERTO ACCIARRESSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.18|1-Nº 130 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, Juez interino, Juzgado 7, se emplaza por treinta días a ROQUE PALADINO, a comparecer en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.18|1-Nº 131 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, int. a cargo Juzg. 7, se emplaza por treinta días a HONORIO MARTIN ALVAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.18|1-Nº 132. s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. González Bonorino, interino a|c. Juzgado 7, se emplaza por treinta días a MARTIN BEDNARZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.17|1-Nº 99 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter. a c|del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días al prófugo JUAN GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955 — Mario H. Peña, secretario.
e.13|1-Nº 51 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, int. a c|J. Instruc. Nº 7, se emplaza por treinta días a VICTOR FABIAN SARMIENTO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.13|1-Nº 52 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a OSCAR TOBELA y a OSCAR FOGUELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.13|1-Nº 54 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a JOSE MARIA FERNANDEZ REY, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló secretario.
e.13|1-Nº 55 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interinamente a|c. del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a ARTURO PEREZ FERNANDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones a su esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 13 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario
e.10|1-Nº 29 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, Int. a|c. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ALBERTO LUIS NERGUIZIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa e infr. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|1-Nº 30 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. E. González Bonorino, a|c. Int. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ANTONIO LINO FERRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|1-Nº 31 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter. a c|del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a la prófuga MARIA FURNE o MARIA AMATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 7 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|1-Nº 32 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino Int. a c|Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a EDGARDO RESTEN LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.13|1-Nº 53 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ERNESTO BARRESI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.142. — Buenos Aires, 9 de enero de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.20|1-Nº 164 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO BELGRANO COHELLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 62. — Causa Nº 9.226. — Buenos Aires, Enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.20|1-Nº 165 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DONATO ROSETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 61. — Causa Nº 6.723. — Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.20|1-Nº 166 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANA MARIA VESPACIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7112, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|1-Nº 133 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CLAUDIO SEGUNDO FARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa 7139, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|1-Nº 134 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMO JORGE GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.13|1-Nº 56 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMINO SALAÑO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación causa 7.016, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.13|1-Nº 57 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a GUILLERMO CHAVEZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 7.123, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.13|1-Nº 58 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ANGEL RODRIGUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, causa Nº 6.777, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.13|1-Nº 59 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO JOSE MILJAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|1-Nº 33 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE RAMON GARCIA ARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|1-Nº 34 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ANDRES WETZLER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.25|1-Nº 204 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a FELIX GRANOVSKY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.25|1-Nº 205 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN PAPEO y a JUAN PAPEO (h.), a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, falsificación de doc. público y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de enero de 1955. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 13 de enero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.25|1-Nº 206 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a JORGE ALEMAN, a comparecer en la causa Nº 20.439 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|1-Nº 135 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ELIO VELEZ, a comparecer en la causa número 20.335 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|1-Nº 136 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a ROBERTO OSVALDO AVELEN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.18|1-Nº 137 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a MARIO RICCIO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 138 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a FECUNDO HORACIO VERDEJA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 139 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta día a MORENO MUTAL, a comparecer en la causa que se le sigue Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 140 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARIA DELFINA BARALDO de MONTEFERRARIO, a comparecer en la causa Nº 20.412, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.13|1-Nº 141 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a JOSE HILARIO DE LA CAMARA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.18|1-Nº 142 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS VIVO SAAVEDRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracc. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.13|1-Nº 60 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, hágase saber por el término de seis días, que en la causa Nº 20.329, instruída contra ANTONIO EZEQUIEL FERNANDEZ, por el delito de atentado a la autoridad, ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1955. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: 1º Declarar la incompetencia de este tribunal para conocer con respecto al delito de resistencia a la autoridad que se imputa al prevenido Antonio Ezequiel Fernández, y remitirlo a sorteo a la Excma. Cámara para que determine el Juzgado Correccional que corresponde a sus efectos — No siendo indispensable que continúe detenido el nombrado procesado dispónese su inmediata libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa, debiendo librarse el oficio del caso a la policía. — Sirva el presente de atenta nota. — 2º) Sobreseer definitivamente en el sumario con relación al supuesto delito de abuso de armas y lesiones. Notifíquese. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: Jorge Méndez Huergo". "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1955. Concédese en relación el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 36 que declara la incompetencia de este Juzgado y en consecuencia, elévense estos actuados al Superior sirviendo este proveído de muy atenta nota de remisión. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: César A. Orozco". — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.13|1-Nº 61 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JOSE SILVA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 66. — César A. Orozco, secretario.
e.13|1-Nº 62 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GENARO RUSSO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1955. Secretaría Nº 65 — Jorge Aguilar, secretario.
e.13|1-Nº 63 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a IIVCO SPASOFF a comparecer en la causa Nº 20.392 que se sigue por homicidio por imprudencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.13|1-Nº 64 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ELISIO AGUIRRE a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.13|1-Nº 65 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a LUIS A. LATORRE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.10|1-Nº 35 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en la Criminal doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a RICARDO FREIX AYERZA, procesado por defraudación y falsificación de documento, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de enero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.25|1-Nº 207 s|p.p.-v.6|356

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DINA DUARTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 143 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCIAL GANDULFO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 144 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA MARTINEZ DE GOLDIN PAGES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 145 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO GONDRA OLIVERA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Justo F. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 146 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE BOSSI y REMIGIO SALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación (prenda con registro) bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.18|1-Nº 147 s|p.p.-v.28|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE ASTARA, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.466, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado :Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.18|1-Nº 148 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERMIN LUIS CENTURION para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.13|1-Nº 66 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se l sigue por violación y lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.13|1-Nº 67 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo EUGENIO JUAN BAGINSKI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.13|1-Nº 68 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OVIDIO GUARIGLIA, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.362, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.10|1-Nº 36 s|p.p.v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC PORTHUGUEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.17|1-Nº 101 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR TAMBONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.17|1-Nº 100 s|p.p.-v.27|2|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos, JULIO ASERANSKY y MIGUEL MELO, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 192 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUILLERMO DOS SANTOS, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 193 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CANDAS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 194 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS MARIA SPINETTO procesado por el delito de infracción Ley Prenda y Malversación de caudales que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 195 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS GIMENEZ procesado por el delito de hurto y evasión para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 196 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN M. GARCIA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Juan J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 197 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO ERNESTO DELUCA procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 198 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AUGUSTO FAZIO procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 199 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AMERICO PEREZ, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 200 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE RAMON PETRONE, procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.25|1-Nº 201 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LIVIO ORLANDO PACINI, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 202 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ERASTO MATEO MANGIANTTI, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 203 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnial de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga JUANA BAUTISTA BAEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.18|1-Nº 149 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE JOSE ANTONIO VIRGILI, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.18|1-Nº 150 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos CHIMI ZALAZAR y ANTONIO KAIRUZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-Nº 69 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE ALFREDO GRUMBLATT, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 70 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ALZUPARAY, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-Nº 71 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO ALBERTO METZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 72 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos EMILIO SAAVEDRA y A. GONZALEZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 73 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO BERON, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-Nº 74 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO ROBERTO RUSSO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Luis Romero Victorica, secretario.

e.10|1-Nº 37 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo KRAPP VICTOR LORENZO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1355. — Carlos I. Rubianes, secretario.

e.10|1-Nº 38 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, lla-

ma y emplaza al prófugo LUIS ZAFFCATI, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.10|1-Nº 39 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo BEHOR MOISES ISSAHAROFF, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.10|1-Nº 40 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CASIMIRO PEREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.10|1-Nº 41 s|p.p.-v.20|2|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Dr. Atilio J. Dössola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL RIOS O RIOS GARCIA.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.17|1-Nº 75 s|p.p.-v.30|1|56

El doctor Atilio J. Dössola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN LOPEZ — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Rodolfo Ratto, secretario.
e.17|1-Nº 91 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LORENZO LLADO.
Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
e.17|1-Nº 76 s|p.p.-v.30|1|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaaz por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
e.17|1-Nº 77 s|p.p.-v.30|1|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PASCUAL CAPRINO.
Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
e.17|1-Nº 78 s|p.p.-v.30|1|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHMIDT.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
e.17|1-Nº 79 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 8

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, Dr. Federico P. Galli Villafañe, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de NAZARENO ROSSETTI. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Héctor Raúl López, secretario.
e.17|1-Nº 80 s|p.p.-v.30|1|56

El Dr. Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MARZINKEVICH. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Héctor Raúl López, secretario.
e|17|1-Nº 81 s|p.p.-v.30|1|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, Dr. Federico Galli Villafañe, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE PROFUMO.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Héctor Raúl López, secretario.
e.17|1-Nº 82 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 9

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PINCAS SCHWARTZ.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
e.17|1-Nº 83 s|p.p.-v.30|1|56

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO VICENTE DE LELLIS.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1955. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
e.17|1-Nº 84 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 10

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo interinamente del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JOSE IDOYPE.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1955. — José L. Rodríguez, secretario.
e.20|1-Nº 151-v.2|2|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10 (interinamente), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JOSE RAIMONDI.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1955. — José L. Rodríguez, secretario.
e.20|1-Nº 152-v.2|2|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. Garbisso, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL BUJAN PAREDES. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Marcos Eluani, secretario
e.17|1-Nº 85 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE BAQUERO. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — José Remuñán, secretario.
e.17|1-Nº 86 s|p.p.-v.30|1|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA BORNERT DE TISSERON. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — José Remuñán, secretario.
e.17|1-Nº 87 s|p.p.-v.30|1|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor J. A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CORRALES. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — José Remuñán, secretario.
e.17|1-Nº 88 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JESUS MARTINEZ.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
e.20|1-Nº 153-v.2|2|56

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de CASIMIRA QUINTANA de REBAY.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
e.20|1-Nº 154-v.2|2|56

Núm. 16

El doctor Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUCIANO SEVERI o SAVERI. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Clemente Gasiewski, secretario.
e.17|1-Nº 89 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 20

El doctor Severino P. Guaitia, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANIBAL CREDARO. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — G. J. Brugo, secretario.
e.17|1-Nº 90 s|p.p.-v.30|1|56

El doctor Severino P. Guaitia, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARENGA JUAN. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Guillermo J. Brugo, secretario.
e.17|1-Nº 92 s|p.p.-v.30|1|56

El doctor Severino P. Guaitia, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de HOSAIN NASSUR. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — G. J. Brugo, secretario.
e.17|1-Nº 93 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 22

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan R. Güevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PANAHIOTIS KALIBAS.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Carlos M. Maidana, secretario.
e.17|1-Nº 96 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 23

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLINDA CLOTILDE o MARIA CLOTILDE MONTEVERDE. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1955. — Marcelo R. Moss, secretario.
e.17|1-Nº 94 s|p.p.-v.30|1|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ERNESTO LUIS CARLOS RUDAT.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Marcelo R. Moss, secretario.
e.17|1-Nº 95 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de DELIA MARIA LUISA KANTOROWICZ.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
e.20|1-Nº 155-v.2|2|56

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h), a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaazr por el término de diez días a herederos y acreedores de NAJMAN KOWAL.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — El Secretario.
e.17|1-Nº 97 s|p.p.-v.30|1|56

Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAUL MORALES. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1955. — Victor M. Wullich, secretario.
e.17|1-Nº 98 s|p.p.-v.30|1|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Nacional Nº 3, doctor Nicolás B. de la Vega, se cita y emplaza, durante y por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a don JOSE LEON ALEGRE, a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.070, B, que se sigue contra el nombrado y otro, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría Nº 5, a cargo del suscripto. — La Plata, diciembre 5 de 1955. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.9|1-Nº 4 s|p.p.-v.21|2|56

CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia de esta ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Ventura Ramón Ojeda Febre, en el juicio "Gobierno Nacional c| Suc. MAXIMA GOYRET o contra quien o quienes resulten propietarios expropiación", que tramita por ante la secretaría del infrascripto escribano, se cita, llama y emplaza a herederos o sucesores de Máxima Goyret, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de tres días a contar de la última publicación del edicto que se hace por cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa que por expropiación se hace del siguiente bien: fracción de terreno ubicada en Concordia en la esquina formada por la intersección de las calles Bmé. Mitre y Belgrano y que según el plano respectivo se señala como parte del lote Nº 22 y cuyas dimensiones, líneas y linderos son los que a continuación se detallan: Este, línea de 5.87 m. sobre calle Belgrano; Sud, línea de 4.08 m. sobre calle Bmé. Mitre; y Nord Oeste, línea de 6.71 m. separatoria de la otra parte del lote Nº 22 de propiedad de la sucesión demandada. El inmueble deslindado afecta la forma de un triángulo y tiene una superficie total de 10.95 m2.
Secretaría, diciembre 16 de 1955. — Florentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 167 s|p.p.-v.31|1|56

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia de esta ciudad de Concepción del Uruguay, Dr. Ventura Ramón Ojeda Febre, en el juicio que se tramita por la secretaría del infrascripto, caratulado, "Gobierno Nacional c|Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos o c|quien o quienes resulten propietarios-expropiación", expediente 55.240|49, se cita, llama y emplaza a quien o quienes resulten propietarios del bien motivo de este juicio, para que comparezcan a estar a derecho en los autos dentro del término de tres días a contar de la última publicación del edicto, que se hace por cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se entenderán las ulterioridades de la causa que por expropiación se hace del siguiente bien: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Concordia, calle Bartolomé Mitre, Lavalle y Alberdi y que según el plano respectivo se señala como lote Nº 26 y cuyas dimensiones, líneas, límites y linderos son los que a continuación se expresan: Norte: calle Alberdi; Este, línea de 81.76 m. sobre calle Lavalle; Oeste, línea de 81.76 m. separatoria de lotes 23 y 24; y Sud, calle Bmé. Mitre. El inmueble deslindado se compone de una superficie total de 3.079 m2.
Secretaría, diciembre 16 de 1955. — Florentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 168 s|p.p.-v.31|1|56

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, doctor Ventura Ramón Ojeda Febre en el juicio que se tramita por ante este Juzgado, secretaría del infrascripto, caratulado, "Gobierno Nacional c|N. PANIAGUA-Expropiación", exp. 52.731, se cita, llama y emplaza, al demandado, sus herederos o sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, dentro del término de tres días, a contar de la última publicación del edicto que se hace por cinco días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se entenderán las ulterioridades de la causa que, por expropiación se hace del siguiente bien: Manzana de terreno señalada en su plano respectivo con la letra "C", compuesta de los siguientes límites, líneas y linderos: E.N.E., línea de 119.25 m. calle Buenos Aires; S.S.O., línea de 115.12 m. manzana "D", calle en medio; O.N.O., línea de 117.29 calle Paraná y N.N.E., línea de 114.85 m., manzana "B" calle en medio. La manzana deslindada se compone de una superficie total de 13.326,30 metros cuadrados.
Secretaría, diciembre 13 de 1955. — Florentino V. García, secretario.
e.25|1-Nº 169 s|p.p.-v.31|1|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

MONT BLANC, S. A.
Com., Ind. y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 5 de diciembre de 1955, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 1.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto y que el Directorio resolvió emitir 2.500 acciones por un total de $ 250.000. — El Directorio.
$ 36.— e.27|1-Nº 9.566.v.31|1|56

"LEONARD"
S. A. AGRICOLA GANADERA

El Directorio de S. A. Agrícola Ganadera "Leonard", de acuerdo a las disposiciones del estatuto, hace saber a los señores accionistas por tres días, que se ha dispuesto la emisión de las series 6ª a 10ª del capital social por un valor nominal de m$n. 500.000.
$ 48. — e.26|1-Nº 9.528-v.30|1|56

"ULTRAMAR"
Sociedad Anónima de Seguros
(En formación)

El Directorio hace saber que en la sesión del 19 de enero de 1956, resolvió la emisión, con prima del 20 % de las series séptima a décimo quinta, ambas inclusive, de acciones ordinarias nominativas de $ 100.000.— m|n. cada serie, o sea un total de $ 900.000.— m|n. y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 6º del estatuto, hasta el décimo quinto día hábil subsiguiente a la última publicación del presente aviso. La integración de las acciones que se suscriban deberá ser hecha en efectivo y mediante un solo pago antes del 20 de febrero de 1956. Para ejercer el derecho de preferencia los accionistas deberán dirigirse a la sociedad, calle Libertad 1366, 9º piso, Capital Federal.
$ 160.— e.26|1-Nº 9.505-v.1º|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA YERBATERA LIEBIG S. A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria celebrada el 3 de agosto de 1955, se resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta $ 5.000.000.—, de acuerdo con el artículo 4º de los estatutos. — El Directorio.
$ 36.— e.26|1-Nº 9.508-v.30|1|56

BOKER Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Hácese saber por tres días aumento capital autorizado a ocho millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.
$ 24.— e.26|1-Nº 9.511-v.30|1|56

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.

El Directorio hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1955 y por Escritura Pública del 26|5|55, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a la suma

de m$n. 300.000.000.— c|l., habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha junio 2 de 1955, bajo el Nº 378, folio 8, libro 50, Tomo A.

$ 60. — e.26|1-Nº 9.539-v.30|1|56

FERRUM

S. A. de Cerámica y Metalurgia

N. 959

Se comunica a los señores tenedores de debentures, emisión agosto 2, 1948, que esta sociedad llama a licitación para el rescate de títulos con cupón Nº 32, 1º de junio de 1956 y siguientes adheridos, hasta cubrir el fondo amortizante de pesos 140.000 m|nacional, correspondiente al reembolso con vencimiento al 1º de marzo de 1956.

Las propuestas serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en las oficinas de los agentes pagadores, señores Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires, hasta las 13 horas del día 9 de febrero de 1956. En este último lugar y fecha a las 15,30 horas, se efectuará la apertura de los sobres, en presencia del Escribano Público, Fideicomisario, y los interesados que concurran, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas, se efectuará contra entrega de los mismos, a los Agentes Pagadores arriba mencionados, a partir del 1º de marzo de 1956.

Esta sociedad se reserva el derecho de aceptar o rechazar, total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesario, en aquellas que fueren aceptadas. — El Directorio.

$ 200. — e.25|1-Nº 9.410-v.31|1|56

AGER, S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

25 de Mayo 538. - 2º piso.

El Directorio pone en conocimiento de los señores accionistas que en la reunión del día 13 de enero de 1956, se resolvió la integración del capital autorizado mediante la emisión de las cuatro series restantes de acciones y la suscripción de 4.000 acciones ordinarias, correspondientes a 1.000 acciones cada una de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, todas en acciones de $ 1.000.— cada una a la par y al contado. Los señores accionistas tienen el derecho de preferencia estatuído por el artículo 7º de los estatutos, dentro de los quince días hábiles a partir de la última publicación de este aviso. Suscripción en 25 de Mayo 538, 2º piso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Presidente

$ 420.— e.20|1-Nº 9.312-v.9|2|56

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

M. Petruschansky, martillero público, oficina Sarmiento 4131, avisa: al comercio que remató las existencias de la despensa HUMAHUACA 4177 del Sr. Casimiro Jagiello el día 19 de enero de 1956. — Reclamaciones en mis oficinas.

$ 40.— e.25|1-Nº 9.452.v.31|1|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta 1355, Capital, T.E. 27-8568, avisa que los señores Eduardo Estévez y Luis Antonio Suárez, venden al señor Héctor Frate el negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la AVDA. SAENZ Nº 260, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.548-v.2|2|56

Se hace saber por cinco días que doña María Esther Garrido de Saliba vende a doña Bartola Lobos, la casa pensión amueblada ubicada en la calle AVELLANEDA 2274. Reclamos de ley a Ricardo Alberto Muriago, abogado, con estudio en Córdoba 795, 7º piso, dto. 14, Capital Federal.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.556-v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Queda sin efecto la venta que eefctuaban Miguel Angel Bonelli y Renato Amaducci, a Francisco González, del negocio de fabricación y venta de pastas frescas, AVENIDA CABILDO 1428, domicilio partes.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.571-v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Moreira Lema y Leonardo Paz, venden a Manuel María Rodríguez Salvatierra, elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA JUAN B. JUSTO 6302, domicilio partes.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.574-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejan-Chenna vende, cede y transfiere a la señorita Vera Slucheveka la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.588-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere al señor Juan Antonio Vigo, la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en la calle AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.589-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna, vende, cede y transfiere a la señora Hilda Zoila Barroso de Kostrun la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.590-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere al señor Amado Galasso la sexta parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en la calle AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.591-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiera al señor José Escalante la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.592-v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avenida de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Alejandro Chenna vende, cede y transfiere a la señora Elena Lavia de Escalante la novena parte indivisa de los derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich Avenida", sito en AVENIDA DE MAYO Nº 965 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 9.593-v.2|2|56

Martín Bisañez y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Alsina 2088, T.E. 47-3647, comunican que el señor Julio Francisco Fraga, vende al señor Enrique Urquiza su negocio de despensa de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, situado en esta Capital, calle AVDA. EMILIO CASTRO Nº 5702 esquina MIRALLA. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde constituyen domicilio los contratantes.

$ 80. — e.26|1-Nº 9.525.v.1º|2|56

Administración Bristol, balanceadores y martilleros públicos representada para esta publicación por su socio, Sr. Raúl Luna, oficina Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan que: Nélida Barracha de Mari y Nélida Rosa Mari venden el negocio de "casa de lunch y venta de helados", sito en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1923, Capital, a Sara Cuevas, Luis Bressano y Pedro Pascual Espinosa, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamos hasta término legal, n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.26|1-Nº 9.498.v.1º|2|56

Administración Bristol, balanceadores y martilleros públicos representada para esta publicación por su socio, Sr. Raúl Luna, oficina Rodríguez Peña 158, 2º piso, Capital, T. E. 40-2158, avisan que: Andrés Carballa, Marcelino Garrido Fernández y Camilo Carballa venden el negocio de "café, bar, casa de lunch", denominado "Rubí Bar", sito en AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1096 esq. HUMBERTO 1º, Capital, a Marciano Domuracki, Esteban Daniel Vallejo, Emilio Antonio Pantuso, Rodolfo Manuel Benítez, Angel Campomanes, Omar Albano Silvestro, Juan Catania y Juan Sánchez Perdomo, libre de deudas y|o gravámenes. — Reclamo en término de ley n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 120.— e.26|1-Nº 9.499.v.1º|2|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T.E. 3958 y 4981, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Isaías Faustino Perbost y Diógenes Martín Barrios venden a Ruperto Correa y Ernesto Francisco Aldalla sus dos terceras partes indivisas del negocio de café, bar y billares, sito en la AVENIDA ROCA número 2066, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 80. —e.26|1-Nº 9.509.v.1º|2|56

Antonio R. Giunta, martillero público perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Simón Zacarías Ledesma vendió la parte mitad indivisa del negocio de hotel sito AVDA. CALLAO 327, piso 1, Dpto. 1; a su condómino Sr. Desiderio Ledesma, quedando disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.441.v.31|1|56

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio la señora María Ariotti de Demaría, vende libre de gravámenes y deudas, su negocio de despacho de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle AVENIDA COBO 745, Capital, al señor Julio Córdoba. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.435.v.31|1|56

Jacobo Solotar, procurador universitario nacional, con oficina en Florida 259, 3º p., esc. 306, avisa que don Faiwel Frydman vende a don José Nobel su negocio de artículos para hombres, sito en AVENIDA SAENZ Nº 1379. Reclamos término de ley y domicilio de las partes, mi oficina y durante el mes de enero, por feria judicial, mi domicilio, Estomba número 2333.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.468-v.31|1|56

Se avisa, a los efectos de la Ley número 11.867, que "Editorial Abril, S.R.L.", ramo editorial, domiciliada en esta Capital, AV. LEANDRO N. ALEM Nº 884, transfiere activo y pasivo a "Editorial Abril, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituída por escritura de fecha 16 de enero de 1956 ante el escribano Sr. A. Schellemberg, para explotar el mismo ramo, fijándose domicilio para reclamos: Av. Leandro N. Alem Nº 884, Capital.

$ 100.— e.25|1-Nº 9.461-v.31|1|56

M. Fernández, martillero público, oficinas en E. Ríos 730, 38-7565, avisa: Osvaldo Héctor Farese, Amaro Montesino y Francisco Brandi, venden su negocio de pizzería, rotisería, spiedo y venta de helados, sito en la AVDA. COBO 1185|99 a José Manuel Fernández, Francisco Blanco y Angel Cianni. — Reclamos ley mis oficinas.

$ 60.— e.24|1-Nº 9.387.v.30|1|56

Alfonso La Valle, balanceador, martillero público, con oficina en la calle Moreno 1836, teléfono 45-2616, avisa: con mi intervención, el señor Faustino Cancelo vende la parte que le corresponde en el negocio de bar, restaurante de la AVENIDA CORRIENTES 5501, a favor del señor Fermín Sánchez, haciéndose éste cargo del activo y pasivo que le corresponde al señor Faustino Cancelo.

$ 80.— e.24|1-Nº 9.398.v.30|1|56

"B"

Avisa Odone Panza, balanceador y martillero público, oficina: Sanabria 2567, Capital, T.E. 63-5571, que la Sra. Catalina Accorinti de Gay vende al Sr. Francisco Botifoll, su negocio de fiambrería, quesería y rotisería, sito en esta Capital, calle BAIGORRIA Nº 4407|09, domicilio de ambas partes. Reclamos término de ley mi oficina.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.557-v.2|2|56

La escribanía Ansaldo D'Alessio, Lavalle 1362, 1º, para reclamaciones de ley, avisa que Luisa Oncak de Jelinek, domiciliada Billinghurst 1748, vende a Benigno Gacio, domiciliado Cuba 2216, su negocio de hotel denominado "París Hotel", de la calle BILLINGHURST 1748|50.

$ 40.— e.26|1-Nº 9.518.v.1º|2|56

Escribano E. Vales, comunica que por su intermedio será protocolizado el estatuto de "Lucchetta, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", situada en la calle BOEDO 1035, Capital, quien continuará la explotación de la venta de artículos para el hogar, "Luccheta, S. R. L.", de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley en la escribanía calle Reconquista 165 Capital Federal, donde las partes de común acuerdo constituyen domicilio.

$ 60.— e.26|1-Nº 9.532.v.1º|2|56

B. Glimberg, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan que el señor Raúl Ponce de León, vende al señor Saturnino Tascon, la parte que le corresponde en el negocio de restaurante, bar y parrilla, denominado "Brandy", sito en la calle BOYACA 991 esquina FRANKLIN 2092, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.428.v.31|1|56

Avisan, Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, Capital, que Antonio Rodríguez, Modesto Montes y Arturo Vásquez venden a José Baldonado Andriola, Francisco Angel Andriola, Víctor Amadeo Bennzzi y Domingo Cascón, el negocio de casa de lunch, despacho de vinos y cervezas y venta de helados, sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 1829. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 9.477-v.31|1|56

Se avisa al comercio, que el señor Carlos Manuel Pasqualino vende su negocio de hotel sito en la calle BOEDO Nº 2074, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, a la señora María Cecchin de Costanaro. Domicilio de las partes y reclamo de ley en el negocio vendido, Boedo 2074.

$ 60.— e.25|1-Nº 9.469-v.31|1|56

El estudio Martínez Alonso, abogado, con la intervención del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que por su intermedio los señores Benito Silva y Pedro Alberto Mazzagatti, venden, libre de todo pasivo, al señor José Bianco Pazos, su negocio e industria de panadería mecánica y reparto sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 1256|60. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 80.— e.24|1-Nº 9.421-v.30|1|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Enrique Azcona vende al señor Rosendo Enrique Posada su negocio de despacho de pan, calle BRASIL Nº 1756, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.24|1-Nº 9.419-v.30|1|56

"C"

Dimas Brito, balanceador y martillero público, oficinas en Belgrano 3741; T. E. 97-6305, avisa que el señor Cayetano Paternó vende su negocio de planos y copias de planos, sito en CORDOBA 1860, Capital, al señor Juan Severo Paternó, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes en el negocio, reclamos de ley en mis oficinas. — Este aviso anula el de fecha 28|12|55, que vence el 3|1|56.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.587-v.2|2|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de fiambrería, sito en la calle CASEROS Nº 1965, Capital, que la señora María Casadei de Rossi vendía al señor David Melitón Lascano, de acuerdo a las publicaciones del Boletín Oficial de fecha 30|12|55 al 5|1|56. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.541-v.2|2|56

Jorge R. Marcó y Cía., martilleros públicos, oficias Viamonte 1570, p. 3º, T. E. 40-7038, avisan que con su intervención José Francisco Guerra, vende a Pedro Medel, su negocio de fiambrería al por menor, sito en CABILDO 1081. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 60. — e.27|1-Nº 9.582-v.2|2|56

Se avisa que el señor Juan Antonio Dedesma vende a la señora María Rosa Chimino de Sotelo su negocio de despacho de pan y venta de helados en envase de único uso, sito en la calle CORRALES Nº 2408 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.542-v.2|2|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (Sucesores de Mayor, González & Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Sarmiento 1495, T.E. 40-5013 y 3691, que el señor José Antonio Fernández vende a sus condóminos señores Pelayo González y José González la tercera parte indivisa que le corresponde en el negocio de almacén y bar, sito en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 2591 al 2599, donde se domicilian las partes. Los compradores toman a su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley y canje de vales, en el mismo.

$ 80.— e.27|1-Nº 9.558-v.2|2|56

Avisa: F. A. Sucelo, martillero público, con oficinas Estados Unidos 4231, que Nicolás Petrizzo vende su negocio de "restaurante, cantina", sito calle CORDOBA 5672, libre gravamen a Manuel Doallo. — Reclamos de ley mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.27|1-Nº 9.584.v.2|2|56

Avisan: Emilio Díaz y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Paraná 583, piso 3º, que Jorge Akim vende a Sergio Bayón su negocio de taller mecánico, situado en esta ciudad, calle CASTRO BARROS Nº 1156. — Domicilio de partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 9.569.v.2|2|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Talcahuano 214, 2º p., T.E. 37-0537, que: Vicente Vigil vende su parte indivisa que le corresponde en el negocio de fiambrería, quesería, mantequería, casa de comidas y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CERRITO Nro. 1012 a los Sres. Octavio Fernández y Genaro Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, conjuntamente con el socio Sr. Alfredo Fernández. — Reclamaciones término de ley, y domicilio de las partes en el negocio.

$ 100.— e.26|1-Nº 9.526.v.1º|2|56

Escribano E. Vales, comunica que por su intermedio será protocolizado el estatuto de "Taquima, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", situada en la calle CORRIENTES 116, 4º piso, Capital Federal, quien continuará la explotación de productos químicos, "Taquima, S. R. L.", de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley —

en la escribanía, calle Reconquista 165, Capital Federal, donde las partes de común acuerdo constituyen domicilio.
$ 60.— e.26|1-Nº 9.533.v.1º|2|56

Jorge A. Beazley, escribano público, con oficinas en la calle Florida Nº 259, piso 2º, de la Capital Federal, avisa a los efectos de la ley Nº 11.867, que por su intermedio se otorgará la escritura de constitución definitiva de la sociedad "Radio Victoria, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y oficinas en la calle CANGALLO número 2823, la que continuará las operaciones sociales de la sociedad de responsabilidad limitada que gira en esta plaza bajo el nombre de "Radio Victoria, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con capital de $ 9.550.000 m$n|, y con domicilio en la calle Cangallo Nº 2823 dedicada a la industrialización, refacción, comercialización, representación, consignación, comisión, exportación, importación de materias primas, semi-elaboradas, mercaderías elaboradas, accesorios, repuestos, etc., para artículos de radiotelefonía, materiales eléctricos y mercaderías en general, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamos de ley en la escribanía, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, enero 19 de de 1956.
$ 200.— e.26|1-Nº 9.531.v.1º|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1º piso, T.E. 37-0571, avisan: Alberto Guini y Renato Luis Fabris transfieren a Benigno García, Manuel García, Hilario Méndez, Jesús María Mourín, Francisco Arias, José María Ramos, Manuel Mario Alvarez, Nicasio Vila y Cesáreo Menéndez, sus cuotas capital de "Cafilax". S. R. Ltda. (Cap. m$n. 600.000), que explota el negocio de bar lácteo, casa de lunch, restaurante y casa de helados, sito CORRIENTES Nº 1811 esq. CALLAO número 402. — Reclamaciones ley n|oficinas, donde constituyen domicilio partes.
$ 120.— e.25|1-Nº 9.446.v.31|1|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, avisan que los señores Donato Aceval, Dante José Pinola, Alberto García y Adolfo Pére., venden al señor Raúl César Orellana, sus cuatro partes proindivisas que les corresponden en el negocio de café, bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995 esquina POSADAS 1500. — Recl. ley n|ofic. dom. partes.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.455.v.31|1|56

J. Marcos, martillero y balanceador público con oficinas en Av. de Mayo Nº 1411, 1er. piso, Ofic. 3, Cap. T. E. 38-7274, avisan al comercio que por su intermedio los Sres. Sra. Carmen Cao de Carró y el Sr. Manuel Carró, con domicilio en la calle Condarco Nº 5885, Capital, venden al Sr. Adriano Acosta con domicilio en la calle Venezuela número 3521, Cap., el negocio de cafés. tes y productos envasados, sito en la calle CONDARCO Nº 5885, Cap., domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.434.v.31|1|56

Juan Torraca vende su negocio de taller mecánico de la calle CERRI 1109, a la sociedad colectiva en formación, por Néstor Baragli, Alberto Rosen, Alberto Donadío y Juan Torraca. Reclamos de ley, estudio Apphatie, Santiago del Estero 112, 2º piso.
$ 40.— e.25|1-Nº 9.462-v.31|1|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, Capital, que el Sr. Manuel Crespo vende a los Sres. José Rodríguez y Manuel Okawa, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 343. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.478-v.31|1|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1914, avisan: que Luis Mulivieri, Toribio Durán, Julio César Padín y José Tursi, venden a Manuel Garrido Rodríguez, Manuel Puentes Garrido y José Fernández Domínguez, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle CANNING 2103 esquina PARAGUAY 4101, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.382.v.30|1|56

Al comercio: Raúl Ferrie vende a María Elena Pedrazzini el negocio "Redy. medias, lencería" sito calle CABILDO 1849, quiosco 33. Reclamos escribanía Dhers, Diagonal Norte 760, escritorio 194, Capital, domicilio partes.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.401-v.30|1|56

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo 1164, T. E. 37-1773, avisan que se anulan los edictos aparecidos en este Boletín con fecha 30|12|55 bajo el número 8.499, referentes a la venta del negocio de la calle CABILDO Nº 2311, por desistimiento de ambas partes.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.403-v.30|1|56

"CH"

L. Villarejo Villar, martillero público, oficinas Camacuá 71. T.E. 63-3668, avisa: Que las señoras Dominga Stilo y Elvira Santina Cabrera venden su hotel - alojamiento ubicado en la calle CHACABUCO Nº 724 de esta Capital, al señor Salvador José Livolsi. Reclamos legales en términos de ley, mis oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.467-v.31|1|56

"D"

Por intermedio del martillero público matriculado, Aníbal Carlos Pestoni, con oficinas en la calle Lascano 6758, Capital, T.E. 64-9720, se hace saber que los señores David L. Neuwirt, esteban Bubera, Humberto S. P. Bucari y Luis P. Mazzini, venden a los señores Julio Gontili, Rolando Racciatti, Benjamín Ortega y Enrique Pérez, el negocio de fabricación y venta de revestimientos de vidrio que gira baj el nombre de "Vitrecol", sito actualmente en calle Dr. JUAN F. ARANGUREN 1349, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en oficinas del martillero. — Buenos Aires, enero 20 de 1956.
$ 100.— e.26|1-Nº 9.529.v.1º|2|56

"E"

Al comercio en general avisa Luis Capriotti, que vende al señor Genaro Curio su negocio de despacho de pan ubicado en calle ESTOMBA Nº 880, Capital. Reclamos de ley, en la oficina del martillero interviniente Sr. Pedro A. Aguilera, Avda. de Mayo 1276, 2º piso (derecha), Capital, T. E. 37-2926.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.546-v.2|2|56

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento 1967, 9º piso, ofc. 22, Capital, avisan que el Sr. Baldomero Friera y los señores Víctor Fernando García, Benjamín Montes, Avelino Menéndez y Constantino Laurentino Comesaña, han resuelto dejar sin efecto la venta del negocio de café, bar y casa de lunch, sito en esta Capital, calle EL CANO Nº 3200 esquina CONDE, que realizaba el primero de los nombrados a favor de los citados en último término según edictos aparecidos en el Boletín Oficial de fechas 6 al 12 de agosto de 1954. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.26|1-Nº 9.506.v.1º|2|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88. Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7.983, avisan que: José María López vende a Luis González su negocio de despensa, sito en la calle ESCALADA 303, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.25|1-Nº 9.464-v.31|1|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T.E. 48-7932, avisan que Antonio Suárez, vende a Julio Calvo y señora Rafaela de Cristo de Calvo, su negocio de hotel, pensión, sito en la calle ESPARZA Nº 82, de Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 80.— e.24|1-Nº 9.375.v.30|1|56

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571, avisan: Sabino García, Manuel García, José Avelino García y Miguel Mariano Pérez, venden a Santiago Alonso, José Manuel Riaño, Carlos Acuña, Eligio Acuña y Maximino Acuña, negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito FLORIDA Nº 753, local V 28. — Reclamaciones ley n|oficinas, donde constituyen domicilio partes.
$ 100.— e.27|1-Nº 9.564.v.2|2|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, con oficinas en la calle Loria Nro. 534, avisa que por su intermedio el señor Alejandro Campa, vende a los señores Manuel Ríbola y Ricardo Ríbola, el negocio de panadería mecánica y repartos denominado "Las Violetas", sito calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2420|24, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos ley en mis oficinas.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.522.v.1º|2|56

"G"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1º piso, T.E. 37-0571, avisan: Antonio Castro vende a Eduardo Barreiro, Santiago Rivas Javier Brandariz y José María Taibo, su parte negocio café y bar, sito GAONA Nº 1499 esq. CUCHA CUCHA y que las partes explotaban en sociedad. — Compradores cargo activo y pasivo. — Reclamaciones ley domicilio partes, mismo negocio.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.445.v.31|1|56

M. Fernández, martillero público, oficinas E. Ríos 730, 38-7565, avisa: Arminda Arrascaeta vende su media parte indivisa del negocio de pensión sita en la calle GRAL. JOSE G. de ARTIGAS número 1591|93 a Juan Carlos Bravo, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley mis oficinas.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.388.v.30|1|56

"H"

Avisa Gumersinda Vicentá de Pichel que vende a Benjamín Maladesky, su negocio de frutería, sita Mercado Siberia. calle HUMAHUACA 4179, libre de gravámenes, — Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 40.— e.27|1-Nº 9.570.v.2|2|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T.E. 37-0571, avisan: Rafael Alonso Vieytez vende a Alejandro Moreira su parte negocio almacén y bar, sito HIPOLITO YRIGOYEN Nº 704 esquina CHACABUCO que explotaban en sociedad.) Activo y pasivo cargo comprador. — Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio
$ 80.— e.27|1-Nº 9.563.v.2|2|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Simón Zacarías Ledesma vendió parte mitad indivisa del negocio de casa de pensión sito HIPOLITO YRIGOYEN 1994, piso 1º, Dptos. 1 y 3; a su condónimo Sr. Desiderio Ledesma, quedando disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamaciones en mis oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.439.v.31|1|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T.E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Dionisio Rodil, Daniel Rodil y Manuel Arruñada venden a Manuel González Garrido y Sergio Cancelas su negocio de almacén y bar sito en la calle HUMBERTO Iº Nº 1501, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.463-v.31|1|56

"I"

El señor Omar Marola, comunica haber comprado al señor Celio Ferrari, el negocio de librería, juguetería y regalos, ubicado en la calle INDEPENDENCIA Nº 2517, de la Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Independencia 2517.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.374.v.30|1|56

"J"

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que: Ernesto Spósito vende a Marcelino Gutiérrez y Manuel García s|negocio de despacho de bebidas alcohólicas c|pedido de habilitación p|café y bar, s|Expte. Nros. 129.318 S|51 y 93.089 S|52, sito en esta Capital Federal, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI número 4700 esq. WHITE Nº 606. — Domicilio partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.27|1-Nº 9.561.v.2|2|56

David Lazarovich, avisa, Otto Loffler vende a Curt Frank, negocio de venta de botones, sito en JOSE E. URIBURU 489, Capital, no involucrando esta venta, máquinas, mercaderías ni marcas. — Reclamos y domicilio de partes, Rivadavia 5535, Capital.
$ 40.— e.26|1-Nº 9.530.v.1º|2|56

"Remates Palermo", balanceadores y martilleros públicos, Zylberdrut y Zamler, con oficinas en Serrano 2473, T. E. 72-2300, avisan: que la señora María Weissblatt de Richter, vende al señor Maier Nuta, su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas, sito JUNCAL Nº 2391, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.
Este edicto se publica nuevamente por haberse cambiado la fecha de la toma de posesión.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.493.v.1º|2|56

B. Glimberg y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan que: la venta efectuada por el señor Julio Segundo Hernáez al señor Anuar Beduino de su negocio de confitería y elaboración y venta de helados, sito en la calle JUNTA 1379, Capital Federal, según edictos publicados en el Boletín Oficial del 10 al 16 de enero de 1956, ha quedado sin efecto. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.429.v.31|1|56

Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a comestibles y almacén por mayor, aceites, etc., con domicilio en JUAN B. ALBERDI 4139|47, se transforma en Sociedad Anónima, transfiriendo su activo y pasivo a Gerola e Iriart Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con el mismo domicilio. Reclamos Ley 11.867, a escribano Miguel R. Molins, Bernardo de Irigoyen 128, 8º p, "A". — Buenos Aires, enero de 1956.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.474-v.31|1|56

Escribano nacional don Saúl Copquin, hace saber que doña Ana Rechter de Korob y don Benjamín Bendicoff, ceden todas las cuotas que les corresponden en el negocio sito en esta ciudad, calle JONTE Nº 5237, denominado "Farmacia Natal, S. R. L.", a favor de Jaime Sifrin y Maurecio Sifrin. — Reclamos de ley, en sus oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 80.— e.24|1-Nº 9.393.v.30|1|56

"L"

José Cynowiec, martillero público y corredor, instalado con oficinas en la calle Virgilio Nº 2801, Capital, avisa al comercio en general que: con su intervención los señores Juan Pedro Crapanzano y Carlos Marchese, venden al señor Moisés Berel-Herszfeld, las dos terceras partes indivisas del negocio de ferretería, bazar y pinturería, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 2623, Capital, con activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.523.v.1º|2|56

El señor Alberto Gauna con domicilio legal en Pasaje Tasso 2672, Capital Federal, transfiere al Sr. Alberto Cinalli, con domicilio legal en calle Mariano Acha Nº 1045, Cap. Federal. El local de venta de frutas y verduras con sus respectivas instalaciones, ubicado en la calle LACAR 2127.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.443.v.31|1|56

Balsa y Cía., martillero y balanceador público, oficinas Hipólito Yrigoyen 1914, avisa que José Alonso vende a Carlos Mirés, su negocio de alojamiento, sito LARREA 162, 1er. piso, Dto. "C", Capital domicilio partes. — Reclamos de ley n| oficinas.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.385.v.30|1|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manuel Freire y Manuel Celedonio García venden a Alfredo Camino una parte del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas denominado "La Flor de Belgrano", sito en esta Capital, calle LUIS MARIA CAMPOS 1301 esquina TEODORO GARCIA 1887|95, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.406-v.30|1|56

"M"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3730, avisan: Lac Leman, S. R. L., vende a José Pavlak, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, MONROE 3248. — Domicilio partes.
$ 40.— e.27|1-Nº 9.372.v.2|2|56

Gustavo Dionisio Laporte, escribano público, comunica al comercio que José Pozzoli con domicilio en Martínez Rosas 941, Dpto. 2, vendió la parte que tiene en la sociedad "Giacobone y Pozzoli", de "cocinas esmaltadas y afines", establecido en la calle MARTINEZ ROSAS Nº 941 a su ex-socio don Juan Carlos Giacobone, también domiciliado en Martínez Rosas 941, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, escribanía Cangallo 439.
$ 80.— e.27|1-Nº 9.578.v.2|2|56

Enrique Ulises Valente, escribano, comunica que el señor Carlos Robles, vende su negocio de carnicería, verdulería, de su negocio de carnicería, verdulería y frutería, calle MEDRANO número 233, a doña Ludovina Otero y a don José Jesús Otero. Para reclamos en mis oficinas, calle Avda. Julio A. Roca 546, 3er. piso, Dpto. 4, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.545-v.2|2|56

Al comercio en general, avisa Oscar Nemesio Virginelli, que vende su negocio de "fiambrería", ubicado en calle MONROE Nº 2084, al señor Serafín Tuma. — Reclamos de ley en las oficinas del martillero designado, Sr. Pedro A. Aguilera, Avda. de Mayo 1276, 2º piso (derecha), T.E. 37-2926.
$ 40.— e.26|1-Nº 9.514-v.1º|2|56

Al comercio: David Heredia, martillero público, oficinas Uruguay 955, Cap., 41-2217 y 44-2967, comunica: que los señores Mazzucchi y Cía., S. R. Ltda., (Cap. $ 200.000), con domicilio legal, Montevideo 973, venden su negocio de sedería al por menor, sito en esta Capital, calle MONTEVIDEO Nº 973, libre de deudas, a la Meca, S. R. Ltda., (Cap. $ 150.000.), con domicilio legal, en Agrelo 3923, Cap. — Reclamaciones ley 11867 en Uruguay 955 y dom. compradores Agrelo 3923, Cap., Buenos Aires, 20 enero 1956.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.453.v.31|1|56

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 628, Capital, avisan al comercio que por su intermedio, el señor Carlos Víctor Capiet vende su negocio de "despacho de comestibles y de bebidas alcohólicas envasadas", sito en la calle MORON 2795|99 esquina TERRADA, Capital, libre de gravámenes y deudas, al señor José Alvarez. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.436.v.31|1|56

Rico y Castellá, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Avellaneda Nº 856, Capital, avisan que: José Domingo González vende su negocio de despensa, instalado en la calle MARTINEZ CASTRO Nº 1315, ciudad, denominado "Pilarica", al señor Silvestre Evaristo López. Reclamaciones y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.475-v.31|1|56

Al comercio: Manuel Ruiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2.579, denominada "Ceres", avisan que por su intermedio los señores Teófilo y Rafael Azcona venden libre de todo pasivo el negocio del ramo de despacho de pan, facturas y venta de helados, sito en la calle MONTIEL Nº 3071|73, a la señora Rosario Messina de Mancuso. Las reclamaciones de ley deben efectuarse dentro del término legal en las oficinas de los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e. 25|1-Nº 9.476-v.31|1|56

J. P. Sabatino y M. Machuron, martilleros públicos, ofic. Pedro Goyena 77; avisan: José María Alonso, vende a Francisco Larocca, negocio de carnicería, calle MORETO Nº 931, Capital. Reclamo de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 40.— e.25|1-Nº 9.491-v.31|1|56

Se avisa a los efectos de la Ley número 11.867, que "Fligler Hnos., Soc. Com. e Ind. de Resp. Ltda.", con fabricación de impermeables, ropa de cuero y de sport, calle MORENO Nº 2050, de esta ciudad, transfirió su activo y pasivo a "Aironal, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con el mismo domicilio, constituída por escritura otorgada ante el escribano Sr. A. Schellemberg, con fecha 30 de diciembre de 1955. — Reclamaciones, Moreno 2050, Capital.
$ 80.— e.24|1-Nº 9.376.v.30|1|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor Luis Fernández Campos vende al señor Roberto Roveta, su negocio de despacho de pan y facturas, calle MARIANO ACHA Nº 4585, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.418-v.30|1|56

"N"

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 299

T. E. 35-4599, que Juan Antonio Santos vende a Juan José Martín y Angel Santos, su parte indivisa del negocio de almacén y despacho bebidas, sito en esta ciudad, calle NEUQUEN 2301, que explotaba conjuntamente con los citados señores Juan José Martín y Angel Santos, quienes se hacen cargo del activo y pasivo y continúan giro del negocio. — Reclamos ley Neuquén 2301, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.438.v.31|1|56

Mario Cagetti, martillero público, hace saber: Luis César Del Pino vende su negocio de café bar, sito en la calle NECOCHEA 1363, Capital, al club "General Necochea". Reclamos de ley mi oficina, Olavarría 491, Cap., T. E. 21-7285, donde constituyen domicilio las partes.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.425-v.30|1|56

"P"

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que Arturo Rosas vende a los señores Florencio Corujo y Alejandro Chenna su negocio de cervecería y restaurante denominado "Munich", sito en PARANA 332, Cap. Fed. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.595.v.2|2|56

Se hace saber por cinco días que el señor Jorge Ariel Torres transfiere el activo libre de pasivo de su negocio de impresiones, sito en la calle PUNA número 3541, Capital Federal, en el cual gira con la enseña "Punaprint", a "Imprimart", Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que constituye a tal fin con doña María Nelly Mihanovich de O'Farrel, doña Nelly Elisa María O'Farrell de Imfeld y don Ernesto O'Farrell. Reclamos en el término de ley en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.27|1-Nº 9.552-v.2|2|56

Onofre M. Claros, martillero público, con oficinas en Talcahuano 481, 2º piso, hace saber que la promesa de venta hecha por D. Vicente Tetti, con fecha marzo de 1955, a D. Miguel Bonomi, de su fundición de bronce y metales, sita en la calle PUAN 1855, ha quedado sin efecto. Reclamaciones de ley en mis oficinas, Talcahuano 481, 2º piso, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.555-v.2|2|56

Onofre M. Claros, martillero público, con oficinas en Talcahuano 481, 2º piso, hace saber que Vicente Tetti, domiciliado Puán 1855, vende, cede y transfiere a F. Bartolomé Berisso, domiciliado en Pozos 1279, su fundición de bronce y metales, sita en PUAN 1855, libre de gravámenes y deudas al 31 de diciembre de 1955. Reclamaciones de ley en mis oficinas, T.E. 35-1652.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.553-v.2|2|56

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, avisa que la señora María Elena Suria de Quiroz, vende a la señora Carmen Tanzini de Torti el negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle PIZARRO 7074, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

Se publica nuevamente por error de nuestra parte en el apellido de la compradora en la publicación Nº 3.319.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.519.v.1º|2|56

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que los señores Lino Ramírez y María E. de Ramírez, venden su negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas libre de todas deudas y gravámenes al señor David Besteiro, sito en el PASAJE PLACIDO MARTINEZ 2092, Capital. — Domicilio partes, reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|1-Nº 9.500.v.1º|2|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T.E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Manuel Paz vende a Manuel González y Aurea Soñora su negocio de taller de limpieza y planchado de trajes y sombreros, sito en la calle PATRICIOS Nº 116, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|1-Nº 9.510.v.1º|2|56

Herminio Castro dueño del hotel, bar y restaurante ubicado en calle OLAVARRIA Nº 12 esquina PEDRO de MENDOZA Nº 1205, de esta Capital Federal, comunica al comercio en general, que vende su negocio al Sr. Aureliano Miguel del Jesús Polanco, libre de gravámenes y deudas de acuerdo a la Ley 11.867. — Reclamos y oposiciones de las partes en el mismo negocio.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.449.v.31|1|56

Avisa Casimiro Rivera Pérez, al comercio y la industria en general, que ha vendido su planta de fraccionamiento de vinos, ubicada en el PASAJE WAGNER número 1051, Capital Federal, a los señores Manuel Pazos y Crescencio Emilio González, domicilio de ambos negocios de referencia y para los reclamos de ley, Sanabria Nº 4021, Capital Federal.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.483-v.31|1|56

Se avisa, a los efectos de la Ley 11.867, que "Ryela, Revistas y Ediciones Latino Americanas, S. R. L.", ramo producción y comercialización de libros, revistas y diarios; y "C. I. D. L. A.", Comercio, Importación, Distribución Libros y Afines, S. R. L.", con igual ramo, ambas sociedades domiciliadas en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 113, transfieren activo y pasivo respectivo a "Ryela, Sociedad Anónima, Comercial", constituída por escritura de fecha 16 de enero de 1956 ante el escribano Sr. A. Schellemberg, para explotar el mismo ramo, fijando domicilio para reclamos; Piedras Nº 113, Capital.
$ 120.— e.25|1-Nº 9.460-v.31|1|56

Balsa y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1914, avisan: que José María Funes vende a doña Ramona Santos Elbustos de Gorriz, su casa de alojamiento, sito PEDRO ECHAGUE 1376, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 40.— e.24|1-Nº 9.384.v.30|1|56

"Q"

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346 avisa, Baltasar Romero Gómez y José García Vázquez, domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, sito 15 DE NOVIEMBRE 1167; a Francisco Gonzalo Romero y Manuel Eliseo Romero, domiciliados en el negocio. Reclamaciones término legal mis oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.440-v.31|1|56

"R"

Plácido Vidaguren Olmos, martillero público, oficinas Hipólito Yrigoyen 651, 3er. piso, avisa: José Gutiérrez y Benjamín López venden su negocio de restaurant denominado "Talcahuano Uno", sito en RIVADAVIA 1299 esquina TALCAHUANO UNO, de esta Capital, libre de deudas y/o gravámenes, al señor Cándido Luis González y Cía. (sociedad en formación). Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.549-v.2|2|56

Escariz & Cía., balanceadores y martilleros públicos c|oficinas Rivadavia 5571, T. E. 43-1969, avisan al comercio que el Sr. Victoriano Oteiza vende a las Sras. Florinda Garro de Calderón y Rosa Argentina Stella de Caliendo, su negocio de hotel, pensión, sito en la calle RIVADAVIA Nº 3368, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de ley n|oficinas.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.596.v.2|2|56

Víctor Capriglioni y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Av. de Mayo 1161, piso 5º, avisan al comercio que los señores Ambrosio Frontini, Marcelo Luis Frontini y Gregorio Juan Maggiolo, venden a los señores Juan Carlos Mas Piccardo y Florencio Corujo, su negocio de café, bar, denominado "Primera Junta", sito en RIVADAVIA 5399, Cap. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.594.v.2|2|56

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2996, oficina 2, Capital, avisa: que el señor Paulino Barattini vende a los señores Horacio Enrique Lema y Alberto Aníbal Lema, el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle REPUBLIQUETAS número 3642, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.494.v.1º|2|56

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital; T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Valentín Lobeto y Abelardo Rodríguez, venden a Justo López Díaz, Adolfo González, Gonzalo Samalea, Virgilio Arenas, Marcos Scattarella, Manuel Ramón Riva y Antonio Otero López, su negocio de pizzería, bar y venta de helados, sito en la calle RIVADAVIA Nº 4502, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.24|1-Nº 9.379-v.30|1|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Alberto Mangini y Antonio Abad venden a los señores Agustín Alvarez y Bruno Américo Ongaro, su negocio de panadería mecánica, calle RONDEAU Nº 3959|63, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.417-v.30|1|56

"S"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan Adao Morais Da Silva y Antonio Albes de Carbalho, venden a Antonio José Pereira, José Piñeiro, José Díaz Martins y Fernando Canhoto Ponte, su parte negocio hotel y restaurante, sito SANTA FE 440, que las partes explotaban en sociedad. — Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio
$ 80.— e.27|1-Nº 9.565.v.2|2|56

Isaac Merpert, avisa que vende su negocio de mercería y tienda al por menor sito en la calle SALCEDO Nº 3446, Capital Federal, a H. Bachián e Hijos, sociedad de hecho integrada por Hetoun Bachián, Azaduhi K. de Bachián, Vahan Bachian y Nazaret Bachián. — Reclamos término de ley en el mismo domicilio, donde las partes lo constituyen.
$ 60.— e.27|1-Nº 9.581.v.2|2|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Yáñez, vende a José Seoane, elaboración y venta de pastas frescas, SALTA 1370. — Domicilio partes.
$ 40.— e.27|1-Nº 9.573.v.2|2|56

Por intermedio del martillero público matriculado, Aníbal Carlos Pestoni, con oficinas en la calle Lascano 6758, Capital, T.E. 64-9720, se hace saber que el señor Nathan Wulff, vende al señor Enrique Germán Spangenthal, el negocio de compra venta de artículos de electricidad, que tiene instalado en la calle SARMIENTO Nº 2888, cuarto piso, oficina Nº 405, Capital, y que constituye el domicilio en ambas partes. — Reclamos de ley en oficinas del martillero.
$ 80.— e.26|1-Nº 9.530.v.1º|2|56

C. Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Libertad 174, avisan: Ismael P. Morán, vende su negocio de despensa y bebidas envasadas, sito SANTA MARIA 700, Capital, a Guillermo González. Activo y pasivo, a cargo del comprador. — Reclamos término ley a n|oficinas.
$ 60.— e.26|1-Nº 9.521.v.1º|2|56

Avisa: Eugenio Brumat, balanceador y martillero público, of. Conesa 3564 "B", que Lucas Manassero, vende a Matilde Pastorino de Spriano, su despensa SUCRE 746, haciéndose cargo el comprador de todas las deudas. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley mis oficinas.
$ 40. — e.24|1-Nº 9.386-v.30|1|56

Balsa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1914, avisan: que Víctor Segatta y Blas Sorrenti, venden a José Outomuro, su negocio de hotel, pensión, sito SAN JOSE 1386, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 40. — e.24|1-Nº 9.383-v.30|1|56

Rafael Pablo Giordano transfiere a Martín Ramón Montiel todas sus cuotas que son el 50 % de la sociedad colectiva "Enlozadora Almafuerte", fábrica de enlozado, domiciliada en SALT 55, Capital. Los nombrados son los únicos integrantes de la sociedad citada y el señor Martín Ramón Montiel queda obligado a satisfacer las deudas pendientes hasta la fecha. Reclamos al Dr. José Magaldi, Paraná 976, pta. baja.
$ 80.— e.24|1-Nº 9.412-v.30|1|56

Administración "Ferraro", con oficinas en la Avenida Entre Ríos Nº 466, T. E. 37-7400, Capital Federal, martillero público Edgidio H. A. Ferraro, avisa que se vendió la despensa sita en esta Capital calle SONILLERA Nº 5441|43, vendedor Chahin Abou-Chahia, comprador, Antonio Regina. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.414-v.30|1|56

"T"

El escribano Oscar Rodolfo Ponce de León, que interviene, hace saber por cinco días que el señor Leiba (León) Grif, domiciliado en la calle Triunvirato Nº 3560, de esta Capital vende al señor Héstor Carlos Abbiati, domiciliado en la calle Triunvirato Nº 3566, de esta Ciudad, el negocio de juguetería, perfumería y librería ubicado en esta Ciudad, calle TRIUNVIRATO Nº 3560. Reclamos de Ley en el domicilio del vendedor calle Triunvirato Nº 3560, donde constituyen domicilio las partes.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.451-31|1|56

J. F. Sabatino y M. Machuron, martilleros públicos; ofic. Pedro Goyena 77; avisan: Ricardo Julio Tincani y José Tumio, venden a Nicolás Mormandi, negocio de carnicería, calle TINOGASTA Nº 4531, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.492-v.31|1|56

"V"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T.E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José Moreira, vende a José Gallo, despacho de comestibles, VERNET 202 esquina DOBLAS. — Domicilio partes.
$ 40.— e.27|1-Nº 9.575.v.2|2|56

Manuel Lombao vende a Sideba, Sociedad Inmobiliaria de Buenos Aires, de Responsabilidad Limitada, su negocio de casa de pensión, hospedaje y hotel, sito en la calle VIAMONTE Nº 357, de esta Capital libre de gravámenes. Reclamos martillero Enrique Yonge, Viamonte 927, primer piso, Capital, domicilio partes.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.479-v.31|1|56

Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia 2342, 1º A, Capital, avisan que Juan Giorsetti vende a José Scagliola la concesión buffet-comedor, sito en el 5º piso de la firma Agar Cross Co. Ltda., VENEZUELA 250, Capital. Domicilio de partes y reclamos en nuestras oficinas.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.397-v.30|1|56

"Y"

Angela Lardies, hace saber que vende a don Pedro Luis Pesce, libre de todo gravamen su negocio de artículos para regalos, Corail, sito en YERBAL 2595. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo.
$ 40.— e.25|1-Nº 9.466-v.31|1|56

Barquín, País, Vázquez y Abuchanab, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general, que con su intervención, la señora Amalia Popoli de Cagnoni vende su negocio de hotel sito en la calle YERBAL Nº 2537 a la señora Agustina Laura Silvetti de Luppi. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.24|1-Nº 9.423-v.30|1|59

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Mario Gregorio Raso, vende a Florencio Humphreys su comercio de fiambrería, rotisería y despensa denominado "El Gastronómico", sito en la calle SAN MARTIN 615 de COMODORO RIVADAVIA. Reclamaciones ante Escribano Salso. Oficina de Moreno 972, Comodoro Rivadavia, domicilio especial de contratantes.
$ 40.— e.25|1-Nº 9.432-v.31|1|56

Juna Di Carlo, vende a David Carcamo, parte mitad proindivisa negocios panaderías y anexos denominados "La Nueva", RIVADAVIA 908; "Sucursal La Nueva", SARMIENTO 628 y "Sarmiento", SARMIENTO 628, todos en COMODORO RIVADAVIA. — Reclamaciones: Escribanía Sárrias. 25 de Mayo 964, Comodoro Rivadavia, domicilio constituído por las partes.
$ 60.— e.25|1-Nº 9.437-v.31|1|56

RIO NEGRO

Se hace saber que por ante el escribano señor Reynaldo Celestino Martínez, con escribanía en Choele-Choel, RIO NEGRO, F.C.N.G.R., el doctor don Salomón Mutchinick vende al doctor don Lito Livio Guidi, su negocio de sanatorio, denominado "Sanatorio Choele-Choel", que tiene establecido bajo su sólo nombre en el nombrado pueblo. Reclamos de ley, en la escribanía citada, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 80.— e.25|1-Nº 9.442-v.31|1|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALICOY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1956, a las once horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955. Distribución de utilidades y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

2º Remuneración a los señores directores que desempeñaron funciones administrativas acordadas por el Directorio.

3º Elección de directores, de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de enero de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 10 de los estatutos dispone: "Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización". — El Directorio.
$ 540. — e.20|1-Nº 9.293-v.9|2|56

ACEROS ESPECIALES
Sociedad Anónima Mixta

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 10 de febrero de 1956, a las 15 horas, en el local social, San Martín 201, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del contrato social.

2º Consideración del programa propuesto por el Sr. presidente, Cnel. Carlos J. Martínez, para la instalación de la fábrica de aceros especiales.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 20º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones o recibos que comprueben que ellas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria. — Carlos J. Martínez, presidente.
$ 540.— e.16|2-Nº 9.135.v.3|2|56

ANGEL BRACERAS
Sociedad Anónima de Ropería y Confecciones en General
Virrey Cevallos Nº 341

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1956, a las diez horas, en la sede social calle Virrey Cevallos Nº 341, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de los estatutos de la sociedad, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social calle Virrey Cevallos Nº 341, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.
$ 540.— e.12|1-Nº 9.031.v.1º|2|56

"B"

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ª Convocatoria), que

se realizará en nuestra sede social, calle Corriente 2522, el día 21 de febrero, a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elecciones de: 1 presidente, por 3 años, en reemplazo del Sr. Boris Knobel; 1 prosecretario, por 3 años, en reemplazo del Sr. Mejer Sikorsky; 3 vocales, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Simón Savransky, Pascual Puterman y Moisés Pikus, 1 síndico, por 1 año, en reemplazo del señor Meier Toker; 1 síndico suplente, por 1 año, en reemplazo del señor Salomón Spierer.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Boris Knobel, presidente. — Julio Grunmann, secretario.

Nota: Art. 18 de nuestros estatutos sociales: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias requerirán para ser válidas y estar legalmente constituídas en primera convocatoria que los accionistas presentes por sí o por apoderados, representen el 50 % del capital suscripto, previa deducción de las acciones rescatadas y con cualquier número de capital y votos en segunda convocatoria...".

Otro: En caso de no realizarse la asamblea en la primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes el día 7 de marzo de 1956, a las 22 horas, en el local de la calle Cangallo 2535.

$ 884.— e.27|1-Nº 9.560-v.20|2|56

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 23 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aplicación de utilidades.

3º Fijación del número de directores y síndicos; confirmación del nombramiento de directores llamados para cubrir vacantes producidas durante el ejercicio y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.

4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.

5º Designación de los directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio y nombramiento de los correspondientes suplentes.

6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.

7º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 36º, 43º, 44º, 49º, y 51º del estatuto.

8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionitsas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.

$ 840. — e.26|1-Nº 9.436-v.15|2|56

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1956, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434|48|68, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades, como también autorización al Directorio para el eventual aumento del capital indicado en la memoria.

2º Fijación del número de directores y elección de directores por tres años para integrar el directorio.

3º Elección del síndico titular y de los síndicos suplentes.

4º Remuneración del síndico por el año 1955 (art. 31 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director-secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.26|1-Nº 9.433-v.15|2|56

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero de 1956. El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 80º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración de la sindicatura por el año 1955.

3º Elección de tres directores por tres años y de un director por un año.

4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmobilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.

$ 612.— e.24|1-Nº 9.373.v.15|2|56

BOZZALLA UBERTALLI

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art 30 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la sede social Av. Amancio Alcorta 3502. Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de octubre de 1954 y 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Remuneración de los directores que cumplen funciones ejecutivas y técnicas administrativas de acuerdo con el art. 39 de los estatutos sociales.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por dos años, (artículos 16 y 17 de los estatutos sociales).

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.12|1-Nº 9.049.v.1º|2|56

"C"

CLUB SOCIAL "MARIANO BOEDO"

Local social: Avda. San Juan Nº 3545

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 4 de febrero de 1956, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los siguientes artículos de nuestros estatutos: 10, 16, 17, 19, 33, 40, 51 inc. g) e inc. q), agregar al artículo 51 inc. r), 61 y 87.

2º Obras de ampliación de la sede social.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Vicente Bruno, secretario.

$ 100. — e.27|1-Nº 9.597-v.2|2|56

CARRIER - LIX KLETT, S. A.

Acondicionamiento de Aire

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 22ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de un director por el término de un año para llenar vacante producida en el Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — El Directorio.

$ 420. — e.27|1-Nº 9.562-v.16|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto en los artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 13, 20, 26, 31, y disposiciones transitorias art. 35.

2º Aprobación de las nuevas láminas de acciones por valor nominal de m$n. 100 cada una para ser canjeadas por as que se hallan en circulación de m$n. 25 cada una.

3º Aprobación definitiva del balance general al 30|6|54.

4º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.

5º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos; elección de directores suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios por el ejercicio 1955|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de enero de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones que posean o certificados de depósito, hasta 3 días antes del día fijado para la reunión.

$ 720.— e.26|1-Nº 9.524.v.15|2|56

CIA. QUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MISIONERA, S. A.

DESTILACION DE MADERA

Registro Nº 4.829

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 15 horas, en Avda. de Mayo Nº 953-piso 10º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar, memoria, inventario, balance general, e informe del síndico, ejercicio 1954.

2º Elección nuevo Directorio por un año y síndico por el mismo período.

3º Designación de dos accionistas para formar el acta.

También convoca a Asamblea Extraordinaria para la misma fecha y domicilio, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento de capital.

2º Considerar la aprobación del compromiso de venta de acciones realizado para ajustarlo a las exigencias del art. 8º de los estatutos.

3º Reintegración del capital perdido por parte de los accionistas. — Estanislao Alegre, presidente.

$ 320. — e.25|1-Nº 9.431-v.7|2|56

CALILEGUA, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de un proyecto de reforma del artículo 4º y artículo 5º de los estatutos, y aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.24|1-Nº 9.409-v.13|2|56

CENTRO GREMIAL DE CORREDORES, COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE ALGODON DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores socios a Asamblea Extraordinaria paar el 2 de febrero próximo, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 299, para tratar el ,

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas y elección de autoridades.

2º Designación de dos socios para suscribir el acta. — La Comisión Directiva.

$ 112. — e.24|1-Nº 9.405-v.1º|2|56

CAMPER

Comercial, Industrial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 1º de febrero de 1956. a las 18.30 horas en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1315, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración especial de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.10|1-Nº 8.940.v.30|1|56

---

5 SALTOS, INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las diez horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 930, 4to. piso "A" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 11mo. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución del señor síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 600.— e.17|1-Nº 9.187-v.6|2|56

CASA ITURRAT

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Nº de Registro 2488

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de febrero de 1956, a las 10 horas, en el local social Alsina 2252, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico.

3º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.12|1-Nº 9.026.v.1º|2|56

CIA. ANAN BUSSAN, S. A.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956, a las 16 horas, en Defensa Nº 510, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de un director titular y dos suplentes y designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Tres días antes de la reunión, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 420.— e.10|1-Nº 8.952.v.30|1|56

CALERA AVELLANEDA, S. A.

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1956, a las 11,30 horas en nuestra sede social, calle Bartolomé Mitre 226, 1o piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener derecho y voto a la asamblea, deberán depositar los señores accionistas de acuerdo al art. 28 del estatuto, sus acciones o una nota de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.23|1-Nº 9.340-v.10|2|56

"E"

E. I. S. A.

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Rodríguez Peña Nº 382. 5º piso A

Buenos Aires

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

6º Ejercicio

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(En 1º Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de febrero de 1956, a las 9 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña Nº 382, 5º piso A de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre último, todo de acuerdo a lo dispuesto por Estatutos Sociales.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Se recuerda a todos los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

El Directorio.

$ 600.— e.12|1-Nº 9.014-v.1º|2|56

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA

E.C.A., de MIGUEL y SEEBER, S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local Corrientes 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que comprende el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Elección de presidente y dos directores titulares por un año y dos directores titulares por dos años, por renuncia del anterior presidente y directores en funciones.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.10|1-Nº 8.980.v.30|1|56

"F"

FUNDANEX

Fundiciones y Anexos

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de febrero de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio corrado al 31 de diciembre de 1954.

3º Designar dos directores titulares por un año en reemplazo de los señores Jorge R. Pascual y Juan A. Garicoche, que renunciaron.

4º Remuneración de los servicios del síndico.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberá depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada.

$ 600.— e.17|1.-Nº 9.162.-v.6|2|56.

FIGUEROA ARGENTINA

Importadora, Exportadora y Comercial S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de febrero de 1956 a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 460, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento del síndico Ad-hoc entre los accionistas para firmar el informe respectivo.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, estado ganancias y pérdidas e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

3º Fijación de las retribuciones a los Directores y síndico titular y distribución de utilidades.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas que quieran

concurrir a la asamblea, deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

$ 660. —e.11|1-Nº 8.967-v.31|1|56

FRUCTIDORA S. A.
Agropecuaria, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de febrero de 1956 a las 10 horas, en la sede social, Uruguay 560, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para participar en asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social con anticipación no menor de tres días las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas. — El Directorio.

$ 420.— e.13|1-Nº 9.107.v.2|2|56

FLUDOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N 5.470)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 1956, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación

$ 480.— e.10|1-Nº 8.971-v.30|1|56

FANAL, S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la sede social de la calle Perú 139, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio y correspondientes al 3er. ejercicio social, vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes, por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Consideración de aumento de capital, mediante la emisión de tres series de 1.400 acciones de $ 1.000 cada una, de un voto, por un valor nominal total de $ 4.200.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.10|1-Nº 8.945.v.30|1|56

F. A. D. E.
Financiación y Administración de Empresas, Sociedad Anónima
Nº 5.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de enero de 1956, a las 10 horas, en Belgrano 990, 9º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de un director titular y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.10|1-Nº 8.954.v.30|1|56

"G"

GANADERA SANTA FE S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, para el día 24 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, piso 3º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración del resultado del ejercicio 1955.

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.27|1-Nº 9.547-v.16|2|55

"H"

HEINONEN
S. A. Comercial e Industrial
Nº 3.380

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de febrero de 1956, a las 17,30 horas, en el local Avda. Corrientes 4569, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1955 y aprobar remuneraciones a Directores por funciones administrativas.

2º Distribuir utilidades.

3º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneración síndico.

4º Designar dos accionistas firma acta.

Art. 23: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.23|1.-Nº 9.295.-v.10|2|56.

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 15 horas, en nuestro domicilio social, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha señalada, o en su defecto deberán presentar certificado que compruebe haber depositado las mismas en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 480. — e.20|1-Nº 9.302-v.9|2|56

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en nuestro domicilio social, Posadas 1445, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios, llevándola al día 30 de noviembre de cada año.

2º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado hasta pesos 30.000.000.— por resoluciones del mismo en cada oportunidad.

3º Modificación del artículo 4º de los estatutos en lo referente a la obligatoriedad de integración de series emitidas. — El Directorio.

$ 360. — e.20|1-Nº 9.303-v.9|2|56

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 17 de febrero de 1956, a las diez horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración del inventario, la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de octubre de 1955.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Retribución a los directores y síndico.

Norberto S Parodi, gerente.

$ 360.— e.13|1.-Nº 9.055.-v.2|2|56.

"I"

INDUSTRIA METALURGICA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de febrero de 1956, a las 12,30 horas, en Bartolomé Mitre 2224, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Resolución de Directorio del 25 de febrero de 1955 sobre ampliación de capital hasta la suma de $ 3.000.000.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Gerente.

$ 300.— e.17|1.-Nº 4.158.-v.6|2|56.

"L"

LAMSON PARAGON, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de febrero de 1956, a las 9 horas, en Otamendi 534, ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación del art. 5º de los estatutos. — El presidente.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.394.v.13|2|56

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N. 2.934

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 6 de febrero de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital social y modificación estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.13|1.-Nº 9.074.-v.2|2|56.

"LEGION EXTRANJERA"
Fábrica de Hojas de Afeitar, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1956, a las 10 (diez) horas, en la sede social, Avda. Belgrano Nº 1345, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Información actualizada del señor presidente. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico. Distribución de las utilidades.

2º Reforma de los artículos 12, 13, 14, 17, 18 y 38 de los estatutos sociales, reglamentación de las funciones del directorio y del presidente.

3º Revocación, renuncia y renovación del directorio.

4º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 640. — e.19|1-Nº 9.239-v.15|2|56

LOZA METAL
S. A. Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 15º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de enero de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle 1312, p. 3º A., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de setiembre ppdo.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección, de conformidad con el capítulo 3º, Art. 7º de los estatutos, por tres años, por renuncia del Directorio.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones por lo menos tres días antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 600.— e.10|1-Nº 8.948-v.30|1|56

LA VIGIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida Nº 229, 4º piso, escritorio Nº 416, el día 31 de enero de 1956, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio social terminado el día 30 de setiembre de 1955. Distribución de utilidades. Informe del síndico.

2º Elección del director por el término de 3 años.

3º Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1955-1956.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.10|1-Nº 8.958-v.30|1|56

LABORATORIOS VASENOL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de enero de 1956 a las 10 horas, en la sede social calle Suipacha 576 piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1955.

2º Consideración y aprobación por la asamblea de las actuaciones del Directorio durante el ejercicio.

3º Elección de nuevos miembros del Directorio por el término estatutario en reemplazo del actual Directorio cuyo mandato finaliza.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones y certificado bancario que acrediten su depósito. — El Directorio.

$ 600.— e.10|1-Nº 8.975-v.30|1|56

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 560, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Renovación del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 360.— e.10|1-Nº 8.984-v.30|1|56

"M"

MINNEAPOLIS - MOLINE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(N - 3.322)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 7 de febrero de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.182-v.6|2|56

"N"

NATIONAL PAPER TYPE COMPANY DE LA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro 3.588

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en su local calle Paseo Colón 492, el día 31 de enero de 1956, a las 15,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente décimo séptimo ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1955.

2º Destino del saldo de las utilidades.

3º Elección de los directores.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 384.— e.16|1-Nº 9.124 - v.31|1|56

"O"

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima Técnica e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de febrero de 1956, a las 17 horas en Reconquista 336, piso 11, departamento X, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de junio 1955.

2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.27|1-Nº 9.567-v.16|2|56

OPPENHEIMER CASING CO. OF ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de febrero, a las 15,30 horas en Carabelas 344, piso 7º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y sustitutos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 340.— e.23|1-Nº 9.339-v.14|2|56

Oficina Técnica e Industrial "VERAX"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero del corriente año a las diez y siete horas en la calle Bernardo de Irigoyen 88, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.10|1-Nº 8.980-v.30|1|56

"P"

RODOLFO C. BRIOZZO
Sociedad Anónima de Automotores Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de Rodolfo C. Briozzo, Sociedad Anónima de Automotores, Comercial y Financiera, a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1956, a las 19 horas, en el local Córdoba 967, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 347, Inciso 1º, del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1955.

2º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.13|1-Nº 9.091,v.2|2|56

"PETRUS"
Sociedad Anónima de Minas
Corrientes 222 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Corrientes 222, piso 18, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.23|1-Nº 9.339.v.10|2|56

PENINSULAR S. A.
de Industria Naveg. y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 555, 2º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

2º Designación de dos nuevos directores que durarán en sus funciones hasta la próxima asamblea.

3º) Reforma de los estatutos y aumento de capital.

4º Designación de los autorizados para gestionar la reforma de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.10|1-Nº 8.986-v.30|1|56

"Q"

QUEBRACHALES LAS CARPAS, S. A. I. C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de febrero de 1956, a las 17 horas, en Rivadavia 1273, 2º piso, oficina 44, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de utilidades del ejercicio 1954, incorporadas al ejercicio siguiente. — El Directorio.

$ 240.— e.12|1-Nº 9.038.v.1º|2|56

"R"

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A.
METALURGICA INDUSTRIAL
Zabala 3632|34 — Buenos Aires
XII EJERCICIO
(Exp. R. 4.545)
CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, calle Zabala Nº 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas (Art. 22º del estatuto).

3º Determinar el número de directores que han de gobernar a la sociedad y elección de los titulares que corresponda, por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —El Directorio.

$ 540.— e.18|1-Nº 9.212-v.7|2|56

"S"

SFAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria y Constructora
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1956, a las 17.30 horas, en Reconquista 533, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico

3º Elección de 4 directores y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.27|1-Nº 9.534-v.16|2|56

SUAREZ ASIN S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5.967)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de febrero a las 18.30 horas en local social, calle José Bonifacio 750 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición del inmueble Heredia 4220, Avellaneda.

2º Fecha desde la que tienen derecho a dividendo las acciones de las series "E" y 6º a 10º inclusive.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 18 de los estatutos al efecto del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 360.— e.25|1-Nº 9.438-v.14|2|56

S. A. "COMFIR"
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural
CONVOCATORIA
SEGUNDO LLAMADO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 de esta Capital, el día 8 de febrero de 1956, a las 17 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondiente al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de julio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por dos años para completar mandato en reemplazo de los señores C. Campuzano, A. V. Austin y H. T. Clarke, por renuncia: por tres años dos directores por terminación de mandato de los señores H. M. McLean y A. D. McLean; por un año un síndico y un síndico suplente.

3º Remuneración al Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de enero de 1956. — C. Campuzano, presidente. — H. T. Clarke, director.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 440.— e.24|1-Nº 9.400.v.6|2|56

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

De acuerdo con las facultades que me confiere el inciso 2º del Art. 340 del Código de Comercio, convoco a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de febrero de 1956, a las 16.30 horas, en el local de la calle Monasterio 359, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción total de directores y síndico y elección de sus reemplazantes.

2º Modificación de la reforma aprobada en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 31 de diciembre de 1954, en cuanto autoriza al Directorio a resolver la emisión de acciones dentro del nuevo capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Juan Angel Mazzucconi, síndico titular.

$ 420.— e.24|1-Nº 9.378.v.13|2|56

"S. A. C. Y. F." CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11º de los estatutos sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 523, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1955.

2º Determinar de conformidad con el artículo 7º de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes de que ha de componerse el Directorio en el sexto ejercicio.

3º Elección de los directores titulares y suplentes en el número determinado por la asamblea y por el término estatutario de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Los señores accionistas para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la secretaría de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 13 de los estatutos). — José A. Robirosa, presidente.

$ 660.— e.23|1-Nº 9.330-v.10|2|56

Soc. An. Agrícola e Industrial de la Argentina
S. A. I. D. A.
Número de Registro 2.816
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956 a las 9 horas, en la sede social Corriente 3247, escritorio 58 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1955.

2º Renovación parcial del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.18|1-Nº 9.218-v.7|2|56

S.A.C.E.S.
Empresa Constructora, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de febrero de 1956, a las 17 horas en la sede social sita en Paraguay 643, 5º piso, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, por el período desde el 1º|1|1955 hasta el 31|12|1955.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.16|1-Nº 9.146.v.3|2|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "SAN JOSE"
Ref. 3.050
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de febrero de 1956, a las diez y siete horas, en el local social, de la calle 25 de Mayo 195, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores, y del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados de un banco o institución autorizada de estar depositadas a su orden, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. — Alcides Zorraquín, presidente.

$ 420.— e.13|1-Nº 9.086.v.2|2|56

SALENAR S. A.
Compañía de Importaciones, Exportaciones y Representaciones
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1956, a las 10 horas, en calle Sarmiento 632, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital social.

2º Reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 9 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.13|1-Nº 9.053-v.2|1|56

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 - Buenos Aires
Registro Nº 4018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1956, a las 17 horas, en su local social Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1955 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio.

3º Remuneración al director para el ejercicio 1956.

4º Nombramiento de directores y síndicos para el ejercicio de 1956.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Director.

$ 504.— e.12|1.-Nº 9.013.-v.31|1|56.

SANDERSON ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956, a las 18 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 336. - e.12|1.-Nº 9.617.-v.31|1|56.

"T"

TALLERES METALURGICOS "CIASTOR"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 18º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1956, a las 11 horas en nuestra nueva sede social calle San Martín 232, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Felipe Kofoed, Juan Carlos Traverso Laclau, Bernardo Luis Delfino, y Carlos Alberto Morgan, que cesan en su mandato.

3º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Eduardo B. Delfino y Antonio M. Delfino, que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los Sres. Carlos Alberto Vázquez y Roberto Quereilhac, que cesan en sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar, y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.020.— e.23|1-Nº 9.356.v.10|2|56

"U"

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado)
(N - 1.520)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Cangallo 3175, el 7 de febrero de 1956, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario y planillas anexas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1955 y el informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Remuneración a directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.179-v.6|2|56

"V"

VIEDMA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Avda. Roque Sáenz Peña 567, 4º piso, a las 11 horas del 23 de febrero de 1956, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación de los Arts. 3º y 4º, de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.395.v.13|2|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

CAPURRO HERMANOS - COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Carlos, José María y Félix Nicolás Capurro, los tres argentinos, mayores de edad, domiciliados en la calle Juez Estrada dos mil setecientos cuarenta, de esta Capital, se conviene formalizar el presente contrato, sujeto a las condiciones que a continuación se especifican: Primero: Entre los nombrados queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que girará con la denominación "CAPURRO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y FINANCIERA". — Segundo: El domicilio de la sociedad queda fijado en esta Ciudad, calle Juez Estrada dos mil setecientos cuarenta, pudiendo la misma establecer sucursales en todo el país y en el extranjero. — Tercero: El término de la sociedad se fija en diez años, a contar desde la fecha de este instrumento, y podrá ser prorrogado de común acuerdo entre los socios. — Si alguno de éstos no deseare hacer uso de la prórroga, deberá ponerlo en conocimiento de los otros socios, mediante telegrama colacionado, seis meses antes de finalizar el plazo de diez años. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la compra y venta de propiedades inmuebles, su financiación, financiaciones por cuenta propia y de terceros, operaciones hipotecarias, construcción de inmuebles, locación y explotación de casas y campos, instalación de establecimientos comerciales e industriales y cualquier otro relacionado directa o indirectamente con los precedentes. — Quinto: El capital social se fija en la suma de ochocientos treinta y un mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo doscientos setenta y siete cuotas a cada uno de los socios, cuyos aportes se verifican en la siguiente forma: Un automóvil Mercedes-Bens, modelo mil novecientos cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero uno seis ocho siete|cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital Federal número quinientos siete mil ochocientos sesenta y cuatro, el socio Carlos Capurro, un automóvil Mercedes-Benz, modelo mil novecientos cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero uno seis siete ocho|cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital número quinientos tres mil cincuenta y cuatro, socio José María Capurro y un automóvil también Mercedes Benz, modelo mil noveciento cincuenta y uno, motor Diesel número seis tres seis nueve uno seis cero cero cuatro ocho cero| cincuenta y uno, chapa municipal de la Capital Federal número quinientos dos mil trescientos cincuenta y cuatro, el socio Félix Nicolás Capurro, estando fijado el valor de cada uno de esos coches en moneda pesos nacional ciento veinte mil. — Además, los socios aportan también las siguientes acciones, en la proporción de un tercio cada uno: Sesenta y siete mil pesos en acciones de la "Compañía Importadora de la Patagonia"; setenta y tres mil novecientos de la "Compañía Industrias Llave"; ciento treinta mil cien de la "Compañía Introductora Buenos Aires", y doscientos mil del "Mercado de Abasto Proveedor". — El total de los aportes de cada socio asciende, en consecuencia, a la suma de Doscientos setenta y siete mil pesos moneda nacional. — Sexto: Las decisiones de la sociedad serán tomadas por los tres socios conjuntamente, y la firma social estará a cargo de cualquiera de ellos, quienes podrán

usaria conjunta, alternativa o separadamente, según las necesidades de cada caso. — A los efectos de la primera parte de esta cláusula se llevará un libro de actas, donde se asentarán todas las decisiones que tomen los socios. — Queda terminantemente prohibido a los socios obligar a la sociedad como garante o avalista, debiendo los mismos actuar conjuntamente para solicitar créditos o girar en descubierto. — Séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año se levantará un balance general de ganancias y pérdidas, que será puesto en conocimiento de los socios antes del quince de enero siguiente. Si los socios no manifestaren disconformidad dentro de los ocho días siguientes al quince de enero, dicho balance se considerará aprobado. Además, cada cuatro meses se levantará un balance de verificación. — Octavo: Los socios se reunirán una vez al mes, por lo menos, en la sede social, y deberán concurrir personalmente. — Noveno: En los balances deberá expresarse: a) Las reservas legales que correspondan; b) La amortización de los muebles, útiles, maquinarias, etcétera; c) Las reservas especiales que los socios resuelvan efectuar para hacer frente a las obligaciones legales vigentes; jubilaciones, indemnizaciones, impuestos, etcétera. — Décimo: Las ganancias de cada ejercicio serán repartidas en partes iguales entre los tres socios y serán entregadas a los mismos dentro de los treinta días de aprobado el respectivo balance, siempre que los interesados no decidieran dejarlas en poder de la sociedad. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Undécimo: En caso de disolución de la sociedad, y si ninguno de los socios se hiciera cargo del activo y pasivo de la misma o no fuese posible la venta en "block" de su patrimonio, la liquidación se sujetará a las siguientes bases: a) Se confeccionará un balance general de las existencias, créditos y deudas; b) Las pérdidas, ganancias y gastos que resultaren o se realicen en el período de liquidación, serán soportados por los socios en partes iguales; c) Cada treinta días deberá presentarse a los socios un resumen del estado en que se encuentre la liquidación, considerándose aceptado si dentro de los cinco días siguientes no merece objeción alguna; d) La liquidación será efectuada por los tres socios conjuntamente o por aquel que ellos designen; e) Las sumas que se vayan obteniendo en la liquidación serán entregadas a los socios una vez pagadas todas las deudas sociales, quedando mientras tanto depositadas en un banco de esta ciudad, a la orden de la sociedad en liquidación; f) Si fuese necesario vender los bienes, los inmuebles se subastarán públicamente con la base de los dos tercios de su valor, siempre que los socios no resuelvan fijarle otra distinta o hacer la venta en forma particular; g) Los bienes muebles se rematarán públicamente, sin base, si no hubiere comprador particular a satisfacción de los socios. — Duodécimo: De las ganancias de la sociedad se apartará anualmente el cinco por ciento para formar la reserva legal que se refiere el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos entrarán a formar parte de la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación. — Si los herederos no desearen integrar la sociedad, el capital del socio fallecido les será reintegrado en un número de cuotas que será fijado de común acuerdo entre ellos y los socios supérstites, con el ocho por ciento de interés anual, cuotas que deberán depositarse a la orden del juez de la sucesión mientras el respectivo juicio no esté terminado. — Décimo Cuarto: Cualquier divergencia, duda o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes, durante la vigencia de este contrato, su liquidación o disolución, será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los cuales a su vez designarán un tercero para integrar el tribunal, que deberá fallar dentro de los quince días de constituido. — El fallo será inapelable. — Conformes las partes con las estipulaciones que anteceden, firman el presente en Buenos Aires, a veintisiete días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobre raspado: "en acciones de la Com- será reintegrado; todo vale. — Enmendado: enero - meses - número - actuar - inapelable: todo también vale. — Entrelíneas: "argentinos". Sobre raspado: nueve - seis - uno - seis - siete. Entre líneas: ocho. Todo vale. — José M. Capurro. — Carlos F. Capurro. — Félix N. Capurro. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.380. — e.27|1-Nº 9.586-v.2|2|56

ROVIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los 7 días del mes de Diciembre de 1955, entre el señor Roberto Seidenwerg y Renata Gross de Seidenwerg, únicos socios de ROVIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.011 al folio 119 del Libro 24 y bajo el Nº 718 al folio 245 del mismo Libro de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene en aumentar el capital social de Trescientos Mil Pesos M|N (m$n. 300.000), dividido en trescientas (300) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una a Un Millón de Pesos M|N. (m$n. 1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas del mismo importe. — Se hace cargo del aumento el socio Roberto Seidenwerg por quinientas (500) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una y la señora Renata Gross de Seidenwerg, por doscientas (200) cuotas del mismo importe. — Los aportes correspondientes a este aumento se hacen en efectivo, la mitad en este acto y la otra mitad de acuerdo a las necesidades del negocio. — Además resuelven modificar el artículo tercero del contrato social que dirá: El capital social es de Un Millón de Pesos M|N. (m$n. 1.000.000) dividido en mil (1.000) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000) cada una. El socio Roberto Seidenwerg, aporta setecientas noventa y nueve (799) cuotas y la señora Renata Gross de Seidenwerg doscientas una (201) cuotas, los aportes se hacen en efectivo. — Habiendo plena conformidad se firman dos ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto. — Siguen las firmas. — Roberto Seidenwerg. — Renata Gross de Seidenwerg. — Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 320.— e.27|1-Nº 9.568-v.2|2|56

SOCA

SOCIEDAD ARGENTINA MERCANTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 24 de Octubre de 1955, otorgada ante el Escribano Aureliano García Calvo al folio 1758 del Registro 276, el señor don David Gondon ha cedido al señor don José Luis Peró, las cinco cuotas de un mil pesos cada una que tenía suscriptas e integradas en la Sociedad "SOCA, SOCIEDAD ARGENTINA MERCANTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, Diciembre 23 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.27|1-Nº 9.579.v.2|2|56

CASA DANLAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal hace saber por cinco días el siguiente edicto: Testimonio. Entre el Señor Gregorio Nilini, de treinta y nueve años de edad, argentino, casado, con domicilio en Cánning trescientos diez, tercer piso "H" por una parte, el señor Bernardo Selener, de veintiocho años de edad, argentino, casado, con domicilio en Delgado quinientos veinte por otra parte; y el Señor Luis Frangie, de veintiocho años de edad, árabe, soltero con domicilio en Federico Lacroze tres mil setecientos setenta y ocho, por otra parte, se conviene: Primero: El Señor Luis Frangie, Cede y Transfiere al Señor Bernardo Selener, las quince cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene en "CASA DANLAB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo contrato social ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez y ocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número dos mil doscientos cuarenta, al Folio ciento treinta y seis del Libro diez y ocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y su modificación de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripta en dicho Registro el on de marzo de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número doscientos sesenta y uno, al Folio ciento setenta y seis del Libro veinticuatro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Esta cesión de cuotas se efectúa por su valor nominal, esto es, la suma total de quince mil pesos moneda nacional que el señor Selener abona en este acto en dinero en efectivo y por la que el señor Frangie le otorga formal carta de pago y recibo. — Tercero: El señor Gregorio Nilini presta su conformidad con la cesión de cuotas de que da cuenta el presente. — Cuarto: Los señores Nilini y Selener convienen en aumentar el capital social en cincuenta mil pesos moneda nacional. En consecuencia el capital social se constituye por la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cien cuotas de capital de un mil pesos cada una, en dinero en efectivo, mercaderías, materia prima, instalaciones, muebles y útiles según balance que firman por separado y en la siguiente proporción: el señor Selener ochenta cuotas de capital, esto es, ochenta mil pesos moneda nacional, y al señor Nilini, veinte cuotas de capital, esto es, veinte mil pesos moneda nacional. — Quinto: La gerencia y uso de la firma estará a cargo de los señores Nilini y Selener en forma indistinta. — Sexto: El señor Selener dedicará al giro social toda la actividad, celo y capacidad que fuere menester, estándole prohibido dedicarse a otras actividades propias o ajenas. El señor Nilini no tendrá tales obligaciones. — Séptimo: Las utilidades líquidas que resulten de la sociedad se distribuirán en la proporción del sesenta y cinco por ciento para el señor Selener y el treinta y cinco por ciento para el señor Nilini. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: El señor Luis Frangie se hace responsable por la parte proporcional que le pudiera corresponder por cualquier diferencia de impuestos y tasas que se adeudare durante el tiempo que integró la sociedad. — Noveno: Los señores Nilini y Selener ratifican el contrato social y sus modificaciones en todo cuanto no ha sido modificado por el presente. Bajo las nueve cláusulas que anteceden las partes formalizan el presente a cuyo fiel cumplimiento se obligan firmándolo en fe de ello en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Testado: "soltero". no vale. E|L: "casado", vale. Enmendado: "doscientos sesenta y uno", vale. — Luis Frangie. — B. Selener. — G. Nilini. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 660. — e.27|1-Nº 9.550-v.2|2|56

EXIMOC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 1955, entre Don Alfredo Manuel Cousido, argentino, casado, domiciliado en la calle Salta 1188, y Don Ricardo Juan Cousido, argentino, soltero, domiciliado en la calle Solís 370, ambos de esta Capital, mayores de edad, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo la designación comercial de "EXIMOC", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: La Sociedad tendrá su sede en esta Capital, calle Salta 1188, o en el lugar que en el futuro los socios resuelvan, pudiendo éstos acordar el establecimiento de sucursales, agentes, representantes o apoderados, dentro o fuera de la República. — Tercera: El plazo de duración de esta Sociedad es de Quince años. — Cuarta: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la importación y exportación de toda clase de bienes, sin limitación alguna; podrá asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y semovientes, los que podrá enajenarlos, permutarlos, hipotecarlos, prendarlos y de cualquier otra forma transferirlos o gravarlos a título oneroso o gratuito, hacer o aceptar daciones en pago, efectuar toda clase de cesiones de créditos, derechos y acciones, como así también aceptar esas mismas cesiones. — La sociedad podrá también: a) actuar como representante, distribuidora y comisionista; b) edificar y administrar inmuebles propios o de terceros; c) realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales; d) formar sociedades subsidiarias, efectuar combinaciones, fusiones u otra comunidad de intereses con otras personas, firmas o sociedades domiciliadas en cualquier país y en general emprender cualquier negocio o actividad lícita. A efectos del cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los contratos y actos jurídicos que sean necesarios, con el Estado, particulares, empresas, sociedades o Bancos, incluyendo el Banco Central de la República Argentina, el de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, el de Crédito Industrial Argentino, el Hipotecario Nacional, aceptando las cláusulas correspondientes según los Estatutos y reglamentos de sus Instituciones. — Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Cincuenta cuotas de Mil Pesos moneda nacional cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente por partes iguales, de acuerdo a los valores del balance que se acompaña y que se considera parte integrante de este contrato. — Sexta: La sociedad será administrada por los dos socios, a quienes se les designa con el cargo de gerentes y tendrán indistintamente el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones sociales, debiendo firmar como acostumbran a continuación de la denominación social, siendo sus facultades las que determina el Código de Comercio y la ley 11.645 en sus partes pertinentes. Queda prohibido a los socios usar la firma social en operaciones no comprendidas dentro del objeto de la sociedad o en fianzas o garantías a favor de terceros, siendo nulo cualquier acto que realicen en oposición a esta disposición. — Séptima: Anualmente el 31 de enero, se practicará un balance e inventario general de los negocios, y de las utilidades líquidas que resulten se separará previamente un 5% para la constitución de la reserva legal, hasta alcanzar el 10% del capital social. El remanente de las utilidades se repartirán por partes iguales, acreditándose en las respectivas cuentas particulares, de donde podrán ser retirados, siempre que éstas arrojen saldo a favor y que el estado financiero de la sociedad lo permita. Las pérdidas también serán soportadas por partes iguales. Se deja expresa constancia que el primer balance se cerrará el 31 de enero de 1957. — Octava: La sociedad llevará un libro de actas rubricado, donde constarán las resoluciones y demás normas que adopten los socios. — Novena: Los socios podrán transferir una o más cuotas de capital, debiendo darse preferencia en primer lugar al otro socio, en la cantidad que éste desee. — Décima: Después de transcurridos tres años de vigencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, previo aviso al otro socio con una anticipación de seis meses. En caso de que la sociedad entre en liquidación, los socios serán los liquidadores. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad se disolverá, procediéndose a la liquidación de la misma, que estará a cargo del socio sobreviviente y de un representante de los herederos que deberán unificar la representación a dicho efecto. — Décima Segunda: La sociedad se disolverá: a) por resolución de los dos socios, vencido el término fijado en la cláusula Décima, b) a pedido de cualquiera de los socios cuando se produzca una pérdida del cuarenta por ciento del capital social en cualquier ejercicio o cuando como consecuencia de varias pérdidas de menor porcentaje, sucesivas o no, el capital hubiere quedado reducido al sesenta por ciento. — Décima Tercera: Se deja establecido que en caso de transferencias de cuotas o reembolso de capital, ya sea a los socios por su retiro, ya sea a los herederos o representantes de cualquiera de ellos a causa de su fallecimiento, o incapacidad, la llave del negocio, la denominación comercial, la marca, etc., no constituirán rubro o valor alguno que haya de ser computado como formando parte del activo, y los socios no podrán hacerse reclamos por tales conceptos. — Décima Cuarta: Los casos no contemplados en este contrato, se resolverán de acuerdo a las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y la Ley 11.645, o las supletorias del Código Civil. Conformes las partes con lo establecido en el presente contrato se obligan a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho en prueba de lo cual firman de conformidad en la forma que acostumbran a hacerlo, en el lugar y fecha ut-supra. — Alfredo Manuel Cousido. — Ricardo Juan Cousido. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.100.— e.26|1-Nº 9.515-v.1º|2|56

WINCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos F. Dibar, Secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días que doña Betty Alicia Winocur De Hocsman, cede y transfiere a don Arnaldo Mellibodvsky las diez y siete cuotas de capital que le pertenecen en la sociedad denominada: WINCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por el mismo acto don Jacobo Kovadloff cede y transfiere las diez y seis cuotas que le corresponden en la misma sociedad a Don Arnaldo Mellibovsky. Modificando las cláusulas cuarta, quinta y sexta del contrato social: las que quedarán redactadas en la forma siguiente: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Cien Mil Pesos moneda nacional de curso legal dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción, treinta y cuatro cuotas por un valor total y en conjunto de treinta y cuatro mil pesos nacionales, por el socio señor Jacobo Kovadloff, treinta y tres cuotas, por un valor total y en conjunto de treinta y tres mil pesos moneda nacional, por la Señora Betty Alicia Winocur de Hocsman y treinta y tres cuotas, por un valor total y en conjunto de treinta y tres mil pesos nacionales por el socio señor Arnaldo Mellibovsky. — Quinta: La dirección y administración y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, a quienes por este acto se designan gerentes, quienes para obligar legalmente a la sociedad, deberán firmar dos cualesquiera de ellos conjuntamente. — En la forma indicada y firmando siempre bajo el sello de "Winco", Sociedad de Responsabilidad Limitada, Cap. m$n. 100.000. — La firma social podrá ser utilizada con las más amplias facultades que resultan de la cláusula quinta del contrato social originario, las cuales se dan por íntegramente reproducidas en este lugar a sus efectos. — Sexta: Las ganancias o las pérdidas en su caso, serán repartidas o soportadas por los socios en la siguiente proporción: Cuarenta por ciento para el socio señor Kovadloff; treinta por ciento para la socia señora Winocur de Hocsman y treinta por ciento para el socio señor Mellibovsky, siguiendo luego el artículo con su redacción original, la cual se da por reproducida. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 320. — e.26|1-Nº 9.502-v.1º|2|56

C.A.M.E.D.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Pedro Andino, Secretaría Nº 6, que desempeña el autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Majer Edelsztein, de nacionalidad polaca, domiciliado en calle Ramón y Cajal Nº 1235, Capital Federal, y Luis Angel Balzarini, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Pazos número 4748, Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, se conviene el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primera: La sociedad se denominará "C.A.M.E.D.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en calle Santander Nº 4839 de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: El término de duración se fija en cinco años, a partir del día primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, el que se prorrogará automáticamente a su vencimiento en cinco años más, siempre que el contrato no fuere denunciado por cualquiera de los socios tres meses antes de su vencimiento y así sucesivamente. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de calzados en general, con venta al por mayor y menor. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requieran su objeto, los siguientes: a) Adquirir el dominio de todas clases de bienes inmuebles, muebles o semovientes; aceptar u otorgar garantías hipotecarias, prendarias o anticresis, reducirlas o cancelarlas; b) celebrar toda clase de contratos; c) contraer préstamos bancarios a oro o en papel moneda con las garantías reales o personales que fueren necesarias; d) celebrar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, y con cualquier banco oficial, nacional o provincial, creado o a crearse; y con todos los bancos, compañías, sociedades o particulares en general, de acuerdo con sus estatutos y cartas orgánicas; e) solicitar descuentos y suscribir obligaciones en el país o el extranjero, con o sin garantías especiales o flotantes, girar, aceptar, firmar, endosar letras, vales, pagarés, cheques y demás obligaciones, abrir cuentas corrientes en los bancos, girar a descubierto, registrar nombres, marcas y patentes y perseguir a los imitadores o usurpadores, civil o criminalmente, actuar como importadores o exportadores; f) actuar en los juicios, otorgar poderes generales, especiales, para asuntos judiciales o administrativos y para cualquier asunto criminal, ya sea como denunciantes o querellantes; g) firmar las escrituras públicas o privadas o cualquier otro documento que fuera necesario para el objeto de la gestión. — Quinta: El capital social lo constituye la cantidad de ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000.— m|n.), dividido en ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.), cada una, que suscriben los socios por partes iguales y lo integran en su totalidad, representado por mercaderías, muebles, útiles e instalaciones, cuyo detalle figura en el inventario que por separado firman los contratantes de conformidad. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Majer Edelsztein, como gerente, con las más amplias facultades para actuar en nombre y representación

de la misma. — El socio señor Luis Angel Balzarini, no ejercerá ninguna función en la sociedad, ni estará obligado a efectuar trabajos personales en ella. — Séptima: El socio gerente podrá retirar para sus gastos particulares hasta la suma de un mil trescientos pesos moneda nacional ($ 1.300.— m|n.) por mes, con imputación a gastos generales; el socio señor Balzarini no gozará de remuneración alguna, a parte de las utilidades que pudieran corresponderle. — Octava: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general de los negocios de la sociedad, sobre las siguientes bases: a) no se harán distribuciones sino sobre las utilidades realizadas y líquidas; b) se harán amortizaciones de las inversiones fijas en porcentajes que determinarán los socios, dentro de las disposiciones legales pertinentes; c) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance, se destinará un cinco por ciento (5 %) para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el diez por ciento (10 %) del capital social; d) de las utilidades realizadas y líquidas de cada balance anual, se destinará la suma que los socios establezcan para formar un fondo de reserva aplicable al pago de indemnizaciones legales a empleados y obreros; e) las utilidades se repartirán y las pérdidas se soportarán por partes iguales entre los socios. — Novena: Los balances quedarán automáticamente aprobados después de sesenta días de realizados, aunque éstos no fueran firmados por los socios. — Décima: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin previo consentimiento de los socios. — Décima Primera: La sociedad no se disolverá por muerte o interdicción civil de alguno de los socios. Los sucesores del socio premuerto podrán optar: a) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socio, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás; b) por ceder su cuota a terceros extraños con la conformidad del otro socio, conforme a la ley; c) por el reembolso del haber que le corresponde al socio que representan, que deberá ser abonado en cuatro cuotas trimestrales iguales, a contar de la fecha del fallecimiento, con un interés del siete por ciento (7 %) anual. — En caso de interdicción civil el representante del socio interdicto ocupará el lugar de éste en la sociedad. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento, enfermedad o invalidez del socio gerente, la gerencia pasará automáticamente al socio sobreviviente. — Décima Tercera: En caso de retiro de alguno de los socios, para determinar su haber se practicará de inmediato un balance e inventario, tomándose como valor de los distintos rubros, el de plaza al día que aquél se produzca, el que le deberá ser abonado en la forma establecida en el punto c) de la cláusula décima primera. — Décima Cuarta: La sociedad se disolverá totalmente: a) Por la expiración del término; b) Por la decisión de los socios; c) Por la pérdida del treinta por ciento (30 %) del capital. — Décima Quinta: En caso de disolución de la sociedad por cualquier causa, actuará como liquidador el socio gerente. — De conformidad, se firma un ejemplar en la ciudad de Buenos Aires, a diez días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco. — Majer Edelsztein. — Luis Angel Balzarini. — Buenos Aires, junio 28 de 1955. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 1.010. — e.26|1-Nº 9.513-v.1º|2|56

AU VIEUX PARIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto.

Tstimonio — En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y cinco días de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señoras Beatríz Dora Alvarez de Dolinsky Elman, argentina, casada, de veinte y ocho años, domiciliada en Boyacá cuarenta, piso cuarto, "A"; Selma Elena Dinkelmann de Cahané, argentina, casada, de cuarenta y cinco años, domiciliada en Sarmiento dos mil quinientos ocho, piso cuarto, "B", y Julia Haydée Ramallo de Ferrari Amores, argentina, casada, de cincuenta años, domiciliada en Veinticinco de Mayo seiscientos once, sexto piso, "Tres", todas de la Capital Federal, resuelven formalizar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones. — Primera: El domicilio legal de esta sociedad que girarán en plaza bajo el nombre de "AU VIEUX PARIS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es en la calle Córdoba seiscientos ochenta, sin perjuicio de poder trasladar a otro punto o establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República. — Segunda: El objeto de la sociedad será la ampliación e intensificación de las actividades de la casa de modas que en eso domicilio posee la señora de Ferrari Amores, además de la venta de artículos para la mujer y anexos, que sirven a tales fines, pudiendo ampliarse aún más las actividades a la compra y venta de mercaderías en general, según resolución de la mayoría de los socios. Se mantendrá el nombre habitual del comercio "Au Vieux Paris" al que se agregará la sigla "Sociedad de Responsabilidad Limitada", de acuerdo al carácter de esta sociedad. — Tercera: La duración de la sociedad es por diez años con opción a diez años más. — Cuarta: Serán Gerentes-Administradoras de la sociedad las señoras de Dolinsky Elman y de Cahané. Actuarán en la dirección y administración, utilizando la firma social en forma indistinta, bajo el sello que dice "Au Vieux Paris", sociedad de Responsabilidad Limitada", con la sola limitación de no comprometerla en fianzas y negociaciones ajenas a la sociedad. Tendrán las mán amplias facultades para desarrollar todos los actos y gestiones que fueran necesarios para la marcha de la sociedad, aún aquellos para los que sea necesario un poder especial. — Quinta: El capital social asciende a la suma de cien mil pesos moneda nacional, distribuído en cuotas iguales de un mil pesos, en la siguiente forma: Dolinsky Elman cuarenta y cinco cuotas, ambas efectuando sus aportes en mercadería al costo según facturas originales en poder de la sociedad y Ferrari Amores diez cuotas, integrados en muebles, útiles e instalaciones existentes en el local. — Sexta: Las cuotas son indivisibles y podrán ser transferidas únicamente entre los socios por su valor nominal. Por acuerdo unánime entre los socios podrán ser cedidas a terceros de igual modo. Cada cuota representa un voto, y las determinaciones generales serán adoptadas por mayoría de votos. — Séptima: Las utilidades o pérdidas se distribuirán según las cuotas de capital, correspondiente el uno por ciento a cada cuota, después de dejar un cinco por ciento de fondo de reserva legal. Los socios retirarán una suma mensual a cuenta de sus utilidades que será fijada por resolución de la mayoría. — Octava: Por lo menos trimestralmente se reunirán los socios o sus representantes para considerar la marcha de la sociedad y su administración. Las resoluciones que se tomen se asentarán en un Libro de Actas. — Novena: El veinticinco de noviembre de cada año se efectuará un Balance General para determinar las ganancias y pérdidas, quedando sujeto a las normas comerciales y disposiciones del Código e Impositivas. Los socios deberán aprobar el Balance antes de los treinta días, pasados los cuales sin observación escrita en forma auténtica, quedará automáticamente aprobado. — Décima: El fallecimiento o interdicción de un socio no producirá la disolución de la sociedad. Los herederos o derecho habientes deberán hacerse cargo del capital, y saldo que correspondiere al fallecido o incapacitado y reemplazar su actividad. — Undécima: En caso de resolverse la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo de los gerentes, sus representantes o herederos. Realizado el activo y previa extinción del pasivo, el remanente se distribuirá o soportará según lo dispuesto en el artículo séptimo. — Duodécima: Cualquier duda o divergencia que se planteara sobre este contrato será sometida al Juez de Comercio en turno de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un sólo tenor y a un sólo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo. — Selma D. Cabané — Julia H. R. De Ferrari Amores — Beatríz D. Alvarez de Dolinsky Elman. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 860.— e.25.1-Nº 9.457-v.31|1|56

SANDEL Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El doctor Juan L. Páez, Juez Nacional de Comercio interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores don Abrahan Sandel, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle San Blas 1111: don David Winnicki, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle San Blas 1111, y don Saúl Kullok, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Pje. Del Buen Orden 1284, todos de esta Capital Federal, y hábiles para contratar convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada en los términos de la ley 11.645 que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. — Primera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la fabricación y venta por mayor de muebles en general y en especial los denominados "placards", con asiento legal en la calle San Blas 1117 de esta Capital Federal pudiendo establecer sucursales fabriles o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El capital social lo constituye la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal formado por doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, las que son aportadas en la siguiente forma: el socio Abraham Sandel, setenta y cinco cuotas o sea setenta y cinco mil pesos: el socio David Winnicki, setenta y cinco cuotas o sea setenta y cinco mil pesos; el socio Saúl Kullok cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos, siendo realizados todos estos aportes en muebles, útiles, maquinarias, herramientas y mercaderías según balance que se practica por separado y que firmado por las partes se considera integrante del presente. — Tercera: El término de duración del presente contrato será de veinticinco años contados a partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y seis, pero cualquiera de los socios podrá pasados tres años a partir de la misma fecha, retirarse de la sociedad, debiendo a tal efecto notificar a los otros socios con una antelación de ciento ochenta días, a lo menos a la fecha en que desee hacer efectivo su retiro, mediante telegrama colacionado o cualquier otro medio auténtico de prueba. El retiro deberá efectuarse mediante cesión de cuotas, teniendo los socios preferencia para adquirirlas en el mismo precio y condiciones ofrecidas por terceros extraños a la sociedad. — Cuarta: La sociedad girará en plaza bajo la razón social "SANDEL Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios los que son designados gerentes por el presente, teniendo el uso de la firma social dos de ellos, en forma conjunta y siendo uno de estos dos el socio Saúl Kullock, debiendo firmar para obligar a la sociedad con sus respectivas firmas individuales precedidas por la razón social adoptada, pero los socios podrán por unanimidad autorizar el uso de la firma social por uno de los socios, para determinados actos, asentando esta resolución en el Libro de Actas. Podrán usar la firma social para todos los actos que sean necesarios para la mejor marcha y desarrollo de los negocios sociales, no pudiendo comprometerla en operaciones extrañas a la sociedad ni en fianzas o avales en favor de terceros. Salvo estas limitaciones, podrán usar la firma social sin necesidad de poder especial, aún en aquellos casos en que le ley lo exije, siempre que sea en operaciones que constituyen el objeto de la sociedad. — Sexta: Además del objeto principal de la sociedad, se podrá realizar cualquier tipo de operaciones que los socios acuerden, pudiendo en consecuencia realizarse todos los actos y operaciones que sean necesarios para su mejor marcha y desarrollo incluso cualquier tipo de operaciones bancarias en bancos oficiales o privados de la República o del extranjero. — Séptima: Anualmente al treinta y uno de diciembre se practicará un Balance General y se establecerá la cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal conforme lo establecido por el artículo 20 de la ley 11.645, hasta llegar al límite que dicho artículo prescribe; y el noventa y cinco por ciento restante se distribuirá en forma proporcional al capital aportado. — Octava: Los socios Sandel y Winnicki deberán dedicar toda su actividad personal a los negocios sociales, pudiendo dedicarse el socio Saúl Kullok a otras actividades, incluso similares a las que constituyen el objeto de esta sociedad. Los señores Abrahan Sandel y David Winnicki, percibirán en concepto de retribución el dos por ciento sobre el monto de las ventas, cada uno, y el señor Saúl Kullok el 0,70 por ciento sobre el mismo monto y por el mismo concepto, liquidados mensualmente con imposición a gastos generales; pudiendo variarse estos porcentajes de común acuerdo. — Noveno: La sociedad alquilará al señor Abrahan Sandel el local de San Blas 1115, de propiedad de éste, por un precio de locación que se fijará de común acuerdo por el tiempo que la misma sociedad permanezca constituída debiendo reintegrarse el local al propietario libre de ocupantes en caso de liquidación, disolución o vencimiento de término de la sociedad, considerándose esta cláusula esencial para el presente contrato. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los otros socios tendrán la facultad de continuar las operaciones sociales con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, los que deberán unificar su representación al efecto o en caso contrario deberá abonar a los mismos la parte de capital social, utilidades y beneficios que pudieran corresponder al socio fallecido o incapacitado, de acuerdo con balance que se practicará al efecto dentro de los treinta días de producido el fallecimiento o incapacidad; el pago de la suma resultante se hará en seis cuotas bimestrales a partir de la fecha en que se practique este balance. Los balances anuales serán aprobados por unanimidad, pudiendo cada socio nombrar un auditor para controlar los libros sociales siendo el pago del mismo a cargo del socio que lo nombrase. — Undécima: Queda establecido que cualquier divergencia o duda que se suscitare entre los socios durante el desarrollo de los negocios sociales o al tiempo de su disolución o liquidación se someterá a árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en litigio y si éstos no llegaren a ponerse de acuerdo nombrarán otro cuya resolución será definitiva e inapelable. S|r. "dos", "bimestrales". Vale. Conforme las partes firman en el lugar y fecha indicados "ut-supra". — Firmado: Abraham Sandel. — David Winnicki. — Saúl Kullok. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.160.— e.24|1-Nº 9.392-v.30|1|56

SISTO PRADO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría autorizante, se hace saber por el término de cinco días que el Sr. Carlos Luis Sisto, vende, cede y transfiere sus doscientas cuotas de mil pesos cada una que tenía en la sociedad SISTO PRADO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de los señores Roberto Rómulo Sisto, cien cuotas, y a Eustasio Prado, cien cuotas, según documento de fecha 26 de diciembre de 1955. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 100. — e.24|1-Nº 9.380-v.30|1|56

FAMI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Alberto Emilio Fazio, argentino, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la Avenida de Mayo 840, Capital Federal y Norberto Milano, argentino, soltero, de cuarenta años de edad, domiciliado en la calle Australia Nº 879, de esta Capital, convienen la celebración del siguiente contrato social, conforme al régimen de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco de sociedades de responsabilidad limitada. — Primera: Nombre: La sociedad girará bajo la denominación "FAMI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Domicilio: El domicilio social está radicado actualmente en la calle Carlos F. Melo 414 de esta Capital Federal, pudiendo los socios, de común acuerdo, cambiarlo así como establecer sucursales, agencias o depósitos en cualquier punto de la República o del exterior. — Tercera: Objeto: La sociedad se dedicará al comercio de tes, cafés, yerbas, especias, pudiendo realizar la producción, importación y exportacion de estos productos o de cualquier otra mercadería que los socios decidan en el futuro. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá adquirir, explotar y vender semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes y cualquier clase de títulos o acciones; ejercer la representación de terceros, efectuar fusiones, combinaciones y cualquier comunidad de intereses con otras firmas o personas físicas o jurídicas; aceptar, constituir prendas, celebrar toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras, comerciales, industriales o administrativas con los Gobiernos nacional, provinciales o entidades municipales, empresas públicas o privadas, corporaciones o particulares; efectuar toda clase de operaciones bancarias ya sean de depósitos, descuentos, descubiertos o cualquier otra sin limitación alguna en los Bancos, sean estos nacionales o extranjeros, oficiales o particulares, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires y demás establecimientos bancarios, de acuerdo a sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos; dar o tomar dinero prestado, con o sin garantías reales o personales, aceptar fianzas, prestar aval a letras, pagarés o cualquier otro documento, estar en juicio como actora o demandada, promover o desistir de querellas y celebrar todos los demás actos civiles o comerciales que sean inherentes a su objeto o destinados a favorecer su desarrollo y en general toda operación por cuenta propia o ajena permitida por las leyes pues esta enunciación no es limitativa. — Cuarta: Duración: El término de duración será de diez años a partir del día primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Quinta: Capital: El capital se fija en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, representado por mil cuotas de cien pesos moneda legal cada una las que han sido integradas en dinero efectivo en la siguiente forma: El Señor Alberto Emilio Fazio quinientas cuotas o sea Cincuenta Mil Pesos Moneda Legal y el señor Norberto Milano quinientas cuotas o sea Cincuenta Mil Pesos Moneda Legal. El capital podrá ser modificado por el acuerdo de los socios. — Sexta: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes actuarán con el nombre de gerentes; requiriéndose la firma de los dos para cualquier operación que hagan a nombre de la sociedad. — Los socios se reunirán cada vez que lo juzguen necesario, llevándose un libro de actas donde se inscribirán sus resoluciones. — Séptima: Balances — Utilidades: El día treinta y uno de Octubre de cada año se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, determinándose la utilidad o pérdida que hubiere. — Previa a toda distribución será la constitución de los fondos de amortización y reservas técnicas correspondientes. — Del remanente, se destinará un 5 % de las utilidades que hubiere al fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 10 % del capital social. — Las utilidades o pérdidas que así resulten se distribuirán por partes iguales entre ambos socios. — Octava: Cesión — Fallecimiento — Incapacidad: Las cuotas sociales no podrán cederse a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento de los dos socios. En el caso que un socio resuelva hacer cesión parcial de cuotas, deberá notificar al otro indicando el número de cuotas a ceder las que deberán ser ofrecidas en opción al otro socio y éste deberá ejercer su prioridad dentro de los treinta días de notificado. Vencido este término sin ejercitarse la opción, podrán ser cedidas las cuotas a terceros extraños a la sociedad. — El importe de las cuotas cedidas al otro socio será abonado por éste en cuatro cuotas semestrales iguales con más un interés del seis por ciento anual. — En caso de fallecimiento y|o incapacidad de un socio, se hará un balance general en esa fecha a fin de determinar el capital de cada socio y los causahabientes del socio fallecido o incapacitado tendrán derecho a ingresar en la sociedad unificando su representación en un apoderado único. — Si los herederos no quisieran ingresar, lo comunicarán dentro de los treinta días de producido el hecho y se procederá a la liquidación de la sociedad. — Novena: Desavenencias: En caso de desavenencias entre las partes, cada una nombrará un árbitro amigable componedor y en caso de subsistir la discordia, la cuestión será sometida a los Tribunales Nacionales en lo Comercial, de esta Capital. — Firmado: A. Fazio. — Norberto Milano.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 960.— e.24|1-Nº 9.381-v.30|1|56

AURORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha 20 de diciembre de 1955, los señores Juan Bautista Negri y María Catalina Negri, venden, ceden y transfieren, las trescientas ochenta y cuatro cuotas que tenían en la sociedad "AURORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a la sociedad Dimaco, Sociedad de Responsabilidad limitada y señora Malki de Catzman, en la proporción de doscientas ochenta y [illegible] cuotas, a Dimaco, S.R.L., y ochenta y ocho cuotas, a la señora de Catzman, por el precio total de $ 650.000 y en virtud de esta cesión se designan gerentes a los señores Moisés Malki y Israel Rotemberg. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955 — Mario Scorza, secretario.

$ 120.— e.24|1-Nº 9.416 v.30|1|56

CRISTALERIA TUPUNGATO

Fábrica de Envases de Vidrio

Sociedad de Responsabilidad Limitada

SECCION DE CUOTAS Y ACCIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que según escritura de fecha catorce de abril del corriente año, pasada ante el escribano don Raúl de Elía, el señor Carlos Dalmiro Castro vende, cede y transfiere a favor de don José María Triana, las dieciséis cuotas que éste tenía y le correspondían en la Sociedad CRISTALERIA TUPUNGATO, FABRICA DE ENVASES DE VIDRIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la suma de $ 16.000. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.24|1-Nº 9.420-v.30|1|56